

MEMORIA

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS

2020

ANEXOS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL
SOBRE DROGAS

Este documento incluye los ANEXOS de la Memoria 2020 del Plan Nacional sobre Drogas. En ellos se presenta la información facilitada por las CCAA que tienen las competencias en materia de atención a las adicciones (Anexo 1), una actualización de la normativa sobre adicciones (Anexo 2) e información sobre los másteres y cursos celebrados en 2020 (Anexo 3).

La Memoria propiamente dicha puede ser consultada en la página web del PNSD:

<https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/memorias/>

REDACCIÓN, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD)

AGRADECIMIENTOS

La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (DGPNSD) desea expresar su agradecimiento a las instituciones sin cuya contribución no hubiera sido posible este informe.

Esta Memoria se basa en la información facilitada por todos aquellos agentes que conforman el Plan Nacional sobre Drogas (PNSD), los diferentes departamentos ministeriales (Ministerio de Sanidad; Ministerio del Interior; Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Ministerio de Defensa; Ministerio de Hacienda; Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030; Ministerio de Consumo; Ministerio de Educación; Ministerio de Ciencia e Innovación; Ministerio de Igualdad); las Comunidades y Ciudades Autónomas (CCAA) que conforman el Estado Español y las organizaciones sin ánimo de lucro (ONGs). Todo el personal de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas desea expresar su agradecimiento a todas estas instituciones y organizaciones, sin cuya contribución no hubiera sido posible este informe.

A nivel internacional, el año 2020 ha sido un año doloroso para la ciudadanía. Por ello, queremos agradecer el trabajo de todos y todas los que habéis hecho posible que se pueda disponer de esta información, y también a todos aquellos que habéis trabajado sobre el terreno (clínicos, investigadores, etc.). Y un especial agradecimiento para los que no habéis podido continuar con vuestra labor debido a la pandemia Covid-19.

EDITA

MINISTERIO DE SANIDAD

Secretaría de Estado de Sanidad

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Ediciones Digitales 64

NIPO

133-20-053-0

ÍNDICE

Anexo 1

Actividades desarrolladas por las CCAA	5
--	---

Anexo 2

Relación de normas	306
--------------------	-----

Anexo 3

Congresos, seminarios y cursos de formación sobre adicciones	314
--	-----

Actividades desarrolladas por las CCAA

1. Comunidad Autónoma de Andalucía	6
2. Comunidad Autónoma de Aragón	20
3. Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	41
4. Comunidad Autónoma de las Islas Baleares	69
5. Comunidad Autónoma de Canarias	87
6. Comunidad Autónoma de Cantabria	106
7. Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha	115
8. Comunidad Autónoma de Castilla y León	128
9. Comunidad Autónoma de Cataluña	159
10. Ciudad Autónoma de Ceuta	173
11. Comunidad Autónoma de Extremadura	185
12. Comunidad Autónoma de Galicia	202
13. Comunidad Autónoma de Madrid	219
14. Ciudad Autónoma de Melilla	230
15. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	234
16. Comunidad Foral de Navarra	252
17. Comunidad Autónoma del País Vasco	264
18. Comunidad Autónoma de La Rioja	286
19. Comunidad Autónoma Valenciana	297

Comunidad Autónoma de Andalucía

Las competencias en el ámbito de drogas y adicciones son desarrolladas en la actualidad desde la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios, como se dispone en el Decreto 105/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud, modificado por el Decreto 3/2020, de 14 de enero.

La atención a los problemas ocasionados por las drogas y las adicciones sigue desarrollándose en la Red de recursos especializados. Esta Red asistencial compuesta por 171 centros distribuidos por toda Andalucía es de acceso universal y gratuito. El soporte de esta Red es posible gracias a la colaboración de entidades públicas y privadas financiadas a través de convenios y contratos de gestión de servicio público modalidad concierto, además de la coordinación con el Sistema Sanitario Público y el Sistema de Servicios Sociales de Andalucía.

Debido a la situación de emergencia sanitaria provocada por la pandemia del virus Covid-19, con el fin de contener la expansión de la enfermedad y asegurar la atención de las personas con problemas de adicciones, se tomaron las siguientes medidas:

- Paralización de la actividad presencial en los centros desde el inicio del decreto del estado de alarma.
- Flexibilización de la atención, ajustándola a las necesidades de las personas con problemas de adicciones, con el objetivo fundamental de disminuir el contacto entre las personas para evitar el riesgo de transmisión de la enfermedad.
- Reorganización de turnos para repartir al personal de manera óptima y evitar aglomeraciones para evitar el contagio.
- Establecer un aforo máximo en los centros, etc.

Por todo ello, se ha visto afectado el número de personas atendidas y el número de aperturas de FIBATS. El número total de admisiones a tratamiento en 2020 ha sido de 15.016, 5.807 admisiones menos que en 2019, el 80,7% correspondieron a hombres (12.115) y el 19,3% a mujeres (2.901). En función del tipo de sustancia o adicción que motiva el tratamiento, en 2020 aumenta sobre todo el tabaco, con 240 admisiones más (3,4%) que el año anterior y disminuye el alcohol con 1.819 admisiones menos (1,6%) que el año precedente. Para el resto de sustancias y adicciones, aunque hay un descenso generalizado en el número de todas ellas, los porcentajes se mantienen estables respecto al total.

Según el análisis del tipo de sustancia o adicción que motiva el tratamiento, la cocaína vuelve a superar al alcohol por segundo año consecutivo, con 4.226 admisiones, 28,1% del total, seguido del alcohol con 3.880 (25,8%), del cannabis con 2.212 (14,7%) y de la heroína/rebujao con 2.104 (14% del total de admisiones). El juego patológico ha presentado 471 admisiones menos que en el año anterior (695); en el caso de los hipnosedantes, se observa un leve descenso en el número de admisiones, 695 (470 menos que en 2019). Por último, las adicciones comportamentales distintas al juego han registrado 130 admisiones a tratamiento en 2020 (29 menos que en el año anterior).

En cuanto a reducción de riesgos y daños, destacar el programa de metadona, con 12.462 personas atendidas (10.919 hombres y 1.543 mujeres) y la atención a 2.633 personas en los 7 centros de encuentro y acogida.

En el área de incorporación social los programas de formación para el empleo *Red de Artesanos* y de fomento del empleo *Arquímedes* no han tenido convocatoria en 2020.

Se siguen manteniendo los programas de prevención tanto en el ámbito comunitario como en el educativo; ente ellos, destacar *Ciudades ante las Drogas*, en colaboración con los ayuntamientos, en el que han participado 168 municipios (113 ayuntamientos y 10 agrupaciones) que han llevado a cabo 1.467 actividades y los programas de hábitos de vida saludable en los centros educativos, *Creciendo en Salud* con un total de 1.184 centros inscritos y *Forma Joven* con 769 centros.

Respecto a la prevención selectiva e indicada se ha desarrollado el programa *Monitorización de drogas en zonas de riesgo* en eventos relacionados con la música electrónica celebrados en Andalucía que, por las especiales circunstancias del año 2020, se ha desarrollado únicamente una acción de proximidad en la que se distribuyeron 845 materiales informativos de reducción de riesgos y se han analizado 54 muestras de sustancias voluntariamente entregadas por las personas usuarias del servicio de análisis *in situ*.

Entre las actuaciones con menores en situación de riesgo, mencionar las intervenciones psicoeducativas que tienen lugar en los centros de tratamiento ambulatorio en los que se ha atendido a 623 menores.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ ASPECTOS GENERALES

Introducción

La dependencia de sustancias y las conductas adictivas es una realidad que evoluciona, surgen nuevas sustancias y conductas adictivas que cambian tanto los patrones de consumo como el perfil de las personas adictas. Esta constante evolución implica que las demandas y necesidades planteadas por la población con adicciones tengan un carácter dinámico a los que es preciso adaptar las respuestas ofrecidas por las instituciones y administraciones competentes.

En el marco de actuación del III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones, para el Área de Prevención se establecen líneas prioritarias de intervención, como las adicciones comportamentales y la prevención de las conductas de riesgo, siendo la población diana principalmente los/as jóvenes y adolescentes, y las personas excluidas socialmente, procurando abordar situaciones de vulnerabilidad, e incorporando el enfoque integrado de género.

En el programa de prevención comunitaria *Ciudades ante las Drogas*, durante 2020 se han llevado a cabo 1.467 actividades en los 168 municipios adscritos al programa (10 agrupaciones municipales y 113 ayuntamientos). Del total de actividades 724 son en el ámbito comunitario, 499 en el educativo, 183 en el familiar, 62 en el laboral y de ellas 79 han sido campañas informativas. Las actividades han supuesto algo de más de 87.376 horas y han asistido 1.455.943 personas.

En actividades de reducción de riesgos y daños han participado alrededor de 21.482 personas. En el ámbito familiar, se han puesto en marcha 174 actividades destinadas a impulsar el papel de las familia como agente activo de prevención. La intervención en el ámbito de las familias se realiza principalmente con la colaboración de la comunidad educativa, AMPAS, centros educativos y profesorado, y de los Servicios Sociales Comunitarios.

En el ámbito educativo, el balance cuantitativo de participación durante el curso 2020 de los centros educativos andaluces en el programa *Hábitos de Vida Saludable* es de un total de 1.953 centros educativos adscritos, de los que 1.184 son de Educación Infantil y Primaria y 769 de ESO y Bachillerato. Destacar las acciones destinadas a la promoción de los programas de prevención en centros educativos y el apoyo técnico que los y las profesionales del ámbito de las adicciones aportan al profesorado, junto con las actividades destinadas a la comunidad educativa.

En el ámbito laboral se han realizado 62 actividades durante 2020, llevadas a cabo en el marco del programa de prevención comunitaria *Ciudades ante las Drogas* y que han supuesto un total de 4.059 horas y en las que han participado 39.412 personas. En este ámbito se desarrolla el programa *Servicio Responsable*, dirigido al colectivo profesional y empresarial del sector hostelero y recreativo. Durante 2020 se han llevado a cabo cursos de formación dirigidos al personal de hostelería. Como resultado de estas acciones formativas, se ha entregado el diploma acreditativo de la realización de los mismos a un total del 15 profesionales, de los cuales 9 son hombres y 6 mujeres.

Prevención universal

Ámbito educativo

El programa de promoción de hábitos de vida saludable, denominado *Creciendo en Salud* cuando se imparte en Infantil y Primaria y *Forma Joven* cuando se imparte en ESO y Bachillerato, se lleva a cabo mediante una metodología consensuada y coordinada, con el objetivo de promover, entrenar y capacitar a las personas para el desarrollo de habilidades cognitivo-conductuales que, de forma adaptada a cada edad, les permitan el desarrollo de estilos de vida saludables, mediante la toma de decisiones razonadas y desarrolladas en el marco de entornos no siempre favorables a la protección y al fomento de la salud y permitiendo el logro de una educación integral.

Durante el curso 2020-2021 participaron en el programa *Hábitos de Vida Saludable* 2.004 centros educativos de Infantil y Primaria y 810 de ESO y Bachillerato. El 58,78% (1.178) de los centros de Infantil y Primaria imparten acciones preventivas relacionadas con el consumo de sustancias adictivas y el uso positivo de las tecnologías de la información y la comunicación. Este porcentaje se incrementa cuando las acciones se dirigen al alumnado de ESO y Bachillerato, en esta etapa el 93,83% (760) de los centros participan en estas líneas de actuación. El alumnado de los centros educativos participantes se cifra en 657.049, siendo 319.139 alumnas y 337.910 alumnos. En el programa colaboran 56.958 profesores/as.

El personal técnico del programa de prevención comunitaria *Ciudades ante las Drogas* y los/as coordinadores/as de prevención de los centros provinciales de adicciones participan en el equipo de promoción de la salud, responsable de diseñar el Plan de Actuación, documento marco donde se concreta la planificación que se realiza para el curso escolar, en la formación, asesoramiento y apoyo al profesorado y/o alumnado junto con las actividades llevadas a cabo en este ámbito en las que participa toda la comunidad educativa.

Las líneas de actuación del programa son las siguientes:

- Infantil y Primaria - *Creciendo en Salud*:
 - Educación socio-emocional.
 - Estilos de vida saludable.
 - Hábitos de higiene y autocuidados.
 - Uso positivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Prevención de adicciones.

- ESO y Bachillerato - *Forma joven en el ámbito educativo*:
 - Educación socio-emocional.
 - Estilos de vida saludable.
 - Sexualidad y relaciones saludables. Prevención de la violencia de género.
 - Uso positivo de las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

Los centros educativos inscritos en las líneas de intervención *Uso positivo de las tecnologías de la información y la comunicación* y *Adicciones* durante el curso 2020/2021 son los siguientes:

Programa de Hábitos de Vida Saludable. Creciendo en Salud. Andalucía. Curso 2020/2021.

	Nº centros	Nº alumnas	Nº alumnos	Total alumnado	Nº profesoras	Nº profesores	Total profesores
Almería	113	18.362	17.045	35.407	670	2.159	2.829
Cádiz	172	25.403	23.502	48.905	900	2.921	3.821
Córdoba	131	16.866	15.800	32.666	692	2.301	2.993
Granada	132	16.164	14.892	31.056	743	2.267	3.010
Huelva	75	11.828	11.023	22.851	446	1.368	1.814
Jaén	125	13.822	13.009	26.831	639	1.851	2.490
Málaga	199	35.339	33.248	68.587	1.266	4.293	5.559
Sevilla	231	40.143	37.556	77.699	1.280	4.743	6.023
Andalucía	1.178	177.927	166.075	344.002	6.636	21.903	28.539

Programa de Hábitos de Vida Saludable. Forma Joven en el ámbito educativo. Andalucía. Curso 2020/2021

	Nº centros	Nº alumnas	Nº alumnos	Total alumnado	Nº profesoras	Nº profesores	Total profesores
Almería	68	15.527	15.254	30.781	1.041	1.435	2.476
Cádiz	107	22.959	21.044	44.003	1.600	2.036	3.636
Córdoba	84	15.335	14.508	29.843	1.408	1.927	3.335
Granada	77	13.750	13.357	27.107	1.328	1.729	3.057
Huelva	51	10.755	10.272	21.027	785	1.077	1.862
Jaén	80	12.821	12.695	25.516	1.200	1.461	2.661
Málaga	126	28.000	27.220	55.220	1.701	2.496	4.197
Sevilla	167	40.836	38.714	79.550	2.865	4.330	7.195
Andalucía	760	159.983	153.064	313.047	11.928	16.491	28.419

Ámbito familiar

En el ámbito familiar, se han puesto en marcha 183 actividades destinadas a impulsar el papel de la familia como agente activo de prevención. La población destinataria, 48.707 personas, ha participado en estas acciones que se realizan principalmente con la colaboración de la comunidad educativa, AMPAS, centros educativos y profesorado, y de los Servicios Sociales Comunitarios.

Programa de Prevención Comunitaria Ciudades ante las Drogas Actividades realizadas en el ámbito de las familias. Año 2020

Provincias	Nº de actividades	Nº de horas	Nº de participantes
Almería	21	790	575
Cádiz	12	936	518
Córdoba	11	2.001	2.280
Granada	15	567	651
Huelva	16	1.213	271
Jaén	60	616	31.773
Málaga	18	980	952
Sevilla	30	1.878	11.687
Andalucía	183	8.981	48.707

Ámbito laboral

En el ámbito laboral se desarrolla desde la comunidad autónoma de Andalucía, en coordinación con el PNSD el programa *Servicio responsable*, dirigido a profesionales de la hostelería y la restauración. Es un programa de reducción de riesgos en el consumo de alcohol en particular y otras sustancias en general. Su eje central es la formación en drogodependencias y salud de los profesionales del sector de la hostelería en nuestra comunidad.

Programa de Prevención Comunitaria Ciudades ante las Drogas. Servicio Responsable. Año 2020

Provincia	Cursos a personal de hostelería	Profesionales prevención formados		Locales acreditados	
	Total	Total	Hombres	Mujeres	Total
Almería	–	0	0	0	0
Cádiz	–	0	0	0	0
Córdoba	–	0	0	0	0
Granada	–	0	0	0	4
Huelva	–	0	0	0	0
Jaén	–	0	0	0	0
Málaga	1	15	9	6	–
Sevilla	–	0	0	0	3
Andalucía	1	15	9	6	7

Ámbito medios de comunicación

El Teléfono de Atención a las Drogodependencias y Adicciones (900.845.040) es un servicio público y gratuito que presta la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y está gestionado por Salud Responde. El objetivo que se persigue es facilitar información, por una parte, a la ciudadanía sobre la red de recursos específicos que existen en Andalucía, los programas de prevención, tratamiento, inserción sociolaboral, así como dar respuesta a consultas generadas por el uso de sustancias y otras adicciones también atender las demandas de los profesionales sobre todos los temas relacionados con las adicciones. Durante 2020 han sido atendidas 989 llamadas telefónicas, el 44,5% las han realizado mujeres frente al 55,5% de hombres.

Los medios de comunicación social de titularidad pública han sido imprescindibles para el diseño y promoción de distintas campañas. En 2020 ha tenido lugar "Activa tus Sentidos", este proyector realizado en colaboración con EMA-RTV, ha tenido por objeto el diseño y elaboración de material de sensibilización y concienciación para la prevención del consumo de alcohol en jóvenes.

Todo el material se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/drogodependencia/prevencion/paginas/activa-sentidos.html>

Por otra parte, en colaboración con las Federaciones Andaluzas de Alcohólicos Rehabilitados y Jugadores de Azar (FAAR y FAJER) se han realizado campañas destinadas a la conmemoración del 15 de noviembre Día Mundial sin Alcohol y 29 de octubre Día Mundial sin juegos de azar.

Ámbito comunitario

El programa *Ciudades ante las Drogas* desarrolla sus acciones en cuatro ámbitos de intervención: comunitario, educativo, familiar y laboral. En el ámbito educativo las acciones se centran en la formación y el asesoramiento al profesorado, la colaboración más directa con la comunidad educativa y las actividades preventivas realizadas en horario extraescolar. La población diana han sido principalmente la población adolescente y joven, las familias y la comunidad educativa, aunque se han dirigido acciones a otros colectivos, incluyendo la formación de profesionales.

En 2020 el 22,31% de los municipios andaluces desarrollan el programa *Ciudades ante las Drogas* con una cobertura poblacional del 15,1%.

Programa de Prevención Comunitaria Ciudades ante las Drogas. Financiación. Año 2020.

Provincia	Nº de municipios con programa	Financiación
Almería	23	124.445,76
Cádiz	6	97.095,76
Córdoba	30	136.220,76
Granada	11	135.795,76
Huelva	16	112.170,76
Jaén	19	116.170,76
Málaga	36	200.378,26
Sevilla	31	280.263,26
Andalucía	172	1.202.541,08

Programa de Prevención Comunitaria Ciudades ante las Drogas:
número de actividades desarrolladas por ámbitos de actuación. Año 2020

Provincia	Comunitario	Educativo	Familiar	Laboral	Total acciones
Almería	51	58	21	8	138
Cádiz	26	24	12	1	63
Córdoba	33	17	11	1	62
Granada	84	84	15	5	188
Huelva	68	37	16	6	127
Jaén	262	152	60	22	496
Málaga	59	29	18	8	114
Sevilla	140	98	31	11	280
Andalucía	723	499	184	62	1.468

Programa de Prevención Comunitaria Ciudades ante las Drogas.
Tipo de actividad por ámbitos de actuación.. Año 2020.

Tipo de actividad	Comunitario	Educativo	Familiar	Laboral	Total
Alternativa de ocio y tiempo libre	723	21	14	0	758
Campaña informativa	60	7	7	5	79
Divulgativa/informativa/sensibilización	300	82	23	21	426
Formativa/educativa/asesoramiento	155	357	132	28	672
Investigación	35	16	1	1	53
Reducción de riesgos y daños	37	16	7	7	67
Andalucía	1.310	499	184	62	2.055

Prevención selectiva e indicada

Reducción de riesgos y monitorización de drogas en zonas de riesgo

El programa desarrollado a lo largo del año 2020 supone la séptima edición del mismo y ha supuesto prolongar el trabajo preventivo de reducción de riesgos y daños en eventos relacionados con la música electrónica celebrados en Andalucía (festivales, discotecas y raves), desarrollado en colaboración con Energy Control y con jóvenes en espacios de fiestas y eventos musicales, en colaboración con ACP.

Por las especiales circunstancias del año 2020, se ha desarrollado únicamente una acción de proximidad en la que se distribuyeron 845 materiales informativos de reducción de riesgos y se han analizado 54 muestras de sustancias voluntariamente entregadas por las personas usuarias del servicio de análisis *in situ*. En total, se estima haber contactado de manera directa con unas 320 personas.

Por otra parte, se ha continuado con la implantación del punto fijo de análisis que ha permitido el análisis de 186 muestras. En 2020 no se identificó ninguna sustancia susceptible de ser comunicada al Sistema Español de Alerta Temprana.

El proyecto preventivo de reducción de riesgos y daños con jóvenes en espacios de fiestas, tradicionalmente conocido como SAM, desde una adaptación y evolución desde sus comienzos, interviene en el conjunto de la Comunidad Autónoma de Andalucía con los jóvenes reunidos en las fiestas y eventos musicales, principalmente entre 14 y 29 años. Donde las actividades que se realizan se ubican en los niveles de acción preventiva de carácter selectivo e indicado.

Programa de intervención psicoeducativa en centros de tratamiento ambulatorio

Son intervenciones psicoeducativas que se realizan en los centros de tratamiento ambulatorios al identificar un consumo o una conducta adictiva que comienza a resultar problemática para la persona usuaria pero que no cumple criterio de abuso o dependencia. Durante 2020 se ha atendido a 623 menores de 18 años en situación de riesgo.

INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Hábitos de Vida Saludable	1.938	657.049	56.958	Universal

Prevención escolar. Participantes

	Total	Alumnos	Alumnas
Número de participantes	657.049	337.910	319.139

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos*	Nº de participantes**
Programa de Prevención Comunitaria Ciudades ante las Drogas	Prevención selectiva, acciones de información, formación, campañas, ocio	499	115.249

* Número de acciones

** Estas acciones van dirigidas a toda la comunidad educativa.

Prevención familiar

Nombre	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuelas de familias			Universal, Selectivo
– Programa de prevención comunitaria Ciudades ante las Drogas	111	Sí	Indicado
Charlas			Universal, Selectivo
– Programa de prevención comunitaria Ciudades ante las Drogas	128	Sí	Universal, Selectivo
Orientación y asesoramiento			Universal, Selectivo
– Programa de prevención comunitaria Ciudades ante las Drogas	141	Sí	Indicado

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
Programa de prevención comunitaria Ciudades ante las Drogas	66.592	Población adolescente en riesgo personal, familiar o social*
Programa de Intervención psicoeducativa en centros de tratamiento ambulatorio	623	Personas atendidas por consumo drogas y otras conductas

* Población adolescente en la que se identifican factores de riesgo de carácter personal, familiar o social, consumo de sustancias (alcohol, cannabis, cachimbos). Alumnado de Escuelas taller y Casas de Oficio. Formación Profesional básica. Alumnado expulsado y absentista.

** Personas atendidas en un centro ambulatorio público o concertado por consumo de alguna sustancia psicoactiva, alcohol, por juego patológico o por otras conductas sin cumplir en ningún caso criterio de abuso o dependencia.

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas funcionamiento	Nº de horas total	Nº de participantes	Nivel de intervención
Programa de prevención comunitaria Ciudades ante las Drogas (12)	Adolescentes menores jóvenes, familias.	Tarde y noche	52	1.460	11.170	Universal Selectiva Indicada

Campañas en medios de comunicación

- Activa tus Sentidos a través de radio (84 emisoras locales), televisión y página web.

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, la red asistencial depende de la Consejería de Salud y Familias, Dirección General de Cuidados Sociosanitarios.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	Sí
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros de tto. ambulatorio Centros de encuentro y acogida
Integración de la red y otras cuestiones	
¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	Sí
Marco normativo	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de referencia: Ley 4/97 de Prevención y Asistencia en Materia de Drogas, modificada por Ley 1/2001, de 3 de mayo, y por Ley 12/2003, de 24 de noviembre. Decreto 105/2019 de 12 de febrero por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Familias y del Servicio Andaluz de Salud modificado por el Decreto 3/2020 de 14 de enero. • Plan de adicciones o estrategia de la CA: Acuerdo de 19 de abril de 2016, del Consejo de Gobierno, por el que aprueba el III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones. 	
¿El plan de adicciones recoge adicciones comportamentales?	
Sí: juego patológico (azar; de técnica; azar y técnica, competición); internet; móviles; compra; sexo; trabajo; videojuegos y otras.	

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas		Observaciones
		Hombres	Mujeres	
Centros de emergencia social	7	2.137	496	2 centros públicos y 5 privados concertados

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas	Nº de personas atendidas	
			Hombres	Mujeres
Centros de emergencia social*	7	1.066	946	28

* Los datos de las personas atendidas corresponden a 7 centros. El centro privado no especifica este dato.

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios		
			Hombres	Mujeres	Total
Centros de atención ambulatoria	114	–	42.682	8.295	50.977
Centros de día*	6	–	299	60	359
Unidades hospitalarias de desintoxicación*	3	–	78	22	100
Pisos de apoyo al tratamiento**	4	–	99	20	119
Comunidades terapéuticas***	25	–	994	207	1.201
Recursos específicos para la atención a mujeres****	1	–	–	50	50

* Todos públicos.
 ** Todos privados con contrato de gestión de SP (1 son viviendas para enfermos de sida).
 *** 8 públicas y 17 privadas con contrato de gestión de SP.
 **** Comunidad terapéutica (Córdoba).

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en tto. a 1 de enero de 2020			Admisiones a tto. durante 2020**			Total pacientes atendidos en 2020		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Opiáceos	10.889	1.640	12.529	1.902	325	2.227	12.818	1.942	14.756
Cocaína	6.393	786	7.179	3.516	482	3.998	9.835	1.250	11.177
Estimulantes	64	16	80	48	10	58	108	26	138
Cannabis	2.672	580	3.252	1.723	417	2.140	4.358	978	5.392
Alcohol	6.154	1.707	7.861	2.978	846	3.824	9.013	2.525	11.685
Hipnóticos y benzodiacepinas	207	215	422	97	115	212	302	323	634
Alucinógenos	8	1	9	6	0	6	14	1	15
Nuevas sustancias	4	0	4	1	0	1	5	0	5
Otras sustancias psicoactivas	24	11	35	18	4	22	40	16	57
Tabaco	239	259	498	605	570	1.175	835	811	1.673
Ludopatía	1.536	103	1.639	641	48	689	2.152	152	2.328
VídeoJuegos	3	0	3	9	0	9	20	0	12
Otras adicciones sin sustancia	127	68	195	82	39	121	212	106	316
Total	28.320	5.386	33.706	11.626	2.856	14.482	39.712	8.130	48.188

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.
 ** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios		
		H	M	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos				
Sólo metadona	–	10.334	1.504	11.838
Sólo buprenorfina/naloxona	–	1.100	156	1.256
En tratamiento con metadona que han pasado a buprenorfina/naloxona	–	36	1	37
En tratamiento con buprenorfina/naloxona que han pasado a metadona	–	65	7	72
Total personas en tratamiento	–	11.535	1.668	13.203
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias				
Con programas de metadona - Prescribe	125	10.435	1.512	11.947
Con programas de buprenorfina/naloxona - Prescribe	80	1.201	164	1.365
Otros recursos				
Centros de atención primaria - Metadona	547	10.435	1.512	11.947
Centros penitenciarios - Metadona	10	1.201	164	1.365
Otros:				
Centros de atención primaria	546	10.313	1.489	11.802
Centros penitenciarios	9	1.480	147	1.627
Otros	16	228	31	259

Programas específicos		
Tipo de programa	Nº de usuarios	
	H	M
Programa de atención a la patología dual*	4.016	1.164
Programa de juego patológico	2.176	153

* Protocolo de actuación conjunta entre equipos de Salud Mental y CTA de la Red de Drogas.

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- III Plan Andaluz sobre Drogas y Adicciones.
- Manual *La incorporación social en drogodependencias en Andalucía* (2007).
- Orden de 30 de marzo de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas al fomento de empleo de personas con problemas de drogodependencias o afectadas por otras adicciones en proceso de incorporación social «Programa Arquímedes», en el ámbito de las competencias de la Consejería de Salud y Familias.
- Orden de 11 de enero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva dirigidas a la participación en el Programa Red de Artesanos para la Incorporación Social de personas con problemas de adicciones, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Específicos.
- Dependencia: PAD.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: No.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí.
- Protocolos/Informes de derivación: Sí.
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: Sí.
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: Sí.
- Enfoque de género en los programas de IS: Sí.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: –
- Procesos: –
- Resultados: –
- De programa: –

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? –
- ¿Se incluye en Asistencia? –
- ¿Lo gestiona otro departamento? –
- ¿Se convocan subvenciones? –

Profesionales IS

- Número: 167.
- Dependencia: PAD, Administración local y ONGs.
- Perfil profesional: trabajadores sociales y educadores sociales.

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - ANDALUCÍA						
ASPECTOS GENERALES						
MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS		PRESUPUESTOS		PROCESOS Y CALIDAD		
Específicos	✓		6.497.875 € (12,2% del total)	Cartera/catálogo de programas	-	
Generales	-			Sistemas de información	✓	
Ambos	-			Protocolos	✓	
 Nº DE PROFESIONALES 167				Criterios calidad/acreditación	✓	
				Itinerarios	✓	
				Género	✓	
				Investigación	-	
PROGRAMAS (TOTAL = 73)						
TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA						
TIPOLOGÍA			DISTRIBUCIÓN POR SEXO		DISPONIBILIDAD	
Laboral	0	0%	 Desconocidos: 0 Admisiones 2019: 18.021	Laboral	✓	
RSO	0	0%		RSO	SD	
Formación	0	0%		Formación	✓	
Residencial	73	100%		Residencial	✓	
					COBERTURA	
					Laboral	SD
					RSO	SD
					Formación	SD
					Residencial	SD

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Recursos	Usuarios		
		H	M	T
Programas de formación – Acciones formativas no regladas	Programa Red Artesanos	-	-	-
Programas de incorporación laboral – Ayudas a empresas para fomento de empleo	Programa Arquimedes	-	-	-
Programas de apoyo residencial – Viviendas de apoyo a la IS (red adicciones)	11	64	9	73

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Programas en juzgados y comisarías

Programas de atención al detenido drodependiente	Nº de usuarios	Financiación de los programas	Entidades que realizan el programa
Programas en comisarías*	SD	Plan Autonómico	ASSDA
Programa Asesoramiento Jurídico	1.587	Plan Autonómico	ENLACE

* Sevilla y Area Metropolitana.

Cumplimientos alternativos		
Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	SD	SD
Acumulados	SD	SD
Tipo de dispositivo de cumplimiento (nº de usuarios)		
Comunidades terapéuticas	76	8
Financiación de los programas	-	-

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

Entre las actividades de formación realizadas durante el año 2020 cabe mencionar:

- Dos cursos, en el ámbito de la prevención en formato presencial, a los que han asistido 20 personas del ámbito social y sanitario. La duración de estos cursos ha sido de 20 horas de media.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	8.162.895,32
Atención Integral	
Asistencia	35.776.377,11
Inserción social	6.497.875,16
Formación, información	141.779,00
Investigación	45.048,00
Coordinación	1.540.604,00
Inversiones	681.813,57
Total	52.846.392,16

2

Comunidad Autónoma de Aragón

En los tres primeros meses del año 2020 se mantuvieron las líneas de trabajo trazadas en el III Plan de Adicciones en las cinco áreas que en él se recogen: prevención y promoción de la salud, reducción de la oferta, red asistencial de atención a las adicciones, formación y gestión del conocimiento y coordinación. El trabajo en los territorios se continuó realizando desde los Programas Especializados de Adicciones de municipios y comarcas, las Unidades de Atención y Seguimiento y las Organizaciones no Gubernamentales, en colaboración con los equipos de educación, de Atención Primaria sanitaria, de las fuerzas del orden público y otros actores comunitarios.

Con la llegada de la pandemia, todas las intervenciones programadas en materia de adicciones tanto en prevención como en atención, reducción de riesgos, inserción y formación se vieron truncadas de manera brusca y se han ido retomando desde los diferentes dispositivos no sin numerosas dificultades y adaptaciones.

En materia de prevención en los medios educativos formales, continúa el incremento de recursos en la Red de Escuelas Promotoras de la Salud, con ya 191 centros adscritos y una participación de 17.275 alumnos y 2.442 profesionales docentes y no docentes. A pesar de este incremento estructural, el cierre de centros, primero durante los últimos meses del curso y las medidas impuestas después en el momento de su apertura, han dificultado de manera muy importante la aplicación de programas estructurados, actividades puntuales e intervenciones individuales dirigidos todos ellos tanto a alumnado como a las familias. Así mismo, la formación que se venía realizando por parte del profesorado también se ha visto mermada. Como resultado de esta situación, la realización de las actividades que se venían desarrollando durante otros años ha sido muy parcial, además de haberse tenido que adaptar al formato *online* con la repercusión que ello conlleva en su alcance y eficacia.

Si el impacto de la pandemia en el medio estructurado de la educación formal ha sido importante, mucho más lo ha sido en la educación no formal, donde prácticamente no se han podido realizar intervenciones, y en el medio comunitario, donde la ausencia de actividad general ha impedido completamente disponer de espacios en los que trabajar cuestiones relacionadas con la prevención y la reducción de riesgos mediante programas y actividades de información, sensibilización, prevención y ocio alternativo. Los consumos que se han reducido en el espacio público, lejos de desaparecer, se han visto desplazados al espacio privado, con los riesgos asociados que ello conlleva y la dificultad en su abordaje.

En el terreno asistencial, desde las Unidades de Atención y Seguimiento se ha procurado mantener la atención a los casos más complejos o en situación de mayor vulnerabilidad, mediante consultas de seguimiento telefónicas y, en cuanto ha sido posible, retomando la presencialidad adaptada a las medidas anti-Covid. La detección precoz y derivación a servicios especializados y la atención a personas con consumo de tabaco o alcohol que se venía realizando de forma modesta desde algunos equipos de Atención Primaria, se ha visto completamente interrumpida y no se ha podido retomar por el momento, debido a la saturación de las consultas y a la falta de presencialidad.

Sin embargo, por otro lado, se han realizado múltiples campañas de promoción de hábitos saludables, de gestión emocional ante la situación de crisis social y sanitaria, de prevención de situaciones de riesgo, de divulgación de medidas anti-Covid, etc. en soporte físico o en medios de comunicación y redes sociales, dirigidas a todos los sectores poblacionales y que han tenido un buen alcance y acogida.

Además, se ha intensificado la atención a las personas en situación de especial vulnerabilidad, cuyo número y grado de vulnerabilidad se han visto incrementados, en respuesta o no a cuestiones relacionadas con problemas de consumo o adicción, pero con los que se han podido abordar también estos problemas mediante intervenciones de promoción de la salud, preventivas, de reducción de riesgos o de reinserción social.

Por otra parte, se han desarrollado varias acciones formativas a nivel de la toda la comunidad autónoma, como los cursos "Abordaje de las adicciones desde los Servicios Sociales", "Introducción de la perspectiva de género en adicciones" y "Abordaje del tabaquismo desde Atención Primaria" gracias al formato *online*, que han permitido continuar una línea de trabajo conjunto en el ámbito de las adicciones, aunando profesionales de las áreas sanitarias, sociales y educativas.

A nivel normativo, se han publicado como parte de las medidas para controlar la transmisión del virus Covid-19 y de los diferentes niveles de alerta en el territorio órdenes y leyes que afectan al consumo de tabaco en espacios públicos (Orden SAN/770/2020, de 21 de agosto, Ley 3/2020, de 3 de diciembre). Así mismo, el 3 de octubre de 2020 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza la Ordenanza reguladora del consumo indebido de bebidas alcohólicas en espacios públicos y fomento de la convivencia, que prohíbe el consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos al aire libre en el municipio de Zaragoza. Por último, en el ámbito de las adicciones comportamentales, se encuentra en la última fase previa a publicación el Anteproyecto de modificación de la Ley 2/2000, de 28 de junio, del juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ ASPECTOS GENERALES

Introducción

Durante el año 2020 se ha mantenido la priorización del abordaje de las adicciones con sustancia principales en la Comunidad Autónoma, como son el alcohol, el tabaco y el cannabis. Estas sustancias son consumidas con una alta prevalencia en la población general y son las que tienen una más baja edad de inicio de consumo. Así mismo su consumo abusivo o problemático genera un mayor número de atenciones por problemas asociados en el ámbito de la salud física, psicológica y emocional, en el entorno familiar y comunitario y en la sociedad en general. La prevención de estos consumos abusivos o problemáticos desde edades tempranas en el medio educativo, sanitario, comunitario y familiar ha sido prioritaria, como no puede ser de otro modo. Estas intervenciones preventivas, en función del colectivo hacia el que se han dirigido, han obedecido a un enfoque de prevención universal (dirigida a toda la población), prevención selectiva (dirigida a grupos con un factor de riesgo común) y prevención indicada (dirigida a individuos con una mayor vulnerabilidad).

Por otro lado, la problemática emergente relacionada con el juego con dinero, sea éste *online* o presencial, y su relación en edades tempranas con el uso de las pantallas y los videojuegos, ha puesto el foco de atención en las adicciones comportamentales, su etiología y su prevención. Se ha emprendido la elaboración de un plan de prevención del trastorno del juego, a iniciativa de la Dirección General de Interior y Protección Civil y con la colaboración de la Dirección General de Salud Pública entre otros, en el que se recojan las medidas y los responsables de su implementación y evaluación. Entre

estas medidas, se recoge una gran cantidad de propuestas de actuación en el marco de la prevención ambiental que conlleva la implicación de las empresas del juego, los responsables del sector de la restauración, los decisores políticos y la sociedad en general.

Otra línea de trabajo a la que se le ha querido otorgar un mayor protagonismo durante este año ha sido la introducción de la perspectiva de género en el abordaje de las adicciones, no sólo en las cuestiones relacionadas con prevención sino también en otras áreas, en base a la importancia que ésta tiene en el diseño y realización de todo tipo de intervenciones. Para ello se ha realizado una formación dirigida a profesionales de los ámbitos social, sanitario y educativo de toda la Comunidad Autónoma, como base para un trabajo posterior en el que se profundice y se lleguen a concretar mejoras en la práctica diaria.

El trabajo coordinado desde el Departamento de Sanidad con el Instituto Aragonés de la Juventud y con el Instituto Aragonés de la Mujer se hace imprescindible para poder ofrecer un planteamiento coherente y que evite duplicidades en la programación y ejecución del trabajo de prevención de las adicciones y los consumos o conductas problemáticas en conjunto de la Comunidad Autónoma.

Por último, comentar que 2020 era el año en que finalizaba el Proyecto POCTEFA "PREVENTION_OH", para el cual se ha pedido una prórroga hasta marzo de 2021 con la esperanza de poder retomar las líneas de trabajo y realizar algunas intervenciones que no habían podido llevarse a cabo por la situación de pandemia por la Covid-19. Han sido muchas las actividades proyectadas que no se han podido ejecutar debido a las limitaciones impuestas por aforos y movilidad, especialmente aquellas que iban a desarrollarse en espacios de ocio nocturno o festivos en su mayoría con enfoque de reducción de riesgos. Sí han podido mantenerse parte de las acciones formativas dirigidas a profesionales de servicios sociales, sanitarios y educación adaptándolas al formato *online*, con lo que ello conlleva en términos de accesibilidad y eficacia.

Prevención universal

Ámbito educativo

Para el 2020 estaba proyectado el mantenimiento de las acciones que se venían realizando de Educación para la Salud en los centros de enseñanza Primaria y Secundaria. Aunque la colaboración entre el Departamento de Educación, Cultura y Deporte y el Departamento de Sanidad ha continuado, la realización de programas estructurados de prevención y actividades puntuales de sensibilización dirigidos al conjunto del alumnado se ha visto muy reducida o adaptada a formato *online* en algunos casos y suspendida indefinidamente en otros. Lo mismo ha sucedido con las acciones dirigidas al profesorado de los centros.

La línea de intervención en este ámbito mantiene como prioritario el abordaje de la prevención de las sustancias con inicio a edades más tempranas y con mayor prevalencia de consumo en población adolescente y joven, tales como tabaco, alcohol y cannabis, incorporando los dispositivos de liberación de nicotina y cigarrillos electrónicos tras la observación del amplio consumo en esta población y en un gran número de casos para los que supone un paso previo al consumo de tabaco y cannabis.

El confinamiento provocado por la pandemia y la posterior situación de limitación en las relaciones sociales, han supuesto un estímulo en el incremento de los problemas relacionados con el juego *online*, que tiene su inicio en muchos casos en edades escolares. Este incremento ha generado gran preocupación en toda la comunidad escolar (alumnado, padres y madres y profesorado y otro personal de los centros) sobre un problema que ya era emergente y preocupante antes del inicio de la pandemia y cuyo abordaje se ha convertido en prioritario en materia de prevención y detección precoz de conductas potencialmente problemáticas.

Ámbito familiar

Durante el año 2020 las intervenciones de prevención de adicciones en el ámbito familiar se han visto, como el resto de las intervenciones, mermadas por la situación de pandemia. Las escuelas de padres y las charlas o talleres grupales de prevención universal que se venían realizando en el medio educativo se vieron interrumpidas en marzo y en el mejor de los casos han retomado su actividad de manera *online* con el inicio del nuevo curso escolar. Las demandas por cuestiones relacionadas con el malestar emocional, los problemas de convivencia en el domicilio familiar y el uso abusivo de las tecnologías (redes sociales, videojuegos y otros) han requerido intervenciones de orientación y asesoramiento individual que se han canalizado a través de los departamentos de orientación de los centros educativos en su mayoría, o derivados a los profesionales de los Programas Especializados de Adicciones. Se espera poder retomar la actividad habitual y continuar su creciente desarrollo en colaboración con las Federaciones de Asociaciones de Madres y Padres de alumnos de centros públicos, concertados y privados de la Comunidad Autónoma.

Ámbito laboral

La colaboración con UGT y CCOO como sindicatos mayoritarios para llevar a cabo proyectos de prevención de adicciones en el medio laboral se ha continuado durante el año 2020. Desde su robusta estructura se trabaja de forma coordinada con delegados/as sindicales, empresarios/as, profesionales de la salud laboral y trabajadores/as para la implementación de programas de continuidad tanto de intervención directa como de formación a los diferentes agentes implicados. Este pasado año no han podido llevarse a cabo todas las intervenciones programadas, se han adaptado algunas de ellas a la situación y medidas y otras se han suspendido. Así mismo se ha acompañado a los trabajadores con la difusión de medidas de promoción de hábitos de vida saludables, de prevención de transmisión de infección por Covid-19 y de fomento de bienestar emocional mediante acciones *online* y campañas en los entornos de trabajo.

Ámbito medios de comunicación

Debido a las circunstancias extraordinarias del pasado año, la utilización de las redes de cara a la realización de actividades de prevención y promoción ha sido clave. Por este motivo, se ha producido un incremento en el número y la cobertura de las campañas en los medios de comunicación de todos los territorios.

La promoción de estilos de vida saludables ha ido de la mano de la prevención de los usos abusivos de pantallas y de los consumos problemáticos, así como de la difusión de recursos de información y asesoramiento *online* y presencial para frente a situaciones difíciles de manejar en el domicilio. En todos los territorios se ha intensificado el uso de estas vías de comunicación para acercarse a la población mediante campañas a través de internet (blogs, páginas web, Twitter...) destinados a la promoción de hábitos saludables y prevención de adicciones, redes sociales (WhatsApp, Instagram, Telegram...), medios locales (radio, prensa local...). La utilización de estos medios se ha extendido a todos los profesionales de manera forzosa, por lo que se ha tenido que realizar un gran esfuerzo por parte de éstos en formarse o autoformarse de forma rápida y efectiva para su uso.

Ámbito comunitario

El trabajo en el ámbito comunitario se lleva a cabo fundamentalmente, en los Servicios Sociales Comunitarios de los ayuntamientos y comarcas de Aragón y cuenta con el apoyo de diferentes entidades que sobre todo en las ciudades más grandes, llevan a cabo una importante labor en los barrios y con colectivos vulnerables.

Durante el 2020 las actividades que se venían realizando en el ámbito comunitario han sido las que

más se han visto mermadas por causa de la pandemia. Durante la situación de emergencia sanitaria se interrumpieron bruscamente aquellas que estaban iniciadas y se suspendieron las que estaban programadas.

Durante el verano y tras el comienzo del curso escolar, se ha hecho un esfuerzo importante por retomarlas, adaptándolas a las nuevas medidas de control de la transmisión del virus, pero han sido muy pocas las que se han podido llevar a cabo durante esos meses, ya no sólo por las restricciones existentes sino también por la falta de afluencia de público a las actividades convocadas.

Así mismo, el cierre y las restricciones en la hostelería y el ocio nocturno, así como la suspensión de las fiestas patronales, han situado los consumos en el ámbito de lo privado, imposibilitando medidas de ocio saludable y reducción de riesgos comunitarias, tales como intervenciones alternativas a los consumos, programas de dispensación responsable de alcohol o consumo responsable. La creación de una red de coordinación que incluya a todos los agentes comunitarios es requisito indispensable para la puesta en marcha de las intervenciones comunitarias, especialmente de cara a la reapertura de los locales de ocio y las festividades locales, momento en el que se espera un repunte importante de los consumos abusivos.

Ámbito sanitario

La Estrategia de Atención Comunitaria de la Comunidad Autónoma de Aragón mantiene su objetivo de integrar proyectos e intervenciones de promoción de la salud y prevención de enfermedad en los Equipos de Atención Primaria de los centros de salud. Los proyectos de prevención, detección precoz e intervención temprana del uso abusivo del alcohol, así como del consumo de tabaco, se encuentran dentro del total de los proyectos a llevar a cabo desde los centros de Atención Primaria, de manera coordinada con los programas especializados de adicciones de los Servicios Sociales y con las entidades que trabajan en la comunidad.

Los servicios sanitarios durante el pasado año se han visto desbordados por la situación de emergencia sanitaria, lo que ha provocado que las intervenciones asistenciales hayan relegado a las de promoción de la salud y prevención. El cierre de las consultas de Atención Primaria y la atención telefónica de elección han supuesto una dificultad en el avance de nuevos proyectos. A pesar de ello, los ya instaurados como las consultas de deshabitación tabáquica o la prescripción de activos en salud se han mantenido con cierto descenso de actividad y adaptación de ésta a las restricciones de cada momento.

Prevención selectiva e indicada

Ámbito educativo

Las intervenciones de prevención selectiva no han podido mantenerse durante la mayor parte del año 2020 a causa de la situación de pandemia. Sí se ha procurado mantener la atención telefónica proporcionando información y pautas al profesorado de los centros formativos y de este modo se ha continuado en algún caso el seguimiento de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad y la valoración y derivación de personas a centros de atención especializada.

Ámbito familiar

Al igual que ha sucedido en el ámbito educativo, en el ámbito familiar sólo se han podido llevar a cabo aisladas intervenciones de prevención selectiva, en el contexto de familias con factores de vulnerabilidad que han podido acercarse de manera telefónica y presencial a los recursos de servicios sociales para otras consultas y se ha detectado problemas incipientes relacionado con el consumo de sustancias y con otras conductas adictivas. Pero estas intervenciones han sido escasas, de poca continuidad y de manera aislada.

INDICADORES DE PREVENCIÓN

Programas estructurados de prevención escolar,
ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos			Nº de profesores	Nivel de intervención
		H	M	Desc.		
5 Tops secrets sobre el cannabis	13	0	0	1.153	55	Universal
Cine y salud	54	0	0	8.982	467	Universal
Cuentos para conversar	97	0	0	13.681	538	Universal
Educare	54	0	0	8.029	403	Universal
Habilidades Sociales	1	34	21	0	3	Universal
La Aventura de la Vida	77	0	0	4.342	175	Universal
Más que hablar de alcohol	27	0	0	2.292	114	Universal
Más que hablar de tabaco	21	0	0	1.901	97	Universal
Motivación al cambio: Presión de grupo, habilidades sociales y autoestima	12	0	0	760	—	Universal
Nuevo reto	6	0	0	546	—	Universal
On off	33	0	0	2.819	124	UUniversal
Órdago	57	35	32	4.590	242	Universal
Prevención de las adicciones comportamentales relacionadas con el uso de las TIC	4	0	0	1.337	—	Universal
Prevención de las adicciones: alcohol, tabaco, cannabis. Factores de riesgo y protección. Recursos de ocio alternativo	13	0	0	2.165	—	Universal
Prevención en Redes	3	0	0	650	22	Selectivo
Programa de mindfulness para alumnado ESO	1	0	0	10	2	Universal
Programa de prevención del tabaquismo en Secundaria	1	-	-	-	-	Universal
Retomemos	42	0	0	1.915	97	Universal
Taller de HHSS	1	42	45	0	8	Universal
Talleres de Habilidades para la vida	1	0	0	220	-	Universal
Talleres escolares de intervención en prevención selectiva	6	0	0	650	-	Selectivo
Trazo 5	25	0	0	1.204	49	Universal
Trazo 6	25	0	0	1.278	53	Universal
Tú decides	2	0	0	145	8	Universal
Unplugged	32	0	0	1.696	93	Universal

Prevención escolar. Número total de participantes

	Desconocido	Alumnos	Alumnas
Número de participantes	60.365	111	98

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de participantes		
			H	M	D
1, 2, 3, yo decido	Talleres	1	0	0	125
31' sin humo	Actividad física	26	0	0	1.840
Adicción apuestas online	Charla	1	0	0	40
Adicciones en el S. XX1	Charla	1	0	0	45
Aprendo a comunicarme	Talleres	1	0	0	169
Aprendo a decidir con calma	Talleres	1	0	0	159
Aprendo de los conflictos	Talleres	1	0	0	164
Cocaína y cannabis	Charla	1	0	0	60
Concurso de dibujo un día en la vida de Gus durante el confinamiento	Sensibilización	-	0	0	80
Conectado a ti	Sensibilización	4	0	0	349
Distribución DVD interactivo Igualdad	Distribución materiales sensibilización	6	-	-	-
Exposición alcohol – Te lo tragas todo	Reflexión	12	0	0	1.092
Exposición de cannabis: 5 top secrets sobre el cannabis	Sensibilización	12	0	0	1.059
No estoy solo	Talleres	1	0	0	240
No mires hacia otro lado	Sensibilización	5	-	-	-
Prevención de las adicciones: factores de riesgo y de protección	Charla	3	0	0	23
Primeros sin humo	Sensibilización	16	0	0	420
Programa de Seguridad Vial para la prevención de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de sustancias	Talleres	1	18	2	0
Talleres de prevención de adicción al juego	Taller	3	331	249	0
Talleres de prevención de drogodependencias en el ámbito laboral para jóvenes en etapa pre-laboral formato online	Taller	1	0	0	220
Talleres prevención de drogas	Taller	1	0	0	231

Prevención escolar. Formación del profesorado

	Nº acciones	Número		
		H	M	D
5 Top secret sobre el cannabis	3	0	0	7
Formación en mediación en el aula	5	1	6	0
Habilidades sociales ante el consumo	1	0	0	8
Jornada RAEPS: "Escuela: entorno saludable, seguro y sostenible"	1	0	0	102
Mindfulness para profesorado	1	4	8	0
Prevención Profesorado	1	1	2	0
Programa formativo "Órdago"	32	3	4	88
Taller: "Desarrollo socioemocional de niñas, niños y adolescentes mediante la educación en habilidades para la vida"	1	0	0	53
Talleres educativos sobre prevención universal del juego patológico y uso/abuso de redes sociales	4	0	0	60
Tú decides	2	0	0	8
Unplugged	3	0	0	12
XVI Jornada online Pantallas Sanas Educación para salud en tiempos de redes y pandemia	1	0	0	120
XVII Curso online de Creación de Audiovisuales Cine y Salud Habilidades y empoderamiento con el cine en tiempos de pandemia	1	0	0	148

Prevención familiar

Nombre	Nº de participantes			Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
	H	M	D		
Charlas para padres y madres					
– Sistemas de control parental: filtros y controladores para el ordenador, móviles y consolas	5 centros			No	Universal
– 8 charlas Infantil-Primaria y Secundaria	5	25	0	No	Universal
– Adolescencia: compleja y apasionante	0	0	120	No	Universal
– Autoestima, clave para la vida. Online	0	0	377	No	Universal
– Charla acoso escolar	0	0	20	No	Universal
– Charla de educación inclusiva	0	0	21	No	Universal
– Charla importancia de la gestión del ocio en la familia	0	0	10	No	Universal
– Charla la importancia de las normas y los límites	0	0	25	No	Universal
– Cómo gestionar la vuelta a la normalidad. Online	0	0	86	No	Universal
– Cómo planificar las fiestas escolares en los centros y fuera de ellos	4 centros			No	Universal
– Cómo tomar decisiones. Habilidades para la vida	0	0	120	No	Universal
– Comunicación positiva en la familia	0	0	197	No	Universal
– Disciplina positiva	0	0	356	No	Universal
– Educando para un consumo responsable	0	0	60	No	Universal
– Educar en Familia	0	0	31	No	Universal
– El juego: de lo lúdico a la adicción	5 centros			No	Universal
– Familia con emociones	0	0	32	No	Universal
– Inteligencia emocional	0	0	300	No	Universal
– Jornadas sobre "Las primeras salidas nocturnas"	1 centro			No	Universal
– La alimentación saludable	0	0	40	No	Universal
– La asertividad como práctica: me respeto y te respeto	0	0	180	No	Universal
– Los límites y las normas	0	0	120	No	Universal
– Prevenir las drogodependencias y las adicciones	0	0	60	No	Universal
– Sesión Prevención Padres	1	14	0	No	Universal
– Superar problemas infantiles	0	0	160	No	Universal
– Violencia de género	11 centros			No	Universal

Prevención familiar (Cont.)

Nombre	Nº de participantes			Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
	H	M	D		
Programas de prevención familiar					
– A priori	0	0	130	No	Universal
– Curso de Escuela de familias, promoción de la salud	0	0	45	No	Universal
– Educar-nos. Espacio para madres y padres	0	0	158	Sí	Universa
– Escuela de familias de la Jacetania	–	–	–	No	Universal
– Escuela Municipal de Madres y Padres	5	15	0	No	Universal
– Prevención del abuso de drogas	1	20	0	No	Universal
– Programa de formación a familias "Inter"	183	619	0	No	Universal
– Programa parentalidad positiva y educación para la salud a través del minfulness en el ámbito familiar	5	16	0	No	Universal
– Proyecto "saber más, arriesgar menos"	0	0	8	No	Universal
Orientación y asesoramiento					
– Intervenciones familiares e individuales de orientación y asesoramiento	58	145	203	Sí	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes		
	H	M	D
Actividades de inclusión social	0	0	9
Compa	1	0	0
Engáncha-te al Tranvía	0	0	13
Intervención familiar con familias con menores en situación de riesgo	0	0	13
Jóvenes contra la violencia de género	3	8	-
Programa de atención a menores con declaración de riesgo	0	0	56
Programa de intervención de preservación familiar sin declaración de riesgo	0	0	79
Programa de intervención familiar de servicios sociales: colaboración en seguimientos de menores	0	0	47
Programa de prevención del absentismo escolar	0	0	23
Programa de sensibilización/información y orientación sobre adicciones al alumnado de FP Básica	13	3	0
Programa FARO	14	0	0
Programar de intervención familiar con propuesta de desamparo	0	0	7
Proyecto Lazarillo	4	4	0
Taller de información y sensibilización a colectivos de riesgo	0	0	148
Talleres de habilidades sociales	12	15	0
Talleres de hábitos de estudio	17	26	0

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas funcionamiento	Nº de participantes			Nivel de intervención
				H	M	D	
Actividades de promoción de la salud online en el contexto de pandemia Covid-19 (1)	12-18 años	Mañana/tarde	80	0	0	180	Universal
Actividades de promoción de la salud presenciales en el contexto de pandemia Covid-19 (1)	12-30 años	Tarde	24	0	0	25	Universal
Actividades solidarias (1)	Adolescentes	Tarde	8	2	10	0	Universal
Animación a la lectura - Bookcrossing (1)	Adolescentes	Mañana y tarde	25	4	12	0	Universal
Carrera Sin Humo: "31 minutos sin Humo" online (1)	12-18 años	Mañana/tarde	10	0	0	1.800	Universal
Challenge para jóvenes de la Ribera Baja del Ebro (10)	14-30 años	-	6	15	0	0	Universal
5Marzada 2020. Espacio Zero (1)	Jóvenes	Mañana/tarde	6	0	0	900	Universal
Coctelería acrobática (2)	14-30 años	Noche	4	4	5	0	Universal
Conciertos y espectáculos (1)	Jóvenes	Tarde	12	0	0	364	Universal
Concurso Fotografía "Cuidamos la salud en el desconfinamiento" (1)	Todas las edades	-	10	0	0	30	Universal
Divierte - Te (1)	12-14 años	Mañana y tarde	200	9	20	0	Selectivo
Festividad de Carnaval (2)	3-18 años	Tarde	3	40	38	850	Universal
Fomento del uso saludable del tiempo libre (1)	6-12 años	Mañana	125	0	0	43	Universal
Gymkana "No caigas en el juego" (1)	12-16 años	-	2	-	-	-	Universal
Hip Hop noche (2)	14-30 años	Noche	2	7	4	0	Selectivo
JUECUL 2020 (1)	14-30 años	Tarde	3	6	8	0	Universal
Ludoteca (1)	3-14 años	Tarde	1.144	12	16	0	Universal
Lunas Llenas (40)	12-30 años	Tarde	Todo el año	0	0	500	Universal
Marcha ciclista de prevención de la drogodependencia	Todas edades	M y T	80	10	12	0	Universal
Programa de Educación de Calle: el trabajo de calle y las mediaciones (1)	12-18 años	-	Todo el año	0	0	80	Selectivo
Programa de envejecimiento activo (1)	Mayores	-	Todo el año	-	-	-	Universal
Quédate en casa. Actividades online: cartas apoyo hospitales, concurso de micro-relatos, concurso de conocimiento del barrio, concurso Tik-Tok (1)	Adolescentes y jóvenes	Mañana y tarde	-	0	0	20	Universal
SANO-T (1)	Jóvenes	Mañana/Tarde	30	-	-	-	Universal

Programas de ocio alternativo (Cont.)

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas funcionamiento	Nº de participantes			Nivel de intervención
				H	M	D	
Sensibilización en las no-fiestas patronales de los municipios (Zaragoza, La Almunia, Épila, Ejea de los Caballeros, Calatayud, Los Fayos, Lécera y Tarazona) (8)	Jóvenes	Todo el día	24	0	0	1500	Universal
Talleres de promoción de la igualdad (1)	Adolescentes	Tarde	8	12	11	0	Universal
Talleres de promoción de la salud (1)	12-14 años	Tarde	8	8	13	0	Universal
Talleres de Verano (1)	4-14 años	Mañana	160	32	8	0	Universal
Velada de ocio educativo otras culturas para la prevención del consumo de drogas (1)	14-18 años	Noche	4	0	0	77	Universal
Velada teatral "El estudiante Mimín" para la prevención del consumo de drogas (1)	14-18 años	Noche	4	0	0	78	Universal
Velada teatral "El perro del hortelano" para la prevención del consumo de drogas (1)	14-18 años	Noche	4	0	0	74	Universal
Velada teatral Jornadas "Escuela de mujeres" para la prevención del consumo de drogas (1)	14-18 años	Noche	4	0	0	139	Universal
Verano Diversano (1)	6-14 años	Tarde	32	0	0	60	Universal
Viva el deporte (1)	Adolescentes y jóvenes	Tarde	4	10	10	0	Universal

Campañas en medios de comunicación durante el año 2020

- Marcha ciclista en prevención de la drogodependencia.
- Programa "INSERTA".
- Campaña orientada a la disminución de los riesgos asociados al consumo de alcohol durante el confinamiento.
- Campaña "Ponte la Mascarilla".
- Campaña "Apuesta sólo por quedarte en casa. No te la juegues con el juego".
- Facebook Alcañiz SoySano: Información y divulgación de eventos deportivos, charlas, salud, etc.
- Aplicación Alcañiz Rutea: Aplicación web sobre rutas saludables para andar, bici, correr, etc.
- Aplicación SoySano Alcañiz.
- (IPG): Aplicación que engloba todas las acciones en salud que se realizan en Alcañiz por diferentes entidades y colectivos (deportes, medio ambiente, salud, alimentación.....).
- Facebook de Juventud y Festejos de Alcañiz: Información y divulgación de eventos para jóvenes.

- Facebook Deportes del Ayuntamiento: Información y divulgación de eventos deportivos y datos de interés.
- Día SIN Humo.
- Campaña de participación en proyecto de voluntariado a la sociedad.
- Campaña "Prevención del uso indebido de medicamentos en el Medio laboral".
- Campaña "Si has de trabajar alcohol NO" en todo Aragón. Población trabajadora. Todo el año.
- Campaña "Trabajando sin malos humos".
- Campaña de divulgación "El humo del tabaco mata" en la empresa. En todo Aragón. Población trabajadora.
- Campaña de divulgación "Cuidar a quienes cuidan, consumo de fármacos en trabajadoras y trabajadores de residencias".
- Campaña de divulgación "El juego en Aragón, un problema de salud".
- Campaña de sensibilización "3 M contra el Covid" en los barrios de Zaragoza.
- Campaña de sensibilización "La mejor fiesta de tu vida" en las no-fiestas patronales.
- Campañas de sensibilización para el cumplimiento de medidas para frenar la transmisión del Covid-19 y para la difusión de estrategias de afrontamiento del malestar psicológico.
- Entrevistas en radio, prensa y televisión.
- La liga Hunteet.

Relación de webs dedicadas a la prevención

- <https://www.jiloca.es/areas/accion-social/educar-en-salud>
- <https://programainter.blogspot.com/>
- <http://programainter.blogspot.com/>
- <https://www.ayuntamientohuesca.es>
- <https://www.alcaniz.es/>
- Telegram Ayuntamiento de Alcañiz
- <https://www.facebook.com/despierata.ftogallego>
- www.azajer.com
- www.instagram.com/azajer_zgz/?hl=es
- www.facebook.com/Azajer.Ludopatia
- www.asarex.org
- www.fapar.org
- www.fundacioncsx.org
- www.consumoconciencia.org
- <https://es-es.facebook.com/cmapazgz>
- www.gizakia.org
- www.asarex.org
- <https://es-es.facebook.com/cmapazgz>

Otros programas de prevención

Nombre	Nº de localidades	Nº de participantes			Nivel de intervención
		H	M	D	
Actividad grupal de orientación contra el abuso de fármacos y alcohol en dolor crónico. Residencia de la Tercera Edad "Riosol" de Monzón	1	0	0	65	Selectivo
Coordinación y gestión del Dispositivo asistencial para personas sin hogar ubicado en el Pabellón Polideportivo Río Isuela perteneciente a la Universidad de Zaragoza durante el periodo de marzo a junio en el contexto de la pandemia Covid-19	1	0	0	40	Selectivo
Curso "Mejoramos nuestra actividad mental"	1	17	63	0	Universal
Deporte y emociones	1	0	0	37	Selectivo
Educación de calle en contextos previos al consumo en Chemsex	1	-	-	-	Selectivo
Programa "i" de información	1	-	-	-	Universal
Programa "Manejo emocional: prevención del burnout y conductas adictivas en personal cuidador" en la Residencia de la Tercera Edad "Riosol" de Monzón	1	0	0	7	Universal
Programa "Te acompaño"	1	0	0	57	Universal
Programa de información y asesoramiento para la prevención de adicciones en el ámbito laboral	1	0	0	60	Universal
Programa de prevención adicciones a través de las nuevas tecnologías	2	0	0	121	Universal
Programa de psicología positiva para adultos mayores en la Residencia de la Tercera Edad "Riosol" de Monzón	1	0	0	67	Selectivo
Programa de refuerzo a familiares de adultos mayores institucionalizados en la Residencia de la Tercera Edad "Riosol" de Monzón	1	0	0	60	Selectivo
Programa jóvenes de información y orientación	1	43	57	0	Selectivo
Taller de gestión de las emociones y cómo combatir la fatiga pandémica	1	-	-	-	Universal
Taller online "¿Cómo hablar con los hijos, si se descubre que fuman?"	-	-	-	-	Universal
Taller online "¿Conoces qué fuman los adolescentes?"	-	-	-	-	Universal
Taller online "La habitación del humos"	-	-	-	-	Universal
Taller online "Manejo del tabaco y nuevas formas de consumo entre adolescentes"	-	-	-	-	Universal
Taller sobre cómo aprender a cuidarse y quererse	2	0	0	20	Indicado
Talleres comunitario: semana sin humos	1	-	-	-	Universal
Talleres habilidades sociales en población de riesgo del Taller de empleo de Jardinería	1	0	0	15	Universal
Webinar "Tabaco, un problema sanitario y social"	-	-	-	-	Universal

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

En la Comunidad Autónoma de Aragón la red asistencial depende de la Consejería de Sanidad; Dirección General de Asistencia Sanitaria.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones? No*

Integración de la red y otras cuestiones

¿La red de atención a las adicciones es específica?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	No

Marco normativo

Ley de referencia:

- Ley 3/2001, de 4 de abril, de prevención, asistencia y reinserción social en materia de drogodependencias
- Ley 5/2014, de 26 de junio, de Salud Pública de Aragón
- Decreto 20/2018, de 23 de enero, por el que se modifica el Decreto 343/2001, de 18 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se constituye la Comisión Interdepartamental de Drogodependencias y el Consejo Asesor en Drogodependencias.
- Orden de 27 de junio de 2008, de la Consejera de Salud y Consumo por la que se regula, en el Sistema de Salud de Aragón, el funcionamiento de la Comisión para Ingresos y Seguimiento de Pacientes en Centros Sanitarios de Rehabilitación de Salud Mental y Comunidades Terapéuticas de Deshabitación.
- Orden de 20 de junio de 2014, del Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la que se modifica la Orden de 27 de abril de 2007, por la que se regula la acción concertada en materia de prestaciones de servicios sanitarios

Plan de adicciones o estrategia de la CA:

- III Plan Autonómico sobre Drogodependencias y Otras Conductas Adictivas 2018-2024
- Plan de Salud Mental 2017-2024
- Plan de Salud Aragón 2030

¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?

Sí, recoge la ludopatía.

* El acceso a la Red de Adicciones se puede realizar desde Atención Primaria, Atención Especializada, Servicios Sociales y por iniciativa propia. Una vez el paciente está incluido en la Red se pone en conocimiento de Atención Primaria.

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas	Observaciones
Centros de emergencia social	3	480	Proyecto O'Cambalache Centro Alba Proyecto Mucha Vida

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas	Nº de personas atendidas
Centros de emergencia social*	2	10.997	113

* Los datos se refieren a dos centros situados en Zaragoza en la zona del casco histórico de la ciudad en una zona conocida por el consumo y menudeo de drogas que llevan trabajando hace años en esta zona. Tras el repunte de jeringuillas de 2017, continúa reduciéndose el número de jeringuillas dispensadas.

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios			
			Hombres	Mujeres	Desc.	Total
Centros de atención ambulatoria	15	–	2.939	984	553	4.476
Recursos de apoyo al tratamiento Comunidades terapéuticas	1	–	81	27	0	108

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en tto. a 1 de enero de 2020				Admisiones a tto. durante 2020**				Total pacientes atendidos en 2020			
	H	M	D	Total	H	M	D	Total	H	M	D	Total
Opiáceos	473	152	0	625	67	18	0	85	540	170	0	710
Cocaína	341	72	0	413	241	64	58	363	582	136	58	776
Estimulantes	105	25	0	130	86	25	10	121	191	50	10	251
Cannabis	280	55	0	335	173	54	149	376	453	109	149	711
Alcohol	565	239	0	804	318	98	131	547	883	337	131	1.351
Hipnóticos y benzodiazepinas	6	27	0	33	3	15	8	26	9	42	8	59
Alucinógenos	2	0	0	2	1	0	0	1	3	0	0	3
Cafeína	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fentanilo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ketamina	2	2	0	4	0	0	0	0	2	2	0	4
Tabaco	34	41	0	75	5	14	102	121	39	55	102	196
Opioides	0	1	0	1	1	6	0	7	1	7	0	8
Nuevas sustancias	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1
Otras sustancias	1	1	0	2	3	0	0	3	4	1	0	5
Ludopatía (j. apuesta)	145	40	8	193	24	5	87	116	169	45	95	309
Redes/juego online	0	0	0	0	2	3	0	5	2	3	0	5
Videojuego	1	0	0	1	2	0	0	2	3	0	0	3
Problemas de relación	0	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	2
Adicción a las TIC	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Adicción pantallas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desconocido	26	6	0	32	37	26	0	63	63	32	0	95
Total	1.982	662	8	2.652	965	328	545	1.838	2.947	990	553	4.490

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios			
		H	M	D	Total
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos					
Sólo metadona	–	564	163	35	762
Sólo buprenorfina/naloxona	–	83	19	7	109
En tratamiento con metadona y antes buprenorfina/naloxona	–	2	0	0	2
En tratamiento con buprenorfina/naloxona y antes metadona	–	5	1	0	6
Otros: farmacia	–	5	1	0	6
Metasedin pastillas	–	12	3	2	17
Total personas en tratamiento	–	677	189	44	907
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias					
Con programas de metadona – Prescribe y dispensa	10	569	164	35	768
Con programas de buprenorfina/naloxona – Prescribe y dispensa	10	85	19	7	111
Otros recursos					
Oficinas de farmacia - Metadona	39	62	15	–	77

Programas específicos

Tipo de programa	Nº de usuarios			
	H	M	D	T
Programa específico de atención a la mujer ¹	–	53	–	53
Programa de atención a menores ²	102	22	125	249
Programa de atención a la patología dual ³	131	28	230	289
Programa de juego patológico ⁴	255	18	19	292
Otros programas ⁵	200	104	1.033	1.337

1. Atención a mujeres afectadas y familiares de afectados. En coordinación con Instituto Aragonés de la Mujer.

2. Actividades específicas dirigidas a menores de 14 a 18 años y sus familias con primeros consumos/abusos de sustancias derivados desde educación, juventud o menores

3. Promoción de la salud y prevención de drogodependencias en TMG. Prevención del consumo cannabis en TMG. Prevención de recaídas de consumo en TMG. Grupo de ayuda mutua en pacientes con patología dual. Estas intervenciones se han llevado a cabo por entidades subvencionadas por la DGSP que son Rey Ardid y la Asociación Pro Salud Mental junto con algunos centros de Salud Mental de Zaragoza.

4. Programa de atención individual y grupal de personas con adicción al juego patológico y familiares. En 2018 se ha incrementado el número de centros que han atendido ludopatía incorporándose diferentes Unidades de Atención y Seguimiento de Adicciones como el de Teruel, Cinco Villas y Moncayo, la UASA de Monzón, manteniéndose la ONG AZAJER con un programa específico de ludopatía.

5. Programas de atención a familias. Programas específicos de deshabituación tabáquica, de atención al consumo de cannabis, de atención al consumo de alcohol y de atención al consumo de psicoestimulantes. Programas específicos de atención al consumo en el medio laboral. Actividades de promoción de la salud en la UASA.

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales gestiona las actividades y los programas de incorporación social. No son específicos para personas con problemas de conductas adictivas. El Departamento de Sanidad mantiene convenios de colaboración con Servicios Sociales Comunitarios que dependen de entidades locales.

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- Decreto 143/2011, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Catálogo de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Plan de Salud Mental 2017-2021 Departamento Sanidad.
- II Plan Estratégico de Servicios Sociales de Aragón 2017-2020.
- III Plan de Adicciones de la Comunidad Autónoma de Aragón 2018-2024.
- Plan de Salud de Aragón 2030.

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - ARAGÓN

ASPECTOS GENERALES

MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS

Específicos	-
Generales	-
Ambos	✓



Nº DE PROFESIONALES
SD

PRESUPUESTOS



634.766 €
(22,1% del total)

PROCESOS Y CALIDAD

Cartera/catálogo de programas	✓
Sistemas de información	-
Protocolos	-
Criterios calidad/acreditación	-
Itinerarios	✓
Género	✓
Investigación	-

PROGRAMAS (TOTAL = 614)

TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA

TIPOLOGÍA

Laboral	337	55%
RSO	133	22%
Formación	136	22%
Residencial	8	1%

DISTRIBUCIÓN POR SEXO



251



239

Desconocidos: 124
Admisiones 2019: 1.366

DISPONIBILIDAD

Laboral	✓
RSO	✓
Formación	✓
Residencial	✓

COBERTURA

Laboral	Media
RSO	Alta
Formación	Media
Residencial	Baja

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Ambos (específicos y generales).
- Dependencia: Servicios Sociales.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: Sí.
- ¿Disponen de algún programa específico para mujeres?: No.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí.
- Protocolos/Informes de derivación: Sí.
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: No.
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: No.
- Enfoque de género en los programas de IS: No.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: No.
- Procesos: No.
- Resultados: No.
- De programa: No.

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? No.
- ¿Se incluye en Asistencia? Sí.
- ¿Se convocan subvenciones? Sí.

Profesionales IS

- Número: sin determinar.
- Dependencia: PAD.
- Perfil profesional: Trabajadores sociales, educadores sociales y psicólogos.

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Número	Nº de usuarios				Tipo de recurso
		H	M	D	T	
Programas de relación social y ocio						
Programas/Actividades de tiempo libre, culturales, deportivas, etc.	-	64	39	20	123	Programa especializado
Voluntariado en entidades sin ánimo de lucro	-	0	0	10	10	-
Programas de formación						
Acciones formativas regladas	5	43	17	0	60	Servicios Sociales
Acciones formativas no regladas	4	18	37	11	66	Servicios Sociales
Coordinación con entidades públicas y privadas	1	1	0	9	10	-
Programas de incorporación laboral						
Escuelas Taller-Casas Oficinas-Talleres Empleo	7	12	11	8	31	Varios*
Empresas de inserción	4	27	11	0	38	Empr. trabajo temporal
Actividades de información y orientación	9	41	24	50	1151	INAEM
Actividades de búsqueda de empleo	9	28	76	5	109	INAEM y ONG
Programa de mejora de la empleabilidad e inserción de colectivos con dificultad de inserción en zonas rurales	2	5	36	3	44	-
Programa de apoyo residencial						
Viviendas de apoyo a la IS (Red Adicciones)	1	0	0	8	8	

* Centro Especial de Empleo Arcadia; Talleres Ocupacionales Municipales; Escuela Segunda Oportunidad; Programas de Cualificación Específica; Taller de Empleo - INAEM; Motivación, información, orientación, derivación y coordinación con la empresa.

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)			Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)		
	H	M	D	H	M	D
Nº de usuarios:						
Nuevos	80	9	8	24	6	2
Acumulados	35	15	12	75	6	6
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)						
Centros ambulatorios	117	24	20	75	6	6
Financiación de los programas						
	Plan Autonómico			Plan Autonómico		
Entidades que realizan los programas						
	PEA Alcañiz, Jaca y Calatayud UASA Cinco Villas, Alcañiz, Huesca, Monzón Sol. Zaragoza y Ntra. Sra. de Gracia			PEA Tarazona, Alcañiz, Cuencas Mineras y Bajo Aragón; UASA Cruz Roja Teruel, Cinco Villas, Alcañiz, Huesca, Monzón y Sol. Zaragoza		

Nota: además se mencionan Subdelegación del Gobierno de Huesca con 7 usuarios nuevos y 11 acumulados, en centros ambulatorios, con la financiación del Plan Autonómico y CPC Ayto. de Huesca y Ordenanza Municipal de Convivencia con 44 usuarios nuevos y 44 acumulados, en centros ambulatorios, con la financiación del Plan Autonómico y CPC Ayto. de Huesca.

Programas preventivos en población en cumplimiento de medidas judiciales

Tipo de programa	Nº de usuarios		
	H	M	D
Programa PROBECO de sensibilización y reeducación en habilidades sociales para reducir nivel de reincidencia en comportamientos delictivos en población joven y en cumplimiento de medidas judiciales	11	3	0
Programa CONVIVIR de intervención de deshabituación de sustancias adictivas en población joven y en cumplimiento de medidas judiciales	11	4	0
Programa TASEVAL de sensibilización en Seguridad Vial para reducir nivel de reincidencia en comportamientos delictivos en población joven y cumplimiento de medidas judiciales	37	3	0

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento

Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor			
Nº de usuarios:	H	M	D
Nuevos	22	11	2
Acumulados	12	4	15
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)			
Centros ambulatorios	34	15	17
Financiación de los programas	Plan Autonómico		
Entidades que realizan los programas	PEA Huesca, Monzón, Alcañiz, Ribera Baja, Cuencas Mineras y Bajo Aragón Caspe; UASA Calatayud, Moncayo, Cruz Roja Teruel, Alcañiz, Barbastro-Monzón; CMAPA		

Programas preventivos en menores en cumplimiento de medidas judiciales

Tipo de programa	Nº de usuarios
Menores en conflicto social: Actividades socio-educativas para el cumplimiento de medidas judiciales por menores infractores en abierto	2

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ PUBLICACIONES

Entre las publicaciones del año 2020 destacan:

- *Dejar de fumar: Si quieres, puedes. Guía para dejar de fumar.* Gobierno de Aragón. 20.000 ejemplares.

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

Entre las actividades de formación destacan las siguientes:

- 30 talleres de modalidad presencial, *online* o mixta, de entre 2 y 60 horas de duración, sobre drogodependencias dirigidos a diferentes profesionales que trabajan en este ámbito (405 asistentes en total).

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

■ RELACIÓN DE CONVENIOS Y CONCIERTOS

Con la Administración Central

- Convenio específico, para el año 2020, del Protocolo general de colaboración, suscrito el 2 de junio de 1999, entre el Ministerio del Interior (Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas) y el Gobierno de Aragón.

Con administraciones locales

- Número de Administraciones con Convenio o Concierto: 15 convenios con entidades locales (8 comarcas y 7 ayuntamientos).

Con organizaciones no gubernamentales

- Número de Organizaciones con Convenio o Concierto: contratos con 4 organizaciones (Centro de Solidaridad Zaragoza, Ejea Sociedad Cooperativa, Cruz Roja Zaragoza y Cruz Roja Teruel) para la atención de adicciones en el ámbito sanitario, comunidad terapéutica y programas asistenciales.
- Número de Organizaciones Subvencionadas: mediante el Decreto-Ley 6/2020, de 30 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se autoriza la tramitación, por el procedimiento de concesión directa, de determinadas subvenciones del Departamento de Sanidad, como refuerzo de la estrategia de prevención y control de la pandemia Covid-19 en la Comunidad Autónoma de Aragón se subvencionaron 30 proyectos de prevención de adicciones.

■ ESTRUCTURAS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONALIZADAS:

- Comisión mixta Departamento de Sanidad y Departamento de Educación, Cultura y Deporte
- Decreto 343/2001 del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 183/2000, de 24 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la Comisión del Juego de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 27 de junio de 2008, de la Consejera de Salud y Consumo por la que se regula, en el Sistema de Salud de Aragón, el funcionamiento de la Comisión para Ingresos y Seguimiento de Pacientes en Centros Sanitarios de Rehabilitación de Salud Mental y Comunidades Terapéuticas de Deshabitación.
- Orden de 27 de febrero de 2014, del Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la que se modifica la Orden de 1 de septiembre de 2005, del Departamento de Salud y Consumo, por la que se crea el Consejo Asesor de Salud Mental en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Decreto 20/2018, de 23 de enero, por el que se modifica el Decreto 343/2001, de 18 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se constituye la Comisión Interdepartamental de Drogodependencias y el Consejo Asesor en Drogodependencias.

■ COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Firma en mayo de 2017 del Proyecto PREVENTION_OH INTERREG V A España-Francia-Andorra POCTEFA 2014-2020 EFA199/16/PREVENTION_OH Red de Cooperación Transfronteriza en materia de prevención del uso de drogas y promoción de hábitos saludables.

PREVENTION_OH tiene como objetivo desarrollar una Red de Cooperación Transfronteriza en el ámbito de la prevención del uso de drogas y la promoción de hábitos saludables, que fomente la inclusión

social de la población juvenil más vulnerable del territorio transfronterizo. Para ello, los socios desarrollarán metodologías de trabajo conjunto para la intervención en distintos entornos: educativos, de ocio nocturno y de deportes de invierno.

Se plantean tres ejes de actuación:

- Acciones de sensibilización dirigidas a profesionales en contacto con la población juvenil de riesgo y a jóvenes que puedan actuar como mediadores
- Actividades para la participación juvenil haciendo uso de las TIC (concurso desarrollo de app. móviles y contenidos)
- Experiencias piloto: Intervenciones individuales y conjuntas transfronterizas en entornos educativos, de ocio nocturno y estaciones de esquí

Como resultado, se espera mejorar la disponibilidad, accesibilidad y cobertura de los servicios asistenciales, disminuir la demanda y el consumo, retrasar la edad de inicio, y aumentar la percepción de los riesgos asociadas (sexualidad). Los beneficiarios serán la población juvenil en situación de riesgo de exclusión social por consumo de drogas. La cooperación transfronteriza permitirá el intercambio de buenas prácticas a ambos lados de la frontera, el establecimiento de sinergias, la mejora de los servicios sociales y la inclusión de los territorios.

Los socios del Proyecto son, además del Gobierno de Aragón, el Gobierno de La Rioja y las asociaciones francesas BIZIA y ANPAA.

Presupuesto total para el período 2018-2021 para Aragón: 270.998,91 euros; Ayuda FEDER: 176.149,29 euros.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	745.536,50
Atención integral	
Asistencia	1.370.445,00
Inserción social (CT)	634.766,00
Otros conceptos	
Gastos de coordinación y gestión. Gastos Observatorio Adicciones	123.867,00
Total	2.876.614,50

En el año 2020 destacan las siguientes cuestiones:

- Consolidación de la aplicación online para el registro de casos admitidos a tratamiento por consumo de drogas y/o ludopatía en la red de ONGs y entidades privadas de atención (desintoxicación, deshabituación e incorporación social) denominada Sistema de Información sobre Drogas SIDRO.
- Incorporación del cuestionario de recogida de datos del indicador admisiones a tratamiento por adicciones sin sustancias, siguiendo la línea marcada desde el Plan Nacional sobre Drogas.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ ASPECTOS GENERALES

Introducción

La prevención del consumo de drogas se basa en políticas de promoción de la salud, interdisciplinariedad y coordinación entre instituciones, asentado sobre los principios de atención bio-psico-social, evaluación permanente de la evidencia científica de las actuaciones y perspectiva de género.

Son principios rectores los siguientes:

- Responsabilidad pública y coordinación institucional de las intervenciones.
- Normalización, dando respuesta a las distintas necesidades de atención desde la inclusión en los recursos comunitarios que la sociedad asturiana tiene para responder a los ciudadanos como son sanidad, educación, servicios sociales, policía y otros, evitando la estigmatización generada por rutinas o servicios exclusivos.
- Intersectorialidad, cooperación y coordinación de todos los agentes que intervienen.
- Efectividad y eficiencia, considerando la evidencia científica en las distintas intervenciones y su coste de oportunidad.
- Participación, fomentando la necesidad de contar con la ciudadanía y las distintas representaciones sociales del fenómeno en un marco de participación en salud.
- Carácter integral e interdisciplinar.
- Promoción activa de estilos de vida saludables y de una cultura de salud dirigida a la prevención del consumo de drogas y/o bebidas alcohólicas, que incluya el rechazo al consumo per-

judicial de drogas legales en adultos, a cualquier consumo de drogas ilegales y a cualquier tipo de consumo en menores, así como el fomento de actitudes y comportamientos de la sociedad respecto a las drogas que dificulten estos consumos, generando, además una conciencia solidaria de apoyo y asistencia a las personas con problemas de uso de drogas o de consumo de alcohol.

- Enfoque bio-psico-social, considerando que las drogodependencias y otros trastornos adictivos conllevan alteraciones de la conducta con repercusiones en las esferas biológica, psicológica y social de la persona así como en la comunidad en la que vive.
- Equidad en la salud, promoviendo el derecho de todas las personas a disfrutar de igualdad de oportunidades, en función de sus necesidades, para desarrollar y mantener su salud y eliminar las desigualdades injustas y evitables.
- Perspectiva de género, como enfoque particular de la equidad que busca eliminar las desventajas o desigualdades existentes entre hombres y mujeres.

La prevención se centró en evitar o, al menos, reducir el consumo de drogas y sus consecuencias, a través de la disminución de la demanda, entendida como disposición a solicitar, adquirir y consumir drogas por parte de las personas, y del control de la oferta, entendida ésta como la accesibilidad y disponibilidad para la obtención y adquisición de las mismas con fines de tráfico comercial o consumo.

La Administración del Principado de Asturias y las entidades locales, cada una en el ámbito de sus competencias, establecieron los procedimientos necesarios para una coordinación efectiva de las actividades preventivas que se desarrollen en un área sanitaria o zona de salud determinada mediante el trabajo en equipo de todos los dispositivos asistenciales, educativos, sociales y de las organizaciones de la sociedad civil en las actividades encaminadas a la promoción y prevención, tanto individual como colectiva, de los residentes de la comunidad. Este acuerdo de colaboración se articular mediante un a convocatoria de subvenciones anual dirigida a las Entidades Locales.

Se favorecieron las alternativas sociales y de ocio libres de drogas y bebidas alcohólicas y se potenció la sensibilidad social y responsabilidad individual sobre la propia salud y la de la comunidad.

Prevención universal

Ámbito educativo

1. Se fomentó la colaboración entre la Administración del Principado de Asturias y las entidades locales, cada una en el ámbito de sus competencias, en la promoción de la salud y la prevención del consumo de drogas o bebidas alcohólicas en todas las etapas educativas.
2. En el marco del proyecto educativo de los centros de enseñanza existen programas de educación para la salud que incorporaron, a lo largo del proceso educativo, la prevención del consumo de drogas y bebidas alcohólicas y la promoción de estilos de vida saludables, adecuando sus contenidos a cada ciclo educativo. En el desarrollo de estos programas colaboraron las Consejerías competentes en materia de educación, servicios sociales y sanidad.
3. Se fortalecieron las habilidades socio-afectivas y las competencias personales y sociales positivas que refuerzan el rechazo hacia el consumo de drogas y bebidas alcohólicas en todas las intervenciones escolares.
4. Las actuaciones se dirigieron a toda la comunidad educativa, incluyendo alumnado, familiares y personal docente y de servicios, teniendo en cuenta las condiciones particulares de la comunidad donde el centro educativo esté localizado.
5. El sistema educativo asturiano elaboró dos materias curriculares, una por cada etapa educativa de Primaria y Secundaria, bajo el nombre de *Proyecto de vida saludable* recursos materiales y didácticos

que garanticen la prevención del consumo de drogas y bebidas alcohólicas tanto en su desarrollo curricular como en actividades extraescolares y complementarias.

6. Se trabajó con la Administración educativa en poner en marcha un programa continuado de formación del profesorado en prevención del consumo de drogas y bebidas alcohólicas, se ofertó esta formación pero no hubo participación.

Ámbito familiar

Se trabajó con el paradigma de parentalidad positiva, o comportamiento de las familias fundamentado en el interés superior de la persona menor, que cuida y desarrolla sus capacidades, no es violento y proporciona el reconocimiento y la orientación necesaria e incluye el establecimiento y la fijación de límites al comportamiento de la persona menor, para posibilitar su pleno desarrollo. En este ámbito en los principios de la parentalidad positiva: refuerzo afectivo, entorno estructurado para el menor, reconocimiento, capacitación, orientación y no violencia.

Se impulsaron actuaciones preventivas dirigidas a las familias y, especialmente, en los términos del artículo 23 de la Ley 1/2003, de 24 de febrero, de Servicios Sociales, a aquéllas que precisan apoyo social para superar las condiciones familiares, sociales y laborales asociadas al mayor riesgo de consumo de drogas o bebidas alcohólicas, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

Fueron objeto de especial en preventiva aquellas familias en situación de necesidad, entre otras:

- Las de padres adolescentes o primerizos con necesidades especiales.
- Aquellas con dificultad para conciliar la vida familiar y laboral.
- Las familias con personas dependientes a cargo o con hijos con necesidades especiales.
- Las familias reconstituidas o en situaciones de divorcio cuyos conflictos de convivencia perjudican y alteran el desarrollo personal y social de los menores.
- Las familias monoparentales en circunstancias de dificultad socioeconómica.
- Las familias ubicadas en barrios con escasos espacios y oportunidades para las relaciones sociales y el ocio constructivo de los menores.
- Las familias de población migrante con escasas relaciones sociales y escasa red de apoyo natural.
- Las familias con hijos/as en la adolescencia con comportamientos antisociales y consumo de bebidas alcohólicas y drogas.
- Las familias con menores en situaciones de absentismo, abandono y fracaso escolar.
- Las familias con situaciones de violencia en la pareja, maltrato hacia los hijos, o donde son los padres o los abuelos los que sufren la violencia por parte de sus hijos menores o jóvenes.
- Las familias con menores en las que alguno de sus miembros tenga problemas de alcoholismo o drogadicción.

En esta línea destacar la campaña "Somos padres sin malos humos" que desde la población gitana se ha implementado con el objetivo de que la exposición de menores ante el humo de tabaco sea mínima y para ello se llevaron a cabo formación de mediadores/as e intervenciones en mercados semanales. Existe coordinación con el Ministerio para la cesión de esta campaña a otras comunidades autónomas interesadas.

La Administración del Principado de Asturias y las entidades locales, cada una en el ámbito de sus competencias, colaboraron en la planificación y ejecución de estas actuaciones.

Ámbito laboral

Las intervenciones en este ámbito se centran en el trabajo que llevan a cabo las Entidades Locales con el sector empresarial de hostelería y restauración en base a la Ley del Principado de Asturias 4/2015, de 6 de marzo, de atención integral en materia de drogas y bebidas alcohólicas; mediante información, distribución de material sobre prohibiciones y asesoramiento en temas de patrocinio y publicidad.

Los programas ocupacionales, tales como las escuelas taller o los talleres de empleo, incorporaron igualmente acciones en esta materia, contando para ello con el apoyo técnico de los Planes Municipales.

Ámbito medios de comunicación

El Plan sobre Drogas para Asturias cuenta con los canales web habituales como son:

- Blog del Plan sobre Drogas para Asturias <https://asturiasplandrogas.wordpress.com/>
- Los apartados de Drogas y Drogodependencias (destinado a profesionales) y Alcohol, tabaco y otras sustancias (destinado a la ciudadanía) de Astursalud, portal de Salud del Principado de Asturias, en los que se van incorporando información sobre las nuevas actuaciones y publicaciones.
- También es un recurso web frecuente de información el portal del Observatorio de Salud del Principado de Asturias, gestionado por la Dirección General de Salud Pública.

Las intervenciones del Plan sobre Drogas para Asturias en programas de medios de comunicación (prensa, radio y televisión) se realizan bien a petición de los medios o por derivación del Gabinete de Prensa de la Consejería de Sanidad, siendo el formato más habitual las ruedas de prensa y las entrevistas.

En relación a la redes sociales, las entidades e instituciones (como Planes Municipales sobre Drogas y Salud que colaboran con el Plan sobre Drogas para Asturias, y siendo área preferente la prevención, cuentan con sus propios perfiles (principalmente Instagram y Facebook) o blogs informativos para la población general. A efectos de facilitar y dar mayor alcance a la difusión de las actuaciones y publicaciones del Plan sobre Drogas para Asturias, se facilita a dichas entidades la información necesaria como imágenes, archivos o enlaces web necesarios.

Ámbito comunitario

1. Las actuaciones preventivas dirigidas al ámbito comunitario tuvieron como objetivos:

- Potenciar la implantación y desarrollo de programas de prevención que integren sus actuaciones en todos los niveles formales e informales y, en particular, escolar, sanitario, social, familiar, de ocio y tiempo libre, laboral, judicial y penitenciario, de forma coordinada entre todas las administraciones e instituciones afectadas, cada una en el ámbito de sus competencias.
- Promover de forma prioritaria acciones preventivas dirigidas a la población infantil y juvenil.

2. Se potenciaron las actuaciones en materia de servicios sociales en el ámbito comunitario destinadas a intervenir sobre las condiciones y circunstancias sociales, económicas y culturales asociadas a la aparición de problemas de adicción a las drogas o a las bebidas alcohólicas, especialmente aquellas destinadas a mejorar las condiciones de vida y superar los factores personales, familiares o sociales de marginación, incluyendo las desigualdades de género, que incidan en el consumo de drogas o bebidas alcohólicas.

3. Con el objeto de prevenir el consumo de drogas y bebidas alcohólicas, se fomentaron modelos alternativos de uso del tiempo libre y prácticas deportivas saludables, destacando esta línea de intervención en prácticamente la totalidad de municipios.

Ámbito sanitario

Se dedicó esfuerzo en la búsqueda de alianzas con el sistema sanitario para reorientarlo hacia la promoción de la salud. Dicho esfuerzo ha supuesto que desde la medicina y enfermería comunitaria se haya fomentado la práctica de intervenciones en prevención del consumo de drogas hacia la comunidad, colaborando para ello con las entidades locales y los centros escolares.

Prevención selectiva e indicada

Ámbito educativo

Se priorizaron las acciones que permitan prevenir el inicio del consumo, incidiendo sobre factores de riesgo, como pueden ser situaciones del alumnado con problemas específicos, y las actuaciones que permitan desarrollar estrategias de detección temprana del consumo de drogas o bebidas alcohólicas, en aquellos jóvenes que ya se han iniciado en el consumo.

Los centros educativos, en colaboración con la red sanitaria y social, desarrollaron programas de intervención socioeducativa y comunitaria con menores en riesgo psicosocial.

Se trabajó con los centros de menores capacitando a los/as profesionales en la temática de prevención para su quehacer diario.

Ámbito familiar

En la línea de lo llevado a cabo en prevención universal se llevaron a cabo acciones concretas con familias como grupos de riesgo en colaboración con los Servicios Sociales y dentro del marco del Salario Social Básico.

Además se lleva a cabo el programa de intervención socioeducativa con menores infractores por consumo de sustancias. Este programa pretende responder al Artículo 39 Servicios a la comunidad y programas socioeducativos de la Ley del Principado de Asturias 4/2015, de 6 de marzo, de atención integral en materia de drogas y bebidas alcohólicas; y tiene por objetivos: mejorar la información y conocimientos sobre el consumo de drogas además de promover la toma de conciencia por parte de jóvenes y sus familias.

Otros

Desde el año 2011 se lleva a cabo el programa INDRO (información sobre drogas). El programa INDRO se centra en el trabajo de prevención selectiva del consumo de drogas en espacios públicos de ocio (abiertos y/o cerrados) y se dirige a los/as jóvenes que se encuentran en esos espacios.

Concretamente se seleccionan espacios públicos de ocio en los que se reúne población joven, en los que es probable que se produzcan consumos, y en los que los contextos físico y social favorezcan (o al menos no impidan) la transmisión de la información.

El consumo de drogas es un fenómeno complejo que va experimentando cambios en cuanto a los contextos (espacios públicos abiertos o cerrados) y patrones de consumo (frecuencia, cantidad y tipo de sustancias), y perfiles de consumidores/as. Es por esto que el programa se ha ido adaptando a estos cambios, acomodándose a ellos en cuanto a contenidos y, sobre todo, metodologías y herramientas de trabajo.

La constante del programa a la hora de abordar la prevención selectiva del consumo de drogas es la mediación entre iguales: el trabajo con el grupo de voluntariado es eje sobre el que gira INDRO y que le ha permitido adaptarse a esos cambios manteniendo la cercanía con su población beneficiaria.

Ámbito sanitario

Realización del consejo breve antitabaco en los centros de salud de la Red Sanitaria de Atención Primaria Asturiana.

Existencia de unidades especializadas de tabaquismo en las áreas sanitarias constituyéndose en un servicio sanitario integrado cuyo objetivo es la prevención y tratamiento del tabaquismo.

Funciones:

- Atención de pacientes de alto riesgo, por ser refractarias a la terapia inicial en Atención Primaria o por otras razones que desde Atención Primaria se consideren pertinentes, que precisen de una intervención más especializada e intensa.
- Psicoterapia grupal e individual y/o prescripción farmacológica.
- Investigación
- Coordinación de las actuaciones en prevención y deshabituación en el área sanitaria correspondiente.
- Participación en la educación para la salud de los centros educativos de su área de influencia y en comisiones de salud de zona.
- Planificación y desarrollo de acciones preventivas comunitarias en su área sanitaria.
- Diseño coordinación y docencia en prevención y deshabituación tabáquica en el área sanitaria.

INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Grupo de Participación Juvenil. Ayto. Boal	1	8 H y 3 M	1H y 1 M	Selectivo
Promoción del bienestar emocional y la resiliencia en niños y niñas a través de la literatura infantil. Ayto. Castrillón	9	527 H y 5 M	40	Selectivo
Transit. Ayto. Castrillón	1	8 H y 1M	2	Selectivo
Frua en la Escuela. Ayto ElFranco	1	80 H y 100 M	3 H y 8 M	Selectivo
Programa Dame 10. Ayto. El Franco	3	120H y 160 M	5 H y 18 M	Selectivo
Programa de EPS "Órdago" Ayto. Grado	1	36 H y 39 M	4	Selectivo
Progr. de educación afectiva-sexual "Ni ogros, Ni princesas" Ayto. Grado	1	35 H y 41 M	4	Selectivo
Proyecto EPS "Las caras del alcohol" Ayto. Grado	1	36 H y 39 M	4	Selectivo
El Cine en la Enseñanza (ESO y ESPO) Ayto. Lena	2	132 H y 119 M	4 H y 5 M	Selectivo
Ecohuerto escolar Ayto. Lena	4	79 H y 76 M	2 H y 4 M	electivo
Programa de prevención escolar Juego de llaves Educación Primaria (curso 2019-2020) Ayto. Llanera	2	172 H y 172 M	7 H y 8 M	Selectivo
Programa prevención escolar Juego de llaves Educación Secundaria (curso 2019-2020) Ayto. Llanera	1	214 H y 213 M	11H y 12 M	Selectivo
Programa de prevención selectiva Rompecabezas (curso 2019-2020) Ayto. Llanera	1	11H y 11 M	1 H y 1 M	Selectivo
El cine en la enseñanza. Ayto. Mieres	12	524 H y 480 M	24 H y 53 M	Selectivo
Cultivamos la salud en el huerto. Ayto. Mieres	2	16 H y 14 M	2	Selectivo

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores (cont.)

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Programa de prevención escolar Juego de llaves Educación Secundaria (curso escolar 2019-2020) Ayto. Noreña	1	97 H y 68 M	1 H y 9 M	Selectivo
Programa de prevención selectiva Rompecabezas (curso escolar 2019-2020) Ayto. Noreña	1	18	4	Selectivo
Nino y nina. Programa de habilidades Ayto. Oviedo	2	199 h y 161M	2 H y 14 M	Universal
Entre todos Ayto. Oviedo	1	5 H y 6 M	1 M	Universal
Juego de llaves. Educación Primaria Ayto. Oviedo	4	148 H y 133 M	2 H y 9 M	Universal
Rompecabezas Ayto. Oviedo	5	62 H y 50 M	4 M	Selectivo
Inteligencia emocional	1	13	9	Selectivo
Cine en la enseñanza Ayto. Piloña	1	30	38	Selectivo
Actividades preventivas en la escuela 0-3 Ayto. Salas	1	13 H y 21 M	6 M	Selectivo
Celebración del día mundial sin tabaco Ayto. Salas	4	174 H y 205 M	17H y 55 M	Selectivo
Apoyo a centros educativos durante la pandemia Ayto. Salas	4	174H y 205 M	17 H y 55 M	Selectivo
Apoyo a escolares durante la pandemia Ayto. Salas	4	174 H y 205 M	17 H y 55 M	Selectivo
Charlas sobre redesSociales Ayto. Salas	1	72 H y 92 M	8 H y 22 M	Selectivo
Talleres a escolares ofimática en tiempos de Covid Ayto. Salas	3	102 H y 113 M	9 H y 33 M	Selectivo
Programa de prevención escolar Juego de llaves Educación Primaria (curso escolar 2019-2020) Ayto. Siero	6	214 H y 210 M	9 H y 23 M	Selectivo
Programa de prevención escolar Juego de llaves Educación Secundaria (curso escolar 2019-2020) Ayto. Siero	3	400 H y 410 M	13 H y 33 M	Selectivo
Programa de prevención selectiva Rompecabezas (curso escolar 2019-2020) Ayto. Siero	3	23 H y 21 M	1 H y 3 M	Selectivo
Programa Canteras Ayto. Tapia de Casariego	1	23 H y 21 M	15 H y 25 M	
A. D. centros educativos Ayto. Tineo	6	377 H y 354 M	-	Selectivo
Participación en Comisiones de Salud de centros educativos. Ayto. Tineo	3	3	-	Selectivo
Educación para la salud Ayto. Villayón	3	32 H y 21 M	-	Selectivo

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	
			H	M
Grupo de participación Infantil Plan de Infancia. Ayto. Boal	Fomento participación	1	17	17
Grupo de participación Juvenil Plan de Infancia. Ayto. Boal	Fomento participación	1	11	20
Cuadernillos "Ciencias a Conciencia" de la científica QUIMI. Ayto. Boal	Distribución de material	1	23	24
Programa de higiene frente al COVID19. Ayto. Boal	Distribución de material	1	52	38
Salud emocional en tiempo de COVID19. Ayto. Boal	Charlas	1	52	38
Programa de salud bucodental "La conquista de la boca sana" Ayto. Boal	Programa	1	17	17
Juego formativo online sobre consumo de drogas "Preventic" Ayto. Boal	Distribución de material	1	20	11

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos (cont.)

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	
			H	M
Los cambios físicos y emocionales en la pubertad Ayto. Boal	Charlas	1	11	9
Conociéndonos y aceptándonos. Ayto. Boal	Charlas	1	14	7
Objetivos de desarrollo sostenible Agenda 2030 Ayto. Boal	Charlas	1	20	11
Prevención de conductas de riesgo. Ayto. Boal	Charlas	1	20	11
Programa Dame 10. Ayto. Boal	Distribución de material	1	23	24
Redes sociales y su uso responsable. Ayto. Boal	Charlas	1	20	11
Vídeo juego Botillo Ayto. Boal	Distribución de material	1	23	24
No te enredes en la Red. Ayto. Boal	Guía. Distribución de material	1	52	38
Trivial ¿Cuántos sabes de las Redes Sociales? Ayto. Boal	Distribución de material	1	20	11
Día mundial de la lucha contra el sida. Difusión test de prácticas sexuales de riesgo, transmisión VIH del Ayto. Oviedo. Ayto. Boal	Distribución de material	1	29	14
Día Mundial Sin Tabaco. Mesa y difusión información mediante RRSS y recomendación de películas. Ayto. Boal	Acción de sensibilización	1	29	14
Rincón de la salud y buzón de preguntas y respuestas Ayto. Boal	Distribución de material	1	29	14
Taller de ocio saludable Ayto Candamo	Taller presencial y online	1		4
Taller de prevención de conductas de riesgo (alcohol y drogas) 3º y 4º ESO Ayto Cangas de Onís	TALLERES	1	77	56
Taller para el uso adecuado de las RRSS 3º y 4º ESO. Ayto Cangas de Onís	Talleres	1	77	56
Taller prevención consumo de tóxicos y conductas asociadas, adolescencia y familias. Bachiller. Ayto Cangas de Onís	Talleres	1	20	57
Programa Humanoide: Formación Competencias digitales, 5º y 6º Primaria, 1º y 2º ESO Ayto. Cangas de Onís	Talleres	3	143	139
Programa Boca Sana. Ayto. Castrillón	Carta a familias	9	74	67
Taller de contracepción. Ayto. Castrillón	Taller	1		130
Taller: cuidamos nuestras relaciones. La importancia de la prevención. Ayto. Castrillón	Taller	1		-
Charla VIH/SIDA. Ayto. Castrillón	Charla	2		130
Charla: Alcohol y conducción. Ayto. Castrillón	Charla	1		83
Programa EVICT (2 sesiones) Ayto. Castrillón	Charla	2	27	53
Taller: qué necesitas respirar. Ayto. Castrillón	Taller	1	20	14
Taller prevención del tabaquismo (2 sesiones) Ayto. Castrillón	Taller	2	153	134
Que no te vendan humos Ayto. Castrillón	Campaña en redes	1032 visitas		-
Scape Room y prevención del consumo de alcohol en jóvenes Ayto. Castrillón	Actividad on-line	1	132	89
Charla: Programas de apoyo al/a paciente y al/a cuidador/a Ayto. Castrillón	charla	1		30
Taller cuidar y cuidarnos (3 sesiones) Ayto. Castrillón	Taller	2	68	89
Comunicación y coordinación con los centros educativos AMPA. Ayto. Castropol	Información y senibilizacion	2	-	-
Apoyo técnico en el desarrollo de EPS. Ayto. Castropol	Información y sensibilización	2	-	-
Intervención en actividades de promoción de la salud y prevención del consumo de drogas: Campaña "Verdades como puños" Ayto. Castropol	Información y sensibilización	2	32	44
Gestión educación emocional. M.C. de la Sidra	Talleres	3	78	84
Gestión de las emociones. Diversidad LGTB M.C. de la Sidra	Encuentro (online)	1	2	11

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos (cont.)

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	
			H	M
Reflexión sobre las pantallas y aspectos +/- M.C. de la Sidra	Talleres	1	18	15
Reflexión sobre las pantallas y aspecto +/- M.C. de la Sidra	Exposición	1	18	15
Bebidas energéticas y azúcares. M.C. de la Sidra	Talleres	2	38	45
Educación afectivo sexual y VIH. M.C. de la Sidra	Talleres	6	112	135
Taller prevención consumo de alcohol. Ayto. Cudillero	Charla-taller	1	45	48
Taller educación Vial. Ayto. Cudillero	Taller	3	50	55
Taller uso y abuso nuevas tecnologías. Ayto. Cudillero	Charla-taller	3	60	64
Taller prevención relaciones tóxicas. Ayto. Cudillero	Charla-taller	1	45	50
Taller por la igualdad de género Ayto. Cudillero	Charla-taller	1		
Taller de prevención de ludopatías juego. Ayto. Cudillero	Charla-taller	-	-	-
Taller alimentación online. Ayto. Cudillero	Charla-taller	2	12	15
Apoyo al desarrollo de proyectos escolares de EPS. Ayto. El Franco	Universal	3	120	160
Apoyo y colaboración con los programa de huertos escolares. Ayto. El Franco	Universal	3	120	160
Más que Cine. Ayto. Gijón	Educación en valores	12	934	935
Actividad formativa en la comunidad educativa: familia y tecnología. Ayto. Gijón	Formación padres/madres	1	2	2
Concurso de cortos Corto y más. Ayto. Gijón	Concurso de cortometrajes	16	51	117
Recreos saludables. Ayto. Gozón	Fomento actividad física	4	-	-
Proyecto Grado 0,0 Ayto. Grado	Prevención alcohol	3	92	52
Taller resolvemos tus dudas. Ayto. Grado	Educación afectivo-sexual	1	16	23
Web que no te vendan humos. Ayto. Grado	Prevención tabaco	2	-	-
Grupo de participación Infantil Plan de Infancia. Ayto. Grandas de Salime	Fomento participación	1	1	9
Grupo de participación Juvenil Plan de Infancia. Ayto. Grandas de Salime	Fomento participación	1	13	9
Cuadernillos "Ciencias a Conciencia" de la científica QUIMI. Ayto. Grandas de Salime	Distribución de material	1	5	10
Programa de higiene frente al COVID19. Ayto. Grandas de Salime	Distribución de material	1	10	23
Salud emocional en tiempo de COVID19. Ayto. Grandas de Salime	Charlas	1	9	13
Programa de Salud Buco dental "La conquista de la boca sana" Ayto. Grandas de Salime	Programa	1	1	10
Juego formativo online sobre consumo de Drogas "Preventic" Ayto. Grandas de Salime	Distribución de material	1	9	135
Los cambios físicos y emocionales en la pubertad Ayto. Grandas de Salime	Charlas	1	6	5
Conociéndonos y aceptándonos Ayto. Grandas de Salime	Charlas	1	5	13
Objetivos de desarrollo sostenible Agenda 2030 Ayto. Grandas de Salime	Charlas	1	9	13
Prevención de conductas de riesgo Ayto. Grandas de Salime	Charlas	1	9	13
Redes sociales y su uso responsable. Ayto. Grandas de Salime	Charlas	1	9	13
Videjuego Bofillo. Ayto. Grandas de Salime	Distribución de material	1	1	10
No te enredes en la Red. Ayto. Grandas de Salime	Guía. Distribución de material	1	4	15
Trivial ¿Cuántos sabes de las Redes Sociales? Ayto. Grandas de Salime	Distribución de material	1	9	13

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos (cont.)

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	
			H	M
Día Mundial de la Lucha contra el SIDA. Difusión del Test Prácticas sexuales de riesgo, transmisión VIH, del Ayto. Oviedo. Ayto Grandasde Salime		1	9	13
Día Mundial Sin Tabaco. Mesa informativo y difusión de información mediante redes sociales y recomendación de películas. Ayto. Grandas de Salime	Acción de sensibilización	1	9	13
Rincón de la salud y buzón de preguntas y respuestas Ayto. Grandas de Salime	Distribución de material	1	9	13
Educación afectivo-sexual Ayto. Lena	Taller participativo	2	22	32
Uso seguro y responsable de internet, redes sociales y móviles Ayto. Lena	Charla-coloquio	1	22	31
Escapa Ya de la red Ayto. Lena	Escape room y taller participativo	2	33	36
Proyecto "Lena: Salud!" Ayto. Lena	Trabajo en grupo	4	93	111
Certamen calendario "Vivir en L.lena" 2021: Entornos y relaciones Ayto. Lena	Trabajo en el aula	6	161	190
Cannabis, lo que hay que saber Ayto. Lena	Exposición+taller participativo	1	76	96
Actividad Cybersecurity (Curso 2019-2020) Ayto Llanera	Distribución de materiales	1	38	39
Actividad Brigada Especial COVID19 (Curso 2019-2020) Ayto Llanera	Distribución de materiales	2	172	172
Talleres sobre alimentación, salud y ciencia Sesiones sobre sexualidad segura. Ayto. Navia	Informativa y formativa	4	25	15
Talleres temáticos. Ayto. Navia	Formativa	4	35	28
V Semana Saludable. Ayto. Navia	Informativa	4	22	28
Cannabis, lo que hay que saber . Ayto. Oviedo	Sensibilización	6	331	309
Ocio en positivo (conviviendo) Ayto. Parres	Talleres	1	87	82
Carpeta Covid Ayto. Peñamellera Baja	DISTRIBUCIÓN MATERIAL	1	6	9
Punto de información sobre drogas y sexualidad (telefónica) Ayto. Ribadesella	Atención telefónica	1	5	
Acciones informativas de prevención de VIH y otras ITS Ayto. Ribadesella	Acciones de sensibilización	3	-	-
Día Internacional de la Violencia de Género Ayto. Ribadesella	Acciones de sensibilización	3	-	-
Día del libro Ayto. Salas	Sensibilización	4	7	9
Campaña No me llames soledad Ayto. Salas	Sensibilización	2	14	18
Concurso postales navideñas Ayto Salas	Sensibilización	3	21	25
Papá Noel virtual Ayto. Salas	Sensibilización	4	187	226
Actividad Ciberseguridad Ayto. Siero	Sensibilización	3	55	56
Actividad Cannabis, lo que hay que saber Ayto. Siero	Sensibilización	3	146	145
Actividad Creación Audiovisual para la promoción de la salud. Ayto. Siero	Sensibilización	2	37	37
Actividad Brigada Especial COVID19. Ayto. Siero	Sensibilización	6	214	210
Charla por el Día Mundial del SIDA Ayto. Tapia de Casariego	Charla	1	9	11
Taller de postales de Navidad, campaña contra la soledad no deseada de la FAC. Ayto. Taramundi	Sensibilización	1	10	13
Entrega de material de sensibilización y prevención COVID-19. Ayto. Taramundi	Distribución de Material	1	10	13
Salud Infantil. Ayto. Teverga	Escuela Infantil	1	-	-
Talleres recursos web en salud Ayto. Tineo	web en salud	7	477	454

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos (cont.)

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos	
			H	M
Talleres de hábitos saludables (alcohol, tabaco, Covid) mediante equipo de orientación del centro y durante el confinamiento. Ayto. Tineo	Acciones online	7	477	454
Atención vinculada a Covid 19 Ayto.	Información	7	477	454
Actividades preventivas para centros de Educación Secundaria. Ayto. Vegadeo y San Tirso	Talleres teórico-prácticos Charlas	1	135	105
Actividades preventivas para centros de educación infantil y primaria. Ayto. Vegadeo y san tirso	Talleres teóricoprácticos	1	22	18
Días mundiales Ayto. Villayón	Acciones de sensibilización	1	32	21
Campañas coronavirus Ayto. Villayón	Acciones de sensibilización	1	32	21
Distribución de equipos de seguridad (mascarillas, gel hidroalcohólico...) para fomentar y favorecer el uso de los mismos. Ayto. Villayón	Acciones de sensibilización	1	32	21
Fomento de hábitos saludables y actitudes preventivas. Tabaco. Valle del Nalón	Charla-taller interactivo	3	100	89
Fomento de hábitos saludables y actitudes preventivas. Cannabis. Valle del Nalón	Expo; taller interactivo	2	70	57
Fomento de hábitos saludables y actitudes preventivas. Alcohol. Valle del Nalón	Taller interactivo	3	98	77
Fomento de hábitos saludables y actitudes preventivas. Cocaína y drogas de diseño. Valle del Nalón	Taller interactivo	1	40	17
Prevención de ludopatías y adicciones vinculadas al abuso de soportes de nuevas tecnologías. Valle del Nalón	Talleres interactivos	3	116	112
Fomento de la actividad deportiva. Valle del Nalón	Cross escolares (8-16-años)	22	-	-
Cine en la enseñanza SALUDENCURSO. Valle del Nalón	Visionado film Cineforum	1	38	45
Actividades con mascotas. Valle del Nalón	Talleres prevención	2	21	25
El bosque encantado. Ed. Primaria. Manc. Cinco Villas	Acción formativa	1	20	18
Cine y educación en valores (FAD) - Ed. Primaria Manc. Cinco Villas	Acción formativa	4	72	51
Taller "inside out" - Ed. Primaria. Manc. Cinco Villas	Acción formativa	1	17	12
Promoción del bienestar emocional y resiliencia Ed. Primaria. Manc. Cinco Villas	Acción formativa	2	65	51
"Escapa ya de la red" - Ed. Primaria. Manc. Cinco Villas	Acción formativa	2	45	33
Autoestima y participación social. Manc. Cinco Villas	Acción formativa	2	69	56
Resolución de conflictos y mediación. Manc. Cinco Villas	Acción formativa	1	48	32
Charla "VIH/sida" Manc. Cinco Villas	Acción formativa	2	38	36
"Escapa ya de la red" Manc. Cinco Villas	Acción formativa	1	38	27
Taller "Mensajes sin" Manc. Cinco Villas	Acción formativa	1	19	17
Taller "RCP" Manc. Cinco Villas	Acción formativa	1	37	52
"Alcohol, tabaco y cannabis" Manc. Cinco Villas	Acción formativa	1	56	51
Taller "Cultivar una actitud saludable y resiliente" Manc. Cinco Villas	Acción formativa	1	19	18
Taller "Exitología, la ciencia de salir adelante en la vida" Manc. Cinco Villas	Acción formativa	1	19	16
"Con tu permiso...tu libertad, mis Límites" Manc. Cinco Villas	Acción formativa	1	20	18
Taller "Redes sociales y terminales móviles: Instagram, TikTok... comunicación, relaciones y precauciones" Manc. Cinco Villas	Acción formativa	1	38	32
Escape room. Prevención consumo de alcohol Manc. Cinco Villas	Acción formativa	1	20	16

Prevención escolar. Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación	12
Profesores formados	266

Prevención familiar

Nombre	Nº de padres	Nº de madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuela de padres				
– Taller "se porta mal y no sé qué hacer" Ayto. Boal	0	14	No	Selectivo
– Taller "Autoestima, Comunicación aserfica, gestión de conflictos y TICS" Ayto. Boal	0	4	No	Selectivo
– Cómo hablar de sexo con nuestros hijos/as Ayto. Boal	2	9	Sí	Selectivo
– Inteligencia emocional y prevención del consumo de drogas, uso de móviles y otras pantallas y bullying y trastornos alimenticios en nuestros/as hijos/as. Ayto. Boal	1	16	Sí	Selectivo
– Programa afectivo-sexual "ni ogros ni princesas". Ayto. Boal	–	–	Sí	Selectivo
– En Familia. Alcohol y menores Ayto. Castrillón	8	45	Sí	Universal
– Construyendo resiliencia en Familia Ayto. Castrillón	–	–	No	Universal
– Área de interés familias Ayto. Coaña	–	–	No	Selectivo
– Escuela de padres Program Reiciella ayto. Cudillero	2	5	No	Selectivo
– Escuela de familias Primaria. Ayto. El Franco	15	20	No	Selectivo
– Escuelas de familias Secundaria. Ayto. El Franco	10	11	No	Selectivo
– Actividad formativa madres y padres. Familia y tecnología. Conciliación y buen uso en el ámbito familiar. Ayto. Gijón	2	8	No	Universal
– Proyecto Promoción de la salud en la red de bibliotecas públicas Ayto. Gijón	2	18	Sí	Universal
– Escuela de familias "PROMOCIONA" Ayto. Gozón	0	15	No	Selectivo
– Taller "se porta mal y no sé qué hacer" Ayto. Grandas de Salime	0	6	No	Selectivo
– Taller "Autoestima, Comunicación aserfica, gestión de conflictos y TICS" Ayto. Grandas de Salime	0	3	No	Selectivo
– Cómo hablar de sexo con nuestros hijos/as Ayto. Grandas de Salime	1	8	Sí	Selectivo
– Inteligencia emocional y prevención del consumo de drogas, uso de móviles y otras pantallas y bullying y trastornos alimenticios en nuestros/as hijos/as. Ayto. Grandas de Salime	0	11	Sí	Selectivo
Escuela de familias				
– Programa afectivo-sexual "Ni ogros ni princesas". Ayto. Grandas de Salime	–	–	Sí	Selectivo
– Educando en Familia (5 sesiones; 12 horas) Ayto. Lena	–	–	No	Universal
– Programa de Prevención familiar Juego de llaves de Educación Secundaria. Ayto. Llanera	–	–	No	Universal
– Programa familiar juego de llaves. Educación Primaria Ayto. Oviedo	9	55	No	Universal
– Programa familiar juego de llaves. Educación Secundaria Ayto. Oviedo	9	89	No	Universal
– Espacio de Juego /Parentalidad Positiva "La Escuelina" Ayto. Santo Adriano	4	10	No	Universal
– PekeRutas-Biciescuela y actividades saludables en familia Ayto. Santo Adriano.	3	10	No	Universal
– Programa de prevención familiar Juego de Llaves Educación Primaria. Ayto. Siero	–	–	No	Universal
– Programa de prevención familiar Juego de Llaves Educación Secundaria. Ayto. Siero	4	21	No	Universal

Prevención familiar (cont.)

Nombre	Nº de		Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
	padres	madres		
Escuela de familias (cont.)				
– Contacto con Ampas, Servicios Sociales, Igualdad, equipo territorial etc. Ayto. Tineo	–	–	No	Universal
– Programa de orientación familiar. Ayto. Tineo	–	–	No	Universal
– Programa de habilidades y competencias familiares Escuela Familias Secundaria. Ayto. Vegadeo y San Tirso	–	–	No	Universal
– Más allá del conocimiento. Manc. Cinco Villas	–	–	No	Universal
Charlas				
– Taller "Aprendo manualidades con mis hijos" Ayto. Boal	4	6	Sí	Selectivo
– Día Mundial contra el cáncer. Lectura de cuento familiar "Cómo es el cáncer a los más peques" Ayto. Boal	14	18	Sí	Selectivo
– Cineforum social online. Ayto. Boal	–	–	Sí	Selectivo
– Día internacional de los derechos de la infancia. Ayto. Boal	–	–	Sí	Selectivo
– Explorando el mundo de las buenas relaciones: el cambio hacia el buen trato. Ayto. Cangas de Onís	3	7	No	Selectivo
– Estrategias de atención y cuidado para la prevención de la violencia sexual contra la infancia. Ayto. Cangas de Onís	–	–	No	Selectivo
– Claves y recursos para el uso saludable de Internet y las Redes Sociales. Ayto. Cangas de Onís	–	–	No	Selectivo
– Trastornos adictivos en adolescentes. Ayto. Cangas de Onís	2	4	No	Selectivo
– Menores y móviles: riesgos y oportunidades. Ayto. Cangas de Onís	5	13	No	Selectivo
– Programa humanoide. Ayto. Cangas de Onís	5	25	Sí	Selectivo
– Taller prevención consumo de tóxicos y conductas asociadas. Adolescencia y familias. Ayto. Cangas de Onís	3	4	Sí	Selectivo
– Excursiones en familia Ayto. Castrillón		30	Sí	Selectivo
– Claves para entender y apoyar a tu hijo/a ante los desafíos de la adolescencia. Manc. de la Sidra	2	13	No	Selectivo
– Los consumos de drogas en la adolescencia y otras adicciones. Manc. de la Sidra	1	14	No	Selectivo
– Taller educación afectivo-sexual para familias. Manc. de la Sidra	2	9	No	Selectivo
– Taller educación afectivo-sexual para familias. Manc. de la Sidra	1	11	No	Selectivo
– Taller prevención uso y abuso móvil. Ayto. Cudillero	6	15	Sí	Selectivo
– Taller resolución de conflictos. Ayto. Cudillero	3	8	Sí	Selectivo
– Páginas web de salud, derechos y deberes en la salud. Ayto. El Franco	0	10	No	Selectivo
– Taller documentación Portal AsturSalud Ayto. Gozón	2	7	Sí	Selectivo
– Aprendo manualidades con mis hijos. Ayto. Cangas de Salime	1	5	Sí	Selectivo
– Día Mundial contra el cáncer. Lectura de cuento familiar Cómo es el cáncer a los más peques. Ayto. Cangas de Salime	2	6	Sí	Selectivo
– Cineforum social online. Ayto. Cangas de Salime	–	–	Sí	Selectivo
– Día internacional derechos de la infancia. Ayto. Cangas Salime	–	–	Sí	Selectivo
– Charla "Adolescentes y juego" (As. LARPA). Ayto. Llanera	1	1	No	Selectivo
– Charla online "Mi familia vive en dos casas". Ayto. Mieres	2	26	No	Selectivo
– Prevención de adicciones. Ayto. Salas	2	8	No	Selectivo
– Prevención accidentes domésticos e higiene postural. Ayto. Salas	4	6	No	Selectivo
– Talleres de habilidades educativas para familias en CP La Ería (3): Ayto. Siero	3	38	No	Selectivo
– Taller online ¿Cómo gestionamos las emociones en familia? Ayto. Siero	3	16	No	Selectivo
– Taller online Adolescentes y pantallas: ¿batalla perdida u oportunidad? Ayto. Siero	2	21	No	Selectivo
– Empantallad@s (I) M. Cinco Villas	2	13	No	Universal
– Empantallad@s (II) M. Cinco Villas	1	11	No	Universal
– Día mundial de la alimentación. Manc. Cinco Villas	4	6		
– Día mundial sin alcohol. Manc. Cinco Villas	14	18		

Prevención familiar (cont.)

Nombre	Nº de		Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
	padres	madres		
Orientación y asesoramiento				
– Intervención individual con familia de etnia gitana. Ayto. Boal	1	1	Sí	Selectivo
– Oficina de información y asesoramiento. Ayto. Boal	0	6	Sí	Selectivo
– Redes sociales. Ayto. Boal	–	–	Sí	Selectivo
– Mesa informativa. Ayto. Boal	–	–	Sí	Selectivo
– Actividades de difusión y sensibilización. Ayto. Boal	–	–	Sí	Selectivo
– Comunicación y coordinación con el AMPA. Ayto. Castropol	1	1	No	Selectivo
– Coordinación con otros servicios y agentes sociales. Ayto. Castropol	–	–	No	Selectivo
– Guías de lectura, presentación de novedades. Ayto. Coaña		4	Sí	Selectivo
– Programas de orientación educativa familiar. Ayto. El Franco	5	10	No	Selectivo
– Oficina Municipal de información sobre adicciones. SIOD				
Entrevistas presenciales, telefónicas o telemáticas Ayto. Gijón	–	–	Sí	Selectivo
– Punto de información del PMD Ayto. Gozón	0	5	No	Selectivo
– Servicio de orientación y asesoramiento telefónico para familias. Ayto. Grado		8	No	Selectivo
– Información de interés a través de aplicación TocApp School sobre Covid, drogas, educación emocional, etc. Ayto. Grado	–	–	–	Selectivo
– Oficina de información y asesoramiento. Ayto. Grandas Salime	0	4	Sí	Selectivo
– Redes sociales. Ayto. Grandas de Salime		–	Sí	Selectivo
– Mesa informativa. Ayto. Grandas de Salime		–	Sí	Selectivo
– Actividades de difusión y sensibilización. Ayto. Grandas Salime		–	Sí	Selectivo
– Servicio de Información y Orientación en Educación y Prevención familiar. Ayto. Lena	0	5	No	Selectivo
– Atención directa despacho/telefónica en el PMD. Ayto. Mieres		3	Sí	Selectivo
– Trabajo de apoyo, información y orientación Centro de Día Caudal. Ayto. Mieres	2	9	Sí	Selectivo
– Oficina de información y asesoramiento. Ayto. Oviedo	2	25	No	Universal
– Asesoramiento y atención individualizada. Ayto. Salas	0	3	No	Selectivo
– Asesoramiento tecnológico. Ayto. Salas	40	45	No	Selectivo
– Atención en Oficina de información y asesoramiento en drogodependencias. Ayto. Siero	3	27	Sí	U, S, I.
– Atención demanda con motivo de Covid, promoción y prevención de la salud, nuevas tecnologías, etc. Ayto. Tineo		22	Sí	Selectivo
– Asesoramiento y orientación a recurso. Manc. Valle del Nalón		2	No	Selectivo

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes		Colectivo al que se dirige
	H	M	
Educación de calle. Ayto. Avilés	26	22	Adolescentes y jóvenes en riesgo
Arte y Salud. Ayto. Avilés	249	226	Adolescentes ESO
Intervención individual con familia de Etnia Gitana. Ayto. Boal	2	4	Familias etnia gitana
Taller de ocio saludable I. Ayto. Candamo		4	Menores zonas rurales
TRANSIT Ayto. Castrillón	8	1	Abandono escolar y factores riesgo
Plan de Infancia y adolescencia del Concejo de Castropol (2020-2024) Grupo de participación. Ayto. Castropol	7	10	Factores de riesgo familiar y educativo
Habilidades para la vida. M.C. de la Sidra	10	2	Participantes progr. Joven Ocúpate
Acartar la distancia emocional. M.C. de la Sidra	10	2	Participantes progr. Joven Ocúpate

Prevención con menores en situación de riesgo (cont.)

Nombre del programa	Nº de participantes		Colectivo al que se dirige
	H	M	
Fomento del deporte y hábitos de vida saludables. Ayto. El Franco	60	84	Familias en SS y EITAF
Educación de calle con menores, jóvenes y familias en riesgo. Ayto. El Franco	15	64	Familias en SS y EITAF
Grupos de participación infantil y juvenil. Ayto. El Franco	58	62	Familias en SS y EITAF
Jóvenes en Activo" Ayto. Gozón	6	4	Jóvenes etnia gitana
Habilidades emocionales, educativas y parentales. Ayto. Lena	1	6	Jóvenes programa inclusión social
Taller Educación para la Salud. Ayto. Lena	15	1	Participantes progr. Joven Océpate
Reciella. Ayto. Mieres	4	1	Menores y jóvenes
Familias Reciella. Ayto. Mieres	2	9	Familias de menores y jóvenes riesgo
Intervención Joven Océpate. Ayto. Oviedo	8	11	Alumnado Fondo de Garantía Juvenil
APOYO SOCIAL EDUCATIVO Ayto. Salas	6	5	En riesgo exclusión social
Actividad "Cibersecurity Party" Ayto. Siero	2	5	Menores del centro El Parquín
Actividad "Brigada COVID19" Ayto. Siero	4	3	Menores de centro de día (As. Trama)
Actividad "Quedamos" Ayto. Siero	6	3	Menores de centro de día (As. Trama)
Colaboración en Programas de participación infantil y adolescente. Ayto. Tapia de Casariego	-	-	Menores y jóvenes
Escuela Municipal de Salud. Ayto. Tapia de Casariego	-	-	Familias
Programa de colaboración con personas en riesgo exclusión social Ayto. Tineo	2	15	Personas con dificultades para inserción laboral, social...
Total	501	540	

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Período de funcionamiento	Nº de horas total	Nº de participantes	Nivel de intervención
Escape Room online de Halloween. Ayto. Boal (1)	14-65	Noche	Festivo	3	10 H y 12 M	Universal
Recomendación películas online. Ayto. Boal (1 9	14-30	Noche	Fin de semana	-	-	Universal
Escape Room "Los 17 de los ODS" Ayto.Boal (1)	14-30	Tarde	Festivo	2	6 H y 4 M	Universal
Campañas de sensibilización frente al covid19 en jóvenes. Ayto. Boal (1)	14-30	Noche	Fin de semana	6	-	Universal
Campaña de la práctica del Botellón en la Juventud. Ayto. Boal (1)	14-30	Noche	Fin de semana y festivos	14	-	Universal
Taller de ocio saludable II. Ayto. Candamo (1)	12-17	Tarde	Fin de semana	68	5 H y 2M	Universal
Taller ocio joven. Ayto. Cangas de Onís (1)	11-16	Noche	Fin de semana	-	18 H y 5M	Universal
Grupo de participación infantil. Ayto. Cangas de Onís (1)	10+18	Tarde	Fin de semana	60	7	Universal

Programas de ocio alternativo (cont.)

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Período de funcionamiento	Nº de horas total	Nº de participantes	Nivel de intervención
Campaña fotográfica y Biblioteca Eres tú. Ayto. Coaña (1)	10-18	Permanente	–	8	3 H y 4 M	Universal
Ambientación sala juvenil. Ayto. Coaña (1)	10-18	Permanente	–	–	–	Universal
Selección bibliográfica juvenil. Ayto. Coaña (1)	3-18	Permanente	–	–	–	Universal
Ocio saludable y participación. Villaviciosa. M.C.de la Sidra (1)	12-18	Tarde	Fin de semana	2h/semana	4 h y 8 M	Universal
Programa Ocio y participación. Bimenes. M.C.de la Sidra (1)	9-18	Tarde	Fin de semana	2h/semana	6 H y 8 M	Universal
XPrograma de Ocio y participación. Nava. M.C.de la Sidra (1))	12-18	Tarde	Fin de semana	2h/semana	3 H y 14M	Universal
Programa de Ocio y participación. Cabranes. M.C.de la Sidra (1)	8-18	Tarde	Fin de semana	2h/semana	7 h y 5 M	Universal
La nave del artesano Progr. ocio y participación Colunga. M.C.de la Sidra (1)	10-17	Tarde	Fin de semana	2h/semana	5 H y 6 M	Universal
Ocio alternativo "El Llagar" Nava. M.C.de la Sidra (1)	12-18	Tarde	Fin de semana	4h/semana	15 h y 5 M	Universal
Campamento urbano. saludable Sariego. M.C.de la Sidra (1)	3-12	Mañana	Vacaciones	15h/semana	8 H y 12 M	Universal
Campamento urbano saludable Cabranes. M.C.de la Sidra (1)	5-12	Mañana	Vacaciones	15h/semana	8 M y 12 M	Universal
Campamento Urbano saludables Bimenes. M.C.de la Sidra (1)	3-12	Mañana	Vacaciones	15h/semana	3 H y 5 M	Universal
Espacios alternativos BigSpin. M.C.de la Sidra (6)	≥7años	Online	Permanente	Permanente	–	Universal
Deporte y ocio saludable para niños y jóvenes. Ayto El Franco (1)	Infanto-juvenil	Mañanas y tardes	Verano y navidad	–	68 H y 73 M	Universal
Intervenciones y campañas. Ayto. Gijón	Todas	–	–	–	–	Universal
Formación de mediadores/as juveniles en salud institutos Conseyu de Moceda de Xixon (CMX)	12-18	–	–	–	–	Universal
Actividades de promoción de la Igualdad #mocedaensinmachismo Conseyu de Moceda de Xixon (CMX)	–	–	–	–	1.998	Universal
Escape Room online de Halloween. Ayto. Cangas de Salime (1)	14-65	Noche	Festivo	3	6 H y 3 M	Universal
Recomendación películas online. Ayto. Cangas de Salime (1)	14-30	Noche	Fin de semana	–	–	Universal
Escape Room "Los 17 de los ODS" Ayto. Cangas de Salime (1)	14-30	Tarde	Festivo	2	5 M	Universal
Campañas sensibilización Covid19 en jóvenes. Ayto. Cangas Salime (1)	14-30	Noche	Fin de semana	6	–	Universal
Campaña de la práctica del botellón en la Juventud. Ayto. Cangas e Salime (1)	14-30	Noche	Fin de semana y festivos	14	–	Universal
Domingos adolescentes Ayto. Lena (1)	11-17	Tarde	Domingo	8	31 H y 39 M	Universal

Programas de ocio alternativo (cont.)

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Período de funcionamiento	Nº de horas total	Nº de participantes	Nivel de intervención
INDRO. Ayto. Mieres (1)	>18	Tarde/noche	Fiesta	28	444 H y 356 M	Universal
La Noche es Tuya. Ayto. Oviedo	18-35	Tarde/noche	Fin de semana	66 horas	71 H y 74 M	Universal
Maratones y Talleres. Ayto. Oviedo	18-35	Tardes	Semana	26,5 días	15 H y 31 M	Universal
DOCE 17. Ayto. Oviedo	12-17	Mañana y tarde	Fin de semana y vacaciones	20,6 días	358 H y 316 M	Universal
DOCE17 (virtual)	12-17	Mañana y tarde	Vacaciones	27 días	23 H y 19 M	Universal
Grupos de Participación. Ayto. Piloña (3)	5-18	Tarde	No	192	13 H y 62 M	Universal
Prevención de drogodependencias y ocio saludable. Ayto. Ponga (25)	4-70	-	-	32	9 H y 13 M	Universal
Espacio abierto Ayto. Ribadeva (11)	12-20	Tarde/noche	Fin de semana	250	240 H y 202 M	Selectivo
Rec. Cine y compromiso social. Festival cortos Ayto. Ribadeva (11)	>12	Noche	Vacaciones	6	800	Universal
Pec. Cine y compromiso social. Pumarada en corto. Ayto. Ribadeva (11)	7-17	Tarde	Semana	4	-	Selectivo
II Plan municipal de Infancia y adolescencia. Ayto. Ribadesella (1)	0-18	-	Campus verano	-	-	Selectivo
Ayto. Salas (1)	5-15	Mañana	Vacaciones	75	5 H y 5 M	Selectivo
VI caminata solidaria Covid Ayto Salas (1)	15-99	Mañana	Fin de semana	4	15 H y 45 M	Selectivo
Quédate en casa y Entrena. Ayto. Salas	18-99	Tarde	Diario	30	16 H y 29 M	Selectivo
Salasconlospeques. Ayto. Salas	0-12	Tarde	Diario	8	13 h y 21M	Selectivo
Programa abierto por Vacaciones Ayto. Tapia de Casariego (1)	3-12	Mañana/tarde	Verano	56	17 H y 25 M	Selectivo
Ocio Saludable. Ayto. Teverga (1)	18-30	Tarde	-	-	15 H y 35 M	Universal
Ocio saludable. Ayto. Teverga (1)	30-70	Tarde	-	-	25 H y 43 M	Universal
Programa de Ocio alternativo de Valdés. Ayto. Valdés	>6 años	YouTube	Semanal	-	-	Universal
Programa ocio alternativo en Ayto. Villayón	-	-	-	144	153 H y 112 M	Universal

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Destinatarios	Cobertura poblacional
II Carrera solidaria Galbán ¡Corre contra el cáncer infantil! Ayto. Boal	General	50% población del concejo
Charla "Vida después de un trasplante" Ayto. Boal	General	50% población del concejo
Taller manualidades online "Lo que hago mientras me confino" Ayto. Boal	General	50% población del concejo
Revista Jóvenes boaleses informan. Ayto. Boal	General	50% población del concejo
Día mundial contral el cáncer. Ayto. Boal	General	50% población del concejo

Campañas en medios de comunicación

Nombre de la campaña	Destinatarios	Cobertura poblacional
Día Mundial sin tabaco Ayto. Boal	General	50% población del concejo
Día Internacional de los derechos de la Infancia. Ayto. Boal	General	50% población del concejo
Día Mundial contra el SIDA. Ayto. Boal	General	50% población del concejo
Prevención y sensibilización Covid-19. Ayto. Boal	General	50% población del concejo
Grupo de Participación juvenil del itinerario creando futuro en elaboración de vídeos de prevención Covid-19 de la Consejería de Salud. Ayto. Boal	Juventud	50% población del concejo
Creación del vídeo de sensibilización para lectura del manifiesto del día mundial de eliminación violencia contra la mujer. Ayto. Boal	General	50% población del concejo
Escape room online de Halloween. Ayto. Boal	Juventud y adultos	50% población del concejo
Taller conciencia postureo-emocional. Ayto. Boal	Adultos	50% población del concejo
Cineforum social online. Ayto. Boal	General	50% población del concejo
Plan de infancia. Ayto. Boal	General	50% población del concejo
Cuentacuentos online. Ayto. Boal	Infancia	50% población del concejo
Escuela Municipal de familia Ayto. Boal	familias	50% población del concejo
Taller de dibujo online lo primero que voy a hacer cuando pueda salid de casa va a ser Ayto. Boal	Infancia	50% población del concejo
Acciones se sensibilización "Asturias compromiso solidario 2020" Facc y agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo Ayto. Boal	Juventud	50% población del concejo
Talleres sonríe a tu vida y la pócima de la tranquilidad Ayto. Boal	Adultos	50% población del concejo
Cuidando mi salud en casa Ayto. de Cabrales	Mayores y cuidadores	75 personas
Que no te vendan humos Ayto. Castrillón	Jóvenes	1.032 visitas
Ocio en tiempos de Covid Ayto. Castrillón	Jóvenes	-
Colaboración en difusión: burbujas sociales Ayto. Castrillón	Toda la población	-
Sana y feliz burbuja de navidad Ayto. Castrillón	Toda la población	-
Navidad		
Colaboración en difusión: campaña ERA Ayto. Castrillón	Toda la población	-
Colaboración en difusión: VTR vulnerables Covid cuidadora v11 Ayto. Castrillón	Toda la población	-
PACAS al rescate Ayto. Castrillón	Toda la población	-
Colaboración en difusión: Asturias lo estás haciendo bien Ayto. Castrillón	Toda la población	-
Campaña de conmemoración del Día Mundial Sin Tabaco. Ayto. Castropol	Población general	1.500 hombres y 1800 mujeres
Campaña "Verdades como puños" Ayto. Castropol	Online. Todo el concejo	1.500 hombres y 1.800 mujeres
Conmemoración mundial sin tabaco. Ayto. El Franco	Población general	-
Conmemoración día mundial sin alcohol. Ayto.	Población general	-
Conmemoración día contra el Sida. Ayto. El Franco	Población general	-
En fase de diseño (Prevención del consumo de alcohol y del botellón) Ayto. Gozón	Todo el municipio	400 jóvenes
Web "Qué no te vendan humos" Ayto. Grado	Jóvenes y adolescentes	700
Espacio virtual de salud y bienestar. Ayto. Grado	Población general	3.000
II Carrera solidaria Galbán ¡Corre contra el cáncer infantil! Ayto. Cangas de Salime	General	50% población del concejo

Campañas en medios de comunicación (cont.)

Nombre de la campaña	Destinatarios	Cobertura poblacional
Taller de manualidades online "Lo que hago mientras me confino" Ayto. Cangas de Salime	General	50% población del concejo
Revista Grandas News. Ayto. Cangas de Salime	General	50% población del concejo
Día mundial contral el cáncer. Ayto. Cangas de Salime	General	50% población del concejo
Día Mundial sin tabaco Ayto. Cangas de Salime	General	50% población del concejo
Día Internacional de los derechos de la Infancia. Ayto. Cangas de Salime	General	50% población del concejo
Día Mundial contra el SIDA. Ayto. Cangas de Salime	General	50% población del concejo
Prevención y sensibilización Covid-19. Ayto. Cangas de Salime	General	50% población del concejo
Escape room online de Halloween. Ayto. Cangas de Salime	Juventud y adultos	50% población del concejo
Taller conciencia postureo-emocional. Ayto. Cangas de Salime	Adultos	50% población del concejo
Cineforum social online. Ayto. Cangas de Salime	General	50% población del concejo
Plan de infancia. Ayto. Cangas de Salime	General	50% población del concejo
Cuentacuentos online. Ayto. Cangas de Salime	Infancia	50% población del concejo
Escuela Municipal de familia Ayto. Cangas de Salime	familias	50% población del concejo
Taller de dibujo online lo primero que voy a hacer cuando pueda salir de casa va a ser Ayto. Cangas de Salime	Infancia	50% población del concejo
Acciones de sensibilización "Asturias compromiso solidario 2020" Ayto. Cangas de Salime	General	50% población del concejo
Campañas de sensibilización de la práctica de Botellón en la Juventud Ayto. Grandas de Salime	Juventud	50% población del concejo
Talleres sonríe a tu vida y la pócima de la tranquilidad Ayto. Cangas de Salime	Adultos	50% población del concejo
#asturiasaludlocal Ayto. Lena	Población general	-
#quenotevendanhumos Ayto. Lena	Población joven y adulta.	-
Día Mundial Sin tabaco. Ayto. Llanera	Población general	1.265 personas Facebook y 693 visualizaciones blog
Campaña sobre el consumo de alcohol Ayto. Llanera	Población general	1.839 personas alcanzadas
Campaña sobre el consumo de psicofármacos Ayto. Llanera	Población general	995 personas alcanzadas
Campaña sobre el uso de las TIC Ayto. Llanera	Población general	1.043 personas alcanzadas
Campaña sobre hábitos de vida saludable Ayto. Llanera	Población general	1.269 personas alcanzadas
Campañas dirigidas a Familias Ayto. Llanera	Familias	975 personas alcanzadas
Campaña sobre el COVID-19 Ayto. Llanera	Población general	7.388 personas alcanzadas
Días sin alcohol Ayto. Llanera	Población general	11.709 personas alcanzadas
Día de la Lucha Mundial contra el VIH-SIDA Ayto. Llanera	Población general	792 personas alcanzadas
Tu salud en positivo. Ayto. Mieres	Toda la población	-
Ponte la mascarilla. Ayto. Mieres	Toda la población	-
Drogas y covid/mata la combinación. Ayto. Mieres	Propietarios y clientela	-
Prevención del VIH-sida	Población en general	-
Prevención del Tabaquismo Concejo de Navia	Población en general	-
Campaña de información y de sensibilización sobre el consumo de alcohol "Salimos de Mitos. Ayto. Oviedo"	Población Juvenil	21.960 personas

Campañas en medios de comunicación (cont.)

Nombre de la campaña	Destinatarios	Cobertura poblacional
Campaña de información y de sensibilización sobre el consumo de alcohol Reto Alcohol Ayto. Oviedo	Población Juvenil	4.279 personas
Campaña de información y de sensibilización sobre juegos de apuestas "Apuesta por ti" Ayto. Oviedo	Población Juvenil	22.870 personas
Campaña de información y de sensibilización sobre el Tabaco "Que no te vendan humos" Ayto. Oviedo	Población Juvenil	23.881 personas
Campaña de información y de sensibilización prevención de la Covid en espacios de ocio "Salimos igual" Ayto. Oviedo	Población Juvenil	16.063 personas
Campaña de información y sensibilización Día Mundial de la Salud-Uso abusivo o indebido de psicofármacos Ayto. Oviedo	Población general	15.219 personas
Campaña 1 de diciembre Día Mundial Lucha contra el VIH-SIDA Ayto. Oviedo	Población general	3.752 personas
Día Mundial Sin Tabaco Ayto. Siero	Población general	2.355 personas alcanzadas
Campaña sobre el consumo de alcohol. Ayto. Siero	Población general	2.317 personas alcanzadas
Campaña sobre consumo de psicofármacos. Ayto. Siero	Población general	1.575 personas alcanzadas
Campaña sobre el uso de las TIC. Ayto. Siero	Población general	1.891 personas alcanzadas
Campaña sobre hábitos de vida saludable. Ayto. Siero	Población general	3.742 personas alcanzadas
Campañas dirigidas a familias. Ayto. Siero	Familias	5.153 personas alcanzadas
Campaña sobre Covid-19. Ayto. Siero	Población general	4.401 personas alcanzadas
Día sin alcohol. Ayto. Siero	Población general	11.709 personas alcanzadas
Día de la Lucha Mundial contra el VIH- SIDA. Ayto Siero	Población general	452 personas alcanzadas
Día Mundial sin Tabaco Ayto. Tapia de Casariego	Población general	300
Día Mundial de lucha contra el SIDA Ayto. Tapia de Casariego	Población general	300
Difusión Campaña Día Mundial sin tabaco M. Valle del Nalón	Población general	-
Difusión Campaña Día Mundial del Corazón M. Valle del Nalón	Población general	-
Día mundial sin alcohol M. Valle del nalón	Jóvenes	-
Día Mundial de la Lucha contra el SIDA M. Valle del Nalón	Jóvenes	-
#Asturiasaludlocal Manc. Cinco Villas	Población general	-
#Yomequedoencasaymediavuerto Manc. Cinco Villas	Familias y menores	-
Blog: Que no te vendan humos. Manc. Cinco Villas	Menores y jóvenes	-
Día mundial sin Tabaco (mitos) Manc. Cinco Villas	Familias	-
IX jornadas de la salud Manc. Cinco Villas	Toda la población	Población en general
#Muévetebajonalón Manc. Cinco Villas	Toda la población	Población en general
#Saludenfamiliabajona lon Manc. Cinco Villas	Familias y menores	Familias y menores
#Saludycienciabajonalon Manc. Cinco Villas	Toda la población	Población en general
#Infoverazbajonalon Manc. Cinco Villas	Toda la población	Población en general
Día mundial del lavado de manos Manc. Cinco Villas	Toda la población	Población en general
Día mundial de la alimentación Manc. Cinco Villas	Familias y menores	Familias y menores
Día mundial sin alcohol Manc. Cinco Villas	Familias y menores	Familias y menores
Día mundial vih/sida Manc. Cinco Villas	Familias y menores	Familias y menores
Día derechos del niño Manc. Cinco Villas	Familia y menores	Jovenes y menores
Los medios utilizados en estas campañas son: televisión, radio, cartelería, redes sociales y páginas web.		

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial depende de la Consejería de Salud, Dirección General de Salud Pública y Participación.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	No*
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Red de Salud Mental Pública*

Integración de la red y otras cuestiones

¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	No

Marco normativo

- Ley de referencia:
Ley 4/2015, de 6 de marzo, de atención integral en materia de drogas y bebidas alcohólicas.
- Plan de adicciones o estrategia de la CA:
Plan de Drogas del Principado de Asturias 2010-2016.

¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?

No, pero se trabaja con ludopatías y otras adicciones comportamentales (en este último caso siempre que vengan asociadas a consumo de drogas).

* A las plazas contratadas residenciales sólo desde la Red de Salud Mental, a las subvencionadas en régimen de centro de día se puede acceder de diversas formas: salud mental, directa y desde otros servicios.

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas				Observaciones
		H	M	D	T	
Centros de emergencia social	3	337	68	374	779	Gijón y Oviedo
Unidades móviles de reducción del daño	3	271	75	-	346	Cruz Roja - Metabús
Otros recursos de reducción del daño	1	77	22	-	99	Centro baja exigencia

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas*	Nº de personas atendidas		
			H	M	D
Centros de emergencia social	1	706	18	2	-
Unidades móviles de reducción del daño	1	8.747	54	6	-
Oficinas de farmacia	SD	SD	SD	SD	SD
Otros: Programas de calle	2	7.387	476	144	-
Total	4	16.480	548	152	-

* En jeringuillas dispensadas se incluyen sanikits, jeringuillas y agujas.

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº centros	Nº plazas	Nº de usuarios		
			Hombres	Mujeres	Total
Centros ambulatorios	20	–	SD	SD	SD
	4	–	SD	SD	44
Recursos de apoyo al tratamiento					
Centros de día	5	–	60	13	73
Unidades hospitalarias de desintoxicación	2	–	SD	SD	SD
Pisos de apoyo al tratamiento	4	–	36	3	39
Comunidades terapéuticas	5	–	48	8	56
Pisos de apoyo a la inserción	2	–	13	4	17
Recursos específicos para atención mujeres	1	–	–	16	16

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en fto. a 1 de enero de 2020			Admisiones a fto. durante 2020**			Total pacientes atendidos en 2020		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Opiáceos	17	3	20	45	7	52	62	10	72
Cocaína	47	5	52	175	28	203	222	33	255
Estimulantes	1	0	1	2	1	3	3	1	4
Cánnabis	10	3	13	52	8	60	62	11	73
Alcohol	44	17	61	91	41	132	135	58	193
Hipnóticos y benzodiacepinas	0	1	1	4	2	6	4	3	7
Alucinógenos	–	–	–	7	0	7	7	0	7
Alcohol+Cocaína	10	0	10	44	7	51	54	7	61
Ludopatía (j. apuesta)	4	0	4	5	2	7	9	2	11
Total	123	29	162	425	96	521	558	125	683

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios			
		H	M	D	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos					
Sólo metadona	–	SD	SD	SD	SD
Sólo buprenorfina/naloxona	–	SD	SD	SD	SD
En tratamiento con metadona que han pasado a buprenorfina/naloxona	–	SD	SD	SD	SD
En tratamiento con buprenorfina/naloxona que han pasado a metadona	–	SD	SD	SD	SD
Otros recursos					
Centros ambulatorios - Dispensa	1	SD	SD	SD	SD
Centros ambulatorios - Prescribe y dispensa	17	SD	SD	SD	SD
Unidades móviles - Metadona	3	271	75	–	346
Oficinas de farmacia - Metadona	27	41	10	–	51
Centro penitenciario	1	SD	SD	SD	SD

Programas específicos		
Tipo de programa	Nº de usuarios	
	H	M
Programa específico de atención a la mujer	–	42
Programa específico de atención a menores	52	27
Programa dirigido a jóvenes	25	5
Programa de atención a la patología dual	436	114
Programa de juego patológico	413	50
Otros programas: atención en juzgados	555	126

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

Modelo de gestión

Toda la red de atención a adicciones en el tercer nivel está gestionada por ONGs a través de diferentes fórmulas: convenios, contratos y subvenciones. A su vez, se procura la integración en la red general en cuanto a recursos para la inserción (formación, empleo, ocio y tiempo libre)

En los recursos de rehabilitación y en especial los de centro de día se tiene muy presente el trabajo en este campo dirigidos a la inserción

Los recursos específicos son los pisos de inserción que son la plataforma y el apoyo para conseguir la incorporación a la vida normalizada y el paso intermedio entre los programas de deshabituación y rehabilitación y el paso a la vida independiente, después de haber observado el fracaso cuando se pasa de un medio muy tutelado a otro sin apoyo ninguno sobre todo por parte de las personas llevaban mucho tiempo adictos a sustancias y que carecían de apoyo social/familiar.

Cuestiones clave en relación con programas de relación social y ocio

En este campo el objetivo es trabajar en conseguir que descubran y conozcan un ocio sano que a su vez les sirva para tejer una red de personas a su alrededor desligadas de los ambientes de consumo que en muchos casos es el único que conocen o han conocido a lo largo de su vida. Se utilizan los recursos próximos, generalmente municipales o de entidades sociales.

Cuestiones clave en relación con programas/actividades de formación

La formación es fundamental en un colectivo de baja o nula formación o que llevan mucho tiempo alejados del mundo laboral, desde los centros de día se lleva a cabo una preparación para acceder a este campo al desconocer en muchos casos las habilidades necesarias para llevarlo a cabo. Cumplimiento de horarios, asistencia, relación con otros compañero, con el profesor...

Cuestiones clave en relación con programas laborales

Muchos de los programas laborales que ofertan las administraciones tienen porcentajes acotados para colectivos con dificultades, otros son llevados directamente por entidades del sector de las adicciones con convenios con bancos y cajas de ahorro, especial mención a la Fundación ADSIS.

Cuestiones clave en relación con los recursos de apoyo residencial

Los pisos de inserción son la plataforma para prepararse para una vida autónoma.

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- Ley 4/2015 de atención integral en materia de drogas y bebidas alcohólicas - Programa de Pisos de Incorporación Social 2007.

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Específicos.
- Dependencia: PAD y otros.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: No.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí.
- Protocolos /Informes de derivación: Sí.
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: Sí.
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: Sí.
- Enfoque de género en los programas de IS: Sí.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: Sí.
- Procesos: No.
- Resultados: Sí.
- De programa: Sí.

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? Sí (156.800 €).
- ¿Se incluye en Asistencia? No.
- ¿Lo gestiona otro departamento? No.
- ¿Se convocan subvenciones? No.

Profesionales IS

- Número: 10.
- Dependencia: PAD, Administración local y ONGs.
- Perfil profesional: Trabajadores sociales, educadores sociales, terapeutas e integradores laborales.

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - ASTURIAS

ASPECTOS GENERALES

MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS

Específicos	✓
Generales	-
Ambos	-



Nº DE PROFESIONALES
10

PRESUPUESTOS



156.800 €
(5,4% del total)

PROCESOS Y CALIDAD

Cartera/catálogo de programas	-
Sistemas de información	✓
Protocolos	✓
Criterios calidad/acreditación	✓
Itinerarios	✓
Género	✓
Investigación	✓

PROGRAMAS (TOTAL = 19)

TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA

TIPOLOGÍA

Laboral	0	0%
RSO	0	0%
Formación	0	0%
Residencial	19	100%

DISTRIBUCIÓN POR SEXO



Desconocidos: 0
Admisiones 2019: 288

DISPONIBILIDAD

Laboral	✓
RSO	✓
Formación	✓
Residencial	✓

COBERTURA

Laboral	SD
RSO	SD
Formación	SD
Residencial	SD

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Número	Nº de usuarios	Tipo de recurso
Programas de relación social y ocio			
Programas/Actividades de tiempo libre, culturales, deportivas, etc.	SD	SD	Planes municipales
Programas de formación*			
Acciones formativas regladas	SD	SD	Recursos públicos y privados
Acciones formativas no regladas	SD	SD	Red adicciones y privados
Cursos Servicio Público de Empleo	Sd	SD	-
Programas de incorporación laboral			
Empresas de inserción	1	SD	Red adicciones
Planes / Iniciativas locales de empleo	78	SD	Red adicciones
Actividades de información y orientación	SD	SD	Red adicciones
Actividades búsqueda de empleo	Sd	SD	Red adicciones
Recursos y programas de apoyo residencial			
Viviendas de apoyo a la I.S. (red adicciones)	4	19	Oviedo, Gijón, Mieres y Pravia
Albergues, Residencias (otras redes)	1	SD	Red personas sin hogar
Casas/pisos acogida mujeres	SD	SD	Red de viviendas para mujeres víctimas de violencia de género

* Todas las personas que pasan por los recursos de adicciones reciben según su situación la posibilidad de curso dentro de las propias entidades, como los ofertados por otros organismos, bien dirigido a la población general, como a colectivos en situación de exclusión. La mayoría de estos cursos este año han sido suspendidos por las medidas anti-Covid.

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Programas en juzgados y comisarías

Programas de atención al detenido drodependentes	Nº de juzgados o comisarías donde se realizan	Nº de usuarios	Financiación de los programas	Entidades que realizan programas
Programas en juzgados	22	1.495	Plan Autonómico	Asociación SIAD

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	24	39
Acumulados	53	82
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)		
Centro ambulatorios	35	34
Comunidades terapéuticas	8	30
Programa de atención en juzgados a población con adicciones	10	17
Financiación de los programas	UE y Ministerio Interior	UE y Ministerio Interior
Entidades que realizan el programa	Proyecto Hombre y ACDA	Proyecto Hombre y ACDA

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento

Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor

Nº de usuarios:	
Nuevos	5
Acumulados	9
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)	
Centros ambulatorios	9
Financiación de los programas	Plan Autonómico
Entidades que realizan los programas	Proyecto Hombre

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Entre las investigaciones correspondientes al año 2020 destaca:

- *Análisis diagnóstico Concejo de Carreño. Plan Municipal sobre drogas y otras adicciones 2021-2024.* Ayuntamiento de Carreño, Fundación CESPA y Proyecto Hombre Asturias.
- *Ciencia ciudadana y herramientas moleculares para el rastreo del SARS-Cov2 en el casco urbano de Mieres.* Ayto. Mieres y Fundación Universidad de Oviedo.

■ PUBLICACIONES

Entre las publicaciones correspondientes al año 2020 destacan las siguientes:

- *Memoria anual 2018*. Plan Municipal sobre Drogas del Ayto. de Boal.
- *Memoria anual 2019*. Plan Municipal sobre Drogas del Ayto. de Boal.
- *Memoria anual 2020*. Plan Municipal sobre Drogas del Ayto. de Boal.
- *Plan de Infancia*. Plan Municipal sobre Drogas del Ayto. de Boal.
- *Revista “Jóvenes Boaleses Informan”*. Plan Municipal sobre Drogas del Ayto. de Boal.
- *Memoria Anual 2019*. Plan de Drogas Comarca de la Sidra.
- *Memoria anual 2018*. Plan Municipal sobre Drogas del Ayto. Grandas de Salime.
- *Memoria anual 2019*. Plan Municipal sobre Drogas del Ayto. Grandas de Salime.
- *Memoria anual 2020*. Plan Municipal sobre Drogas del Ayto. Grandas de Salime.
- *Plan de Infancia*. Plan Municipal sobre Drogas del Ayto. Grandas de Salime.
- *Revista “Grandas News”*. Grupo de participación Juvenil.
- *Quedamos*. Ayto. Lena .
- *Quedamos. Guía Profesorado*. Ayto Lena.
- *Unidades didácticas profesorado y alumnado*. Ayto. Mieres. Irudi Biziak.
- *Guía para el monitorado del Programa Ocio Juvenil de Oviedo*. Concejalía de Juventud, Ayuntamiento de Oviedo.
- *Guía Mi Diario de Salud*. Concejalía de Juventud, Ayuntamiento de Oviedo.
- *Oferta de programas escolares 2020/2021*. Concejalía de Juventud, Ayuntamiento de Oviedo.
- *Taller de deshabituación tabáquica*. Ayto. Tapia de Casariego. PMSD y Centro de Salud.
- *Trabajo social e intervención socio-sanitaria en la Comunidad. Creación de una Red de Agentes de salud (AS) y Covid-19*. Revista semestral. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Dirección General de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio Social.
- *Lucha contra la soledad y aislamiento en el medio rural desde la Administración Local: Escuela de Salud Ayuntamiento de Tineo*. Revista Semestral. Consejería de Derechos Sociales y Bienestar. Dirección General de Planificación, Ordenación y Adaptación al Cambio Social.
- *Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS. Avanzando M. Valle del Nalón*. Ayto SMRA, Mancomunidad Valle del Nalón.
- *Promoción de la actividad física y la alimentación saludable*. Manc. Valle del Nalón. SMRA.
- *Actuaciones relacionadas con la prevención de consumo de tabaco, alcohol y drogas*. Ayto SMRA, Mancomunidad Valle del Nalón.
- *Guía-decálogo recomendaciones actividad física. M. Valle del Nalón*. COLEF-Ayto SMRA, Mancomunidad Valle del Nalón.

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

Durante el año 2020 se han llevado a cabo las siguientes actividades de formación:

- 13 cursos relacionados con la prevención de drogodependencias (con una duración media de 27 horas), a los que han asistido profesionales (62 hombres y 223 mujeres) de diferentes ámbitos.
- 2 jornadas, de 5,5 horas de duración media, en las que han participado profesionales (90 hombres y 370 mujeres) del ámbito de las drogodependencias.
- 22 talleres, de 2,2 horas de duración media, de tipo presencial, en los que han participado profesionales del ámbito de las drogodependencias (30 hombres y 70 mujeres) .
- 1 congreso, de 10 horas de duración, de tipo presencial, en el que han participado profesionales de los ámbitos social y educativo.
- 2 conferencias, de 1 horas de duración, de tipo presencial, en las que han participado 90 profesionales del ámbito de las drogodependencias.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	800.000,00
Atención Integral: Asistencia e Integración Social	2.079.800,00
Investigación	10.447,87
Total	2.890.247,87

4

Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

El aspecto más destacable del año 2020 ha sido toda la situación que hemos padecido con motivo de la pandemia de la Covid-19 que nos ha hecho cambiar todo nuestro ritmo de trabajo y de vida. Con respecto a las adicciones también ha supuesto muchos cambios y adaptaciones con el consiguiente esfuerzo y capacidad de adecuación de personas y recursos. Hemos “descubierto” el mundo virtual, que ya usábamos ocasionalmente, pero que ahora forma parte de nuestro día a día de manera casi exclusiva; eso ha hecho que muchas actividades que se desarrollaban habitualmente se hayan tenido que anular o modificar en su totalidad para adecuarlas a la situación. A pesar de ello y de todas las adaptaciones seguimos trabajando en nuestras áreas y viendo que surgen nuevos caminos que hay que atajar rápidamente, como por ejemplo, el gran aumento de problemas debido al uso de las tecnologías de comunicación, imprescindibles durante la pandemia.

En el campo de la prevención ya teníamos preparada una herramienta para la prevención del mal uso y abuso de las tecnologías digitales y que pudimos lanzar durante el pasado año, destinado al ámbito educativo de Educación Primaria (TIC), herramienta con buena acogida pero que al final no todos los que lo solicitaron pudieron aplicarlo. También el programa CONTROLA'T que trata sobre el uso de tecnologías digitales y que va destinado a alumnos de Primaria. Además de todos los programas que ya se venían ofreciendo anteriormente.

Otra de las novedades que pudimos poner en marcha fue la participación en el programa piloto de la recogida del indicador de inicios de tratamiento por adicción comportamental: *Juegos*. Se notificaron 99 inicios de tratamientos por 17 unidades de tratamiento tanto públicas como concertadas y privadas.

Con respecto a la campaña #NOSIGUISASE que venía realizándose año tras año se tuvo que suspender ya que no se celebraron fiestas locales en los municipios de las islas, pero se lanzó la campaña vía redes sociales con la adaptación de los mensajes a la situación Covid.

Dentro del ámbito comunitario se han ajustado las actuaciones, por parte de la Plataforma, para un ocio de calidad, a la situación en la cual el ocio estaba suspendido pero que ha generado otras formas o problemáticas para seguir disfrutando de él. Por ello desde la Plataforma se elaboró un documento sobre prevención durante el tiempo de Covid en el que se apuesta por un cambio del estilo de ocio anterior a la pandemia y conseguir un ocio más saludable sobre todo para la población joven.

La Plataforma entró en redes sociales (@ociqualitatIB) para una mejor difusión de las actuaciones y los mensajes que se transmitían en este campo.

Aprovechando el documento que lanzó el Ministerio de Sanidad con respecto a los cambios en los límites de bajo riesgo de consumo de alcohol se editaron unos “fliers” destinados a los profesionales relacionados con adicciones, sanitarios o sociosanitarios, educadores y técnicos municipales de salud.

Con respecto a las unidades asistenciales se tuvo que adaptar su sistema de funcionamiento a la situación de pandemia tanto durante el tiempo de confinamiento como en la desescalada, se pasó a atención telefónica en la mayoría de los casos, a la dispensación de medicación para más larga duración, a cambios en recursos asistenciales móviles, a atención personalizada de pacientes en barrios confinados, siempre atendiendo las medidas sanitarias de seguridad y asegurando la protección de los equipos de atención.

Con respecto a la formación se tuvieron que suspender todas las formaciones presenciales previstas y sólo se pudieron realizar algunas de forma virtual, se participó en dichas formaciones *online* y webinars y destacar que se organizó una formación *online* sobre juego impartida por M. Cholz con la participación de unos 50 profesionales.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ ASPECTOS GENERALES

Introducción

La información a partir de la cual se realiza la memoria se extrae de las memorias entregadas por las instituciones y entidades sociales siguientes: Plan de adicciones y drogodependencias de las Illes Balears —Conselleria de Salut—, Programa Policía Tutor (Institut de Seguretat Pública de les Illes Balears) —Conselleria d'Administracions Públiques i Interior—, Consell Insular de Ibiza, Consell Insular de Menorca, Consell Insular de Formentera, Ayuntamiento de Binissalem, Ayuntamiento de Ses Salines, Ayuntamiento de Consell, Ayuntamiento de Deià, Ayuntamiento de Esporles, Ayuntamiento de Fornalutx, Ayuntamiento de Sant Llorenç Cardassar, Ayuntamiento de Llucmajor, Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, Ayuntamiento de Sóller FAPA, Universidad de les Illes Balears, IBJove (InfoJove), Irefrea, Energy Control y Proyecto Hombre.

Debido a la situación de pandemia, algunos de los ayuntamientos no han podido realizar acciones y/o programas preventivos.

Los programas escolares a nivel universal que se implementan en nuestra comunidad, con enfoque bio-psico-social, mayoritariamente los desarrollan el profesorado en el aula con seguimiento y soporte de los diferentes equipos de prevención que actúan en las diferentes islas y ayuntamientos. Habitualmente la difusión de los programas se realiza a través de la DG de Innovación Educativa de la Consejería de Educación. También contamos con actividades y acciones desarrolladas por los equipos de prevención de los diferentes Consejos Insulares que implementan directamente con el alumnado. En casos de que sean ONGs u otras entidades se hace el contacto directo con los colegios, suelen realizar talleres informativos sobre drogas y talleres de habilidades sociales para el manejo de situaciones, aunque existen programas estructurados que realizados por entidades o ONGs.

Con el fin de proporcionar a los centros educativos unas herramientas didácticas, así como promover y coordinar las actuaciones que se hacen en esta materia, el Plan de Adicciones y Drogodependencias de las Illes Balears participa en la Comisión Técnica de coordinación institucional entre la Consejería de Educación y la de Salud.

Desde la Consejería de Salud se sigue con el trabajo de difusión de los recursos de atención a adicciones y drogodependencias de nuestra comunidad. Así mismo, desde las diferentes organizaciones se sigue manteniendo la oferta formativa al profesorado, en formato *online* y presencial.

Cabe destacar que en la Universidad de Illes Balears se realiza un programa de prevención de las adicciones. Dicho programa pretende ofrecer a los y las estudiantes información y formación sobre las conductas adictivas, los riesgos asociados y pautas para minimizar los riesgos, a través de la organización de formaciones, actividades informativas y dinamización del campus universitario. Para la dinamización

se forman y capacitan una red de agentes de salud los cuales se encargan de desarrollar las actividades con el objetivo de multiplicar los mensajes preventivos entre los/as compañeros/as universitarios/as. Este año casi la totalidad de las actividades se han llevado a cabo de manera *online* con buena acogida por parte del alumnado. <https://ousis.uib.cat/Salut/Addiccions/Si-ho-tens-clar-trie/>

Prevención universal

Ámbito familiar

La familia constituye el núcleo de aprendizaje y socialización por excelencia, desempeña una influencia crucial en el desarrollo de todo tipo de conductas, incluida la prevención en el consumo de drogas y sustancias psicoactivas. Por ello es fundamental dotar a las familias de espacios y herramientas para reflexionar sobre cuáles son sus creencias, actitudes, valores, hábitos de vida y cómo todo ello puede influir en los hijos.

La mayoría de actuaciones familiares que se vienen realizando en nuestra comunidad tienen que ver con la realización, sobre todo, de escuelas de padres y charlas. Destacar que, en casi todos los programas de prevención dirigidos al medio educativo, se contempla información para las familias a través de materiales editados, se sigue contando con una web-app de información sobre adicciones dirigida a familias.

Desde FAPA Mallorca se trabaja para que las asociaciones de familias de alumnos adopten un papel activo en la prevención de riesgos, facilitando charlas y recursos para empoderar a las familias en su rol preventivo.

Ámbito laboral

Los valores y actitudes que se transmiten en este ámbito influyen sobre los comportamientos habituales y estilos de vida por lo que desde la perspectiva de los programas preventivos se tiene que intentar influir positivamente sobre los espacios de trabajo con dicha finalidad.

Ámbito medios de comunicación

Se realiza la difusión de campañas de prevención e información de actuaciones de prevención en diferentes medios de comunicación, desde el uso de las tecnologías digitales (páginas web, redes sociales) a medios tradicionales como la participación en radio y/o televisión y publicación en prensa.

Durante este año, y debido a la situación provocada por la pandemia del Covid19, la mayoría de acciones complementarias (mesas informativas, acciones de sensibilización en la calle...) no se han podido llevar a cabo, por tanto, todas las actividades han pasado a realizarse mediante redes sociales y medios de comunicación clásicos (televisión, radio, prensa), adaptando los mensajes preventivos a la situación pandémica. Destacamos las principales campañas como el Día mundial sin tabaco, la campaña de sensibilización para un consumo responsable de alcohol #nosiguise. La campaña "Playas sin Humo" durante la época estival https://www.caib.es/sites/tabaquisme/ca/platges_sense_fum/

Diferentes municipios y entidades sociales también han utilizado los medios de comunicación (prensa escrita, radio y televisión) para hacer difusión de sus actividades y para concienciar sobre la materia, así como en las redes sociales.

Ámbito comunitario

La comunidad es el escenario físico y simbólico en que se dan cita los diferentes intereses que configuran y dinamizan la vida social. Diseñar la labor de prevención desde el ámbito comunitario permite unificar los esfuerzos de diversas instituciones y agentes que confluyen, desde una planificación conjunta, en una misma intencionalidad preventiva.

Desde la Dirección General de Salud Pública, a través del PADIB se sigue liderando y coordinando la "Plataforma per un Oci de Qualitat de les Illes Balears (POQIB)", durante este año y a pesar de las dificultades acaecidas por la pandemia, se han podido realizar diferentes acciones conjuntas y consensuadas con los participantes de la POQIB de (sensibilización, formación y difusión) que podemos resumir:

- Edición y difusión del modelo de prevención comunitaria, basado en buenas prácticas y aplicable a los diferentes municipios de las Islas que permitirá responder a las nuevas necesidades preventivas y sociales asociadas a las fiestas populares.
- Elaboración, edición y difusión de un documento de líneas estratégicas: *Prevención en tiempos de coronavirus* incorporando conceptos importantes para la comprensión, y en enfrentamiento a la pandemia que estamos viviendo, como la resiliencia comunitaria y la proximidad social.
- Mantenimiento de los contactos con todas las entidades civiles que participan en la Plataforma.
- Se han realizado 38 reuniones y encuentros, la mayoría a nivel telemático, con el objetivo de implicar, dinamizar y dar apoyo a las entidades de la sociedad civil de las cuatro Islas. Además de las reuniones de trabajo, el contacto ha sido continuado, por teléfono, correo electrónico y WhatsApp.
- Se han mejorado las estrategias en la coordinación entre sectores y entre las islas, a raíz de la consolidación de los Grupos Estratégicos de Menorca y de Ibiza-Formentera. Los grupos se han convertido en un espacio de toma de decisiones y de facilitación de las actuaciones en red. Además, constituyen una fuente rica de información cualitativa del trabajo de los diferentes sectores, de gran interés para la evaluación posterior.
- Se ha hecho un gran paso en la mejora del Plan Comunicación, gracias a la constitución de los nuevos canales de XXSS y de la estrategia de mejora de comunicación con los MMCC tradicional y digital, a través del glosario que se ha iniciado de manera coproducida.
- Visibilización de la plataforma, se han abierto canales de comunicación a través de las redes sociales (Twitter, Instagram y Facebook).
- Formación a técnicos municipales de ocio y tiempo libre.
- Coordinación entre sectores e islas, mediante la creación de grupos estratégicos en todo el territorio.

IREFREA colabora en la coordinación de la Plataforma para un Ocio de Calidad de las Illes Balears (POQIB). La función de IREFREA es dinamizar a las entidades de la sociedad civil para que participen.

También destacar el trabajo que desde los diferentes equipos de prevención municipal o insular desarrollan, como la realización. A parte de su participación activa en la POQIB, también trabajan en la formación de mediadores, talleres educativos para menores, así como las campañas de sensibilización en las fiestas populares con el fin de informar y sensibilizar a la población de tener un consumo responsable de alcohol durante dichas celebraciones.

Mencionar la **Comisión de Educación, Salud y Servicios Sociales** del municipio de Binissalem que realiza todo el trabajo de prevención de las adicciones y promoción de la salud, a través de esta comisión que permite realizar todas las acciones en red implicando a todos los centros educativos, centro de salud y deferentes agentes comunitarios.

FAPA Mallorca ha centrado su trabajo en prevención comunitaria durante el 2020, marcado por la pandemia, en la activación y desarrollo de las redes comunitarias de las asociaciones de familias, mediante el programa FERYA, entendiendo que es un paso previo necesario para iniciar cambios para que sus entornos cercanos sean más saludables y seguros, principalmente los de ámbito municipal

donde crecen y se desarrollan sus hijos. También destacar su participación activa en la prevención de la ludopatía y los riesgos asociados al juego mediante acciones de sensibilización y de información a través de plataformas y AAVV.

El programa **FERYA** es un programa nacido en Baleares y es la CA donde se implementa en todas sus dimensiones. <https://www.fapamallorca.org/tag/ferya/>

IREFREA, mediante el programa FERYA, ha formado a madres/padres y profesionales con interés en la prevención desde las familias. El programa integra formación, acompañamiento, desarrollo de acciones y materiales. La formación está centrada en personas que lideran las organizaciones de familias y que tienen interés en la prevención tanto familiar como comunitaria. Propone un enfoque global, carácter práctico y espíritu colectivo, proporcionando un entorno de formación centrado en la gestión del ocio y la diversión de los más jóvenes.

Destacar también el trabajo en reducción de riesgos en el consumo de drogas, proyectos basados en la intervención en los espacios de ocio juvenil, estas actuaciones pueden ser informativas y de sensibilización que vienen realizando diversas entidades en nuestra Comunidad. También se realizan actividades alternativas en el tiempo de ocio nocturno que son bien acogidas por el público joven, aún en tiempos de pandemia.

Otras de las acciones que se vienen dando en nuestra CA son las de asesoramiento, orientación e información telefónica y por correo electrónico dirigida a la población en general.

Ámbito sanitario

Se realizan asesoramientos a personal sanitario que trabaja en centros de Atención Primaria.

También y partir del documento del Ministerio de Sanidad, *Límites de consumo de bajo riesgo de alcohol. Actualización del riesgo relacionado con los niveles de consumo de alcohol, el patrón de consumo y el tipo de bebida* y con el objetivo de facilitar a los profesionales sanitarios de atención primaria el abordaje de esta problemática con sus pacientes, así como informar de los nuevos límites de consumo de bajo riesgo. Se elaboraron y editaron dos flyers informativos que se enviaron a todos los centros de salud y hospitales de nuestra comunidad autónoma:

- "Coneix els riscs del consum d'alcohol"
- "Coneix els riscs del consum intensiu d'alcohol"

Prevención selectiva e indicada

Ámbito educativo

Se realizan acciones encaminadas a dar una información veraz y objetiva sobre drogas a grupos de adolescentes que cursan programas de Garantía Social o similar a través de talleres de prevención con grupos de alto riesgo o con primeros consumos.

Se realizan talleres de reducción de consumo de drogas para grupos de jóvenes que se encuentran en situación de riesgo con el objetivo de reducir la vulnerabilidad frente a las situaciones potencialmente problemáticas. Estos talleres se suelen dirigir a grupos de jóvenes entre 14 y 19 años que cursan ESO, módulos de FP Básica y/o programas de escolarización compartida ALTER, PISE, Garantía Social Juvenil gestionadas por ayuntamientos.

Ámbito familiar

Se sigue trabajando en potenciar los factores de protección de la familia, así como la formación de las familias desde los recursos comunitarios. Resaltar también el trabajo desde los municipios y Consells In-

sulares con programas de intervención socio-educativa con familias con atención individual con menores que han iniciado consumo para valoración del riesgo y toma de decisiones para minimizar los daños asociados.

Destacar el Programa de Competencia Familiar (PCF), una adaptación del Strengthening Families Program (SFP), que es un programa multicomponente de eficacia demostrada en la prevención del consumo de drogas y de otros problemas de conducta en menores. A través del programa se consigue mejorar la competencia parental, las habilidades sociales y el comportamiento de los hijos (de 11 a 14 años), así como las relaciones familiares. Pero durante este año por situación de pandemia no se ha llevado a cabo ninguna acción.

Durante el 2020 la UIB llevó a cabo un título propio sobre prevención en drogodependencias basándose en el Currículum Universal de Prevención-UPC.

Ámbito comunitario

Se trabaja con grupos de jóvenes en situación de riesgo dando apoyo psicosocial y educativo a este colectivo así como trabajo con grupos de jóvenes de reforma y jóvenes con medidas judiciales. Un ejemplo de éste tipo de actuaciones, serían grupos de habilidades sociales para jóvenes en riesgo de exclusión social y de habilidades para la vida. También cabe tener en cuenta los proyectos de educación para la salud.

INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Bon dia Salut	12	832	37	Universal
Respir@ire	8	697	41	Universal
THC-Supera el repte	2	51	4	Selectivo
Decideix	10	716	22	Universal
Una nit de festa	3	188	12	-
Es-Tic	10	684	30	-
En Parlem	11	3.089	-	Universal
Juego de llaves	9	1.577	75	Universal
Rompecabezas	9	447	22	Selectivo
Controla't	28	2.288	-	Universal
Vida Digital més segura	21	4.965	-	Universal
Total		3.168 1.497 alumnos y 1.671 alumnas)		

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Talleres Abusos Sexuales	Taller	2	130
Taller sobre NNTT(FORNITE) primaria	Taller	2	65
Talleres preventivos en consumo de sustancias en centro penitenciario	Taller	1	14
Un tracte pel bon tracte	Taller	4	464
Estam per tu	Taller	3	1171
Actividades de educación emocional	Sensibilización/talleres	1	17
Jugam a la ciutat invisible	Taller	6	175
Jugar en línia	Taller	7	690
Jugar amb doblers en línea	Taller	1	100
Sesiones preventivas en materia de TIC impartidas por policías tutores y tutoras de Baleares	Charla	39	7.336
Sesiones preventivas sobre legislación de drogas legales e ilegales impartidas por policías tutores y tutoras de Baleares	Charla	11	1.423
Emociones	Taller	4	375
Taller información drogas	Taller	4	133
Habilidades intelectuales para una vida sana	Taller	1	25
Por un uso saludable de las TICs	Charla	1	50
Taller sobre uso adecuado nuevas tecnologías	charla	1	30
La Aventura de la Vida	Programa Educativo en Salud	4	350
IDOLA	Charla	1	50
Prevención de drogas	Charla	3	75
Taller l'alcohol, una droga?	Taller	14	996
Taller El cannabis	Taller	9	473
Taller Drogues i addiccions, en Xerram	Taller	6	260
Taller ús o abús de les pantalles?	Taller	11	594
Drogues i adolescència	Charla	1	85
La igualtat de gènere	Charla	1	85

Prevención escolar. Formación del profesorado

	Número
Nº de acciones de formación	12
Nº de profesores formados	109

Prevención familiar

Nombre	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuela de familias			
– Escuela de apoyo familiar - Prevención universal	16	No	Universal
– PAF (Punto de Atención Familiar)	10	No	Indicado
– Escuela de Familias	121	No	Selectivo
– Desconecta2	9	Sí	Universal
– FERYA- Familias en red y activas-desarrollado en 5 CCAA. La coordinación se hace desde Illes Balears	263	No	Universal
– FERYA:6 talleres de formación (71 entidades)	174	No	Universal
– FERYA:112 actividades preventivas (241 entidades)	1.408	No	Universal
– Taller El cannabis (Familias) Menorca	1 familia	Sí	Universal
– Taller ús o abús de les pantalles? Menorca	2 familias	Sí	Universal
– Programa d'Informació i Assessorament (CEPCA)	267	Sí	Universal
– Escola per a Famílies (CEPCA)	31	No	Universal
– Intervencions amb pares i mares. Xerrades informatives (CEPCA)	181	No	Universal
Charlas			
– Taller para familias. Programa Juego de Llaves	117	No	Universal
– Ajuda al teu fill/a a fer un bon ús de les TIC	132	No	Universal
– Disciplina positiva	5	No	Indicado
– I les drogues que ???	24	No	Universal
Orientación y asesoramiento			
– SIO per a Joves	15	Sí	Indicado
– Atención psicosocial	51 familias	Sí	Universal
– Atención socioeducativa	33 familias	Sí	–
– SAD (Educativa Familiar)	11 familias	Sí	Indicado
– Asesoramiento familiar	8	Sí	Selectivo
– Intervención individual y familiar	22	Sí	Universal/Selectivo

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
PISE/ALTER	11	Jóvenes de 14 a 16 años con graves dificultades de adaptación al entorno escolar,
Refuerzo escolar	67	De 6 a 14 años
Apoyo socioeducativo	170	A partir de 12 años
Apoyo psicosocial	80	Cualquier edad
SAD (Educativa Familiar)	8	Familias con hijos de 0 a 18 años
Vida digital más segura	14	Menores en centros de acogida
Programa de prevenció secundària amb grups de risc (CEPCA)	10	Jóvenes de 14-19 años que cursan módulos de FP o Alter y PISE con consumo de drogas.

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Período	Nº de horas total	Nº de participantes	Nivel de intervención
Expressa't (1)	11-15	Tarde	Punt Jove	5	15	Selectivo
Punt Lila (1)	Toda la población	Noche	Fiestas puntuales	-	-	Universal
Escuela de Verano(1)	11-15	Mañana	Escuela de Verano	64 sesiones	40	Selectivo
T'apuntes? Viaje a Menorca (1)	12-18	48 horas	Dos días	-	10	Selectivo
Consell d'infants (1)	0-12	Tarde	-	-	-	Universal
Formentera marxa comunitario(1)	6-16	Tarde	Todo el año	-	-	Universal
Formentera marxa. Punt de lectura (1)	6-16	Tarde	Todo el año	-	-	-Universal

Campañas en medios de comunicación

Durante el año 2020 se han llevado a cabo las siguientes campañas en medios de comunicación:

- #nosiguise. Campaña prevención del abuso de alcohol en las fiestas populares. Islas Baleares. Jóvenes mayores de 18 años. Todo el año. Toda la CA. Cartelería. 1.000. Postales. 2.000. Banners. Disponible en digital. Redes sociales Facebook, Twitter, Instagramy web.
- #nosiguise. Mesas de sensibilización en las fiestas populares (pre-pandemia). Islas Baleares. Jóvenes mayores de 18 años. 1.000 personas han interactuado en las mesas de sensibilización. Cartelería, postales, chapas, preservativos, mochilas, pulseras, web de los ayuntamientos donde se han realizado las mesas y redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram).
- Día Mundial sin tabaco. Semana sin humo. Islas Baleares. Población general. Mayo. Cartelería 5.000. Dípticos 10.000. Chapas 5.000. Folletos 15.000. Web de la Consellería y en diferentes medios de comunicación escrita.
- Día Mundial sin tabaco. Semana sin humo. Mesas de sensibilización. 9 localidades. Población general. Mayo. Agenda de actividades: se han publicitado 17 actividades de sensibilización en las Islas Baleares. Web de la Consellería y de asociaciones científicas.
- Día mundial sin humo (31 de mayo). Binissalem. Población general. 31 de mayo. Toda la población. Redes sociales y web.
- Día Internacional de internet segura. Binissalem. Población joven. 11 de febrero. Población joven. Redes sociales y web.
- Día Internacional contra la violencia de género. Binissalem. Población general. 25 de noviembre. Toda la población. Redes sociales y web.
- Día Internacional de la mujer trabajadora. Binissalem. Población general. 8 de marzo. Toda la población. Redes sociales y web.
- Día Internacional de LGTBIfobia. Binissalem. Población general. 17 de mayo. Toda la población. Redes sociales y web.
- Día internacional del orgullo. Binissalem. Población joven y adulta. 28 de junio. Toda la población. Redes sociales y web.
- Día Internacional de Ciutats Educadores. 30 de noviembre. Binissalem. Población general. Redes sociales y web.
- Campaña de prevención del consumo alcohol y otras sustancias durante el confinamiento y la crisis social provocada por pandemia Covid-19. Deià. Población general. 2 meses. Toda la población. Redes sociales y web.

- Nuevas drogas en Baleares. Población general. Televisión, redes sociales y web.
- Jocs en línia. En toda la CA. Niños y niñas a partir de 9 años, padres/madres, profesionales y educadores. 1 mes. Redes sociales y web.
- Día Mundial sin Alcohol. Sant Antoni de Portmany (Proyecto H). Población general. Día mundial. Redes sociales y web.
- Día Internacional de la lucha contra el uso indebido y tráfico ilícito de drogas. Sant Antoni de Portmany (Proyecto H). Población general. Redes sociales y web.
- Día Mundial sin tabaco. Sant Antoni de Portmany (Proyecto H). Población general. RRSS y web.
- Setmana sense fum. Formentera. Población general. Semana 27-31 de mayo. Redes sociales y web.
- Playas sin humo. Islas Baleares. Población general. Temporada estival. Población que acude a las playas y a los recursos comunitarios del municipio adherido a la campaña. 4.000. Chapas: 5.000
- Placas playa: redes sociales y web de la Conselleria de Salud, web del PADIB, web somriuresensefum, web de los municipios adheridos a la campaña

Otras actuaciones de sensibilización e información

- CRIDA servicio de atención en adicciones (vía telefónica y correo electrónico) de las Islas Baleares: 248 atenciones realizadas.
- Mantenimiento de páginas web: "padib.caib.es Plan de adicciones y Drogodependencias de las Islas Baleares", "alcohol-info.es No podem seguir mirant a un altre costat" y "families-info.com información para familias".

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial depende de la Consejería de Salud y Consumo (CAIB). Dirección General de Salud Pública y Participación.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	Sí*
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros de tto. ambulatorio Recursos concertados y privados

Integración de la red y otras cuestiones

¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	Sí/No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	Sí/No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	No

Marco normativo

- Ley de referencia: Ley 4/2005 de 29 de abril sobre drogodependencias y otras adicciones en las Islas Baleares.
- Plan de adicciones o estrategia de la CA: Plan de actuación en drogodependencias y adicciones de las Islas Baleares 2007-2011.

¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?

El plan de adicciones contempla actuaciones tanto con sustancia como con adicciones comportamentales. Sin embargo no específica ni qué sustancia ni qué adicciones comportamentales.

* La red de drogodependencias está integrada por instituciones diferentes.

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas	
		H	M
Centros de emergencia social	1	516	162
Unidades móviles de reducción del daño	1	118	30
Otros recursos de reducción del daño*	2	623	155

* Vehículo adaptado que tiene un horario y unas paradas definidas. Atiende a personas consumidoras de sustancias (mayoritariamente heroína) por vía parenteral. Y vehículo que recorre diferentes zonas de la ciudad para atender a personas que se encuentran en situación calle. Parte de las personas atendidas son consumidoras de sustancias.

Recursos residenciales permanentes para población adicta o ex-adicta cronicada

Denominación del recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas	
		H	M
Can Gazà, ICES	-	25	0
Fundación social la sapiencia Programa Servicio de Acogida e Inserción Social (AIS)	-	104	29
Fundación social la sapiencia Programa Servicio de Acogida Residencial (SAR)	-	78	23
RAI Sa Placeta	-	516	162
Betel	-	SD	SD
RAI housing first ?	-	SD	SD
RAI housing led ?	-	SD	SD

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas	Nº de personas atendidas	
			H	M
Centros de emergencia social	1	294	20	1
Unidades móviles de reducción del daño	3	68.173	4.865	965
Oficinas de farmacia	15	9542	SD	SD
Centros ambulatorios	6	350	SD	SD
Total	28	78.597	4.908	967

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios			
			Hombres	Mujeres	Desc.	Total
Centros de atención ambulatoria	18	–	4.609	1.352	1	5.962
Recursos de apoyo al tratamiento*						
Centros de día**	6	–	230	78	–	308
Unidades hospitalarias de desintoxicación***	SD	SD	SD	SD	SD	SD
Pisos de apoyo al tratamiento****	1	–	0	0	0	0
Comunidades terapéuticas*****	4	–	221	84	–	305

* Datos incompletos: falta información de 5 dispositivos.

** En 2020, PHB dispone de 4 centros donde se ofrece la modalidad de Centro de Día, (Palma, Manacor, Menorca y Eivissa)

** Información no facilitada.

*** En Son Morro se dispone de un dispositivo residencial para programas residenciales, pero que puede acoger a personas en tratamiento que pudieran requerirlo como apoyo temporal.

***** En 2020, Proyecto Hombre Baleares dispone de 2 centros (Son Morro y Ses Sitjoles) que acogen a 4 programas residenciales diferentes: Ses Sitjoles, Casa Oberta, Itaca y Andana.

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en tto. a 1 de enero de 2020				Admisiones a tto. durante 2020**				Total pacientes atendidos en 2020			
	H	M	Desc.	Total	H	M	Desc.	Total	H	M	Desc.	Total
Opiáceos	1.041	252	–	1.293	139	26	–	165	1.180	278	–	1.458
Cocaína	533	118	–	651	701	128	–	829	1.234	246	–	1.480
Estimulantes	11	2	–	13	15	5	–	20	26	7	–	33
Cannabis	170	54	–	224	291	106	–	397	461	160	–	621
Alcohol	546	241	–	787	683	328	–	1.011	1.229	569	–	1.798
Hipnóticos y benzodiazepinas	14	7	–	21	12	11	–	23	26	18	–	44
Alucinógenos	8	2	–	10	11	3	–	14	19	5	–	24
Otras sustancias psicoactivas	2	0	–	2	0	0	–	0	2	0	–	2
Ludopatía (j. apuesta)	244	36	1	281	111	16	–	127	355	52	1	408
Videojuego	7	0	–	7	19	2	–	21	26	2	–	28
Otras adicciones sin sustancia	42	9	–	51	9	6	–	15	51	15	–	66
Total	2.618	721	1	3.340	1.991	631		2.622	4.609	1.352	1	5.962

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios			
		H	M	D	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos					
Sólo metadona	–	950	232	–	1.182
Sólo buprenorfina/naloxona	–	175	49	–	224
En tratamiento con metadona que han pasado a buprenorfina/naloxona	–	8	2	–	10
En tratamiento con buprenorfina/naloxona que han pasado a metadona	–	6	2	–	8
Total personas en tratamiento	–	1.139	285	–	1.424
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias					
Con programas de metadona					
Prescribe	1	950	232	–	1.182
Prescribe y dispensa	16				
Con programas de buprenorfina/naloxona					
Prescribe	5	175	49	–	224
Otros recursos					
Unidades móviles - Metadona	1	118	30	–	148
Oficinas de farmacia - Metadona	17	179	57	–	236
Centros de Atención Primaria - Metadona	4	6	1	–	7
Centros penitenciarios - Metadona	3	163	14	–	177

Programas específicos

Tipo de programa	Nº de usuarios			
	H	M	D	T
Programa específico de atención a la mujer	–	24	–	24
Programa de atención a menores	71	36	–	107
Programa de atención a la patología dual	500	263	–	763
Programa de juego patológico	215	26	–	241
Programa de prevención de sobredosis*	44	–	–	44

* Charlas Vidaestra (específico de Instituciones Penitenciarias). Campaña de Instituciones Penitenciarias para evitar recaídas y prevenir sobredosis durante la desescalada del confinamiento. Nos pidieron colaboración para impartir charlas en aquellos módulos donde no podía llegar el equipo técnico del centro penitenciario

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

Cuestiones clave en relación con el modelo de gestión: Se facilita la incorporación a los recursos laborales, sociales y de ocio dirigidos a la población general. Sin embargo también se utilizan los recursos residenciales y prelaborales dirigidos a población vulnerable y/o en riesgo de exclusión social.

Cuestiones clave en relación con programas/actividades de relación social y de ocio: Los profesionales de los centros de tratamiento trabajan la buena vinculación con los usuarios con los recursos de su comunidad. Se les informa y fomenta sobre alternativas para una mejor utilización del tiempo de ocio.

Cuestiones clave en relación con los programas/actividades de formación: Los profesionales de los centros de tratamiento valoran a nivel individual la necesidad o no de formación con el objetivo de

aumentar las posibilidades de retorno y mantenimiento al mercado laboral. Según el perfil de las personas se las deriva a los recursos normalizados.

De manera paralela, también se dispone de recursos que ofrecen actividades o programas específicos para personas vulnerables. Sin embargo, el gran hándicap de este tipo de recursos es la gran lista de espera para optar a una plaza ya que reciben demandas procedentes de diferentes recursos que trabajan con personas que se encuentran en situación de riesgo social. No son recursos exclusivos de la red de drogodependencias. Se hace necesario que estos recursos cuenten con más plazas o incluso poder conveniar o contratar plazas dirigidas exclusivamente a los recursos de tratamiento ambulatorio de drogodependencias

Cuestiones clave en relación con los programas laborales: Se aprovecha la utilización de recursos de atención normalizada disponibles en la comunidad (SOIB, Palma Activa).

Según la necesidad de la persona afectada por adicciones, la persona profesional trabaja distintos niveles de objetivos en la incorporación. Y para ello se puede trabajar directamente desde los centros de tratamiento y/o desde Servicios sociales, o incluso la persona puede realizar todos los trámites de búsqueda de empleo por su cuenta, siguiendo las orientaciones profesionales.

Para aquellas personas más vulnerables y que requieren trabajar previamente habilidades prelaborales existen recursos en los cuales poder entrenar dichas habilidades. Se trabaja con personas que tienen dificultades en el proceso inserción. Por este motivo se trabaja con la coordinación de otros servicios del sector público y entidades (Servicios Sociales, Cáritas, Deixalles, GREC...).

La dificultad manifestada por los profesionales de tratamiento es no poder derivar ellos directamente a estas entidades, sino que previamente se debe derivar a servicios sociales y luego estos se encargan de valorar o no la idoneidad de derivarlos a las entidades. Esto enlentece sobre manera el proceso, incluso en ocasiones se anula el proceso.



Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- Ley 4/2005 de 29 de abril sobre drogodependencias y otras adicciones Illes Balears.
- Plan de Actuación en Drogodependencias y Adicciones de Illes Balears 2007-2011.
- Ley 4/ 2009, de 11 de junio de Servicios Sociales de las Islas Baleares.

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Generales y específicos.
- Dependencia: Servicios Sociales y otros.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: Sí.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí.
- Protocolos /Informes de derivación: Sí.
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: Sí.
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: No.
- Enfoque de género en los programas de IS: Sí.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: No.
- Procesos: No.
- Resultados: No.
- De programa: No.

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? No.
- ¿Se incluye en Asistencia? No.
- ¿Lo gestiona otro departamento? No.
- ¿Se convocan subvenciones? No.

Profesionales IS

- Número: 31.
- Dependencia: PAD, Administración local y ONGs.
- Perfil profesional: Trabajadores sociales y educadores sociales.

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Nº de usuarios				Tipo de recurso
	H	M	D	T	
Programas de relación social y ocio					
Programas/Actividades de tiempo libre, culturales, deportivas, etc	148	32	–	180	–
Otras (detallar en Observaciones)	90	17	4	111	Taller de valores y taller de género
Programas de formación					
Acciones formativas regladas	12	1	–	13	–
Acciones formativas no regladas	98	21	–	119	Centros educativos
Programas de incorporación laboral					
Actividades de información y orientación	25	5	–	30	–
Actividades de búsqueda de empleo	333	151	–	484	–
Promoción de autoempleo	0	1	–	1	–
Programas de apoyo residencial					
Albergues, Residencias (otras redes)	905	266	–	1.171	–

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Programas en juzgados y comisarías

Programas de atención al detenido drosdependientes	Nº de juzgados o comisarías donde se realizan	Nº de usuarios	Financiación de los programas	Entidades que realizan el programa
Programas en juzgados	44	134	Plan Autonómico	–

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	82	54
Acumulados	99	35
Tipo de dispositivo de cumplimiento (nº de usuarios)		
Centros ambulatorios	156	79
Comunidades terapéuticas	25	10
Financiación de los programas	–	Dirección Gral. Salut (CAIB) Dirección Gral. SS (CAIB) Ministerio Sanidad (IRPF)

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento

Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor

Nº de usuarios	
Nuevos	10
Acumulados	15
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)	
Centros ambulatorios	8
Otros	7
Financiación de los programas	S'Estel

■ ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Durante 2020 se han realizado las siguientes investigaciones:

- *Informe sobre la situación social, educativa y cultural en el municipio de Sant Llorenç des Cardassar Sant Llorenç*. UIB. Sant Llorenç.
- *Validación del Programa de Competencia Familiar Afect 12-16*. Carmen Orte, investigadora principal grupo GIFES. Universitat de les Illes Balears. Conselleria d'Educació i Universitat del Govern de les Illes Balears. MICINN (Ministerio de Ciencia e Investigación).
- *Diagnòstic de situació i detecció de necessitats; i redacció del Pla (Plan Municipal de Prevenció de Adiccions de Palma)*. VVAA. IREFREA- Aj. Palma, Área de Salud.
- *Estudio para la elaboración del Informe de Familia*. VVAA. IREFREA – FEMP.
- *Análisis de las adicciones comportamentales*. M. Duch y M. Juan. IREFREA.
- *FENIQS-EU, Further ENhancing the Implementation of Quality Standards in drug demand reduction across Europe*. M. Duch y M. Juan (equipo español).
- *Más otros del resto de equipos europeos*. Ghent University-UGent. University of Zagreb-ERF UNIZG. Charles University- CUNI. IREFREA.

■ PUBLICACIONES

De las publicaciones correspondientes al año 2020 destacan:

- *La perspectiva de los profesionales sobre la prevención basada en la evidencia*. Pascual Barrio, B., Sánchez Prieto, L., Orte Socías, C., Ballester Brage, L.
- *Child juvenile risks during confinement due to COVID-19: review of family prevention measures in Spain*. Orte, C., Ballester, L. y Nevot-Caldentey, L.
- *Preventing Internalizing and Externalizing Symptoms in Adolescents Through a Short Prevention Programme: An Analysis of the Effectiveness of the Universal Strengthening Families Program 11-14*. Ballester, Ll., Sánchez-Prieto, L., Orte, C., & Vives, M.
- *Formación dirigida a profesionales especializados en intervención familiar: Programas Basados en la Evidencia científica // Training for professionals specializing in family interventions: Evidence-Based Programmes*. Sánchez-Prieto, L., Pascual, B., Orte, C., y Ballester, Ll
- *An analysis of family dynamics: a selective substance abuse prevention programme for adolescents Un análisis de la dinámica familiar: un programa selectivo de prevención del abuso de sustancias para adolescentes*. Ballester, L.; Valero, M.; Orte, C.; Amer, J.
- *Evaluation of Distress and Risk Perception Associated with COVID-19 in Vulnerable Groups*. Orte, C., Sánchez-Prieto, L., Caldevilla, D., & Barrientos-Báez, A.
- *Revisión sistemática de programas de prevención familiar universal: análisis en términos de eficacia, retención y adherencia*. Jorge Negreiros; Lluís Ballester; María Valero; Joan Amer
- *Universal Family Drug Prevention Programs. A Systematic Review, Journal of Evidence-Informed Social Work*. Ballester, Ll., Amer, J., Sánchez-Prieto, L, & Valero, M.
- *Effectiveness of a Community-Based Intervention to Increase Supermarket Vendors' Compliance with Age Restrictions for Alcohol Sales in Spain: A Pilot Study. International journal of environmental research and public health*, 17(16), 5991.
- *Breath alcohol concentration and perception of drunkenness: A comparison between adolescents and young adults drinking alcohol in public settings. International journal of environmental research and public health*, 17(8), 2890.
- *Adolescents' alcohol use in Botellon and attitudes towards alcohol use and prevention policies. International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(11), 3885.

- Community Intervention Self-Efficacy Scale for Parent Leaders (CONNECTED): Parents' Empowerment to Prevent Adolescent Alcohol Use. *Journal of Drug and Alcohol Research*, 9(6), 1-11.
- Sexual violence and nightlife: A systematic literature review. *European Journal of Public Health*.
- Boletín número 34 del proyecto FERYA sobre el juego de apuestas, la ludopatía y los adolescentes. IREFREA.
- Boletín número 35 del proyecto FERYA sobre el uso de pornografía entre los adolescentes. IREFREA.
- Boletín número 36 del proyecto FERYA sobre la situación sociosanitaria provocada por el Covid vista desde un enfoque familiar. IREFREA.
- *Guidelines and recommendations for the implementation of Minimum Quality Standards in drug demand reduction in the European Union by Civil Society*. CSFD.
- Memoria PHB. Projecte Home Balears.
- *De Tu a Tu*. Projecte Home Balears.
- *Boletín del Voluntariado*. Projecte Home Balears.

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

En el año 2020 se han realizado diferentes actividades de formación (cursos, seminarios, talleres, congresos...), entre las que destacan las siguientes:

- 30 cursos de 1,95 horas de duración media, centrados en las áreas de prevención, asistencia y reducción de daños, a los que asisten un total de 55 hombres y 143 mujeres (voluntarios, mediadores, educadores y trabajadores sociales; psicólogos, médicos, auxiliares de enfermería, etc.).
- 1 jornada de 6 horas de duración, de tipo presencial, relacionada con el área de prevención, a la que asistieron 5 mujeres.
- 3 talleres/sesiones formativas sobre asistencia/prevención con una duración media de 2,7 horas a los que asisten 11 hombres, 23 mujeres y 31 desconocido entre médicos, enfermeras/os, psicólogas/os, trabajadoras/es sociales, educadores y voluntarios.
- 2 seminarios de 1,50 horas de duración media, de tipo presencial, relacionados con el área de drogodependencias a los que asistieron 3 hombres y 3 mujeres.
- 5 conferencias a las que han asistido profesionales de los ámbitos social y sanitario a los que asistieron 16 hombres y 79 mujeres.
- 10 actividades de formación, de 14 horas de duración media, a las que han asistido profesionales de los ámbitos social y sanitario (5 hombres y 22 mujeres).

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	504.818,98
Atención integral	
Asistencia	1.432.393,93
Inserción social	34.938,68
Documentación y Publicaciones	711,52
Coordinación y recursos humanos	366.965,24
Total	2.339.828,35

El fenómeno de las adicciones es, sin lugar a duda, un importante problema de salud pública, y su abordaje compete a todos los niveles de la Administración Pública: estatal, autonómica y local, así mismo debe implicar a los distintos agentes sociales, entidades sociales, y organizaciones no gubernamentales, en definitiva a la sociedad en su conjunto. La Ley 9/1998, de 22 de julio, sobre Prevención, Asistencia e Inserción Social en materia de drogodependencias, considera que las actuaciones públicas en dicha materia deben ir dirigidas a la creación de un marco genérico que regule y arbitre los criterios de actuación. Esta Ley pretende establecer y regular las medidas y acciones que permitan una actuación efectiva y coordinada de las Administraciones Públicas de Canarias y de la red asistencial de atención a las drogodependencias. Para configurar la planificación y ordenación de dichas actuaciones que en materia de adicciones se han llevado a cabo en la Comunidad Autónoma Canaria durante el año 2020, se ha tenido como marco de referencia tanto el III Plan Canario sobre Drogodependencias, como el IV Plan Canario de Adicciones. Si bien este último plan se encuentra en fase de tramitación normativa, consideramos que es un instrumento válido, en tanto en él se ha trabajado de forma coordinada, amplia, actualizada e integradora, con todas las instituciones públicas y entidades privadas relacionadas con esta materia. Este IV Plan Canario de Adicciones ha sido por tanto elaborado con la participación de la Red de Drogodependencias de esta comunidad autónoma, de los cabildos insulares, municipios y otras administraciones públicas con competencias en materia de drogodependencias. En dicho plan quedan trazados los ejes de trabajo y coordinación de las políticas públicas asistenciales y preventivas en Canarias, con el objetivo final de crear un escenario integrador en el que se revisen y se aúnen criterios de buenas prácticas del modelo biopsicosocial que debe guiar todas las actuaciones en materia de drogodependencias, tanto en el ámbito de tratamiento como en el preventivo.

En Canarias, como en el resto de nuestro entorno nacional, el fenómeno de las adicciones ha ido experimentando cambios, que en ocasiones superan la capacidad de previsión de las planificaciones. Según las últimas encuestas epidemiológicas EDADES Y ESTUDES, las drogas más consumidas en nuestra Comunidad son el alcohol, el tabaco, y los hipnosedantes, siendo el cannabis, la droga ilegal más consumida. Además se recogen como aspectos emergentes la capacidad adictiva de las tecnologías de la información y comunicación; el incremento del consumo de determinados fármacos con un alto poder adictivo, o la fuerte vinculación del consumo de drogas con la violencia de género. Estas evidencias plantean la necesidad de formación continua, así como de actualización de las políticas y de las actuaciones a desarrollar en este ámbito, teniendo siempre en cuenta y tomando gran importancia la perspectiva de género, como línea estratégica transversal que está presente en todas las acciones realizadas, contribuyendo así, a lograr una igualdad efectiva, que elimine las desigualdades de género entre hombres y mujeres.

Asistencia

La Red de Atención a las Drogodependencias en Canarias está constituida por un modelo de financiación pública y provisión público-privada de los servicios. Las ONG constituyen la mayor parte de la Red Asistencial en la Comunidad Autónoma de Canarias, participando también algunos ayuntamientos, cabildos y el propio Servicio Canario de la Salud (unidades de desintoxicación hospitalaria) en la asistencia a los/as pacientes. La tipología de servicios que actualmente se ofrecen en Canarias, son los siguientes:

- Unidades de atención a las drogodependencias (UAD): constituyen la puerta de entrada al sistema. Prestan servicios de información, prevención, orientación, tratamiento de desintoxicación y deshabituación, rehabilitación y reinserción del drogodependiente en régimen ambulatorio. Cuentan con un equipo terapéutico multidisciplinar, un/a médico/a, un psicólogo/a y un/a trabajador social. En estos momentos hay 32 UAD distribuidas por toda Canarias. Cuando se supera el nivel asistencial que demanda el paciente por la complejidad de su patología, es derivado a otros recursos asistenciales.
- Centro de acogida de tratamiento a las adicciones comportamentales: recurso asistencial especializado en la atención a las adicciones comportamentales que se consolida en el año 2020. Para asegurar la orientación y derivación al recurso, se ha reforzado por parte de la Dirección General de Salud Pública la formación de los/as profesionales de todas las UAD de toda la Comunidad Autónoma.
- Unidades de desintoxicación hospitalarias (UDH) (dependientes del Servicio Canario de la Salud): son espacios cerrados, integrados en hospitales generales de la red asistencial del Servicio Canario de la Salud, con las instalaciones necesarias que permiten la desintoxicación física de cualquier dependencia a drogas, así como la realización de distintas actividades y el desarrollo de unas adecuadas relaciones interpersonales entre pacientes y equipo técnico de la unidad. Es un recurso de apoyo a la Red Asistencial de Atención a las Drogodependencias en Canarias. En estos momentos hay 3 UDH con un total de 15 camas.
- Unidades semiresidenciales (USAD). Son centros en los que se realizan actividades para favorecer la incorporación social de las personas en situación de drogodependencia que se encuentran en procesos de deshabituación. Actualmente hay 6 USAD en Canarias.
- Unidades residenciales de atención a los drogodependientes (URAD). Son centros de rehabilitación de carácter residencial que ofrecen asistencia orientada a la deshabituación de la conducta adictiva, a la rehabilitación del hábito de comportamiento del drogodependiente y seguimiento de las patologías orgánicas asociadas, deberán contar con un equipo técnico en el que figuren, como mínimo, un/a médico/a y un/a psicólogo/a, encargado de elaborar y ejecutar el programa de deshabituación y rehabilitación. Actualmente existen 7 URAD en Canarias.
- Servicios de farmacia. Responsables de la preparación y dispensación de la metadona y la realización de analíticas y controles de orina. Se encuentran englobados dentro de las UAD.

Prevención

Siguiendo los principios rectores y criterios generales de actuación pertenecientes al Plan Canario sobre drogas y las líneas estratégicas del Plan Nacional sobre Drogas, durante el año 2020, para la Dirección General de Salud Pública, toman relevancia la igualdad, la concepción integral de la salud (integralidad), la participación social y la perspectiva de género, siendo esta última, una apuesta decidida por consolidar las actuaciones en materia de género de forma transversal en todas nuestras intervenciones, consolidando además programas de empoderamiento a mujeres en riesgo de generar dependencia a los hipnosedantes, así como proyectos específicos sobre la estrecha relación de la triada abuso de drogas, violencia sexual y ocio nocturno. Dentro de este último, cabe destacar el programa *Hazlo Con/Sentido: sensibilización, formación e intervención en ocio responsable con justicia de gé-*

nero: programa de acciones de sensibilización y de prevención que incluyen actividades informativas, formativas y de atención directa, con el objetivo de disminuir la incidencia de las violencias sexuales asociada al consumo de alcohol y drogas ilegales en locales de ocio diurno/nocturno y eventos festivos de Canarias. Se trata de interpelar a los chicos y chicas y a la población adulta en sentido positivo, partiendo de la responsabilidad individual para cambiar la cultura de la fiesta, como forma de concienciar en contra de conductas machistas, es decir, promover acciones positivas preventivas que contribuyan a crear un contexto y entorno festivo igualitario, seguro y libre, en la línea de promover un consumo responsable de alcohol y otras drogas y prevenir las violencias sexuales en los contextos de ocio nocturno y eventos festivos.

Así mismo, durante este año, se han ampliado las actuaciones en el Área de Prevención, dirigidas tanto a la sensibilización del conjunto de la población, como de forma específica y selectiva, según ámbitos de actuación:

- En el ámbito educativo interviniendo con profesorado, escolares, jóvenes y estudiantes universitarios/as.
- En el entorno comunitario con la promoción de hábitos saludables en el uso del ocio y tiempo libre, impulsando entre otros, la prevención de las drogodependencias a través del deporte y la promoción de los hábitos saludables en la etapa infantil y adolescente, tanto desde el ámbito educativo, como a través de actuaciones en espacios de ocio y el buen uso de las tecnologías (para prevenir adicciones relacionadas con las TIC).
- En el ámbito familiar, dotándole de herramientas de detección de situaciones de riesgo y de estrategias de intervención con hijos/as con problemas de uso, abuso y/o dependencias a las drogas.
- En el ámbito laboral, con actuaciones de información, formación y sensibilización sobre las drogas y abordaje de las mismas.

La Ley 9/98 articula la prevención de las drogodependencias desde los Planes Municipales e Insulares, los cuales han de ser elaborados en coordinación y de acuerdo con los criterios y directrices del Plan Canario sobre Drogas. Los ayuntamientos y cabildos como administración más próxima al ciudadano/a, son las idóneas para desarrollar las actuaciones preventivas, con la coordinación, planificación, asesoramiento y apoyo de la Administración Autonómica. En este sentido, ha continuado siendo clave durante el año 2020 la labor de coordinación y asesoramiento con cabildos insulares y ayuntamientos en cada isla.

Formación

La Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Canarias, a través del Servicio de Coordinación Técnica de Atención a las Drogodependencias, oferta formación a los/as profesionales del ámbito de la salud, servicios sociales, juventud, educación, deportes, mujer, sobre la temática de las adicciones. Las actuaciones en formación han estado destinadas a incrementar la calidad y la amplitud de las intervenciones contempladas en el IV Plan Canario de Adicciones, mediante la mejora de las competencias profesionales de quienes desarrollan su trabajo en la Red de Atención a las Drogodependencias, los servicios sociales, educativos y sanitarios. En resumen, durante el 2020, dicha formación ha consistido en:

- Formación anual de diferentes temáticas relacionadas con las adicciones a la red de drogodependencias: abordaje práctico del fenómeno del Chemsex, cuyo objetivo principal era articular una coordinación que responda a las necesidades de prevención y atención de las personas afectadas por este fenómeno, facilitando una mejor capacitación de los y las agentes que van a participar en el abordaje de este reto, facilitando además la adquisición de competencias culturales LGTBIQ para su comprensión y abordaje, generando espacios y canales de intercambio de conocimientos y experiencias entre los y las profesionales implicados.

- Gestión y coordinación de recursos sobre adicciones para la innovación y seguimiento de programas preventivos: formación dirigida principalmente a agentes de sensibilización y prevención, que forman parte del proyecto, de esta Dirección General, *Hazlo Con/Sentido: Ocio responsable con justicia de género*, cuyo objetivo es promover acciones positivas preventivas que contribuyan a crear un contexto y entorno festivo igualitario, seguro y libre, en la línea de promover un consumo responsable de alcohol y otras drogas y prevenir las violencias sexuales en los contextos de ocio nocturno y eventos festivos.
 - Formación básica y de profundización a los grupos de promotores 2020.
 - Formación a agentes de publicidad y comunicación.
 - Formación a empresariado y trabajadores/as de locales de ocio diurno y nocturno.
- Formación a monitor@s/entrenador@s deportiv@s: formación dirigida a monitores/as, técnicos/as, entrenadores/as deportivos y estudiantes de ciclo de actividades físicas y deportivas, para que actúen como agentes de salud con los y las jóvenes, ya que son agentes sociales implicados en el desarrollo y maduración integral de los y las adolescentes y jóvenes que practican deporte, promoviendo hábitos de vida saludable y el ocio responsable.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ ASPECTOS GENERALES

Prevención universal

Durante el año 2020, en la Comunidad Canaria se continúa con el planteamiento de realizar una estrategia preventiva estable y sostenida en el tiempo, alejándose del modelo habitual de acciones puntuales y específicas, dependientes de la coyuntura de cada momento. Las líneas de trabajo llevadas a cabo desde la Dirección General de Salud Pública, acordes siempre con el Plan Canario sobre Adicciones y la Estrategia Nacional sobre adicciones 20217-2024, han sido:

- Línea estratégica Ambiental, donde toma relevancia:
 - La comunidad, donde se favorece el desarrollo coordinado y coherente de actuaciones en todos los ámbitos de la vida social (escuela, familia, empresa, deporte, etc.).
 - El ocio y tiempo libre: promoviendo hábitos de vida saludable relacionados con el ocio responsable.
- Línea estratégica género y adicciones: trabajando sobre las desigualdades sexo/género, visibilizando a la mujer con problemas de adicción frente al androcentrismo existente en nuestra sociedad.
- Línea estratégica sobre factores de protección y reducción del riesgo: a través de un enfoque positivo de la prevención a través de la responsabilidad individual (reducción del riesgo), utilizando un modelo de prevención no coercitivo, que desarrolla una visión desprejuiciada, alejándonos en lo posible de estrategias exclusivamente prohibicionistas hacia un modelo más humanista de salud pública y de derechos humanos.
- Línea estratégica de incorporación social y laboral: promover la participación y colaboración en los procesos de incorporación social y laboral de las personas con problemas de adicción, de toda la red social (agentes sociales, económicos, instituciones públicas y privadas, entidades, etc.).
- Línea estratégica transversal: donde se añaden la formación, coordinación, investigación, participación, sistemas de información, comunicación y difusión.

Ámbito educativo

Destaca la realización de intervenciones para la reducción del riesgo en conductas adictivas, siempre manteniendo una coordinación y continuidad en la intervención con actuaciones conjuntas con la Consejería de Educación. Todas las actuaciones realizadas han tenido como fin dinamizar procesos en relación a la prevención de adicciones y actuar eficazmente ante ellas para de esta manera promocionar factores protectores de salud.

Ámbito laboral

Donde por quinto año consecutivo, se continua desarrollando la estrategia de prevención de adicciones en el ámbito laboral donde se ha intentado ofrecer asesoramiento en conceptos y estrategias para la promoción de hábitos de vida saludable que favorezcan la prevención del consumo de sustancias en este ámbito, todo ello a través de la realización de jornadas de formación dentro de diferentes empresas. Se ha informado y sensibilizado a los/as empresarios/as y trabajadores/as sobre los riesgos del consumo de sustancias capaces de generar dependencia y sus factores de riesgo psicosocial así como de los mecanismos de protección tanto personales como organizacionales. Así mismo, se trabajó la posible puesta en marcha de los correspondientes planes preventivos de drogodependencias y adicciones desde sus respectivos servicios de salud laboral.

Ámbito medios de comunicación

Se continúan fomentando y consolidando los espacios web pertenecientes a la Dirección General de Salud Pública, destacando la web "Guía de ocio saludable" (<https://www.guiaociosaludable.com/>), el canal "Canarias Saludable" (<http://canariasaludable.org>), y la dinamización de las redes sociales pertenecientes al proyecto "Hazlo Consentido" (<https://con-sentido.com>).

Ámbito comunitario

Continuidad de los programas que persiguen la prevención de las adicciones a través del deporte y la promoción de los hábitos saludables en la etapa infantil y adolescente, así como en la población en general. Principalmente, se continúan ofertando actividades tanto informativas como participativas a través de una oferta normalizada de alternativas atractivas de ocio, cultura y tiempo libre, todo ello enmarcado dentro del fomento de hábitos de vida saludables y promoción de la salud. Dentro de este ámbito, cabría destacar el programa *Hazlo Con/Sentido: sensibilización, formación e intervención en ocio responsable con justicia de género*: programa de acciones de sensibilización y de prevención que incluyen actividades informativas, formativas y de atención directa, con el objetivo de disminuir la incidencia de las violencias sexuales asociada al consumo de alcohol y drogas ilegales en locales de ocio diurno/nocturno y eventos festivos de Canarias.

Ámbito sanitario

Sigue destacando la parte formativa y de coordinación iniciada durante el año 2019, donde el fin es responder a la demanda creciente de acciones de prevención y atención a las adicciones, aportando conocimientos y técnicas de afrontamiento actualizadas en el marco de un espacio de encuentro de profesionales del campo de la salud. Tomando como punto de partida la detección de necesidades, en relación a aprendizajes teórico-prácticos. Ha consistido en abrir vías en las que los/as profesionales de la Red de Atención a las Drogodependencias y del Servicio Canario de Salud (Atención Primaria y Especializada) se incorporen a un proceso reflexivo que conduzca a valorar alternativas, diseñar acciones, etc. Todo vertebrado por el abordaje biopsicosocial del individuo, con un enfoque comunitario y de promoción de la salud, siendo clave el trabajo en equipo y la coordinación intra e interinstitucional.

Prevención selectiva e indicada

Ámbito familiar

A través de diferentes proyectos compuestos por familias con un perfil específico, se desarrollaron diferentes contenidos que facilitaron la identificación de factores de riesgo y de protección en el entorno familiar con el fin de empoderar a las familias, y reestablecer la convivencia familiar, así como la disminución de conductas de riesgo, como puede ser el consumo de drogas de sus hijos/as.

Otros ámbitos

Como ya se comentó anteriormente, la igualdad, la concepción integral de la salud (integralidad), la participación social y la perspectiva de género, van tomando cada vez más relevancia en la ejecución de los programas y proyectos llevados a cabo dentro de esta Comunidad Autónoma. Durante el año 2020, se continúa interviniendo con grupos de mujeres de diferentes comunidades, barrios, municipios o zonas de salud, con diferentes perfiles, para su empoderamiento, para la gestión de su propia vida, promoviéndolas como agentes de salud al mismo tiempo, trabajando y potenciando los factores de protección que las prevengan de los factores de riesgo.

En esta línea, cabría destacar también la formación realizada a la Red de Atención a las Drogodependencias de Canarias y los diferentes agentes implicados en la atención a mujeres, con la finalidad de implementar y poner en marcha un protocolo de actuación para las mujeres con adicciones que sufran violencia de género: "Protocolo de actuación y coordinación en casos de violencia de género en la Red de Atención a las Adicciones de la Comunidad Autónoma de Canarias".

INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos/as	Nº de profesores/as	Nivel de intervención
Espacio Digital Itinerante 3.0	7	579	0	Universal
Programa Niño y Niña	7	256	10	Universal
Programa "Emociona-T"	4	273	9	Universal
Programa "La Aventura de la Vida"	5	311	12	Universal
Programa "Unplugged"	2	108	4	Universal
Programa "Piensa por ti"	2	205	7	Universal
Educación en valores	5	758	-	UniversalX
Proyecto de Prevención de Adicciones Evitando la Exclusión "A tu Salud"	17	4.802	0	Universal
Taller: valores, respeto y tolerancia	4	219	8	Universal
Afrontar situaciones: resolución de conflictos	7	791	40	Universal
Taller: Hábitos Saludables	5	604	19	Universal
Taller: Bullying	4	214	15	Universal
Taller: Cyberbullying	1	27	1	Universal
Taller: Inteligencia Emocional	5	307	13	Universal
Taller: Buen Uso de las TIC	3	504	30	Universal

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores (cont.)

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos/as	Nº de profesores/as	Nivel de intervención
Taller: Relaciones entre Iguales	7	409	14	Universal
Taller: Influencia de los videojuegos	3	201	12	Universal
Taller: Buen Uso de las Redes Sociales	2	93	9	Universal
Taller: Convivencia Positiva	3	97	4	Universal
Empatía	2	119	4	Universal
Taller: Habilidades Sociales	5	391	12	Universal
Charlas Conceptos Básicos sobre Drogas	6	501	29	Universal
Taller Disfruta sin Alcohol	5	493	26	Universal
Charla: Consecuencia, consumo alcohol y drogas	2	93	7	Universal
Talleres: Consecuencia del consumo y venta de sustancias	6	71	51	Universal
Asesoramientos individuales	6	72	27	Selectivo
Taller Sexualidad	5	413	12	Universal
Autoestima	3	267	9	Universal
Las Emociones en tiempos de COVID	3	193	7	Universal
Autocontrol	2	193	7	Universal
Esfuerzo personal	2	109	5	Universal
Respeto a la Naturaleza	1	31	2	Universal
Buenas prácticas de Convivencia Escolar	10	200	296	Selectivo
Talleres Tabaco	2	187	9	Universal
Talleres Cannabis	3	249	6	Universal
Talleres Drogas	3	193	4	Universal
Talleres TICs	6	493	15	Universal
Stand Asesoramiento y reparto folletos y preservativos	-	-	-	Universal
P. "Construyendo Mi Salud"	29	719	-	Universal
P. "Aula de Salud"	13	1.259	-	Universal
P. "Gestionando el Riesgo"	1	10	-	Selectivo
P. Deporte: Herramienta de Salud	1	35	-	Universal
Juego de llaves	28	3.414	196	Universal
Rompecabezas	10	147	12	Selectivo
Implic arte	2	57	4	Universal
Proyecto Ayudantes TIC	31	470	37	Universal
Formando al profesorado: Buen uso de las TIC	49	-	50	Universal
Total	-	21.137	-	-

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos/as
Prevención de tecnoadicciones y riesgos TIC	Taller	12	1.922
Prevención de riesgos TIC y tecnoadicciones a escolares	Taller	27	4.083
Taller de adicciones comportamentales	Taller	1	65
Educación en valores	Actividades de valores	5	758
Cine fórum	La magia de las drogas, Migas de pan, Ben X, Billy Elliot.	5	143
Prevención en IEES	Taller	1	35 + 30 alumnos/as
Programa Sexualidad, mucho más que sexo	Acción de sensibilización Charlas y talleres. Reparto material	6	1.031
Stands: Reparto folleto y preservativos	Acción de sensibilización. Distribución de material	5	2.839
Talleres: Dinamización del patio de recreo	Acción de sensibilización y talleres	6	10.904
Reuniones coordinación centros educativos Primaria y Secundaria	Acción de sensibilización	22	124
Talleres: Hábitos Saludables	Acción de Sensibilización	4	193
Videojuegos: ¿Afición o adicción?	Charla	1	50
Percepción de riesgo ante las adicciones	Charla	5	360
Programa Engoe - Educación Primaria	Uso responsable de las TIC	19	720 aprox.
Programa Engoe – ESO	Prevención drogodependencias	16	683 aprox.
Programa Engoe – Bachillerato	Apuestas y juegos de azar online	6	203 aprox.
Programa Engoe – FP Básica	Prevención drogodependencias	6	220 aprox.

Prevención escolar. Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación	76
Profesores formados	979

Prevención familiar

Nombre	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuelas de familias			
– Escuela itinerante de padres y madres	65	No	Universal
– Proyecto Aula de promoción de la salud	371	No	Selectivo
– Proyecto de prevención de adicciones: Evitando la exclusión: A Tu Salud. Cómo convivir con nuestros hijos...	36	Sí	Universal
– Taller psicoeducativos habilidades sociales Familias	14	No	Selectivo
– Taller padres/madres. Comunicación familiar	3	No	Selectivo
– Taller psicoeducativo	4	No	Selectivo
– A tiempo	11	No	Selectivo
– Tejiendo lazos	186	Sí	Selectivo
– Nova	27	No	Indicado
Charlas			
– Taller prevención de tecnoadicciones y riesgos TIC	212	Sí	Universal
– Tus hijos aprenden de ti	28	No	Universal
– Comunicación entre padres e hijos	16	Sí	Selectivo
– Taller estilos educativos	12	No	Selectivo
– Taller/charla prevención de adicciones desde la familia	19	Sí	Selectivo
– Taller buen uso de las TIC	3	No	Selectivo
– Taller Influencia de los videojuegos	15	Sí	Selectivo
– Talleres ed. sexual (sexualidad, prevención de adicciones e ITSs) AAVV y AMPAs)	47	Sí	Selectivo
– La familia: educar para prevenir	23	No	Universal
– Prevención sobre adicciones	101	No	Universal
– Día Mundial sin alcohol	177	No	Selectivo
– Destrábalos	423	No	Universal
– Apuesta por educar	751	No	Universal
– Programa Engoe – Uso responsable de las TIC	570	No	Universal
– Proyecto Conéctate a la Vida (Prev. comunitaria y familiar)	–	No	Universal
Información/asesoramiento			
– Taller Rincón familias (Primaria/Secundaria, FP Básica/Bachillerato, Ciclos...)	193	No	Selectivo
– Asesoramiento familiar (Primaria)	91	No	Selectivo
– Asesoramiento familiar (Secundaria, FP, Bachillerato...)	93	No	Selectivo
– Recurso específico de atención y prevención en adicciones para adolescentes y sus familias	10	No	Selectivo
– Programa Engoe	18	No	Selectivo

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
Taller apuestas deportivas y otros juegos de azar	39	Jóvenes con medidas judiciales y/o de protección
Taller prevención de tecnoadicciones y riesgos TIC	10	Jóvenes con diversidad funcional.
Asesoramiento Legal, Social, Laboral y Psicológico	135	Menores en situación de riesgo y/o exclusión social, sus familias, así como el entorno del menor
Psicología del Deporte (clubes deportivos)	16	Colectivo de: directores, entrenadores, jugadores y los padres sobre la competitividad positiva en los clubes deportivos y con las familias
Consumo responsable (hostelería)	14	Hostelería de la comarca para fomentar los buenos hábitos de ocio y tiempo libre, así como prevenir el buen trato hacia los jóvenes y adultos en cuanto al abuso del consumo de alcohol, tabaco y sustancias

Prevención con menores en situación de riesgo (cont.)

Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
Proyecto "Gestionando el Riesgo" (Ámbito escolar y comunitario)	35	Escolares de FPB y menores de residencias escolares (familias desestructuradas)
Programa Reiniciate	8	Adolescentes con adicción a tic/ sin sustancia (prevención indicada)
Programa Novz	125	Unidades familiares y adolescentes con consumo de sustancia (prevenc. Indicada)
Proyecto Conéctate a la Vida (Prevención comunitaria y familiar)	230 aprox.	Jóvenes en riesgo de exclusión social (con fracaso escolar)

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Fin de semana o vacaciones	Nº de horas total	Nº de participantes	Nivel de intervención
Verano Joven (3)	8-80	M	Vacaciones	20	34	Selectivo
Taller: Manualidades (4)	≥8 años	M	SI	8	47	Universal
Taller: Hábitos saludables (4)	8-90	M	NO	24	84	Universal
Taller: Pasatiempo saludable (10)	≥8 años	M y T	SI	20	29	Universal
Talleres: Alternativas al ocio y tiempo libre (11)	≥8 años	M y T	SI	3	109	Universal
Taller: Inteligencia emocional (3)	8-18	M	NO	60	98	Universal
Taller: Actívate (5)	30-90	M	SI	10	24	Universal
Verano Joven (3)	14-22	M y T	Vacaciones	435	84	Selectivo
Gáldar Educa (1)	14-65	M y T	Primavera	168	-	Universal
Taichí (3)	14-65	M y T	Todo el año	510	63	Universal
Alfabetización digital (2)	14-65	My T	Todo el año	453	27	Universal
Diseño de páginas Web (2)	14-22	M y T	Todo el año	341	35	Selectivo
Técnicas de estudio (2)	14-22	M y T	Vacaciones	168	28	Selectivo
Mantenimiento físico (3)	14-65	M y T	Vacaciones	378	46	Universal
Grupos Motivacionales (3)	14-65	M y T	Todo el año	425	45	Universal
Conociéndonos (3)	14-22	M y T	Todo el año	436	50	Selectivo
Mecanografía (2)	14-65	M y T	Todo el año	412	67	Universal
Creativa (3)	14-65	M y T	Todo el año	367	236	Selectivo
BrainTraining (3)	65-75	M y T	Todo el año	238	43	Universal
Juegos de Mesa	14-22	M y T	Navidad	154	30	Selectivo
Calistenia	14-22	M y T	Navidad	154	36	Selectivo
Creatividad en el aula	14-22	M y T	Vacacional	125	18	Selectivo
Taller online "Apuesta por ti"	12-18	T	-	1	320	Universal
Taller online " TIC-@ando"	12-18	T	-	1	158	Universal
Taller online "ApagaOFF"	12-18	T	-	1	402	Universal
Taller online "Destrúbate de las redes"	12-18	T	-	1	343	Universal
Proyecto Conéctate a la Vida	16-30	T	-	Anual	175 aprox.	Selectivo
Km + de Salud	10-12	M	No	50	750	Universal
Talleres Engánchate al deporte en centros educativos	14-16	M	No	70	622	Universal
100% Salud Street Workout (4 islas)	12-35	M y T	No	93	2.464	Universal
Dinamización comunitaria a través de NTIC (1)	22-41	T	No	75,5	128	Universal

M = mañana; T = tarde; N = noche.

Campañas en medios de comunicación

- Día Nacional sin Juego, Toda la CA. Población General. Anual.
- Difusión de proyectos. Toda la CA. Población General. Anual.
- Programa de radio "Aquí estamos". Toda la población del municipio de Agüimes. 10 meses.
- Spot publicitario "Todo suma. Todo cuenta". 1 municipio. Población general. Una semana.
- Manifiesto Día Muncial contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas. 1 municipio. Población general. Un día.
- Cápsulas A tu Salud. Alumnado y familia. Youtube y web de la Asoc. Calidad de Vida
- Programa radio. Los prog. Radio Gáldar. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 1 año.
- Carnavales. Consumo responsable. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 3 meses.
- Carnavales. Prevención adicciones. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 3 meses.
- Acciones Programa Prevención 2019. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 1 mes.
- Vacaciones saludables. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 1 mes.
- Día Mundial Sin Tabaco. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 1 mes.
- Día Mundial Sin Drogas. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 1 mes.
- Día Mundial del Sida. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 1 mes.
- Programa Sexualidad, mucho más que sexo. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general.
- Programa de acciones, ocio y tiempo libre. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general.
- Publicaciones, folleto, tríptico, carteles y guías. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 1 año. 20.000 ejemplares.
- Jornadas de Formación. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 2 meses.
- Oferta de stands. informativos. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 1 año.
- Hábitos Saludables de después de vacaciones. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 3 meses. 2.000 ejemplares.
- Programa Gáldar C. Educadora. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 1 mes.
- Prog. I Jornadas de Buenas Prácticas de Conv. Escolar. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 2 meses. 2.000 ejemplares.
- Publicaciones Situaciones Covid-19. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 12 meses. 20.000 ejemplares.
- Prog. Adicciones Comportamentales. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 3 meses.
- Prog. Uso TIC padres e hijos. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 1 mes.
- Prog. Valores Sociales Gáldar. Población Gáldar, Guía, Agaete. Población general. 1 mes.
- ¿Qué puedes hacer hoy? Santa María de Guía, Gáldar y Agaete. Población juvenil. 1 año. Radio local, cartelería en los tabloneros de anuncios de asociaciones de vecinos, juveniles, deportivas etc. Twitter, Instagram y Facebook.
- Hablando se entiende. Santa María de Guía, Gáldar y Agaete. Población general. 1 año. Radio local, cartelería en los tabloneros de anuncios de asociaciones de vecinos, juveniles, deportivas etc. Twitter, Instagram y Facebook.
- Deporte Justo. Santa María de Guía, Gáldar y Agaete. Población general. 1 año. Radio local, cartelería en los tabloneros de anuncios de asociaciones de vecinos, juveniles, deportivas etc. Twitter, Instagram y Facebook.

- Somos iguales. Santa María de Guía, Gáldar y Agaete. Población general. 1 año. Radio local, cartelera en los tablones de anuncios de asociaciones de vecinos, juveniles, deportivas etc. Twitter, Instagram y Facebook.
- Proyecto DRAGO – Covid -19, Radio Nacional.
- El Pantallómetro. Canarias. Población en general. 1 año. Radio.
- “Si la ansiedad no te cabe en el bolso, la solución tampoco”. Gran Canaria. Dirigido a personas en situación de uso, abuso o adicción a benzodiazepinas. 1 año.

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, Dirección General de Salud Pública – Servicio Canario de Salud.

Aspectos generales de la red asistencial	
¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	Sí
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros de tto. ambulatorio
Integración de la red y otras cuestiones	
¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	Sí
Marco normativo	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de referencia: Ley 9/1998, de 22 de julio, sobre prevención, asistencia e inserción social en materia de drogodependencias. • Plan de adicciones o estrategia de la CA: III Plan Canario de Drogas 2006-2017 (en fase de tramitación: IV Plan Canario sobre Adicciones 2020-2024). 	
¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?	
Sí. Incluye: trastorno por juego; trastornos de alimentación; trastorno sexual compulsivo; trastornos por compras compulsivas; trastorno por uso compulsivo de internet y otros trastornos comportamentales/sin sustancia.	

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño			
Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas	
		H	M
Unidades móviles de reducción del daño	1	152	28

Recursos residenciales permanentes para población adicta o ex-adicta cronicada

Denominación del recurso	Tipo de financiación	Nº de personas atendidas		Observaciones
		H	M	
URAD La Fortaleza de Ansite	Pública	70	24	Ayto. Sta. Lucía de Tirajana
URAD Las Crucitas	Pública	48	17	ONG
URAD Ifaca. URAD La Tornera	Pública	115	14	ONG
URAD Casa Esperanza	Pública	35	8	ONG
URAD Aunar	-	sd	sd	ONG
URAD Reto a la Esperanza	-	sd	sd	ONG
URAD Zonzamas	Pública	60	14	CA
URAD intrapenitenciaria Las Palmas II (Fundación Yrichen)	Pública	91	0	IIPP, ONG

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios			
			Hombres	Mujeres	Desconocido	Total
Centros de atención ambulatoria	32	-	19.637	4.411	0	24.048
Recursos de apoyo al tratamiento						
Centros de día ¹	6	-	615	75	0	690
Unidades hospitalarias de desintoxicación ²	2	-	315	95	0	410
Otras unidades hospitalarias ³	1	-	13	3	0	16
Pisos de apoyo al tratamiento ⁴	2	-	21	0	0	46
Comunidades terapéuticas ⁵	7	-	328	77	0	405
Recursos específicos para atención a mujeres ⁶	15	-	-	203	-	203

1. D Zonzama, CD San Miguel, 2 CD PH, CD Yrichen.

2. Hospital Universitario de Canarias, Tenerife. Hospital Dr. Negrín, Gran Canaria.

3. Unidad de Alcohol Hospital La Palma.

4. Piso Yrichen, Piso PH(S.D)5. Piso Yrichen, Piso PH.

5. CT Crucitas, CT Ansite, CT P. Esperanza, 2 CT PH, CT Zonzama.

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en tto. a 1 de enero de 2020			Admisiones a tto. durante 2020**			Total pacientes atendidos en 2020		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Opiáceos	3.419	469	3.888	945	131	1.076	4.364	600	4.964
Cocaína	1.189	208	1.397	1.102	195	1.297	2.291	403	2.694
Estimulantes	19	3	22	30	8	38	49	11	60
Cánnabis	903	172	1.075	887	240	1.127	1.790	412	2.202
Alcohol	1.365	431	–	987	309	1.296	2.352	740	3.092
Hipnóticos y benzodiacepinas	101	104	205	102	100	202	203	204	407
Alucinógenos	1	–	1	2	–	2	–	–	3
Sumatorio todas	45	12	57	104	100	204	149	112	261
Tabaco	28	40	68	25	22	47	53	62	115
Ludopatía (j. apuesta)	159	30	189	146	17	161	305	47	352
Videjuego	5	1	6	17	–	17	22	1	23
Otras adicciones sin sustancia (sexo, compras, internet, redes, otras)	34	13	47	21	18	39	55	21	76
Total	7.268	1.483	8.751	4.264	1.042	5.036	11.532	2.525	14.057

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios			
		H	M	Desc.	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos					
Sólo metadona	–	3.880	504	0	4.384
Sólo buprenorfina/naloxona	–	292	22	0	314
En tratamiento con metadona que han pasado a buprenorfina/naloxona	–	12	11	0	13
En tratamiento con buprenorfina/naloxona que han pasado a metadona	–	23	1	0	24
Total personas en tratamiento	–	4.207	528	0	4.735
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias					
Con programas de metadona					
Prescribe	5	–	–	–	–
Dispensa	3	–	–	–	–
Prescribe y dispensa	33	–	–	–	–
Total	41	3.880	504	–	4.308
Con programas de buprenorfina/naloxona					
Prescribe	16	–	–	–	–
Total	16	292	22	–	314
Otros recursos					
Oficinas de farmacia - Buprenorfina	16	292	23	0	315
Centros penitenciarios - Metadona	4	SD	SD	SD	SD

Programas específicos		
Tipo de programa	Nº de usuarios	
	H	M
Programa específico de atención a la mujer	–	425
Programa específico de atención a menores	584	178
Programa de atención a la patología dual	702	158
Juego patológico	136	22
Otros programas	64	0

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

Modelo de gestión: Intervenir en incorporación social es mucho más que aumentar la empleabilidad de la población beneficiaria de los Servicios que ofrece la Red de Atención a las Drogodependencias. Se trata de intervenir en lo social y el ocio, el entorno convivencial, la formación, etc. La heterogeneidad que caracteriza la Red de Atención a las Drogodependencias de Canarias en su modelo de gestión, la fragmentación territorial, unida a la falta de un modelo común de actuación en esta materia, la hacen un área de particular actuación. Con entidades que realizan el abordaje desde proyectos propios, en coordinación con organismos públicos y privados. Otra cuestión clave a considerar, es la perspectiva de género aplicada a esta área, que conduce a visibilizar nuevas formas de afrontamiento en el tratamiento y la rehabilitación de la población femenina en situación de adicciones, a partir de observar otras necesidades.

Programas/actividades de relación social y ocio: Las acciones de ocio y tiempo libre, como parte de la atención integral a la población usuaria, no se han podido realizar este año en gran parte de los recursos. como consecuencia de la situación generada por el Covid-19. Alguna entidad plantea que casi todo el trabajo se orientó a la asistencia, no llegando a ejecutar proyectos demandados, dirigidos a jóvenes y mujeres.

Programas/actividades de formación: Esta vertiente del trabajo exige coordinación con entidades especializadas en formación para acceso al empleo, como el Servicio Canario de Empleo, academias privadas, Educación Permanente de Adultos, ONG, Servicios Sociales municipales, etc.

Programas laborales: Coordinación interinstitucional con trabajo social municipal, encargado de obra o servicio es clave. Señalar que han marcado las imitaciones por el Covid-19. Hay entidades que cuentan con proyectos específicos de incorporación social, como el SOL de San Miguel (Servicio de Orientación laboral en adicciones) que intervienen con población usuaria que son atendidos para recibir tratamiento de adicciones, dotándoles de información para la incorporación socio-laboral. Los equipos terapéuticos de cada UAD remite a usuarios/as en fase de rehabilitación y/ o integración social y que cumplen el perfil para la incorporación laboral, ya sea a través de cursos de orientación laboral como a la hora de redactar currículum y hacer una búsqueda activa de empleo. Estos proyectos suelen estar co-financiados por corporaciones locales, en el caso del SOL, por los Ayuntamientos de La Laguna y de Sta. Cruz.

Apoyo residencial: Para algunas entidades es clave contar con recursos residenciales de apoyo y disponer de pisos de acogida para hombres y mujeres. Carecer de estos recursos, tanto antes del ingreso a la URAD, como a la salida de la misma, lleva a que la coordinación con los recursos alojativos comunitarios se haga indispensable. En ocasiones, las corporaciones locales gestionan ayudas para el pago de pensiones, disponen de recursos alojativos para personas sin hogar; en otras, es la propia entidad, como en el caso de Cáritas Canarias, la que dispone de centro de baja exigencia y un recurso de alojamiento alternativo en el área de vivienda. Pero este caso último, son los menos; de ahí que se reflejen menos intervenciones en esta acción.

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - CANARIAS

ASPECTOS GENERALES

MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS

Específicos	–
Generales	–
Ambos	✓



Nº DE PROFESIONALES

52

PRESUPUESTOS



**SIN
ESPECIFICAR**

PROCESOS Y CALIDAD

Cartera/catálogo de programas	✓
Sistemas de información	✓
Protocolos	✓
Criterios calidad/acreditación	✓
Itinerarios	✓
Género	✓
Investigación	–

PROGRAMAS (TOTAL = 3.571)

TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA

TIPOLOGÍA

Laboral	2.410	67%
RSO	423	12%
Formación	379	11%
Residencial	359	10%

DISTRIBUCIÓN POR SEXO



DISPONIBILIDAD

Laboral	✓
RSO	✓
Formación	✓
Residencial	✓

COBERTURA

Laboral	SD
RSO	SD
Formación	SD
Residencial	SD

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- Plan y Estrategia Canaria para la actuación del empleo; IV Plan Canario sobre Adicciones 2020-2024.

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: ambos (generales y específicos).
- Dependencia: –

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: Sí.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí.
- Protocolos /Informes de derivación: Sí.
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: Sí.
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: Sí.
- Enfoque de género en los programas de IS: Sí.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: No.
- Procesos: –

- Resultados: –
- De programa: –

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? No.
- ¿Se incluye en Asistencia? –
- ¿Lo gestiona otro departamento? –
- ¿Se convocan subvenciones? –

Profesionales IS

- Número: 52.
- Dependencia: PAD, Administración local y ONGs.
- Perfil profesional: trabajadores sociales, educadores sociales, psicólogos, personal administrativo, terapeutas y educadores.

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Número	Nº de usuarios			Tipo de recurso
		H	M	T	
Programas de relación social y ocio					
Programas/Actividades de tiempo libre, culturales, etc	–	281	69	350	UAD, ayuntamientos
Otras	–	62	11	73	ONG Mujeres
Programas de formación					
Acciones formativas regladas	16	115	45	160	Varios ¹
Acciones formativas no regladas	24	119	69	188	Varios ²
Cursos Servicio Público de Empleo	5	14	17	31	Servicio Canario de Empleo
Programas de incorporación laboral					
Escuelas Taller/Casas Oficios/Talleres Empleo	9	10	11	21	–
Empresas de inserción	10	8	6	14	–
Planes / Iniciativas locales de empleo	–	2	–	2	–
Actividades de información y orientación	60	908	184	1.092	Varios ³
Actividades de búsqueda de empleo	95	939	154	1.093	Varios ⁴
Promoción autoempleo	1	1	–	1	–
Otras	–	135	52	187	Ayto. Las Palmas
Recursos y programas de apoyo residencial					
Viviendas de apoyo a la I.S. (red adicciones)	9	58	2	60	La Isleta y piso Cáritas
Albergues, Residencias (otras redes)	8	148	72	221	Recursos alojativos Cáritas
Pensiones, Hostales	2	42	32	74	Recursos alojativos
Casas/Pisos de Acogida de Mujeres	2	–	4	4	–

1. Radio ECCA, ADSIS Cáritas, Centro de Ed. Permanente, Universidad de La Laguna, IES, Escuela de Idiomas.

2. Servicio Canario de Empleo, ESSSCAN, URAD.

3. UAD, Cruz Roja, Radio ECCA, Cáritas, SEPE, Barrios por el empleo, URAD.

4. UAD, Cruz Roja, Femepa, ADSIS, Cáritas, Barrios por el empleo, URAD, Programa de empleo de Cáritas Diocesana.

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)*	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	191	74
Acumulados	232	46
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)		
Centros ambulatorios	355	95
Comunidades terapéuticas	4	14
Otros	1	1
Financiación de los programas	Plan Autonómico	Todas las UAD
Entidades que realizan los programas	Plan Autonómico	Todas las UAD

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento

Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor

Medida de libertad vigilada. Nº de usuarios:	
Nuevos	90
Acumulados	98
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)	
Centros ambulatorios	165
Financiación de los programas	Plan Autonómico
Entidades que realizan los programas	Todas las UAD

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

En el año 2020 se han realizado las siguientes investigaciones:

- *Estilos de apego y +*. Departamento de Psicología. Universidad de La Laguna.
- *Evaluación del circuito asistencial en pacientes usuarios de drogas con infección por VHC*. Santiago Gutiérrez, L. G., Cabrera Hernández, C., Santana Rodríguez, T., Acosta López, S., de la Rosa Vilar, T., Laserna Ramos, A., Pérez Rodríguez, M. A., Estévez Tejera, A., Rodríguez Galloway, D., Pérez Hernández, F. A.
- *Estudio del impacto de un circuito asistencial para el abordaje de la hepatitis c en pacientes usuarios de drogas*. Santiago Gutiérrez, L. G., Cabrera Hernández, C., Santana Rodríguez, T., Acosta López, S., de la Rosa Vilar, T., Laserna Ramos, A., Pérez Rodríguez, M. A., Estévez Tejera, A., Rodríguez Galloway, D., Pérez Hernández, F. A.
- *Guía: Prevención e intervención en adicciones*. Fernández Padrón, A. y Lorenzo González, F. D.
- *Guía para educadores: Adicciones y Adolescentes*. Fernández Padrón, A. y Lorenzo González, F. D.

■ PUBLICACIONES

En el año 2020 se han realizado las siguientes publicaciones:

- *Protocolo de actuación y coordinación en casos de violencia de género en la Red de Atención a las Adicciones de la CAC*. Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias. Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Salud Pública.

- *Guía breve del protocolo de actuación y coordinación en casos de violencia de género en la Red de Atención a las Adicciones de la CAC.* Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias. Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Salud Pública.
- *IV Plan Canario sobre Adicciones.* Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias. Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Salud Pública.
- *Manual Diviértete Con/Sentido: Ocio responsable con justicia de género.* Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias. Servicio Canario de la Salud. Dirección General de Salud Pública.
- *Diferencias en el proceso de rehabilitación de mujeres y hombres: evidencias empíricas.* Dykinson.
- *Mujer y ludopatía: la rehabilitación desde la perspectiva de género.* Dykinson.
- *Adolescencia / juventud y las nuevas adicciones comportamentales: praxis de la intervención preventiva y rehabilitadora.* Dykinson.
- *Memoria Anual.* Asociación Palmera para la Prevención y Tto. de Toxicomanía.
- *Memoria Anual.* Fundación Canaria-CESICA Proyecto Hombre.

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

En el año 2020 se han realizado las siguientes actividades de formación:

- 160 cursos sobre prevención, reducción de riesgos, asistencia, incorporación social... en modalidad presencial, *online* y mixta en los que han participado 126 hombres, 359 mujeres y 300 desc. de los ámbitos educativo y sanitario.
- 18 jornadas sobre prevención, reducción de riesgos, asistencia, incorporación social... con la participación de 129 hombres y 73 mujeres.
- 23 talleres sobre todo tipo de adicciones con la participación de 22 hombres y 57 mujeres del ámbito social, sanitario y educativo.
- 2 congresos sobre aspectos relacionados con las drogodependencias.
- 6 seminarios sobre prevención del consumo de cannabis y adicciones sin sustancia que han contado con la participación de 2 hombres y 8 mujeres.
- 14 conferencias sobre prevención, integración social y otros con la participación de 633 personas.
- 4 actividades formativas de otro tipo, con una duración media de 2 horas, con 13 participantes (2 hombres y 11 mujeres).

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	323.584,20
Atención integral e Inserción social	11.995.347,00
Formación	32.520,61
Total	11.390.315,80

El año 2020 ha estado marcado por la pandemia causada por el coronavirus. Las medidas implantadas para frenar los contagios han exigido distanciamiento físico y dar prioridad a las medidas de control, suspendiendo temporalmente actividades y programas de prevención e intervención en adicciones.

A lo largo de este año se han ido adaptando las actuaciones y programas, priorizando la salud pública en relación con la pandemia, dirigidos a las personas con mayor vulnerabilidad en nuestro ámbito de actuación.

Como en años anteriores en nuestro ámbito de trabajo, las adicciones, hemos apostado por un abordaje de salud pública con el objetivo de ir hacia una sociedad más saludable e informada.

Los sistemas de información, a través de los cuales se realiza el seguimiento continuo del problema de las adicciones en Cantabria, encuestas (ESTUDES y EDADES) y los indicadores de admisiones a tratamiento, urgencias hospitalarias y mortalidad por consumo de sustancias psicoactivas, ponían de manifiesto que entre los principales retos a los que debíamos enfrentarnos era el de conseguir disminuir el uso, especialmente del alcohol, cannabis y tabaco en menores y jóvenes.

Para conseguir este objetivo se han desarrollan actuaciones conjuntas y coordinadas en los ámbitos preventivos, asistencial y de reducción del daño respecto a las adicciones.

- Consolidación de los programas preventivos que se venían desarrollando en años anteriores en el ámbito escolar.
- Formación del profesorado dirigido a la prevención de alcohol, tabaco y cannabis.
- Formación dirigida a profesionales de ocio y tiempo libre en prevención de adicción al juego

Sobre tabaquismo, Cantabria tiene una prevalencia de fumadores diarios en población de 15 a 64 años del 36,5% por lo que era prioritario abordar la existencia de estos riesgos para la salud promoviendo todas aquellas acciones demostradas eficaces para disminuir su consumo, desde la sensibilización a la deshabituación tanto por el uso de los productos tradicionales del tabaco, como de los denominados "productos de tabaco por calentamiento" (sin combustión) y de los "dispositivos susceptibles de liberación de nicotina" (cigarrillos electrónicos).

- Acciones encaminadas a potenciar espacios libres de humo.
- Acciones de sensibilización a la población sobre los beneficios de dejar de fumar.
- Promoción de la Red Cántabra de Centros Sanitarios sin Humo, Constituida por 13 centros de Atención Primaria y cuatro hospitales, que garantizan una atención integral a las personas fumadoras.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ ASPECTOS GENERALES

Prevención universal

Ámbito educativo

- *En la huerta con mis amigos* dirigido a Educación Infantil y Primaria.
- *La Aventura de la Vida* dirigido a Educación Primaria.
- *Órdago* dirigido al alumnado de ESO.
- *El Cine en la Enseñanza* dirigido al alumnado de 4º de ESO y ESPO.
- Exposición “*Cannabis, lo que hay que saber*”, dirigida a adolescentes y jóvenes escolarizados entre 14 y 18 años.
- Exposición interactiva *¿De qué van las drogas?, ¿de qué van los jóvenes?*, dirigida a adolescentes y jóvenes escolarizados entre 14 y 18 años.
- *Me llamo Marcos*, dirigido a jóvenes de 16 a 18 años.
- *Pasa la Vida*, dirigido a jóvenes de 16 a 18 años.
- *Alcohol y Menores*, dirigido a jóvenes de 3º de ESO y niveles superiores.
- *Taller de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis*, dirigido al alumnado a partir de los años escolarizado en cualquier tipo de enseñanza.

Ámbito familiar

- *En familia*: convocado a través de las AMPAS, asociaciones municipales y educadores sociales.

Ámbito de medios de comunicación

- Página web www.saludcantabria.es: Introducción de los contenidos de prevención de adicciones en la página.
- Participación en diferentes medios de comunicación de la comunidad para sensibilizar a la población sobre los beneficios de dejar de fumar.

Prevención selectiva e indicada

Abordaje del consumo de alcohol en Atención Primaria. Basado en la identificación precoz de los consumidores de riesgo, intervención breve o derivación al recurso pertinente.

Programa Jóvenes y Drogas. Este programa, es un servicio de intervención especializada con adolescentes que se inician en el consumo de drogas y/o que presentan conductas de riesgo asociadas a su consumo. Tiene como objetivo la prevención, encaminada al abordaje de los factores de riesgo asociados al uso/abuso de drogas y a la resolución de los problemas asociados a esta situación. Se trata de prevenir la transición desde el uso al abuso de drogas, fortaleciendo la motivación hacia el cambio.

INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
En la Huerta con mis Amigos	6	335	6	Universal
La Aventura de la Vida	9	815	38	Universal
¡Órdago!	2	137	6	Universal
El Cine en la Enseñanza	36	4.387	292	Universal
Pasa la Vida	1	67	3	Universal
Me llamo Marcos	1	67	3	Universal
Alcohol y Menores	23	1.100	55	Universal
Total	78	7.081	403	

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Cannabis. Lo que hay que saber	Exposición interactiva	5	356
¿De qué van los jóvenes? ¿De qué van las drogas	Exposición interactiva	2	50
Taller de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis	Taller impartido por una monitora	3	173

Prevención escolar. Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación	4
Profesores formados	289

Prevención familiar

Nombre	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuela de padres – En Familia. Claves para Prevenir los Problemas de Drogas	61	No	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
Programa Jóvenes y Drogas	178	Jóvenes y adolescentes (12-18 años), familias, profesionales educación, sanitario y SS

Campañas en medios de comunicación

- Se ha revelado el secreto. Día mundial sin tabaco. En toda la Comunidad. Población general. Dos semanas.

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, Dirección General de Salud Pública.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	Sí
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros de tto. ambulatorio

Integración de la red y otras cuestiones

¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	No
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	Sí

Marco normativo

- Ley de referencia: Ley de Cantabria 5/97, de 6 de octubre de Prevención, Asistencia e Incorporación Social en materia de Drogodependencias. Ley de Cantabria 10/2012, de 26 de diciembre de medidas fiscales y administrativas. Orden SAN/34/2012, de 20 de noviembre por la que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos y la Comisión de Acreditación, Evaluación y Control de Centros o Servicios de tratamiento con opiáceos.

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas	
		H	M
Otros recursos de reducción del daño	2	129	3

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas	Nº de personas atendidas	
			H	M
Unidades móviles	2	1.750	129	23
Oficinas de farmacia	15	7.450	–	–
Centro penitenciario (Dueso)	1	143	25	–
Total	18	9.343	154	23

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios			
			Hombres	Mujeres	Desconocido	Total
Centros de atención ambulatoria	3	–	1.055	229	–	1.284
Recursos de apoyo al tratamiento						
Centros de día	1	–	38	7	–	45
Pisos de apoyo al tratamiento	1	–	25	6	–	31
Comunidades terapéuticas	1	–	96	33	–	129
ONGs subvencionadas	3	–	865	240	–	1.105

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en fto. a 1 de enero de 2020				Admisiones a fto. durante 2020**				Total pacientes atendidos en 2020			
	H	M	Desc.	Total	H	M	Desc.	Total	H	M	Desc.	Total
Opiáceos	397	108	–	505	52	5	–	57	449	113	–	562
Cocaína	501	107	–	608	204	31	–	235	705	138	–	843
Estimulantes	28	3	–	31	8	1	–	9	36	4	–	40
Cánnabis	188	70	–	258	60	32	–	92	248	102	–	350
Alcohol	334	112	–	446	125	47	–	172	459	159	–	618
Hipnóticos y benzodiazepinas	2	3	–	5	1	0	–	1	3	3	–	6
Alucinógenos	1	0	–	1	2	0	–	2	3	0	–	3
Nuevas sustancias ketamina	4	0	–	4	1	0	–	1	5	0	–	5
Ludopatía (j. apuesta)	76	10	–	86	23	8	–	31	99	18	–	117
Videjuego	5	1	–	6	0	0	–	0	5	1	–	6
Otras adicciones sin sustancia (Internet)	5	0	–	5	0	2	–	2	5	2	–	7
Total	1.541	414		1.955	476	126		602	2.017	540		2.557

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos				
	Nº de centros	Nº de usuarios		
		H	M	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos				
Sólo metadona		555	107	662
Sólo buprenorfina/naloxona		65	13	78
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias				
Con programas de metadona				
Prescribe y dispensa	3	144	30	173
Con programas de buprenorfina/naloxona				
Prescribe y dispensa	3	65	13	78
Otros recursos				
Centros de atención primaria - Metadona	42	323	59	382
Centros penitenciario - Metadona	1	23	1	24
Unidades fijas dispensación - Metadona	2	129	23	152

Programas específicos			
Tipo de programa	Nº de usuarios		
	H	M	Desc.
Programa específico de atención a la mujer	-	183	-
Programa específico de atención a menores	130	57	-
Juego patológico	74	10	-
Otros programas:			
Programa de intervención con penados	89	0	-
Programa de intervención en preventivos en IIPP	10	3	-
Programa grupal de intervención con penados con problemas de alcohol	20	0	-
Intervención menor infractor	-	-	45

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- Estrategia Regional sobre Drogas. Cantabria.

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Generales y Específicos.
- Dependencia: PAD y ONGs.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: No.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí.
- Protocolos /Informes de derivación: No.
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: No.

- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: No.
- Enfoque de género en los programas de IS: Sí.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: No.
- Procesos: No.
- Resultados: No.
- De programa: No.

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? No.
- ¿Se incluye en Asistencia? Sí.
- ¿Lo gestiona otro departamento? No.
- ¿Se convocan subvenciones? No.

Profesionales IS

- Número: 3.
- Dependencia: PAD y ONGs.
- Perfil profesional: trabajador social, educador social y psicólogo.

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - CANTABRIA									
ASPECTOS GENERALES									
MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS			PRESUPUESTOS		PROCESOS Y CALIDAD				
Específicos	-		 SIN ESPECIFICAR		Cartera/catálogo de programas	-			
Generales	-				Sistemas de información	-			
Ambos	✓				Protocolos	-			
 Nº DE PROFESIONALES 3					Criterios calidad/acreditación	-			
					Itinerarios	✓			
					Género	✓			
					Investigación	-			
PROGRAMAS (TOTAL = 515)									
TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA									
TIPOLOGÍA			DISTRIBUCIÓN POR SEXO		DISPONIBILIDAD		COBERTURA		
Laboral	272	53%	 356 159 Desconocidos: 0 Admisiones 2019: 667		Laboral	✓		Laboral	SD
RSO	154	30%			RSO	✓		RSO	Media
Formación	58	11%			Formación	✓		Formación	Baja
Residencial	31	6%			Residencial	-		Residencial	SD

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Nº usuarios		Tipo de recurso
	H	M	
Programas de relación social y ocio Programas/actividades de tiempo libre, culturales, etc.	116	38	ONG
Programas de formación Acciones formativas no regladas	37	21	ONG
Programas de incorporación laboral Actividades de información y orientación	80	29	ONG
Actividades de búsqueda de empleo	80	50	ONG
Promoción de autoempleo	18	15	ONG
Recursos y programas de apoyo residencial Viviendas de apoyo a la I.S. (red adicciones)	25	6	ONG

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS-JURÍDICO PENALES

Programas en juzgados y comisarías

Programas de atención al detenido drodependientes	Nº de juzgados o comisarías donde se realizan	Nº de usuarios	Financiación de los programas	Entidades que realizan el programa
Programas en comisarías	2	26	Plan Autonómico	Cruz Roja

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	62	62
Acumulados	71	46
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)		
Centros ambulatorios	126	105
Comunidades terapéuticas	7	3
Financiación de los programas	Plan Autonómico	Plan Autonómico
Entidades que realizan los programas	ONGs, centros ambulatorios y comunidades terapéuticas	ONGs, centros ambulatorios y comunidades terapéuticas

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento

Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor

Medida de libertad vigilada. Nº de usuarios:	
Nuevos	21
Acumulados	24
Tpo dispositivo /nº de usuarios por tipo)	
Centros ambulatorios	45
Financiación de los programas	Plan Autonómico
Entidades que realizan los programas	ONGs

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ PUBLICACIONES

En el año 2020 se han realizado las siguientes publicaciones editadas por la Consejería de Sanidad, Dirección General de Salud Pública:

- *Encuesta sobre drogas a la población escolar Cantabria 2018.*
- *Programas de Prevención de drogodependencias en el medio escolar.*
- *El cine en la enseñanza - Educación para la salud.* Unidades didácticas para el profesorado.
- *El cine en la enseñanza - Educación para la salud.* Unidades didáctica para el alumnado.
- *Aprendiendo a vivir sin tabaco.* Cuadernos.

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

En el año 2020 se han realizado las siguientes actividades de formación:

- 8 cursos de tipo presencial y *online* con una duración variable (entre 50 y 100 horas), centrados en las áreas de prevención, asistencia y reducción de daños, a los que asisten un total de 1.200 personas aproximadamente (sanitarios, educadores y trabajadores sociales principalmente).
- 2 ponencias en modalidad online sobre preevención.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	359.915,00
Atención integral e Inserción social	1.235.837,00
Formación	170.977,00
Investigación	13.671,00
Documentación y Publicaciones	15.200,00
Total	1.795.600,00

La actividad realizada en materia de adicciones durante 2020 ha estado macada por la crisis sanitaria ocasionada por el Covid19. En este sentido, el aspecto más destacado de la actividad desarrollada durante 2020 ha sido la extraordinaria dedicación demostrada por los profesionales que trabajan en el ámbito de las adicciones y que ha permitido, a pesar de todas las dificultades, mantener la mayoría de los recursos y programas.

El período de confinamiento y las posteriores restricciones necesarias para la contención del Covid-19 han puesto a prueba la capacidad de los recursos y programas para adaptarse a una situación extrema y desarrollar soluciones imaginativas que permitieran mantener la actividad. Prueba de ello es el hecho de que la mayoría de los programas de prevención selectiva e indicada que desarrollan los ayuntamientos han conseguido adaptarse, introduciendo nuevas formas de trabajar, y mantener el trabajo que realizan con los jóvenes participantes.

Del mismo modo, los recursos asistenciales, tanto ambulatorios como residenciales, han tenido que realizar un tremendo esfuerzo para seguir atendiendo a las personas con adicciones en las mejores condiciones posibles. La atención a través de medios no presenciales realizada por las unidades de conductas adictivas y la capacidad de los centros residenciales para adaptar su funcionamiento a las medidas establecidas por la autoridad sanitaria, han permitido continuar ofreciendo la necesaria atención a las personas que lo han requerido.

Todo ello ha permitido que a lo largo de 2020 se haya continuado con las intervenciones iniciadas en años anteriores, lo cual ha permitido mantener la actividad realizada en materia de prevención, asistencia e inserción social de personas con adicciones. En este sentido, se ha consolidado la consideración global de las adicciones, incluyendo no sólo las asociadas al consumo de drogas legales e ilegales, sino también otros comportamientos adictivos no vinculados a las sustancias. La incorporación de la prevención del juego patológico o del uso abusivo de las nuevas tecnologías a los programas de prevención universal, son una muestra de ello. También en materia de prevención se han consolidado los programas de prevención selectiva e indicada, realizados en colaboración con los ayuntamientos de más de 10.000 habitantes, mediante acciones adaptadas a las características de las adicciones propias de cada municipio.

En materia asistencial, se ha mantenido una amplia red de recursos destinados a la asistencia a las adicciones, cuyo elemento central son las unidades de conductas adictivas, la cuales han realizado un esfuerzo añadido para mantener la coordinación y el apoyo a los recursos complementarios dependientes de las organizaciones no gubernamentales. Ello permite disponer de diferentes tipos de recursos, tanto ambulatorios como en régimen de internamiento, adaptados a las necesidades de las personas con adicciones (programas libres de drogas, programas de reducción del daño, etc.).

Para ello se han mantenido las alternativas terapéuticas existentes. La desintoxicación se puede realizar de forma ambulatoria, con apoyo de un piso para la fase inicial del tratamiento, en unidad de media estancia, en comunidad terapéutica u hospitalaria. Para el trabajo de deshabituación, tratamiento e inserción, la intervención puede realizarse en régimen ambulatorio (con la coordinación y el apoyo de programas y dispositivos normalizados o de entidades subvencionadas que trabajan en el ámbito de las adicciones) o en internamiento, bien en la unidad de media estancia para personas con patología dual, o en plazas financiadas de comunidades terapéuticas.

Paralelamente se han mantenido el esfuerzo económico dirigido a la financiación de programas de atención e inserción social llevados a cabo por entidades sin fin de lucro.

En relación a la atención a las drogodependencias en centros penitenciarios, se mantiene la colaboración con Instituciones Penitenciarias mediante un programa financiado a través de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, desarrollado por entidades sin fin de lucro y consistente en intervenciones ambulatorias/centros de día en módulos terapéuticos de los seis centros penitenciarios de la región. Igualmente, se ha mantenido el programa de asesoría jurídica para personas con adicciones.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ ASPECTOS GENERALES

Prevención universal

Ámbito educativo

La actividad preventiva durante el año 2020 ha estado marcada por la pandemia y el consiguiente confinamiento. Una gran parte de las actividades preventivas que se realizan en el ámbito educativo han debido ser suspendidas debido a la no presencialidad de los alumnos, como son el programa *Clases sin Humo* o el programa de prevención escolar que tradicionalmente realiza el ayuntamiento de Guadalajara. En los casos en que se ha podido mantener la actividad, ésta se ha visto muy afectada por las restricciones sanitarias.

A pesar de todo, la prevención escolar, dirigida a todos los centros educativos de la región, sigue siendo otra de las prioridades del Plan Regional de Adicciones, continuándose con el proceso de implementación del programa *Construye tu mundo* en colaboración con la Fad.

El programa *Construye tu mundo* (FAD) se inició en 2011 y permite una intervención a largo plazo, con actividades que comienzan al principio de la Educación Infantil y que se mantienen hasta el final de la ESO. Este es el programa básico ofertado con carácter general a todos los centros educativos, los cuales se pueden descargar los materiales didácticos puestos a su disposición en un espacio web propio para Castilla-La Mancha (<http://clm.construyetumundo.org/>). También pueden realizar consultas y visitar el blog (actualizado con noticias e información de interés para el profesorado castellano-manchego).

A lo largo del curso 2019-20 el programa *Construye tu mundo* ha sido aplicado por 1.281 profesores que han trabajado con 25.261 alumnos de 150 centros escolares.

Con el fin de mantener la necesaria coordinación institucional, la implantación de los programas escolares se realiza siempre con la colaboración de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y de toda su red de recursos (profesores, orientadores, etc.).

También en colaboración con la FAD se han desarrollado otros programas en el ámbito escolar. Entre ellos el programa *Cine y Educación en Valores*, en el que han participado 80 profesores y 1.251 alumnos

de Educación Primaria y Secundaria correspondientes a 26 centros educativos de las localidades de Villafranca de los Caballeros, Puertollano y Tarancón.. Igualmente se realizó una nueva edición del programa *Y tú ¿qué?* en el que se inscribieron 3 grupos con 3 tutores y 49 alumnos, y el programa *Formación gamificada. Eraser, alfabetización mediática contra la desinformación* en 25 centros de las 5 provincias con la participación de 33 profesores.

Además, el Ayuntamiento de Albacete, en colaboración con la FAD, ha realizado 16 talleres de prevención del consumo de cannabis (programa *Pasa la Vida*) en 6 centros educativos (400 alumnos) y 32 talleres de prevención del juego patológico en 11 centros educativos (800 alumnos). También el ayuntamiento de Albacete ha desarrollado con la Asociación Epsilon el proyecto *Pis Pas de prevención del consumo de drogas y otras conductas adictivas en jóvenes*. Durante el curso 2019-20 han realizado 229 sesiones para alumnos de 2º y 3º de ESO correspondientes a 16 centros (1.530 participantes). Otras intervenciones realizadas por el Ayuntamiento de Albacete son:

- Proyecto *enREDA* en colaboración con la Fundación Atenea, de prevención el consumo de drogas y conductas adictivas a través de Instagram con 132 publicaciones en esta red social y 754 seguidores.
- Campaña de prevención del juego patológico: "A un solo click de apostar por ti. Que el juego no gane la partida!" a través de cartelería, redes sociales y webinar sobre juego.

Por otro lado, muchas de las intervenciones realizadas durante 2020 en materia de prevención selectiva e indicada (que se han canalizado a través de una convocatoria de subvenciones para ayuntamientos) incluyen actuaciones en los centros escolares, aunque no sean propiamente programas escolares (talleres de prevención del consumo de drogas, charlas, programas de apoyo escolar, etc.).

Ámbito familiar

Las intervenciones de prevención familiar, dirigidas a los padres de los escolares, permiten complementar el trabajo realizado en los centros educativos y potenciar el papel protagonista que deben tener las familias en la prevención del consumo de drogas. La familia es, junto a la escuela, uno de los ámbitos más importantes para realizar una prevención eficaz del consumo de drogas.

Lógicamente, la formación que se viene realizando en grupos de padres y madres se ha visto muy limitada por las restricciones vigentes durante la pandemia. En muchos casos se ha sustituido por formación *online*, pero en todo caso se ha producido una gran reducción de la demanda de este tipo de formación.

En todo caso, la formación de padres y madres se realiza básicamente en colaboración con la FAD y consiste en la organización de cursos de formación integrados por un número variable de sesiones (generalmente entre 4 y 8 sesiones) en los que se tratan distintos aspectos relacionados con la educación familiar. A lo largo del curso 2019-20 se han realizado 47 cursos en los que han participado 678 padres y con una elevada tasa de satisfacción (el 96,5 % de los participantes lo recomienda).

También se ha realizado el curso *online*, *El uso adecuado de las TIC en familia* que incluye tutorías por videoconferencia y al que han asistido 100 madres y padres.

En total 778 padres y madres han sido formados.

Junto a las actividades formativas, se han ofrecido a los padres de Castilla-La Mancha distintos canales para informar, sensibilizar y orientarles. El programa de prevención familiar cuenta con un espacio exclusivo dentro del portal web gestionado por la FAD (<https://www.campusfad.org/programa/espacio-familias-clm/>) donde se han recibido 3.424 visitas en el espacio específico para Castilla-La Mancha y se han producido 760 descargas de documentación. Igualmente se ofrece un servicio de información y orientación, también gestionado por la FAD, donde se han atendido 208 consultas, tanto por teléfono como por correo electrónico.

También en colaboración con la FAD se ha puesto a disposición de los padres las guías *Descubriendo a nuestros hijos* y *Qué les digo*, registrándose 680 descargas.

Ámbito medios de comunicación

El Ayuntamiento de Albacete en colaboración con Fundación Atenea, ha desarrollado el proyecto *enREDa*, de prevención y sensibilización sobre los riesgos asociados al consumo de drogas y otras conductas adictivas, a través de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), dirigido a jóvenes del municipio de Albacete. El proyecto se ha desarrollado a través de la red social Instagram y se han realizado 132 publicaciones con 754 seguidores.

Ámbito comunitario

El ayuntamiento de Albacete ha llevado a cabo el proyecto *Prevent&Enjoy* en colaboración con la Asociación Información, Formación, Animación y Desarrollo de España (IFAD de España) dirigido a la prevención de conductas adictivas en población juvenil. Han participado 30 personas jóvenes con problemas de exclusión social.

También el Ayuntamiento de Albacete mantiene un programa de trabajos en beneficio de la comunidad dirigido a jóvenes sancionados (por ejemplo, derivadas de la práctica del botellón) llevándose a cabo un total de 5 expedientes.

Prevención selectiva e indicada

En 2020 se ha mantenido la línea de trabajo con los ayuntamientos para el desarrollo de programas de prevención selectiva e indicada. Se ha canalizado a través de la Resolución de 10/03/2020 de la Dirección General de Salud Pública, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a ayuntamientos de Castilla-La Mancha para el desarrollo de programas de prevención selectiva e indicada del consumo de drogas o de otras conductas adictivas y programas de educación de calle para personas con drogodependencia para el año 2020.

Este programa de prevención selectiva e indicada se dirige preferentemente a niños y jóvenes de 12 a 18 años y se realiza en colaboración con los ayuntamientos de Castilla-La Mancha con más de 10.000 habitantes. Este programa es de carácter comunitario y busca el aprovechamiento de recursos municipales y el establecimiento de sinergias con otros recursos y programas que se realicen en el municipio y que puedan favorecer la disminución del riesgo en que se encuentran los menores. En cada caso se concreta en acciones específicamente ajustadas a las condiciones de cada localidad y a las características de riesgo de cada grupo. Por este motivo, las actividades son diferentes en cada localidad, pero entre ellas destacan las siguientes:

- Talleres y actividades para menores infractores.
- Talleres y actividades para jóvenes sancionados por consumo de drogas en la vía pública.
- Tutorización de adolescentes sancionados con expulsión temporal de los centros educativos.
- Actividades de refuerzo escolar.
- Talleres de clarificación de valores y habilidades sociales
- Grupos de trabajo con adolescentes de riesgo
- Intervenciones de calle.
- Intervenciones individuales en centros educativos con alumnos en riesgo.
- Cursos y talleres de formación general.

- Actividades de prevención del consumo de drogas
- Escuelas de padres.
- Apoyo y asesoramiento a familias en dificultad con hijos adolescentes
- Reuniones con padres en centros educativos y en los domicilios.
- Actividades lúdicas y de tiempo libre (excursiones, deportes, campamentos, etc.).
- Seguimientos individualizados y acompañamientos.

Los programas se han realizado en las localidades de Albacete, Azuqueca de Henares, Bolaños de Calatrava, Guadalajara, Hellín, La Roda, La Solana, Manzanares, Miguelturra, Puertollano, Socuéllamos, Tarancón, Tomelloso, Valdepeñas, Villacañas y Villarrobledo. Se ha realizado un total de 289 acciones en las que han participado 4.719 adolescentes y jóvenes en situación de riesgo y 859 familias.

Junto a los programas financiados a través de subvenciones, en 2020 se ha mantenido la aplicación del programa de prevención selectiva denominado *Pasa la Vida*. Este programa es desarrollado por la FAD en base al contrato suscrito con esta entidad y se dirige a la prevención del consumo de cannabis en población adolescente y juvenil. Se ha puesto a disposición de los ayuntamientos para que, en el marco de su acción comunitaria, pueda ser utilizado por los mediadores municipales en tareas de prevención.

Se ha realizado un curso de formación *online* para los mediadores que trabajan con este programa (10 horas de duración) al cual han asistido 33 personas. A lo largo de 2020 se han realizado 1.401 descargas del material correspondiente a este programa.

■ INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevenición escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Construye tu mundo	150	25.261	1.281	Universal
Proyecto Pis Pas (Ayto de Albacete)	16	1.530	-	Universal
Total	166	26.791	-	-

Prevenición escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Programa Conectad@s (FAD)	-	-	701
Talleres prevención del uso patológico (Ayto de Albacete)	Talleres	11	800
Programa "Pasa la Vida" (prevención consumo cannabis) (FAD y Ayto de Albacete)	-	6	400
"Formación gamificada. Eraser, alfabetización mediática contra la desinformación" (FAD)	-	25	SD
Y tú ¿qué? (FAD)	-	3	49
Cine y Educación en Valores (FAD)	Proyecciones	26	1.251

Prevención escolar. Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación*	4
Profesores formados	130

* Un curso virtual "Educadrogas" de 100 horas lectivas y tres cursos online, todos ellos en colaboración con la FAD.

Prevención familiar

Nombre	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuela de padres			
– En familia presencial (FAD)	678	No	Universal
– Uso adecuado de las TIC en familia (FAD)	100	No	Universal
Orientación y asesoramiento			
– En familia (web) (FAD)	3.424 visitas	No	Universal
– Servicio de información (FAD)	208 consultas	No	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
Programa de prevención selectiva e indicada en colaboración con ayuntamientos	4.719 adolescentes y jóvenes	Según cada localidad

Campañas en medios de comunicación

- Proyecto "enREda" en colaboración con la Fundación Atenea y el Ayto. de Albacete. Población juvenil. Instagram.
- "A un solo click de apostar por ti. Que el juego no gane la partida!" (Ayto. de Albacete). Población juvenil. Cartelería. Webinar y redes sociales.
- "Prevent&Enjoy" en colaboración con IFAD España y Ayto. de Albacete. Personas en situación de exclusión. 30 jóvenes. Redes sociales.

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, Dirección General de Salud Pública.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones? No*

¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?
Centros de tto. ambulatorio
Centros de Atención Primaria
Centros de Atención Especializada

Integración de la red y otras cuestiones

¿La red de atención a las adicciones es específica? Sí

¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria? No

¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental? Sí

¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales? No

¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol? Sí

¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía? Sí

¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención? Sí

Marco normativo

- Ley de referencia: Ley 15/2002, de 11 de julio, sobre Drogodependencias y otros trastornos adictivos.
- Plan de adicciones o estrategia de la CA: Plan Regional de Castilla-La Mancha de Drogodependencias y Otras Adicciones Horizonte 2018.

¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?

Sí, todas las adicciones comportamentales.

* En el año 2020 la red de atención a las adicciones en Castilla-La Mancha ha mantenido las 9 unidades de conductas adictivas (UCA) como el recurso ambulatorio de referencia, especializado en adicciones e integrado en la red asistencial de salud mental del SESCAM (Servicio de salud de Castilla-La Mancha). En las UCA y dos unidades de salud mental (USM) de dos hospitales de la región, es donde se realizan las intervenciones integrales, con un trabajo multidisciplinar, siendo estos recursos los que derivan al resto de dispositivos de la red. El acceso a estos dispositivos se puede hacer desde atención primaria, atención especializada o de forma directa.

REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas	
		H	M
Centros de emergencia social	1	203	38
Programas de educación calle	5	227	116

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas	Nº de usuarios atendidos		
			H	M	D
Oficinas de farmacia	1	200	SD	SD	2
Otros*	1	33	33	0	0
Total	2	233	33	0	2

* Excmo. Ayuntamiento de Albacete-Fundación Atenea Grupo GID (Albacete) (usuarios/as ya contabilizados/as en recursos de reducción del daño)

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios			
			H	M	Desc.	Total
Centros de atención ambulatoria ¹	11	–	4.877	1.185	0	6.062
Recursos de apoyo al tratamiento ambulatorio						
Centros de día ²	3	–	100	30	–	130
Otras unidades hospitalarias ³	9	–	63	27	–	90
Pisos de apoyo al tratamiento ⁴	2	–	35	3	–	38
Comunidades terapéuticas ⁵	7	–	284	52	–	342
Otros ⁶	1	–	40	21	–	61
Recursos específicos de atención a mujeres ⁷	1	–	–	4 mujeres con 5 niños	–	4

1. 9 UCA + 2 USM.

2. Solidaridad del Henares-Proyecto Hombre (2) y Fundación Ceres.

3. Unidades de hospitalización breve (UHB).

4. Asociación Epsilon (piso apoyo a la desintoxicación) y Cáritas (piso de apoyo/emergencia).

5. 7 centros subvencionados por la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha (150 plazas).

6. Unidad de media estancia El Alba (30 plazas).

7. Módulo de mujeres gestantes o con hijos en la comunidad terapéutica de Proyecto Hombre (Guadalajara).

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en fto. a 1 de enero de 2020				Admisiones a fto. durante 2020**				Total pacientes atendidos en 2020			
	H	M	Desc.	Total	H	M	Desc.	Total	H	M	Desc.	Total
Opiáceos	968	235	0	1.203	188	59	1	248	1.156	294	1	1.451
Cocaína	1.299	220	0	1.519	596	117	6	719	1.895	337	6	2.238
Estimulantes	5	10	0	15	11	1	0	12	16	11	0	27
Cánnabis	787	168	0	955	319	70	0	389	1.106	238	0	1.344
Alcohol	2.026	534	0	2.560	638	169	3	810	2.664	703	3	3.370
Hipnóticos y benzodiazepinas	30	36	0	66	6	10	0	16	36	46	0	82
Alucinógenos	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Nuevas sustancias	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Otras sustancias psicoactivas												
– Antidepresivos	7	10	0	17	1	0	0	1	8	10	0	18
– Inhalables volátiles	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1
Tabaco	17	5	3	25	15	3	0	18	32	8	3	43
Ludopatía (j. apuesta)	184	21	0	205	116	8	0	124	300	29	0	329
Videojuegos	3	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	3
Otras adicciones sin sustancia:												
– Internet-móvil	4	5	0	9	8	1	0	9	12	6	0	18
– Sexo	4	2	0	6	2	0	0	2	6	2	0	8
– Compras	1	4	0	5	1	4	0	5	2	8	0	10
– Otras	28	22	0	50	0	2	0	2	28	24	0	52
Desconocido	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	5.365	1.272	3	6.640	1.902	444	10	2.356	7.267	1.716	13	8.996

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios		
		H	M	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos				
Sólo metadona	–	881	157	1.038
Sólo buprenorfina/naloxona	–	159	54	213
En tratamiento con metadona que han pasado a buprenorfina/naloxona	–	3	0	3
En tratamiento con buprenorfina/naloxona que han pasado a metadona	–	9	3	12
Sólo buprenorfina	–	10	1	11
En tratamiento con metadona que han pasado a buprenorfina	–	0	0	0
En tratamiento con buprenorfina-naloxona que han pasado a buprenorfina	–	1	0	1
En tratamiento con buprenorfina que han pasado a buprenorfina-naloxona	–	1	0	1
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias				
Con programas de metadona - Prescribe y dispensa	12	736	153	889
Con programas de buprenorfina/naloxona - Prescribe y dispensa	10	170	55	225
Otros recursos				
Oficinas de farmacia				
Metadona	24	55	14	69
Buprenorfina	SD	SD	SD	SD
Centros penitenciarios				
Metadona	6	148	6	154
Buprenorfina	4	6	0	6
Otros: unidad de media estancia				
Metadona	1	3	0	3
Buprenorfina	1	1	1	2

Programas específicos

Tipo de programa	Nº de usuarios		
	H	M	D
Programa específico de atención a la mujer ¹	0	4	0
Programa específico de atención a menores ²	143	35	178
Programa de atención a la patología dual ³	89	45	134

1. Programa en comunidad terapéutica para mujeres gestantes y/o con hijos (entidad subvencionada Solidaridad del Henares-Proyecto Hombre).

2. Programa de atención a adolescentes con uso de sustancias tóxicas-Programa de transición USMIJ-adultos (SESCAM) pueden incluir personas con trastorno mental sin adicción. Destinado a edad 12-20, aunque la población atendida ha sido de 14 a 18 años (no contabilizados en otros apartados) (48 menores, 32 H y 16 M). Programa de atención a menores de P Hombre (111 usuarios, 96 H y 15 M). Programa de atención a menores de Pretox (19 usuarios, 15 H y 4 M).

3. Contabilizados en apartado anterior Programa ambulatorio para pacientes con patología dual realizado por Proyecto Hombre en los centros de día de Guadalajara (38, 22 H y 16 M) y Cuenca (35 usuarios, 27 H y 8 M) (ya contabilizados en apartado anterior).

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

La intervención en materia de incorporación social se integra en el proceso asistencial, formando parte del proceso terapéutico. Paralelamente se subvencionan programas específicos de incorporación social y laboral realizados por entidades sin fin de lucro.

Las actividades de relación social y ocio constituyen un elemento muy importante de la actividad terapéutica desarrollada en los centros con internamiento, tanto en las comunidades terapéuticas subvencionadas como en la UME de titularidad pública.

Las actividades de formación incluyen tanto actividades formativas no regladas, sobre todo en centros de internamiento que las incluyen dentro de su programa terapéutico, como la derivación a actividades regladas. Para este mismo fin, las UCA derivan especialmente a las entidades sin fin de lucro que desarrollan programas de inserción laboral.

La incorporación laboral es un objetivo fundamental para el éxito del proceso terapéutico, por lo que todos los recursos asistenciales realizan intervenciones de este tipo. En cualquier caso, las intervenciones de incorporación laboral que incluyan el diseño de itinerarios personalizados de inserción son una prioridad de las subvenciones concedidas a entidades sin fin de lucro.

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - CASTILLA-LA MANCHA						
ASPECTOS GENERALES						
MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS		PRESUPUESTOS		PROCESOS Y CALIDAD		
Específicos	–		1.631.251 € (subvenciones a ONGs)	Cartera/catálogo de programas	✓	
Generales	–			Sistemas de información	✓	
Ambos	✓			Protocolos	✓	
 Nº DE PROFESIONALES				Crterios calidad/acreditación	✓	
SD				Itinerarios	✓	
				Género	✓	
				Investigación	SD	
PROGRAMAS (TOTAL = 2.021)						
TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA						
TIPOLOGÍA			DISTRIBUCIÓN POR SEXO		DISPONIBILIDAD	
Laboral	1.561	77%	 1.5990	 431	Laboral	✓
RSO	353	18%	Desconocidos: 0		RSO	✓
Formación	107	5%	Admisiones 2019: 2.723		Formación	✓
Residencial	–	–			Residencial	–
					COBERTURA	
					Laboral	SD
					RSO	SD
					Formación	SD
					Residencial	SD

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- Ley 15/2002, de 11-07-2002, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.
- Plan Regional de Castilla-La Mancha de Drogodependencias y Otras Adicciones-Horizonte 2018.

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Ambos (específicos y generales).
- Dependencia: PAD, Servicios Sociales y otros.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: No.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí.
- Protocolos /Informes de derivación: No.
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: No.
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: No.
- Enfoque de género en los programas de IS: Sí, en algunos casos.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: No.
- Procesos: No.
- Resultados: No.
- De programa: No.

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? No.
- ¿Se incluye en Asistencia? Sí.
- ¿Lo gestiona otro departamento? No.
- ¿Se convocan subvenciones? Sí (330.000,00 €)

Profesionales IS

- Número: sin determinar.
- Dependencia: –
- Perfil profesional: –

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Número	Nº de usuarios			Tipo de recurso
		H	M	T	
Programas de relación social y ocio					
Programas/Act. tiempo libre, culturales, deportivas, etc.	–	227	48	275	7 CCTT y UME El Alba
Otras	–	66	12	78	2 CCTT
Programas de formación					
Acciones formativas regladas	–	14	8	22	UCAS
Acciones formativas no regladas	–	32	5	37	UCAS y 4 CT
Cursos SPE (antiguo INEM)	–	19	4	23	UCAS y 2 CT
CCTT y UME	–	18	7	25	UCAS y 1 CT
Programas de incorporación laboral					
Escuelas Taller - Casas Oficios - Talleres Empleo	1	6	4	10	–
Planes locales de empleo	5	23	14	37	–
Programas de inserción laboral realizados por ONG	8	1.093	259	1.352	ONGs
Actividades de información y orientación	6	55	38	93	UCA
Actividades de búsqueda de empleo	4	24	18	42	UCA
Promoción de autoempleo	1	4	8	12	UCA
Otras	2	9	6	15	UCA

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Programas en juzgados y comisarías

Programas de atención al detenido drodependientes	Nº de juzgados o comisarías donde se realizan	Nº de usuarios	Entidades que realizan el programa
Programas en juzgados	24	26	Unión Nacional de Asociaciones SAFA
Programas en comisarías	26	34	Unión Nacional de Asociaciones SAFA

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	114	110
Acumulados	237	219
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)		
Centros ambulatorios	224	197
Comunidades terapéuticas	13	19
Otros	0	3

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento

Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor

Nº de usuarios:	
Nuevos	65
Acumulados	115
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo):	
Centros ambulatorios	46
Otros*	69
Entidades que ejecutan los programas	JJCCM, Asociaciones (P. Hombre y ANFORMAD)
* Centros de día, asociaciones de ayuda mutua, pisos, etc.	

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Durante el año 2020 se han llevado a cabo los siguientes estudios e investigaciones:

- Riesgo de dependencia y autoestima en personas mayores de 60 años según la actividad física y el consumo farmacológico. Pedro Juan Tárrega-López. Facultad de Medicina. Universidad de Castilla-La Mancha. Albacete. *Rev Esp Salud Pública*. 2020; Vol. 94: 27 de agosto e1-12.
- Potencial abuso y dependencia de tianeptina. Revisión a propósito de un caso. Paloma Cano-Ruiz, José Campos Moreno, Cecilia Calero-Mora. Unidad de Salud Mental, Hospital General de Almansa, Albacete, Servicio de Psiquiatría, Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, Albacete, Unidad de Salud Mental, Hospital General de Villarrobledo, Albacete, *Psiquiatría Biológica*, Vol. 27. Núm. 3. Páginas 83-136 (Septiembre - Diciembre 2020)
- Histamine H 3 receptor gene variants associated with drug abuse in patients with cocaine use disorder. José Ramón Muñoz-Rodríguez. Unidad de Investigación Traslacional, Hospital General Universitario de Ciudad Real, Ciudad Real. *J Psychopharmacol*. 2020 Nov;34(11):1326-1330.
- Internet addiction and Facebook addiction in Spanish women with eating disorders. Isabel Panea-Pizarro, Almudena Martos-Sánchez, Luis Beato-Fernández. Departamento Salud Mental, Hospital General Universitario de Ciudad Real, Ciudad Real. *Archives of Psychiatric Nursing* 34 (2020) 442-448.
- Subjective well-being among victimized university students: comparison between cyber dating abuse and bullying victimization. Beatriz Villora, Santiago Yubero, Raúl Navarro. Universidad de Castilla-La Mancha. Departamento de Psicología. *Information Technology & People* 34(1):360-374.

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

Durante el año 2020 se han llevado a cabo las siguientes actividades de formación:

- Nueve cursos de cinco horas de duración media sobre tabaquismo a los que han asistido 310 hombres y 614 mujeres del ámbito sanitario.
- Tres talleres/sesiones formativas de 1,5 horas de duración media sobre tabaquismo a los que han asistido un total de 17 hombres y 29 mujeres personas del ámbito sanitario.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	839.093,45
Atención integral (Asistencia e Inserción social)	7.552.731,22
Investigación	121.307,11
Total	8.513.131,78

El año 2020 ha estado marcado por la crisis sanitaria originada por el virus SARS-CoV-2 y las medidas restrictivas de distinto grado de intensidad que fue necesario adoptar por las autoridades sanitarias. A pesar de ello, todos los programas, centros y servicios del Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León han desarrollado su actividad, buena parte de los cuales lo han hecho incluso durante los meses de confinamiento. Para garantizar la continuidad de sus prestaciones, los centros de asistencia a drogodependientes y los servicios de prevención familiar indicada fueron considerados servicios esenciales para la población usuaria de drogas y estuvieron en todo momento en funcionamiento.

El impacto de la pandemia de Covid-19 en el descenso del número de beneficiarios ha sido desigual, con más repercusión en aquellas actuaciones en las que no fue posible la realización por medios telemáticos. Sin embargo, y a pesar de estas dificultades, todas las entidades colaboradoras, así como los profesionales y voluntarios que forman parte del Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León, han hecho un gran esfuerzo para adaptar los programas y el funcionamiento de los centros y servicios con el fin de realizar sus actividades hasta donde ha sido posible.

Prevención

En 2020, se ha continuado con el desarrollo del convenio con la Federación regional de municipios y provincias de Castilla y León para aplicar la *Guía práctica para reducir el consumo de alcohol* con la que se pretende reducir su uso nocivo y las consecuencias asociadas al mismo en la Comunidad Autónoma, con una especial atención a los menores de edad.

La prevención del consumo de drogas en centros educativos se ha llevado a cabo en todas las provincias de Castilla y León a través de los tres programas acreditados de carácter universal: *Discover*, *Construyendo Salud* y *Unplugged*, y a nivel selectivo a través del programa *Galilei* en las provincias de Burgos, Palencia, Salamanca y Valladolid.

En el ámbito de la prevención familiar la pandemia ha tenido un impacto significativo en el número de participantes, incluso a pesar de que los programas fueron adaptados para su aplicación en formato *online*. El programa *Moneo*, de prevención familiar universal, se ha realizado de modo *online* en el 36% de los casos y ha experimentado una reducción del número de grupos respecto a 2019 del 54% y del 61% en el número de madres y padres que finalizan el programa. El índice de retención de este programa ha sido significativamente mayor en el formato *online* (91,7%) que en el presencial (79,1%). En el programa *Dédalo*, de prevención familiar selectiva, la mitad de los grupos tuvieron que realizar una adaptación telemática para finalizar sus sesiones. Los programas de prevención familiar *Alfil* y *Dédalo*, también selectivos, consiguieron una vez más unos altos niveles de retención de las familias participantes en los mismos, que fueron del 85,5%, y del 100%, respectivamente. Por otra parte, los programas de prevención familiar indicada, han mantenido en 2020 sus buenos resultados, registrando una proporción de altas por el cumplimiento de los objetivos de la intervención que se ha situado en el 49,4%.

En las actuaciones de prevención extraescolar se ha continuado con el pilotaje por tercer año consecutivo del programa *Pértiga* dirigido a menores de 10 a 14 años que participan en actividades de las principales asociaciones juveniles de Castilla y León. Para el desarrollo de este programa se ha contado con la colaboración del Consejo de la Juventud de Castilla y León y de las asociaciones juveniles de Don Bosco, Cruz Roja Juventud, ASDE y MSC.

Las intervenciones con menores en riesgo se han mantenido en 2020 con el seguimiento del programa *Galilei* en el centro regional Zambrana de menores infractores y con la aplicación de este programa en centros de protección de menores de las provincias de Valladolid y León. El nuevo modelo del programa *Galilei* para este grupo de población se centra principalmente en las intervenciones sobre el contexto y en las entrevistas individuales con menores. Una novedad en la intervención con menores en riesgo en el año 2020 ha sido la aplicación del programa *SASTIPEN* (salud en romaní) en población gitana por la Federación de Centros Juveniles Don Bosco de Castilla y León.

En el área sanitaria, el programa *Ícaro-alcohol* ha realizado intervenciones breves con 68 menores que fueron atendidos por un cuadro clínico relacionado con el consumo de alcohol. De estos menores, se derivaron a los servicios de referencia de prevención el 94,1% de los casos, 24 de los cuales fueron casos pediátricos. En los servicios de referencia de prevención se realizaron intervenciones educativas con 48 menores y sus familias, un 91,7% de las cuales mostraron un alto grado de satisfacción con la atención recibida. Este programa interviene en los servicios de urgencias de todos los hospitales y unidades medicalizadas de emergencias (UME) de las 11 Áreas de salud de la Comunidad Autónoma, tanto urbanas como rurales, así como en los Puntos de Atención Continuada de Atención Primaria.

En el ámbito laboral las actuaciones se han desarrollado en el marco del Acuerdo de colaboración con CEOE Castilla y León y de las organizaciones sindicales UGT y CCOO. Como actuaciones destacadas en este ámbito se pueden señalar el desarrollo de dos campañas de sensibilización e información, la realización de 21 actividades formativas con 487 participantes, la atención a 194 personas en los dos servicios autonómicos de orientación, asesoramiento, motivación y mediación en materia de drogodependencias de CCOO y UGT y la realización de un programa de evaluación de los hábitos de consumo de alcohol y tabaco y de intervenciones breves durante los exámenes de salud laboral realizados por servicios de prevención ajenos en el que han participado 571 trabajadores de la construcción, hostelería y transporte de la Comunidad Autónoma.

Reducción de los daños

Las actuaciones de reducción de accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y de otras drogas, especialmente en jóvenes, han estado muy condicionadas por la pandemia, como consecuencia de lo cual se ha producido una reducción considerable en el número de participantes en las mismas. Los talleres de reducción de los accidentes de tráfico asociados al consumo de alcohol y cannabis que se realizan en distintos contextos educativos con jóvenes en edades próximas a obtener el permiso de conducir vehículos a motor, se han desarrollado en el 41% de los casos de modo *online* y han reducido el número de participantes en un 47,8%. Por otra parte, el programa de formación en autoescuelas se ha realizado en el 26% de los casos de forma *online* y ha reducido su participación en un 58%. Asimismo, los talleres de dispensación responsable de bebidas alcohólicas han experimentado una reducción del 64,3% de las personas que participan en ellos.

Covid-19

Para adaptar el funcionamiento de los centros y servicios asistenciales y de prevención familiar indicada a las limitaciones establecidas en cada fase del estado de alarma por la pandemia de Covid, así como para garantizar la seguridad de usuarios y profesionales de estos centros y servicios, se aprobó un plan de contingencia el 13 de marzo de 2020. Este plan fue revisado y actualizado cuatro veces

para ajustarse a las distintas fases de desescalada que estableció el gobierno de España. Posteriormente, una vez levantado el confinamiento, se elaboró una guía de funcionamiento para dichos centros y servicios durante la crisis sanitaria por el SARS-CoV-2 que ha sido actualizada en tres ocasiones según la evolución epidemiológica de la pandemia. La guía contempla normas, criterios y recomendaciones de funcionamiento para los cuatro niveles de alerta previstos, incluso en el caso de que se hubiera vuelto a declarar el confinamiento domiciliario. Asimismo, en la fase más aguda de la pandemia y en la que menos disponibilidad había de medios de protección, desde las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales se proporcionaron soluciones hidroalcohólicas y equipos de protección individual a las entidades que gestionan centros y servicios de atención a drogodependientes. Igualmente, desde la declaración de la pandemia se ha realizado una monitorización y seguimiento periódico de la situación de los centros y servicios asistenciales y de los servicios de prevención familiar indicada.

En el acumulado del año 2020, el impacto de la pandemia en la red asistencial y de prevención familiar indicada ha sido bajo o muy bajo. En centros y servicios ambulatorios, se tiene constancia de que 20 profesionales, uno de los cuales requirió hospitalización, y 298 usuarios, 33 hospitalizados (8 en UCI), contrajeron la enfermedad. Estas cifras suponen una prevalencia del 8,9% de los profesionales y del 3,2% de los usuarios. Particularmente buenos han sido los datos de los centros residenciales, en los que tan sólo se declararon 4 profesionales contagiados, uno de ellos hospitalizado, y un usuario contagiado que no necesitó hospitalización. Estas cifras sitúan la prevalencia de casos confirmados en centros residenciales en el 3,5% de los profesionales y en el 0,2% de los usuarios.

A pesar de las dificultades originadas por la pandemia, la población usuaria de drogas no ha dejado de ser atendida en ningún momento. No obstante, en 2020, se ha registrado un descenso del 17,9% en las personas atendidas en centros y servicios ambulatorios de la red asistencial de Castilla y León y de un 24,7% en los centros específicos residenciales. En el caso de los servicios de prevención familiar indicada, el número de beneficiarios en 2020 fue prácticamente igual que en 2019.

Asistencia

En los centros específicos de asistencia ambulatoria (CAD), se observa un crecimiento de los pacientes atendidos por adicción al alcohol solo o en combinación con la cocaína, que alcanza el 15,9% de todos los casos; incluso, en algunos centros, supone más de la tercera parte de los casos en tratamiento, como ocurre en los CAD de Soria (45,9%) y de Palencia (34,2%). De igual modo, otros recursos asistenciales también han registrado porcentajes más elevados de personas atendidas por adicción alcohol que en años anteriores, como por ejemplo, los centros de día (21,2%) y la unidad de referencia de desintoxicación hospitalaria y de patología dual en la que un 39,3% de los ingresos estuvieron motivados por el consumo de alcohol.

Por otra parte, las asociaciones de alcohólicos rehabilitados continúan consolidando la realización del programa *Quirón* de ayuda mutua entre iguales para la acogida, acompañamiento y atención a las necesidades específicas de jóvenes dependientes del alcohol. En este programa han participado 21 jóvenes mentores previamente formados para realizar funciones de acogida, apoyo y acompañamiento de jóvenes dependientes del alcohol que se incorporan a las asociaciones. A lo largo del año han sido atendidos en este programa 111 jóvenes menores de 35 años, la gran mayoría de ellos (97 casos) a través de un protocolo específico.

Los tratamientos con sustitutivos opiáceos mantienen el progresivo descenso iniciado en 2001, hasta el punto de que las personas atendidas con esta modalidad terapéutica en centros penitenciarios de la Comunidad ha alcanzado la cifra más baja desde 1999. Las personas en tratamiento combinado con buprenorfina-naloxona también experimentan un descenso en 2020 tras la estabilización observada en los últimos seis años.

Los centros residenciales de tratamiento han conseguido una año más una proporción considerable de altas terapéuticas, que en el caso de las comunidades terapéuticas cuyos ingresos se gestionan

directamente desde el Comisionado Regional para la Droga se ha situado en el 40,5% y en el caso de los centros de rehabilitación de alcohólicos en el 49,6%.

En 2020 ha continuado en funcionamiento el Servicio autonómico de atención integral a mujeres drogodependientes víctimas de violencia de género con o sin hijos a cargo, que por su situación de emergencia y vulnerabilidad requieren una intervención especializada inmediata con apoyo residencial. A través de este servicio se ofrece tratamiento ambulatorio o residencial por trastornos de adicción a las drogas, así como una casa de acogida y viviendas tuteladas para mujeres acompañadas o no de sus hijos. La atención integral se lleva a cabo coordinando las intervenciones de tratamiento por uso de drogas, con las de atención a la mujer víctima de violencia de género, atención desde los equipos de salud mental y desde los Servicios Sociales, especialmente de los servicios de protección a la infancia. En 2020, tres mujeres han iniciado el procedimiento de derivación a este servicio autonómico.

Respecto al tratamiento del tabaquismo, en 2020 se han incluido en las prestaciones farmacéuticas de sistema público de salud de Castilla y León (SACYL) la vareniclina y el bupropión para el tratamiento farmacológico de la adicción a la nicotina. A lo largo del año, 9.175 personas (4.829 hombres y 4.345 mujeres) han recibido tratamiento para la cesación tabáquica con vareniclina y 173 (81 hombres y 92 mujeres) con bupropión.

Integración sociolaboral

En materia de formación para la integración social y laboral de drogodependientes, en 2020 se ha producido un descenso general, tanto en el número de cursos como de personas beneficiarias en los mismos, debido al estado de alarma decretado por la pandemia de Covid-19 y las restricciones adoptadas. A pesar de esta circunstancia, las diferentes entidades se han adaptado impartiendo las actividades formativas de forma *online* siempre que ha sido posible. En el caso de la formación académica reglada como en el de la formación no reglada en áreas no laborales, el descenso producido se viene a sumar al detectado ya en años precedentes en el número de participantes, lo que quizá sea debido a que la población drogodependiente atendida en la red asistencial está cada vez más integrada y tiene un perfil menos marginal. En la formación prelaboral, un año más, el mayor número de participantes se produce en programas específicos (89,8%). En el caso de la formación profesional ocupacional se mantiene la disminución en el número total de participantes con respecto a 2019, excepto en los cursos dirigidos a colectivos con necesidades especiales en los que ha aumentado considerablemente el número de usuarios, consolidando así la tendencia al alza observada el año anterior. Es significativo que un 21,3% de los beneficiarios de formación profesional la haya realizado en la modalidad mixta con prácticas en empresas.

Los servicios de orientación laboral y promoción de empleo se prestan en la gran mayoría de los casos en programas y servicios específicos para drogodependientes y en un número más reducido en recursos normalizados. Con respecto a 2019, se ha producido un leve descenso en el número total de usuarios de estos servicios, debido al menor número de personas con trastornos por uso de drogas atendidas en programas y servicios específicos.

En los recursos de apoyo residencial para personas en tratamiento por adicción a las drogas o en proceso de integración social, las modalidades más utilizadas han sido las pensiones, albergues o residencias con el 46,7% de los usuarios, seguidas de los pisos tutelados con el 26,3% y de los centros específicos de reinserción con el 16,3%. A pesar de la pandemia y del confinamiento, el número de usuarios de estos recursos sólo ha disminuido en un 4,9% respecto a 2019.

Estudios e investigación

Por último, en el área de estudios e investigación hay que destacar la explotación de la Encuesta domiciliar sobre alcohol y otras drogas en Castilla y León (EDADES 2019-2020) y los estudios sobre el programa *Ícaro-Alcohol* tanto del pilotaje, como de la satisfacción de los participantes.

■ ASPECTOS GENERALES

Prevención universal

Ámbito educativo

Programas Discover, Construyendo Salud y Unplugged. La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través del Plan Regional sobre Drogas, realiza los programas acreditados de prevención escolar universal, *Discover*, *Construyendo Salud* y *Unplugged*. Para el desarrollo de estos programas la colaboración con la Consejería de Educación es un factor clave en el proceso de difusión, captación de centros, formación del profesorado e implementación de los programas. La captación de centros se realiza de forma proactiva, contactando con los equipos directivos y profesorado a través del correo electrónico, teléfono, visitas y reuniones informativas, así como difundiendo los programas a través de folletos y del Portal de Educación: <http://www.educa.jcyl.es/es/programas/programas-prevencion-escolar-consumo-drogas>

El curso 2019-2020, debido a la pandemia de Covid-19, algunos centros que habían mostrado interés inicial en participar en alguno de los programas, no pudieron realizar todas las sesiones. Se ha calculado la cobertura tomando como criterio el haber realizado al menos 6 sesiones de alguno de los programas acreditados. En relación con el curso anterior, al menos 2.000 estudiantes no han podido beneficiarse de estos programas, y eso a pesar de que el 7% del profesorado completó la aplicación del programa de manera online, realizando las adaptaciones oportunas. En el curso escolar 2019-2020 los programas acreditados de prevención escolar universal han contado con la participación de 133 centros educativos y de 7.881 alumnos (4.042 chicos y 3.839 chicas).

La cobertura total de la población diana a la que se dirigen estos programas (alumnado de 10 a 16 años) ha sido del 6,2%. Por provincias, destacan las coberturas de Ávila (8,5%), León (8,6%), Palencia (19,6%) y Soria (8,2%). Las mayores coberturas se producen en los centros concertados semiurbanos (8,6%), centros públicos rurales (8,2%), centros concertados urbanos (7,7%) y centros públicos urbanos (5,8%). Por ciclos educativos, los que mejor cobertura tienen son 6º de Educación Primaria (8,2%) y 2º de ESO (7,6%), seguidos de 1º de ESO y 5º de Educación Primaria (6,2% y 6,1%, respectivamente) y por último, 3º y 4º de ESO (5,6% y 2,95%, respectivamente).

La formación previa del profesorado es un requisito para poder aplicar estos programas acreditados. Iniciaron la formación 146 profesores, de los cuales terminaron la parte *online* 120 (82,2%). De estos últimos, 33 (27,5%) implementaron al menos 6 sesiones y consiguieron certificar la totalidad de las horas del curso; y 63 (52,5%) certificaron la parte *online*. El profesorado (52 respondieron al cuestionario de satisfacción), valoró la actividad formativa con una nota de 7,1 sobre 10, destacando aspectos de la formación como el compromiso de realizar el programa, el interés de los contenidos, la utilidad para su aplicación en el aula o para su trabajo y la capacidad de los formadores. La valoración más baja la obtuvo la distribución del tiempo para realizar las sesiones. Asimismo, para profundizar en la realización de los programas acreditados de prevención escolar y en las competencias a desarrollar en el aula, se han constituido grupos colaborativos de los tres programas. 41 profesores se inscribieron en estos grupos, de los cuales 20 alcanzaron algún tipo de acreditación.

Prevención en el medio universitario. La intervención en el ámbito universitario durante el curso académico 2019-2020 se ha desarrollado en el marco del convenio de colaboración firmado entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y las universidades públicas de Castilla y León. Como hechos más destacados en este ámbito se pueden señalar los siguientes:

- Las universidades públicas, en colaboración con entidades del tercer sector, han desarrollado 18 actividades de sensibilización e información en las que han notificado la participación de

2.630 estudiantes universitarios de los campus de Ávila, Burgos, Salamanca, Béjar, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

- En los campus de León, Salamanca y Valladolid, se han realizado 4 cursos y talleres específicos de formación en materia de drogas de tres o más horas de duración, la mayoría en colaboración con entidades del tercer sector, con una participación de 230 estudiantes universitarios

Ámbito extraescolar

Programas ¿Te apuntas? y ¿Vivir el momento? Estos programas se dirigen al alumnado de 5º y 6º de Primaria (*¿Te apuntas?*) y de 1º y 2º de ESO (*¿Vivir el momento?*) que han participado en los programas *Discover*, *Construyendo Salud* y *Unplugged*. Las sesiones se realizan por las tardes fuera del horario lectivo, tienen carácter voluntario y requieren la autorización familiar.

En el curso 2019-2020, de 18 centros interesados inicialmente, sólo el CRA Las Dehesas de Tamames (Salamanca), con 10 participantes de 6º de Educación Primaria, 5 chicos y 5 chicas, realizó el programa, al interrumpirse la actividad presencial en los centros educativos como consecuencia del confinamiento por la pandemia por Covid-19.

Programa Nexus. Es un programa extraescolar de prevención universal del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas que se desarrolla en el medio comunitario y que se dirige a la adquisición de habilidades y recursos personales en menores de 10 a 14 años. Consta de 12 sesiones que se desarrollan durante todo el curso escolar, principalmente en horario de tarde, incluidos períodos vacacionales. Siempre que sea posible, su aplicación se coordina con los programas de prevención familiar *Moneo* y *Dédalo* con el fin de potenciar la acción preventiva.

La captación de los participantes se realiza a través de una amplia red de entidades colaboradoras (ayuntamientos, diputaciones provinciales, centros juveniles, parroquias, asociaciones), que también ceden sus instalaciones (recintos deportivos, centros cívicos, locales de asociaciones juveniles, etc.) para el desarrollo de las sesiones del programa.

Durante el curso escolar 2019-2020 han participado en el programa 855 menores (371 chicos y 484 chicas), de los cuales el 64% pertenecía al medio rural. El 92,87% de los participantes tenían nacionalidad española, el 2,6% eran de etnia gitana, el 2,7% eran africanos y el 1,9% latinoamericanos.

Los monitores valoran el programa con una puntuación media de 8,7 sobre 10 y el 100% manifiesta que las actividades y los materiales son adecuados para la consecución de los objetivos previstos. En el caso de los menores, el 96,8% está muy o bastante satisfecho con las actividades de las sesiones, al 92,1% les ha resultado bastante o muy interesante, un 95% considera que lo que han aprendido es útil para su vida diaria, un 86% que tiene más información sobre las drogas y un 76% piensa que va a mejorar su comunicación con los demás tras haber participado en el programa. Además, un 96% recomendaría a un amigo o amiga participar en el programa y un 90% se inscribiría en otro programa el próximo curso.

Programa Pértiga. En 2020, por tercer año, se ha continuado con el pilotaje del programa *Pértiga*. La población diana del programa son los menores de 10 a 14 años que participan en actividades educativas y de ocio y tiempo libre de las asociaciones juveniles de Castilla y León: Don Bosco, Cruz Roja Juventud, ASDE y MSC. Con este nuevo programa se pretende reforzar las intervenciones preventivas dirigidas a menores de edad en los ámbitos escolar y familiar.

El programa consta de 7 sesiones diseñadas para menores de 10 a 12 años y de 8 sesiones para menores de 13 a 14 años. También contempla la realización de actividades de ocio saludable, dentro y fuera de la asociación, con el fin de reforzar y generalizar las habilidades adquiridas durante las sesiones. Asimismo, incluye una actividad transversal que plantea la reflexión del equipo de educadores de la asociación sobre las ideas individuales y grupales que se tienen sobre el consumo de tabaco, al-

cohol y otras drogas en general, y de forma específica en el entorno educativo formado por las instalaciones y las actividades que realiza asociación, con el fin de mantenerlas como espacios libres de tabaco, alcohol y otras drogas. Han participado en el pilotaje 98 menores (52 chicos y 46 chicas) repartidos en 8 grupos. De los 18 educadores que implantaron el programa, 11 recibieron una formación de 20 horas (14 horas presenciales y 6 *online*) que les capacitaba para implementar el programa; los 6 restantes ya estaban previamente formados.

La implementación este año se ha visto afectada por la pandemia por Covid-19. Esto supuso la interrupción de las sesiones en un programa que no estaba diseñado para su realización de manera *online*. A pesar de ello, dos grupos adaptaron las sesiones que les faltaban a un formato *online*, y otros optaron por realizarlo de manera presencial cuando las medidas sanitarias lo permitieron. Sólo un grupo que había iniciado el programa, optó por no continuar ante la situación sanitaria.

Respecto a la satisfacción con el programa de los menores (84 respuestas): el 94% refirió que estaban muy o bastante satisfechos con el programa; el 92,9% lo consideró útil para su vida diaria; el 91,7% valoró haber aprendido mucho o bastante sobre los efectos perjudiciales de las drogas, y el 90% consideró que el programa les ha ayudado a comunicarse mejor.

De forma complementaria, y para reforzar los contenidos preventivos del programa, los padres de tres grupos se mostraron interesados en realizar el programa de prevención familiar Moneo, aunque finalmente ninguno lo pudo realizar por la situación epidemiológica originada por Covid-19.

Ámbito familiar

Programa Moneo. La aplicación del programa Moneo para familias con hijos de 9 a 13 años, se ha realizado en colaboración con 14 corporaciones locales de la Red de planes sobre drogas de Castilla y León, la asociación Deporte y Vida y la Asociación colectivo para el Desarrollo Rural de Tierra de Campos.

A lo largo del año se han formado un total de 72 grupos (54% menos que en 2019), de los cuales un 36% se han realizado por primera vez de forma *online*. Han finalizado las cuatro sesiones del programa 648 madres y padres (61% menos que en 2019) pertenecientes a 617 familias (60% menos que en 2019). El índice de retención del programa fue del 83,2% de las familias y del 82,7% de las madres y padres.

El 98,4% de los progenitores estaba satisfecho de haber participado en las sesiones y el 100% consideraba que estaba mejor capacitado para responder de manera adecuada a situaciones conflictivas relacionadas con la conducta de sus hijos, estando dispuesto a recomendar a otras familias participar en el programa. Respecto a la valoración de los profesionales que aplicaron el programa, el 91% consideraba que el grado de consecución de los objetivos había sido alto.

Del total de familias que terminan el programa, sólo el 6,5% estuvo formada por la madre y el padre (4,7% en el formato *online* y 7,3% en el presencial). Un año más la participación mayoritaria ha sido de las madres 83,3% (89,4% en el formato *online* y 81% en el presencial)

En cuanto al Moneo para familias con hijos de 14 a 16 años, cuatro corporaciones locales han realizado el programa de forma presencial. En total se constituyeron 8 grupos con la participación de 92 familias y 95 madres y padres que finalizaron las cuatro sesiones formativas, mayoritariamente madres (99%). El índice de retención del programa fue del 95,8% de las familias y del 96% de las madres y padres. Un 99% estaba satisfecho de participar en las sesiones y recomendaría participar en ellas a otros padres, y un 97,9% se percibe más capacitado para responder antes situaciones conflictivas.

En conjunto, a través del programa Moneo tanto para familias con hijos e hijas de 9-13 años como de 14-16 años, se han formado 80 grupos en los que han participado un total de 764 madres y padres.

Ambas versiones del programa se han reforzado con una sesión más sobre “pantallas y juegos de azar” en la que se abordan los riesgos de la utilización problemática de internet y las redes sociales, así como de los videojuegos y de las apuestas y de los juegos de azar.

Programa de competencia familiar universal (PCFU) 11-14. En el año 2018 se inició una evaluación del programa de competencia familiar universal (PCFU 11-14 años), mediante un diseño cuasi experimental con grupo control, en colaboración con el Grupo de Investigación y Formación Educativa y Social (GIFES) de la Universidad de las Islas Baleares. En el año 2020 se desarrolló la intervención con aquellas familias de los grupos control que quisieron participar en la misma. Finalmente, sólo se consiguió formar un grupo en el IES Quercus de El Encinar (Salamanca) en el que participaron 6 familias compuestas por 5 madres y 2 padres y 5 hijas y 3 hijos. El programa se inició en febrero y se vio interrumpido por la pandemia, aunque se mantuvo el contacto con las familias para prestarles apoyo educativo y no perderlas, retomando las sesiones de forma telemática en el mes de septiembre.

Este programa pretende potenciar los factores de protección y reducir los factores de riesgo en familias con hijos de 11 a 14 años, que cursan 5º y 6º de Educación Primaria, o 1º y 2º de ESO. Las sesiones mejoran las siguientes competencias en las familias: criterios educativos, habilidades y estrategias de comunicación, sistemas de organización de la familia. También abordan la mejora de la autoestima, la reducción del estrés y la mejora de la resiliencia familiar. El programa se desarrolla en 6 sesiones para padres y madres, hijos e hijas y conjuntas de toda la familia, con trabajo socioeducativo y metodología interactiva grupal.

Otras actuaciones universales realizadas por los Planes locales sobre drogas y las entidades del tercer sector. La Diputación Provincial de Burgos y el Ayuntamiento y la Diputación Provincial de Valladolid han continuado realizando en 2020 actuaciones estructuradas de formación de madres y padres en las que han participado 85 progenitores.

Ámbito laboral

La Junta de Castilla y León, la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CE-OECyL) y las secciones sindicales de Comisiones Obreras (CCOO) y Unión General de Trabajadores (UGT) de Castilla y León, han intervenido en el ámbito laboral a través de un Acuerdo para la prevención y el tratamiento de las drogodependencias en el ámbito laboral y un modelo consensuado de actuación en el marco de este acuerdo. Como actuaciones más destacadas en 2020 se pueden señalar las siguientes:

- En materia de sensibilización e información, CCOO y UGT han realizado una campaña conjunta a través de las redes sociales denominada “Usar la prevención para evitar la adicción”. Esta campaña se ha centrado en informar sobre cómo unas condiciones de trabajo inadecuadas pueden ser un factor de riesgo para el consumo nocivo de drogas y las adicciones sin sustancia, con las consecuencias negativas derivadas de estos comportamientos a nivel laboral, personal y de salud. Para presentar esta campaña CCOO ha visitado 14 empresas y ha asistido a los comités de seguridad y salud de 13 empresas y 3 corporaciones locales.

Asimismo, UGT ha realizado una campaña de sensibilización e información sobre las drogas y el juego patológico mediante la elaboración y difusión de ocho videos cortos en las redes sociales y la web del sindicato: tres sobre cannabis, dos sobre juego patológico y uno sobre tabaco, alcohol y psicofármacos. También hay que destacar la información proporcionada a través de la web de ambos sindicatos y mediante la publicación de artículos y difusión de noticias en los boletines de CCOO.

- En el ámbito formativo, los dos sindicatos han realizado 15 cursos, talleres o jornadas en los que han participado 427 personas: 99 profesionales (trabajadores y educadores sociales) y 328 agentes implicados en la prevención en los centros de trabajo (responsables y delegados sindicales y técnicos de prevención de riesgos laborales).

- En el terreno prelaboral se han realizado seis talleres en los que han participado 60 alumnos/as de programaciones mixtas.
- Ambos sindicatos han notificado también la realización de 11 actuaciones de acercamiento y negociación con siete empresas y cuatro corporaciones locales para la inclusión de cláusulas sobre adicciones en los convenios colectivos y para la promoción de intervenciones sistemáticas de prevención, detección y apoyo a trabajadores con trastornos por uso de drogas.
- Por otra parte, los dos servicios autonómicos de orientación, asesoramiento, motivación y mediación en materia de drogodependencias de CCOO y UGT han atendido a un total de 194 personas, entre consultas, actividades de información y orientación, mediación en conflictos asociados al consumo de drogas, apertura de historias, derivación a centros de tratamiento y seguimiento de la situación laboral durante el tratamiento.
- Para apoyar la realización de las intervenciones se ha continuado con la edición y distribución de los mismos (carteles, flyers, vídeos, gafas de realidad virtual, regletas para el cálculo del consumo de alcohol, etc.), principalmente para apoyar las campañas de sensibilización e información.
- Por último, CEOECyL ha realizado a través de cuatro servicios de prevención ajenos de Burgos, León, Salamanca y Valladolid, un programa de evaluación de los hábitos de consumo de alcohol y tabaco y de intervenciones breves durante los exámenes de salud laboral de trabajadores de la construcción, hostelería y transporte de Castilla y León. En este programa han participado 571 trabajadores y se ha realizado consejo sanitario con 181 fumadores habituales y 76 consumidores de riesgo de alcohol, 69 consumidores en atracción en el último mes y 17 con indicios de dependencia alcohólica.

Ámbito medios de comunicación

Drogas: tu punto de información. A lo largo del año 2020 la asociación PDS, con el apoyo de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, ha impulsado la 13ª edición de la campaña de sensibilización e información dirigida a estudiantes universitarios "Drogas: tu punto de información". La campaña incluye una web, una dirección de correo electrónico de consulta y una exposición itinerante que durante todo el curso académico se ha instalado en diferentes edificios de los campus de León, Valladolid y Zamora llegando a más de 2.000 estudiantes. Como en otros ámbitos, la situación generada por la pandemia dificultó la realización de la exposición en la Universidad de Burgos y otros campus de las Universidades de Salamanca y Valladolid.

Como en años anteriores, la campaña se ha reforzado con el 9ª edición del concurso nacional universitario de clipmetrajes *Drogas: tu punto de mira*. Este concurso ha contado con la colaboración de los vicerrectorados del alumnado para su difusión mediante el envío de correos electrónicos, inclusión de banners en la web de las universidades, colocación de carteles e información en los medios de comunicación universitarios y en los tablones de las facultades. El Instituto de la Juventud de Castilla y León ha colaborado en la difusión del concurso a través de sus redes sociales. La participación de esta convocatoria fue menor a la de otras ediciones como consecuencia de la pandemia. Se presentaron un total de ocho videos de Castilla y León, seis fueron de universidades y dos de centros de formación Profesional del área de audiovisuales. Uno de los videos de Castilla y León, realizado por un alumno de la Escuela de Diseño Superior ESI de Valladolid con el título "Nadie presume de haber perdido", fue galardonado con el tercer premio. El video se puede visualizar en <https://youtu.be/bBylkAYrpmM>. Todos los vídeos ganadores del concurso están disponibles en la siguiente dirección: <https://www.tupunto.org/noveno-concurso/>

Campañas de difusión sobre adicciones sin sustancia. En 2020 se ha realizado una campaña de sensibilización a través de los medios de comunicación dirigida a las familias sobre la utilización problemática de las pantallas, con el título "Conéctalos a otras formas de diversión". La campaña se realizó en el mes de diciembre mediante la emisión de 18 cuñas en las frecuencias de onda media de Onda

Cero, esRadio, COPE y Cadena Ser, y mediante 18 inserciones en periódicos regionales: El Norte de Castilla, El Mundo Edición Castilla y León, ABC, La Razón, Diario de Ávila, Diario de Burgos, Correo de Burgos, Diario de León, La Nueva Crónica, Diario Palentino, La Gaceta de Salamanca, Adelantado de Segovia, Heraldo de Soria y La Opinión de Zamora.

Además, se ha apoyado a la asociación de jugadores patológicos de Valladolid (Ajupareva) en la campaña "La apuesta sale cara", realizada en colaboración con la Universidad Miguel de Cervantes, y en el ciclo de conferencias con motivo de su 30 aniversario.

Disponible en: <https://youtu.be/fKSgPq-6Y8w>

Ámbito comunitario

Programas de ocio alternativo. Los programas de ocio alternativo se realizan los fines de semana y/o en periodos de vacaciones, tanto en horario nocturno como diurno, ajustando sus actividades a las edades de los destinatarios. Durante el año 2020 se han reducido considerablemente las actividades y participantes en estos programas debido a la pandemia, si bien algunas corporaciones locales han realizado un importante esfuerzo para mantenerlos en las modalidades presencial y *online*, notificando una participación estimada de 21.912 niños, adolescente y jóvenes.

Actuaciones coordinadas dirigidas a reducir el consumo de alcohol y de sus problemas asociados en la población general y especialmente en menores de edad. Con el fin de impulsar la *Guía práctica para reducir el consumo de alcohol*, especialmente en menores de edad, aprobada por la Sección de la Red de planes sobre drogas de Castilla y León en 2016, se ha vuelto a firmar el convenio de colaboración con la Federación Regional de Municipios y Provincias de Castilla y León en el que participan 14 ayuntamientos de más de 20.000 habitantes y las 9 diputaciones provinciales de la Comunidad Autónoma. A través de este convenio se puede destacar la realización de las siguientes actuaciones que no se han reseñado en otros apartados:

- Foros de alcaldes y cursos de formación de responsables políticos y de funcionarios con responsabilidades de inspección y control en los que han participado 41 personas en 6 acciones formativas. Dentro de estas actuaciones destacan las dirigidas a sensibilizar a los responsables políticos sobre el importante papel que pueden desempeñar para abordar la problemática del consumo de alcohol a nivel local, introduciendo medidas que reduzcan su consumo, especialmente la regulación y control del cumplimiento de la legislación vigente sobre dispensación de alcohol a menores de edad.
- 7 cursos de formación de policías municipales y guardias civiles a los que han asistido 101 agentes.
- 1.480 intervenciones para solicitar el DNI en zonas de "botellón" o en establecimientos comerciales (pequeñas tiendas y supermercados) por parte de los ayuntamientos de Burgos, Aranda de Duero, León, Ponferrada, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid, Medina del Campo y Zamora.
- 2.546 intervenciones de control del consumo de alcohol en la vía pública y en zonas de "botellón", por parte de los ayuntamientos de Burgos, Aranda de Duero, León, Ponferrada, Palencia, Segovia, Soria, Valladolid, Medina del Campo y Zamora.
- 753 intervenciones con menores y sus familias por consumo de alcohol.
- 19 cursos sobre prevención del consumo de alcohol y de otras drogas en los que han participado 247 mediadores juveniles y monitores de ocio y tiempo libre.
- Intervenciones breves en 10 peñas y locales similares en las que han participado 118 jóvenes.
- 4 alianzas con el sector del ocio nocturno y de hostelería en los municipios de Burgos, San Andrés del Rabanedo, Medina del Campo y Valladolid.
- 4 proyectos comunitarios en proceso de desarrollo impulsados por las diputaciones provinciales de Salamanca y Soria y los ayuntamientos de Segovia y Valladolid.

Taller OH.com. Este taller se dirige a adolescentes y jóvenes entre 16 y 21 años que han experimentado problemas relacionados con el consumo abusivo de alcohol con el objetivo de sensibilizarles acerca de la importancia de modificar su consumo y de realizar actividades alternativas de diversión sin consumir alcohol u otras drogas.

En 2020 ocho corporaciones locales, en colaboración con seis entidades del tercer sector, han desarrollado 25 talleres (20% online) en los que han participado 236 adolescentes y jóvenes (un 70% chicos), con una edad media de 16,6 años para ambos sexos. La captación para participar en estos talleres se ha realizado principalmente a través de los servicios sociales y de los programas de educación de calle y de reducción del riesgo en contextos de ocio.

La evaluación de los talleres pone de manifiesto que un 96% de los menores y jóvenes se muestran bastante o muy satisfechos de haber participado en ellos y que un 74% se cuestiona su consumo de alcohol, a pesar de lo cual sólo un 50,6% está dispuesto a reducir el consumo de bebidas alcohólicas en el próximo fin de semana. La participación en el taller supone un incremento de la percepción de riesgo y un cambio en la intención de consumo, al menos en la mitad de los adolescentes y jóvenes. Quienes imparten el taller consideran que son útiles o muy útiles.

Ámbito sanitario

Programa Ícaro-alcohol. En 2020 el programa *Ícaro-alcohol* ya está implantado en todas las áreas de salud de la Comunidad Autónoma. A través de este programa los profesionales sanitarios de los servicios de urgencia y de emergencia sanitaria detectan casos y realizan intervenciones motivacionales breves con familias y menores de 18 años que son atendidos por un cuadro clínico relacionado con el consumo de alcohol. La intervención inicial tiene continuidad con intervenciones psicoeducativas de distinto grado de intensidad según el nivel de riesgo del menor y de su familia, realizadas por los Servicios de Referencia de Prevención (SRP). En 2020, los servicios hospitalarios de urgencia intervinieron, como promedio, en el 32,8% de los casos de urgencia relacionados con el consumo de alcohol de los adolescentes de 14 o más años, y en el 90,0% de los casos pediátricos (13 o menos años). Se realizaron 68 intervenciones motivacionales breves desde urgencias/emergencias y se derivaron el 94,1% de los casos a los SRP (64 casos, de los que 24 fueron casos pediátricos). El mayor número de derivaciones se produce en los casos de menor edad: 100% de los pediátricos y 96,3% de los casos de 14-15 años. Los casos de 16 y 17 años son los que tienen menor porcentaje de derivación.

De los 64 casos derivados, los SRP iniciaron la intervención con 48 casos (75,0%), y de éstos, 44 casos (91,7%) finalizan la intervención en el servicio de referencia o pasan a los Servicios Sociales. Los padres muestran un alto grado de satisfacción con la intervención (100,0%) y en menor medida los hijos (90,3%). Ninguna familia refiere un bajo grado de satisfacción. Los casos con mayor éxito en la intervención son los de 14 y menos años, seguidos por los de 15 y 16. El menor impacto de la intervención se observa a los de 17 años. Los episodios de urgencia se producen principalmente los fines de semana y en días de fiesta. El rango horario más frecuente es el comprendido entre las 21:01h y las 2:00h. En el 88,1% de los casos la intoxicación etílica es el único diagnóstico, y en el 11,9% restante (5 chicas y 3 chicos; 25% pediátricos) existe más de un diagnóstico. En un 7,6% de los menores, de los que uno era pediátrico, además del alcohol aparece el consumo de otras sustancias, principalmente cannabis.

Prevención selectiva e indicada

Ámbito educativo (prevención selectiva)

Programas selectivos de prevención escolar. Programa Galilei

El programa *Galilei* es una intervención de prevención escolar selectiva que se dirige al alumnado de Formación Profesional Básica. Aunque inicialmente fueron 14 los centros escolares inscritos para participar en el programa, la pandemia de Covid-19 interrumpió la actividad presencial en los centros y limitó la continuidad del programa. Al final, en el curso escolar 2019-2020 el programa se ha realizado en 7 centros educativos, con una participación de 29 profesores y 226 alumnos, de los cuales 160 eran

chicos y 66 chicas, 30 alumnos pertenecían a población inmigrante y 19 presentaban necesidades especiales. Las familias profesionales cursadas fueron: sistemas y aplicaciones informáticas, servicios administrativos, carpintería y mueble, mantenimiento de vehículos, fabricación y montaje, peluquería, cocina y restauración.

Según las 210 respuestas del alumnado al pretest, las drogas más consumidas en el último mes fueron: tabaco (49%), cannabis (26,7%) y alcohol (19,5%). Un 41,9% se había emborrachado en los últimos 30 días, el 0,5% había tomado tranquilizantes sin receta médica en el último mes, el 2,9% había consumido LSD u otros alucinógenos y el 5,2% otras sustancias ilegales.

Los participantes en el programa presentan una baja percepción del riesgo asociada al consumo de sustancias: el 65,7% cree que fumar tabaco de forma ocasional no tiene riesgo o un riesgo leve para la salud, el 63,8% que hay riesgo leve o ningún riesgo en probar cannabis una o dos veces y el 28,6% que hay riesgo leve por fumar uno o más paquetes de tabaco al día. En relación con el consumo de cannabis, un 61,1% considera que es poco o muy poco probable que vaya a tener problemas con sus amigos por su consumo, un 64,3% que le afecte negativamente a su cuerpo, un 33,8% que le vaya a meter en líos con sus padres y un 38,1% con la policía.

En el curso escolar 2019-2020 no se ha pasado el cuestionario completo después de la intervención debido a que la implementación ha sido muy dispar y se perdieron muchos casos iniciales. Sí se realizaron en cambio las preguntas de satisfacción a las que contestaron 74 alumnos, de los cuales, un 73% se mostraron bastante o muy satisfechos con haber participado en el programa, a un 78,4% le han gustado bastante o mucho las actividades de las sesiones, un 80% cree que ha aprendido bastante o mucho sobre los efectos negativos de las drogas y un 76% considera que lo aprendido es útil para su vida diaria. De los 53 profesores que iniciaron la formación para implementar el programa, 38 (un 72%) consiguió algún tipo de acreditación, si bien no todos lograron desarrollar el programa en su totalidad (29 profesores realizaron al menos 6 sesiones del programa). El profesorado valora con un 8,7 sobre 10 a los formadores, con un 8,6 a los contenidos de la formación y con un 8,3 al compromiso de aplicación. La distribución de tiempos y el cumplimiento de sus expectativas reciben valoraciones más bajas.

Ámbito familiar

Intervenciones de información y orientación

Durante el año 2020, siete corporaciones locales, un servicio de referencia en prevención y cuatro servicios específicos de primer nivel (dos para pacientes alcohólicos y dos para todo tipo de drogodependientes), de las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Valladolid y Zamora han notificado actuaciones de información, orientación y asesoramiento a familias preocupadas por el consumo o sospecha de consumo de drogas en sus hijos/as. Estas actuaciones son en muchas ocasiones la puerta de entrada a la red de prevención familiar.

La gran mayoría han sido intervenciones de carácter universal, con un máximo de tres entrevistas de orientación a familiares (madre/padre u otros adultos de referencia) y/o para trabajar pautas educativas antes de cerrar el caso, bien porque se daba por finalizada la intervención o porque se derivaba a programas familiares o para menores. En total se han notificado 172 intervenciones de atención a progenitores o figuras de referencia, pertenecientes a 130 familias, a los que acompañaron 75 hijos/as (67% chicos). Las sustancias que generaron más consultas fueron el cannabis y el alcohol. A estas intervenciones hay que añadir las realizadas por Ascat con 10 familias selectivas y 8 hijos/as que fueron derivadas al programa *Dédalo* y a prevención familiar indicada.

Programa Dédalo

En el año 2020, debido a las restricciones de reunión por Covid-19, se ha producido una drástica reducción tanto en el número de grupos (64%) como de personas participantes en ellos (70% de padres/madres y 72% de hijos/as). Cinco corporaciones locales de cuatro provincias de la Comunidad Autónoma han podido desarrollar el programa en 8 grupos.

La mitad de los grupos debieron realizar una adaptación telemática para finalizar el programa, lo que supuso un importante reto tanto para las familias como para los equipos de prevención, principalmente debido a las dificultades técnicas y la complejidad del programa.

Finalizaron el programa 53 familias, 76 madres y padres y 66 hijos/as, con unos índices de retención del 85,5% del total de familias que lo iniciaron, del 85,4% de las madres y padres y del 86,8% de los hijos/as.

El porcentaje de familias que terminan el programa y en el que participan todos sus miembros fue del 45,3%. En el caso de los progenitores, son mayoría las mujeres (68,4%), mientras que en los hijos/as, los chicos representan el 53% y las chicas el 47%. En conjunto, la edad media de los menores ha sido de 11 años.

Los resultados del cuestionario de satisfacción de los progenitores indican que el 98% de quienes finalizan el programa se sienten con mayor capacidad que antes para responder de manera adecuada a situaciones conflictivas relacionadas con la conducta de sus hijos e hijas, mientras que la totalidad refiere estar satisfecho de haber participado en las sesiones y recomendaría a otras familias participar en el programa. El programa *Dédalo* se ha reforzado con tres sesiones sobre pantallas y juegos de azar (una para madres y padres, otra para hijos e hijas y otra para familias).

En estas sesiones se abordan los riesgos de la utilización problemática de internet y las redes sociales, así como de los videojuegos y de las apuestas y juegos de azar.

Programa Alfil

Dos asociaciones de alcohólicos rehabilitados (ARBU de Burgos, AREMI de Miranda de Ebro) han realizado en 2020 el programa *Alfil* en 2 grupos, en los que 9 familias, 9 madres y 9 padres, 5 hijas y 4 hijos, con una edad media de 14,7 años, han finalizado el programa. El 100% de los participantes que inician el programa lo finalizan y en la totalidad de las familias han participado todos sus integrantes.

La valoración de los hijos/as es positiva: un 77,8% estaban satisfechos en general de haber participado en el programa, el 56% estuvieron bastante o muy satisfechos con la información recibida, el 77,8% con las actividades y el trabajo realizado en el grupo de iguales y el 100% con las actividades conjuntas con las madres y padres. Los menores indican, además, que ha mejorado la comunicación con sus padres y madres y también en relación con el consumo de drogas.

Las madres y padres manifiestan una mayor satisfacción con el programa que sus hijos e hijas, el 94,4% están bastantes o muy satisfechos. Especialmente bien valoradas son las actividades y el trabajo realizado en el grupo de hijos con otros menores de su edad (94,4%). El ítem peor valorado por las madres y padres ha sido la duración del programa, en el que sólo un 39% de los participantes considera que es adecuada. Los padres y las madres indican que ha mejorado la comunicación y han disminuido los conflictos.

Por otra parte, los profesionales que dirigen las sesiones del programa *Alfil* consideran que sus objetivos se han alcanzado en alto grado. A pesar de la pandemia este programa se ha realizado de forma presencial.

Otros programas de prevención familiar selectiva

La Fundación Aldaba-Proyecto Hombre de Valladolid y la Fundación Candeal-Proyecto Hombre de Burgos siguen desarrollando los programas de prevención familiar selectiva *Forja*, *PAR* y *Brújula* con madres y padres e hijos e hijas que presentan factores de riesgo, pero que no tienen perfiles de prevención indicada u otro tipo de comportamientos y/o situaciones que requieran una intervención especializada.

En estos programas se ha registrado la participación de 36 adolescentes y jóvenes y 133 familiares.

Prevención familiar indicada

A través de los programas de prevención familiar indicada se proporciona una respuesta educativa y terapéutica intensiva a adolescentes y jóvenes entre 12 y 21 años que conviven con la familia o están bajo la tutela de otros adultos, y que presentan un consumo nocivo de drogas y otro tipo de problemas, como inadaptación familiar, escolar y/o social; fracaso escolar; problemas de autocontrol y trastornos del comportamiento. Estos programas dan respuesta en el ámbito de la prevención a los casos más complejos, interviniendo de forma ambulatoria sobre el conjunto de la familia desde un abordaje psicoeducativo, tanto a nivel individual como grupal.

En Castilla y León existen en la actualidad once programas acreditados de prevención familiar indicada, que en 2020 atendieron a 779 casos en las nueve provincias de la Comunidad, de los cuales el 44% fueron incorporaciones a los programas a lo largo del año. En 40 casos se atendió sólo a los padres, en 687 casos a los padres y a los hijos y en los 52 casos restantes sólo a los hijos. En el 45,4% de los casos hubo una implicación de la familia completa. Los porcentajes de menores y jóvenes por sexo se mantienen estables: un 79,1% fueron chicos y un 20,9% chicas. El porcentaje de menores de edad fue de 76,9% y el de extranjeros del 8,3%.

El 39% de los casos llegó al programa por propia iniciativa, el 21,7% por derivación de los Servicios Sociales básicos y especializados, el 19,3% a través de las unidades de intervención educativa (UIE) o de los juzgados de menores, el 11,8% de los equipos de orientación de los centros educativos, el 11,4% de los recursos sanitarios de Atención Primaria y Salud Mental y el 8,4% desde las Subdelegaciones del Gobierno.

La droga principal que por sí sola motiva en mayor medida la inclusión en los programas fue el cannabis (28,0%), con un peso mayor en hombres (30,0%) que en mujeres (20,3%), y similar en ambos grupos de edad (mayores y menores de 18 años). El segundo lugar lo ocupa el alcohol, que representa el 6,4% de los casos, con predominio de las mujeres (11,1%) frente a los hombres (5,2%), y de los menores de 18 años (6,6%) frente a los mayores de edad (5,9%). El policonsumo de sustancias es muy mayoritario y aparece en el 65,1% de los casos, en mayor medida en mujeres (67,3%) que en hombres (64,5%), y similar en los menores y mayores de 18 años. La combinación más frecuente entre los policonsumidores, sobre el total de casos, es el cannabis con tabaco (38,1%), seguida de cannabis, alcohol y tabaco (17,5%) y a distancia cannabis, tabaco, alcohol y otras sustancias (3,3%). Por último, hay que destacar que el consumo de cannabis como única sustancia o en combinación con otras drogas lo refiere el 90,5% de los casos (92,4% entre los chicos y 83,1% entre las chicas), un porcentaje semejante al de años anteriores.

El número de altas de los casos atendidos durante 2020 fue de 299. Las altas terapéuticas representaron el 49,4%, las voluntarias el 37,5%, las altas forzosas el 12,7% y las expulsiones un 0,3%. Las altas terapéuticas fueron más frecuentes entre las mujeres (51,9%) que entre los hombres (49,0%) y entre los mayores de 18 años (51,5%) que entre los menores de edad (48,9%). Por otra parte, las altas voluntarias fueron más frecuentes entre los hombres (38,8%) que entre las mujeres (31,5%) y superiores en el grupo de menores de edad (38,5%) que en el de los mayores de 18 años (33,8%). Por último, las altas forzosas fueron superiores en las mujeres (16,7%) que en los hombres (11,8%) y en los mayores de 18 años (14,7%) que en los menores de edad (12,1%). La única expulsión se produjo en un hombre menor de 18 años. El índice de retención, calculado como el porcentaje de casos atendidos que no tuvieron un alta voluntaria, ni forzosa, ni una expulsión en los programas, fue del 79,4%. El tiempo medio de intervención de las altas terapéuticas fue 13,4 meses.

En 2020, no se ha atendido ningún caso que presentara problemas de adicción a los videojuegos o de juego patológico. En relación con el uso problemático de las TIC, utilizando el cuestionario CIUS, se atendieron 61 casos, lo que supone el 8,3% del total de casos atendidos, de los cuales 39 fueron chicos (6,7%) y 22 chicas (14,4%).

Más datos sobre estos programas se puede consultar en el siguiente link en el que se encuentra el informe específico sobre los casos atendidos en los programas de prevención familiar indicada en 2020: <https://familia.jcyl.es/web/es/drogas/informes-anuales.html>

Ámbito comunitario

Intervenciones con menores en riesgo

Programa Galilei en centros de protección de menores. Continuando con la experiencia iniciada en el año 2017 de adaptación del programa *Galilei* para su aplicación en centros de protección de menores, en el año 2020 se diseñó un nuevo modelo del programa centrado principalmente en las intervenciones sobre el contexto y las personas a través de las tutorías. Para ello se trabajó en la normativa de cada centro sobre el consumo de sustancias, en el control estimular, las tutorías con los menores y el taller preventivo, bien para su realización íntegra o para integrar las sesiones de normativa e información sobre drogas en la programación del centro.

A través de equipos de prevención con experiencia, se realizaron dos acciones formativas de 30 horas de duración cada una (25 presenciales y 5 *online*) en las provincias de León y Valladolid. En estas acciones formativas participaron distintos profesionales implicados en protección de menores (técnicos de protección a la infancia, educadores y directivos de los centros de protección), así como las jefas de sección de drogodependencias de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales. En total se formaron 30 profesionales que valoraron positivamente la acción formativa en el cuestionario de satisfacción.

Aunque inicialmente estaba prevista la participación de 11 centros de Ávila, Burgos, León y Salamanca, finalmente participaron 8 centros de protección de las provincias de Burgos y León y 56 menores. Circunstancias de gestión del propio centro y las derivadas de la pandemia por Covid-19, determinaron este resultado.

Según el cuestionario para los equipos educativos, las drogas más consumidas por los menores del centro son el tabaco, a edades muy precoces, el alcohol y el cannabis. Sin embargo, hay centros donde los consumos de cannabis y alcohol son bajos. La percepción del riesgo por parte de los educadores en relación con el consumo de tabaco y alcohol de los menores es baja.

Según los educadores, el perfil del menor que se encuentra en un centro es el de una persona impulsiva, con baja autoestima, inestable emocionalmente, con habilidades sociales, algunos con alternativas saludables de ocio y con fracaso escolar. Predominan los menores procedentes de contextos de exclusión, con un clima familiar inestable y con familiares y amigos consumidores de drogas.

Intervenciones con población gitana y otros grupos vulnerables. El programa *SASTIPEN* (salud en romaní) es una intervención preventiva del consumo de drogas dirigido a población gitana. El programa consta de tres itinerarios según el perfil de los destinatarios: preadolescentes (10 a 12 años), adolescentes (13 a 16/18 años) y familias.

El Comisionado Regional para la Droga y la Federación de Centros Juveniles Don Bosco de Castilla y León coordinaron la aplicación de este programa en la población gitana. Para ello se realizó una propuesta de 11 sesiones (una opcional) para dos grupos diferenciados de edad (10 a 12 años y de 13 a 18 años), tomando como referencia el manual de la Fundación Secretariado Gitano, *Salud, prevención de adicciones y juventud gitana*.

El programa se ha aplicado en dos grupos con una participación de 22 menores (8 chicos y 14 chicas). Fue implementado por dos educadoras de la Federación Don Bosco previamente formadas. Se recogieron fichas de cada sesión y grupo y se pasó un cuestionario de satisfacción a los menores participantes. De los 14 menores que contestaron, un 78% estaban muy satisfechos de haber participado en el programa. Los componentes mejor valorados fueron los relacionados con el autocontrol, la resolución de conflictos y la información sobre drogas. A un 78,6% le ha gustado mucho el material y a un 85,7% la forma de trabajo.

Asimismo, la Federación de Centros Juveniles Don Bosco de Castilla y León (León, Palencia, Valladolid y Zamora), a través del programa *Prevención de drogodependencias* financiado con cargo al IRPF, ha realizado un taller grupal de 11 sesiones de dos horas de duración para jóvenes y adolescentes de

entre 14 y 30 años en riesgo de exclusión social. Participaron en el taller 251 adolescentes y jóvenes (155 hombres y 96 mujeres).

El taller se llevó a cabo dentro del marco general de educación para la salud que la Federación programa dentro de otras actuaciones como son las de ocio, campamentos, formación de mediadores y salidas culturales y deportivas, en las que participaron un total de 1.267 personas (698 hombres, 569 mujeres).

Intervenciones en el centro regional Zambrana. Esta intervención con menores infractores se inició en 2017 y supuso la adaptación del programa *Galilei* a las particularidades del centro. En el seguimiento realizado por los profesionales del centro Zambrana, se señala que el perfil que actualmente ingresa en este recurso presenta más factores de riesgo y un perfil de policonsumo que no se ajusta a los criterios de inclusión para participar en el programa *Galilei*, demandando más actuaciones de prevención indicada y de tratamiento por dependencia. Por esta razón durante el año 2020 no se ha realizado el taller del programa *Galilei*, pero se ha mantenido desde el Comisionado Regional para la Droga la coordinación con el centro, apoyando el modelo de intervención centrado en la normativa y en las tutorías individuales relacionadas con el consumo de sustancias.

Otros programas dirigidos a menores y jóvenes en riesgo. Ocho corporaciones locales, mayoritariamente en colaboración con entidades del tercer sector, y tres entidades sin ánimo de lucro, han notificado la realización de 14 programas de intervención social y psicoeducativa en los que han participado 2.031 niños, adolescentes y jóvenes (55,4% chicos) que presentaban importantes factores de riesgo.

Estos programas realizan una intervención psicoeducativa e incluyen actividades de sensibilización y de captación activa de los menores y jóvenes en su propio medio. Todos ellos tienen un alto nivel de coordinación con otros recursos de la comunidad (servicios sociales, empleo, educación, asociaciones de vecinos y entidades del tercer sector), incluida la derivación a otros servicios o programas de la zona.

De los 14 programas, 10 han intervenido con población extranjera, representando este grupo de población el 21,7% del total de participantes. Los programas de las corporaciones locales con mayor representación de extranjeros han sido los realizados por los Ayuntamientos de Soria (61,7%), Burgos (23,8%) y Salamanca (27,4%). Tabaco, alcohol y cannabis son las sustancias más consumidas.

La población gitana también recibe una especial atención en el programa que la Fundación Aldaba-Proyecto Hombre realiza en Valladolid. Asimismo, la Casa-Escuelas Pías Santiago a través del programa *Droga Cero* ha realizado actividades de prevención, especialmente del consumo de alcohol y cannabis, con 100 menores.

Actuaciones de reducción de los riesgos

Actuaciones de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis

Programas de formación en autoescuelas y otros ámbitos. Durante el año 2020, se han realizado talleres formativos en 5 provincias de la Comunidad Autónoma en los que han participado 300 personas, de las cuales 9 fueron profesorado. Esta cifra supone una reducción de la participación del 58%. Del total de cursos, un 20,6% ha sido *online*, con una participación del 11,3% sobre el total del alumnado. El formato *online* ha sido valorado positivamente como una oportunidad para llegar a más beneficiarios. No obstante, algunas entidades han tenido dificultades en la captación de participantes y dinamización de la plataforma.

La captación se hace de forma coordinada entre la Jefatura provincial de tráfico, los planes municipales y provinciales sobre drogas, y las asociaciones de autoescuelas tanto locales como provinciales, y cuenta con la colaboración y coordinación de las jefaturas de sección de drogodependencias de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales.

El nivel de satisfacción tanto del profesorado como del alumnado es alto, especialmente por el profesorado y los propietarios de las autoescuelas en el medio rural, donde el uso del vehículo para desplazamientos por motivos laborales y de ocio es más frecuente y donde se comienzan a utilizar antes motocicletas para los desplazamientos.

La evaluación del taller pone de manifiesto que se produce un aumento de la percepción del riesgo asociada a conducir bajos los efectos de las bebidas alcohólicas, así como una mejora en los conocimientos sobre los efectos del alcohol, cannabis y otras drogas en la conducción.

Talleres de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y cannabis.

Durante el año 2020 la realización de estos talleres, como el resto de la actividad de prevención y reducción de daños, no se ha interrumpido por la pandemia de Covid-19. Se ha producido, no obstante, una reducción en la participación del 47,8%. En las nueve provincias de la Comunidad Autónoma se han realizado 153 talleres, de los cuales un 41% fueron online, con una participación total de 2.585 personas (57,7% chicas), de 62 centros educativos. La mayoría fueron estudiantes de bachillerato (49,9%) y de ciclos formativos (27,8%), seguidos de forma minoritaria por estudiantes de 4º de ESO (11,3%), formación profesional básica (9,3%) y otros grupos (1,7%).

El taller que se ha implementado este año es resultado de la actualización realizada tras la aplicación piloto de 2018 y la evaluación llevada a cabo durante el curso 2019-20 con una muestra de 1.249 personas y la colaboración de 16 planes locales y provinciales sobre drogas.

El taller consta de tres sesiones de 50 minutos de duración en las que se abordan los siguientes contenidos: "Percepción de riesgo. Alcohol y conducción", "Factores de riesgo asociados a los accidentes de tráfico en la juventud. El cannabis. Controles de alcohol y drogas" y "Promoción de alternativas seguras. Habilidades de resistencia".

Se pueden destacar los siguientes cambios del taller respecto a la versión anterior:

- Se incorpora como población diana tanto a menores de edad a partir de los 15 años que son potenciales conductores de ciclomotores y motocicletas como a mayores de edad hasta aproximadamente los 22 años, teniendo en cuenta las cifras de siniestralidad y la necesidad de intervenir con en este rango de edad para aumentar la percepción de riesgo e incorporar conductas alternativas.
- Se tienen en cuenta las diferencias de género en los factores y conductas de riesgo, y se abordan los factores más directamente asociados con la accidentabilidad en jóvenes, con contenidos específicos y reflexiones a trabajar durante el taller.
- Se han equilibrado los contenidos sobre alcohol y cannabis, centrándose en transmitir de forma concisa y clara cómo su consumo altera la capacidad para conducir en base al metabolismo y mecanismos de acción de ambas sustancias.
- Se ha introducido un apartado de controles de alcohol y otras drogas y de las consecuencias derivadas de dar positivo en estos controles, para concluir con la tendencia mundial de conducción y consumo 0 de todas las sustancias.
- Se plantea un aprendizaje deductivo y encadenado. Por ejemplo, de los contenidos del metabolismo del alcohol que se tratan en la primera sesión se deriva a cómo funcionan los controles de alcoholemia realizados por Tráfico y se desmontan los mitos más conocidos sobre cómo evitar dar positivo en un control de tráfico de alcohol y otras drogas, cuestiones que son abordadas en la segunda sesión.
- Se persigue la toma de conciencia de la propia vulnerabilidad, tanto si se conduce como si se es pasajero de un vehículo conducido por alguien que ha consumido, y de la importancia de hacer valer ante los demás los intereses y opiniones propias y de comportarse de acuerdo con ellas, poniendo en práctica estrategias de comunicación asertiva.

Dispensación responsable de bebidas alcohólicas

El taller de dispensación responsable de bebidas alcohólicas aborda la prohibición legal de dispensar alcohol a menores de edad y la importancia de no servir bebidas con contenido alcohólico a clientes intoxicados. También plantea recomendar no conducir a aquellas personas que han consumido alcohol, ofreciéndoles información sobre opciones alternativas seguras. La duración de la formación gira en torno a las cuatro horas.

En 2020 por la pandemia de Covid-19 ha habido especiales dificultades para la captación de participantes y realización de estos talleres, donde el sector de la hostelería ha tenido numerosas y cambiantes restricciones en su actividad. En 2020 se han realizado 25 talleres de dispensación responsable de bebidas alcohólicas en los que han participado 196 personas, lo que ha supuesto, respectivamente, un 55% y 64,3% menos que el año anterior. El 63,8% de los participantes han sido estudiantes de enseñanza reglada en escuelas de hostelería y de cursos realizados por Cruz Roja y la Fundación Juan Sotomayor para camareros, servicio de restauración y cocina. El resto ha correspondido a trabajadores y empresarios del sector (36,2%)

Del total de cursos sólo uno ha sido *online* y otro mixto, concluyéndose la necesidad de adaptación del taller para su realización en este formato.

La evaluación del taller pone de manifiesto que la formación de empresarios, trabajadores del sector y estudiantes de hostelería favorece la adquisición de conocimientos, un cambio de actitudes y opiniones respecto a la responsabilidad que asumen con la venta de alcohol y aumenta la motivación para no servir bebidas alcohólicas a menores de edad y a clientes intoxicados. También contribuye a la adquisición de conocimientos y habilidades sobre cómo actuar en el caso de una intoxicación etílica. El 80% de los formadores considera que la consecución de los objetivos del taller ha sido alta.

Controles de alcoholemia

La Dirección General de Tráfico (DGT) ha realizado un total de 362.096 pruebas de alcoholemia a los conductores que circularon por vías interurbanas de Castilla y León en 2020. Esta cifra representa una disminución del 53,5% respecto a las pruebas realizadas el año anterior. Si se analiza por motivo o tipo de intervención, se observa que los controles preventivos aleatorios han disminuido un 57,8%, los realizados por infracción un 29,8% y los realizados por accidente un 18,1%.

El índice global de resultados positivos en los controles aleatorios de alcoholemia realizados por la DGT se ha situado en el 0,51%, inferior al registrado en 2019, que fue del 0,64%, manteniendo así la tendencia descendente iniciada en el año 2011, cuando el porcentaje de positivos alcanzó el 1,2%. En los controles realizados por infracción se observa un ligero aumento, que pasan del 0,56% en 2019 al 0,63% en 2020. En cambio, se aprecia un descenso en la tasa de positivos por accidente, que pasan del 3,1% en 2019 al 2,9% en 2020.

Por otra parte, algunos ayuntamientos de la Comunidad Autónoma han notificado la realización de controles de alcoholemia por la policía municipal en vías urbanas. Muchas de estas actuaciones están enmarcadas en programas más amplios de reducción de los accidentes de tráfico relacionados con el consumo de alcohol y de otras drogas. De las pruebas practicadas, han resultado positivas el 5,9% de los controles preventivos, el 81,8% de los controles por infracción y el 24,1% de los controles tras un accidente de tráfico.

En las pruebas selectivas realizadas por la DGT para detectar el consumo de otras drogas distintas del alcohol en conductores que han cometido una infracción, han tenido un accidente con víctimas o lesiones o en los que se aprecian síntomas o signos de sospecha de consumo, y en las que por tanto los resultados positivos son mucho más probables que en los controles aleatorios, el número de pruebas practicadas ha disminuido en un 50,6% respecto a 2019, principalmente por la reducción de las pruebas realizadas en accidentes. El índice global de positivos en estas pruebas se situó en el 26,5%, des-

cendiendo respecto a los datos de 2019 que alcanzaron el 32,8%. En los controles por infracción el índice de positivos fue del 48,4% (45,7% en 2019) y del 20,1% en los controles por accidente (17% en 2019).

Respecto al tipo de droga detectada, destaca claramente sobre las demás el cannabis, que aparece en el 72,6% de las pruebas positivas, rompiendo la tendencia descendente de años anteriores (70,2% en 2019, 72,8% en 2018, 73,9% en 2017 y 79,7% en 2016). Le sigue la cocaína, con un 31,5% y las anfetaminas con un 20,1%; ambas sustancias bajan ligeramente respecto a los datos de 2019 (32,8% y 21,9%, respectivamente). La presencia de metanfetaminas se detectó en un 7,2% de las pruebas positivas, descendiendo respecto a los datos de 2019 (7,8%) y 2018 (11,4%). La presencia de opiáceos se detectó en el 4,0% de las pruebas positivas, en cifras similares a los datos de 2019 (4,2%).

Reducción de los daños en espacios de ocio

Programa eXeo. El programa eXeo tiene por objetivo reducir los daños asociados al consumo de alcohol, cannabis y otras drogas que se producen en acontecimientos musicales y espacios de fiesta, así como detectar nuevas pautas de consumo para adaptar las intervenciones a las necesidades observadas. Este programa se realiza mediante la colaboración entre Aclad y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades. Durante el año 2020, debido a la pandemia por Covid-19 el equipo de educadores del programa ha realizado tan sólo 4 desplazamientos a concentraciones moteras en época invernal en la provincia de Valladolid.

A través del programa se han realizado diferentes actuaciones informativas cara a cara o mediante flyers, al tiempo que se han atendido de forma personal 740 consultas (el 68,1% realizadas por hombres y el 31,9% por mujeres) sobre el programa, sustancias, hábitos de consumo o tratamientos disponibles. Asimismo, se han realizado test *in situ* para determinar la composición de las sustancias consumidas e intervenciones sobre sexo seguro, acompañadas del reparto de 2.973 preservativos y de consejo sobre sexualidad. El juego interactivo de ordenador del programa está disponible durante los eventos y también en la página web www.exeo.info.

Otros programas de intervención en espacios de ocio. Debido a la pandemia por Covid-19 se ha producido una drástica reducción de la actividad de estos programas desde el mes de marzo de 2020. Siete corporaciones locales han notificado la realización de intervenciones para cuestionar el binomio drogas-diversión en espacios o tiempos de ocio, sensibilizando e informando a los jóvenes sobre los riesgos y problemas derivados del consumo de sustancias, en especial alcohol y cannabis. El objetivo principal de estas intervenciones es promover la abstinencia en el consumo de alcohol en menores y un consumo de menos riesgo en jóvenes mayores de edad. Se han notificado 53 intervenciones con las que se ha llegado a 8.355 jóvenes. Asimismo, en el marco de algunos de estos programas, se han realizado actuaciones con 118 jóvenes pertenecientes a peñas o que se reúnen en locales.

■ INDICADORES DE PREVENCIÓN

Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros/grupos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Discover	97	6.034	288	Universal
Construyendo salud	19	1.300	58	Universal
Unplugged	17	547	30	Universal
Galilei	7	226	29	Selectivo
Totales	140	8.107	405	-

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Ciudad de Saberes (Ayuntamiento Salamanca)	Refuerzo escolar	11	284
El bosque encantado (AECC de Soria)	Refuerzo	11	325
Educación para la salud (AECC de Soria)	Refuerzo de información, habilidades de resistencia y toma de decisiones	1	298
Programa actúa contra el cáncer (AECC de Soria)	Refuerzo de hábitos saludables en niños y adolescentes	9	275
Concurso: sin malos humos (Diputación Provincial de Burgos)	Fomento de hábitos de vida saludables	5	275
Taller de técnicas de estudio y habilidades sociales (Diputación Provincial de Burgos)	Refuerzo escolar	3	82

Prevención escolar. Formación del profesorado

	Número
Nº de acciones de formación	14
Nº de profesores formados	105

Prevención extraescolar

Nombre del programa	Nº de centros/grupos	Nº de alumnos	Nivel de intervención
Prevención Extraescolar 2020 vinculada a los Programas Discover, Construyendo Salud y Unplugged ¿Te Apuntas?	1	10	Universal
Prevención Extraescolar 2020 vinculada con intervenciones en el medio comunitario			
Nexus	83	855	Universal
Pértiga	8	98	Universal

Prevención familiar

Nombre	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Moneo. 4 sesiones (9 a 13 años)	540 madres y 108 padres	No	Universal
Moneo. 4 sesiones (14-16 años)	94 madres y 1 padre	No	Universal
PCF universal	5 madres y 2 padres	SI	Universal
Talleres educativos, charlas y jornadas informativas	85 madres/padres	No	Universal
Dédalo	52 madres y 24 padres	SI	Selectivo
Alfil	9 madres y 9 padres	SI	Selectivo
Otros programas: Brújula, PAR y Forja	133 familiares	SI	Selectivo
Prevención familiar indicada	618 madres y 393 padres	SI	Indicado

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Destinatarios	Tipo de Intervención	Nº de participantes
Galilei en centros de protección a la infancia. Comisionado regional para la droga y Dir. Técnica de atención a la infancia	Menores en protección	Psicoeducativa	56 menores
SASTIPEN. Comisionado regional para la droga y Secretariado Gitano	Menores de etnia gitana	Psicoeducativa	22 menores
Programa Conexión. Ayuntamiento de Burgos, en colaboración con la Consejería de Educación y la Fundación Juan Soñador	Menores en riesgo de exclusión y sus familiares	Socioeducativa laboral.	122 adolescentes y jóvenes
Taller de habilidades sociales. Diputación Provincial de Burgos y Cáritas	Adolescentes en riesgo de exclusión social	Socioeducativa alternativas de ocio	33 menores
Programa Intervención socioeducativa en medio abierto. Educación de calle. Ayuntamiento León	Menores en riesgo	Educación de calle	8 jóvenes y sus familias
Prevención en el ámbito juvenil y menores infractores. Ayuntamiento de Palencia. Asociación Deporte y Vida y Centro Educativo La Salle Managua	Menores en riesgo	Socioeducativa alternativas de ocio	4 niños y 6 adolescentes
Intervención ambulatoria con jóvenes y familias. Diputación Provincial de Palencia y Aclad	Menores en riesgo y sus familias	Psicoeducativa	24 jóvenes y familias
Programa Educación de calle. Ayto. de Salamanca, con Cáritas, Asecal, Asecoba y esTÁS	Jóvenes absentistas	Educación de calle	983 jóvenes y sus familias
Programa de Intervención en zonas o grupos riesgo y medidas judiciales. Asociación Nueva Gente	Menores en riesgo	Psicoeducativo	37 menores
Programa de educación de calle Ayuntamiento de Soria. Cruz Roja Soria	Menores en riesgo	Inserción socioeduc. y laboral	94 jóvenes
Programa Forum Game, ocio saludable e interv. social con menores riesgo Fundación Aldaba, PH Valladolid y Ayuntamiento de Valladolid	Menores en riesgo	Psicoeducativa	78 adolescentes y familias
Educación para la salud de jóvenes en riesgo de exclusión social. Fed. Centros Juveniles Don Bosco	Menores en riesgo	Socioeducativo	482 menores
Prevención drogodependencias desde la educación de calle e intervención con menores en riesgo. Ayto. Zamora, con el Centro Menesiano y Cruz Roja	Menores en riesgo	Socioeducativa	106 jóvenes
Total participantes			2.109

Programas de ocio alternativo

Provincia	Nombre del programa	Horario	Nº de participantes
Ávila	KEDADA 3.0 (Ayuntamiento de Ávila) Programa de ocio alternativo en el Centro joven de Casillas, La Adrada y Piedralaves (Diputación Provincial de Ávila)	Tarde	2.083
Burgos	Espacio Joven (Ayuntamiento de Burgos)	Tarde	4.776
	Centro de ocio y nuevas tecnologías "La estación" (Ayuntamiento Burgos) Actividades (Diputación Provincial de Burgos) http://idj.burgos.es/juventud/actividades-y-ocio	Tarde	1.495
	Ocio alternativo. Aranda joven (Ayuntamiento de Aranda de Duero)	Tarde	288
León	Es.pabila (Ayuntamiento de León)	Ambos	3.007
	Aventura-t (Ayuntamiento de Ponferrada)	Tarde	258
Palencia	Más Joven-online También de noche se estudia (Ayuntamiento Palencia)	Ambos	-
Salamanca	Salamanca a tope y Salamanca a tope junior (Ayuntamiento Salamanca)	Ambos	4.397
	Programa de ocio libre de consumos. Centro Juvenil "El Mirador" (Diputación Provincial de Salamanca. Tamames)	Tarde	12
Soria	Noches callejeras. Espacio Joven 'La Clave' (Ayuntamiento de Soria)	Tarde	165
Valladolid	Vallanoche y Vallatarde (Ayuntamiento de Valladolid)	Ambos	4.530
	Ocioteca (Ayuntamiento de Medina del Campo)	Ambos	773
	DiversiON (Diputación Provincial de Valladolid)	Ambos	64
Zamora	La Comunidad del Sereno (Ayuntamiento de Zamora)	Tardes	64
Total			21.912

Campañas en medios de comunicación

- *Drogas Tu punto de Información.* Campus de León, Valladolid y Zamora. Alumnado universitario. Duración: curso académico. Exposición itinerante. Web y redes sociales de las universidades públicas de Castilla y León.
- *Concurso Tu punto de Mira.* Todas las provincias. Alumnado universitario y de Bachillerato y Ciclos Formativos. De enero a junio. 86.300 informados. 68 equipos participantes. Concurso de vídeos preventivo. Web de las universidades públicas de Castilla y León. Redes sociales del Instituto de la Juventud.
- *Conéctalos a otras formas de diversión.* Todas las provincias. Madres y padres de adolescentes. Diciembre. Radios y periódicos regionales.
- *La apuesta sale cara.* Todas las provincias. Jóvenes en general. Recurso continuo. Radio y televisión regional. Disponible en: <https://youtu.be/fKSgPq-6Y8w>. Web de la Universidad Miguel de Cervantes de Valladolid.

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial depende de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Consejería de Sanidad, Gerencia de Servicios Sociales, Comisionado Regional para la Droga y Gerencia Regional de Salud.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	No ¹
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros tto. ambulatorio, centros Atención Primaria y otros ²
Integración de la red y otras cuestiones	
¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales? ³	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía? ⁴	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	No

Marco normativo

- Ley de referencia: Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León.
- Plan de adicciones o estrategia de la CA: VII Plan Regional sobre Drogas (2017-2021).

¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?

No están integradas en el Plan Regional sobre Drogas, pero la Comunidad Autónoma tiene un Plan de acción coordinada sobre adicciones sin sustancia en Castilla y León 2019-2021, que contempla: el juego patológico, la adicción a los videojuegos y la utilización problemática de las TIC

1. La puerta de entrada a la red de atención integral se puede realizar a través de los servicios específicos de primer nivel, centros de salud, servicios sociales de atención primaria y directamente a través de los centros específicos ambulatorios. El acceso a los recursos especializados de tercer nivel (unidad de desintoxicación hospitalaria y de patología dual, comunidades terapéuticas y centros residenciales de rehabilitación de alcohólicos) se hace exclusivamente por derivación de los centros de tratamiento ambulatorio y las unidades de hospitalización psiquiátrica.

2. Servicios específicos de primer nivel para alcohólicos y todo tipo de drogodependientes (SEPN), servicios de mediación, orientación, asesoramiento y motivación en el ámbito laboral, centros de acción social (CEAS) y servicios de orientación y asesoramiento a drogodependientes en juzgados (SOAD) y para drogodependientes con problemas jurídico-penales.

3. La red centros y servicios específicos: Sí.

4. La ludopatía se atiende con carácter general en los equipos de salud mental, que forman parte de la red integral de atención a drogodependientes. Los centros y servicios específicos de asistencia a drogodependientes también atienden a jugadores patológicos cuando presentan comorbilidad por adicción a sustancias psicoactivas.

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas		
		H	M	T
Centros de emergencia social	6	473	81	554
Servicios móviles de reducción del daño	2	91	20	111

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas	Nº de usuarios		
			H	M	T
Centros de emergencia social	2	5.946	63	21	84
Otros Centros penitenciarios	1	6	6	0	6
Total	3	5.952	69	21	90

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios			
			Hombres	Mujeres	Desc.	Total
Centros de atención ambulatoria ¹	15	–	4.070	797	0	4.867
Recursos de apoyo al tratamiento						
Centros de día ²	8	–	755	234	0	989
Unidades hospitalarias de desintoxicación ³	1	–	89	28	0	117
Otras unidades hospitalarias ⁴	11	–	258	78	0	336
Comunidades terapéuticas ⁵	9	–	524	95	0	619
Recursos específicos para la atención a mujeres ⁶	1	–	–	3	–	3

1. 11 CAD para drogodependientes. 2 unidades de tratamiento ambulatorio del alcoholismo (UTA) dependientes de salud mental y 2 servicios específicos acreditados de asistencia ambulatoria del alcoholismo. 2. 1 centro de día específico para pacientes alcohólicos. 3. Unidad mixta de desintoxicación y de patología dual. 4. Altas en unidades de desintoxicación psiquiátrica, de las cuales 217 han sido por consumo de alcohol. 5. 2 centros residenciales de rehabilitación de alcohólicos. 6. Servicio específico de atención integral a mujeres drogodependientes víctimas de violencia de género especialmente vulnerables, que necesitan un recurso de apoyo residencial.

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en tto. a 1 de enero de 2020				Admisiones a tto. durante 2020**				Total pacientes atendidos en 2020			
	H	M	D	Total	H	M	D	Total	H	M	D	Total
Opiáceos	2.098	251	0	2.349	300	46	0	346	2.398	297	0	2.695
Cocaína	577	64	0	641	325	64	0	389	902	128	0	1.030
Estimulantes	69	17	0	86	45	9	0	54	114	26	0	140
Cannabis	350	79	0	429	209	51	0	260	559	130	0	689
Alcohol	1.258	277	0	1.535	486	146	2	634	1.744	423	2	2.169
Hipnóticos y benzodiazepinas	1	4	0	5	8	5	0	13	9	9	0	18
Alucinógenos	3	0	0	3	6	0	6	6	9	0	0	9
Otras sustancias psicoactivas	7	2	0	9	0	0	0	0	7	2	0	9
Alcohol y cocaína	73	19	0	92	15	6	0	21	88	25	0	113
Ludopatía (j. apuesta)	23	0	0	23	19	2	0	21	42	2	0	44
Videojuego	3	0	0	3	0	0	0	0	3	0	0	3
Otras adicciones sin sustancia	4	0	0	4	0	0	0	0	4	0	0	4
Total	4.466	713	0	5.179	1.413	329	2	1.744	5.879	1.042	2	6.923

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios			
		H	M	D	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos					
Sólo metadona	–	1.656	320	0	1.976
Sólo buprenorfina/naloxona	–	257	35	0	292
Total personas en tratamiento	–	1.913	355	0	2.268
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias					
Con programas de metadona					
Prescribe	1	1.003	193	0	1.196
Prescribe y dispensa	15				
Con programas de buprenorfina/naloxona					
Prescribe	11	239	32	0	271
Otros recursos					
Servicios móviles - Metadona	2	77	14	0	91
Oficinas de farmacia - Metadona	4	16	2	0	18
Centros penitenciarios - Metadona	8	340	50	0	390
Hospital general - Metadona	1	4	0	0	4
Comunidades terapéuticas - Metadona	7	64	12	0	76
Servicios específicos de primer nivel (SEPN) - Metadona	4	63	16	0	79
UTA	1	16	3	0	19
Centro de Día – Metadona	1	59	25	0	84
Centro de Día – Buprenorfina	1	18	3	0	21

Otros programas

Tipo de programa	Nº de usuarios	
	H	M
Programa específico de atención a la mujer ¹	–	16
Programa específico de atención a menores ²	41	16
Programa de atención a la patología dual ³	0	2
Programa juego patológico ⁴	429	19

1. Además del servicio de atención integral a la mujer drogodependiente víctima de violencia de género, una comunidad terapéutica tiene un programa específico de atención a la mujer adicta.

2. Programa de tratamiento de menores infractores que cumplen medidas judiciales de privación de libertad en el centro regional Zambrana y hogar terapéutico para menores infractores Santiago 3.

3. Unidad hospitalaria autónoma de patología dual.

4. 9 pacientes (hombres) fueron atendidos en centros residenciales

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

En los recursos de apoyo residencial para personas en tratamiento por adicción a las drogas o en proceso de integración social, las modalidades más utilizadas han sido las pensiones, albergues o residencias con el 46,7% de los usuarios, seguidas de los pisos tutelados con el 26,3% y por los centros específicos de reinserción con el 16,3%. A pesar de la pandemia y del confinamiento, el número de usuarios de estos recursos sólo ha disminuido ligeramente un 4,9% respecto a 2019.

En el caso de la formación académica reglada como en la formación no reglada en otras áreas no laborales, el descenso producido se viene a sumar al detectado ya en los últimos años en el número de participantes, lo que quizá sea debido a que la población drogodependiente atendida en la red asistencial está cada vez más integrada y tiene un perfil menos marginal. En la formación prelaboral, un año más, el mayor número de participantes se produce en programas específicos (89,8%).

En el caso de la formación profesional ocupacional se mantiene la disminución en el número total de participantes con respecto a 2019, excepto en los cursos dirigidos a colectivos con necesidades especiales en los que ha aumentado considerablemente el número de usuarios, consolidando así la tendencia al alza observada el año anterior. Es significativo que un 21,3% de los beneficiarios de formación profesional la haya realizado en la modalidad mixta con prácticas en empresas.

Los servicios de orientación laboral y promoción de empleo se prestan en la gran mayoría de los casos en programas y servicios específicos para drogodependientes y en un número más reducido en recursos normalizados. Con respecto a 2019, se ha producido un leve descenso en el número total de usuarios de estos servicios, debido al menor número de personas con trastornos por uso de drogas atendidas en programas y servicios específicos.

En los recursos de apoyo residencial para personas en tratamiento por adicción a las drogas o en proceso de integración social, las modalidades más utilizadas han sido las pensiones, albergues o residencias con el 46,7% de los usuarios, seguidas de los pisos tutelados con el 26,3% y por los centros específicos de reinserción con el 16,3%. A pesar de la pandemia y del confinamiento, el número de usuarios de estos recursos sólo ha disminuido ligeramente un 4,9% respecto a 2019.

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- Ley 3/1994 de 29 de marzo de prevención asistencia e integración sociolaboral de drogodependientes.
- VII Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León (2017-2021).
- Gestión de los procesos de Integración sociolaboral de drogodependientes en Castilla y León (Modelo de gestión y guía de profesionales)

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Ambos (específicos y generales).
- Dependencia: PAD y Servicios Sociales.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: Sí. Decreto 58/14, de 11 de diciembre (Catálogo de Servicios Sociales de Castilla y León).
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí. Plan individualizado de tratamiento, Historia sociolaboral.
- Protocolos /Informes de derivación: Sí. Informe de Derivación a CT/CRA
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: Sí. Gestión de procesos de integración sociolaboral.
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: Sí. Ficha Memoria de Integración sociolaboral.
- Enfoque de género en los programas de IS: Sí. Guía de procedimientos asistenciales para centros residenciales de Castilla y León.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: No.
- Procesos: No.
- Resultados: No.
- De programa: No.

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? No.
- ¿Se incluye en Asistencia? Sí (5.949.833 € subvenciones directas para asistencia e integración sociolaboral).
- ¿Lo gestiona otro departamento? No.
- ¿Se convocan subvenciones? Sí, con cargo al IRPF y también se conceden subvenciones directas (172.834,47 € para programas específicos de ISL con cargo al IRPF).

Profesionales IS

- Número: Sin determinar.
- Dependencia: PAD, Administración local y ONGs.
- Perfil profesional: trabajadores sociales, educadores sociales, psicólogos y otros (abogados, técnicos integración).

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - CASTILLA Y LEÓN									
ASPECTOS GENERALES									
MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS			PRESUPUESTOS		PROCESOS Y CALIDAD				
Específicos	-		 330.000 € (16,4% del total)		Cartera/catálogo de programas	-			
Generales	-				Sistemas de información	-			
Ambos	✓				Protocolos	-			
 Nº DE PROFESIONALES SD					Criterios calidad/acreditación	-			
					Itinerarios	✓			
					Género	✓			
					Investigación	-			
PROGRAMAS (TOTAL = 2.428)									
TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA									
TIPOLOGÍA			DISTRIBUCIÓN POR SEXO		DISPONIBILIDAD		COBERTURA		
Laboral	844	35%	 1.840 588 Desconocidos: 0 Admisiones 2019: 2.067		Laboral	✓		Laboral	Media
RSO	210	9%			RSO	✓		RSO	Baja
Formación	1.082	45%			Formación	✓		Formación	Total
Residencial	292	12%			Residencial	✓		Residencial	Alta

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Recursos	Usuarios			Tipo de recurso
		H	M	T	
Programas de relación social y ocio					
Programas/Actividades de tiempo libre...		165	45	210	Recursos de la comunidad
Programas de formación					
Acciones formativas regladas	25	16	13	29	Sistema educativo C y L
Acciones formativas no regladas	25	179	56	235	Recursos comunidad
Cursos de SEPE	18	13	5	18	Recursos del EcyL
Formación pre-laboral	106	589	211	800	Recursos comunidad
Programas de incorporación laboral					
Empresas de inserción	2	16	13	29	–
Planes/iniciativas locales de empleo	4	5	0	5	Planes locales de empleo
Contrataciones laborales con mediación de centros y servicios de asistencia a drogodep.	5	14	2	16	–
Actividades búsqueda empleo	32	584	201	785	Servicios información
Promoción de autoempleo	4	4	5	9	–
Programas de apoyo residencial					
Viviendas de apoyo a la I.S. (red adicciones)	8	68	10	78	Pisos tutelados y no tutelados
Albergues, Residencias (otras redes)	15	142	22	164	–
Casas/pisos específicos para mujeres	1	–	3	3	–
Centro específico de reinserción	3	45	2	47	Centros de reinserción

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Programas en juzgados y comisarías

Programas de atención al detenido drodependientes	Nº de juzgados o comisarías donde se realizan	Nº de usuarios	Financiación de los programas	Entidades que realizan el programa
Programas en juzgados	3	190	Plan Autonómico	ACLAD

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	276	187
Acumulados	393	171
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)		
Centros ambulatorios	325	127
Comunidades terapéuticas	137	32
Otros	207	199
Financiación de los programas	Plan Autonómico	Plan Autonómico
Entidades que realizan los programas	Entidades sin ánimo de lucro con centros y servicios acreditados	IIPP y entidades sin ánimo de lucro con centros y servicios acreditados

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento

Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor

Nº de usuarios:	
Nuevos	133
Acumulados	64
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)	
Centros ambulatorios	78
Comunidades terapéuticas y CRA	0
SEPN, Centros de día	119
Financiación de los programas	Plan Autonómico
Entidades que realizan los programas	Entidades sin ánimo de lucro con centros y servicios acreditados

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Durante 2020 se han realizado las siguientes investigaciones:

- *Encuesta domiciliaria sobre alcohol y otras drogas en Castilla y León. EDADES 2019.* Velázquez Miranda A, Redondo Martín S. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Comisionado Regional para la Droga. Realizada por el Servicio de Evaluación y Prevención del Consumo de drogas del Comisionado Regional para la Droga y la Unidad de Estadística de la Gerencia de Servicios Sociales.
- *Primeros resultados del programa de prevención Ícaro-Alcohol (Initial results of the preventive Ícaro-Alcohol Programme).* Imaz Roncero C, Redondo Martín S, De la Puente Martín MP y Grupo de trabajo programa Ícaro-Alcohol. Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid, Servicio de Psiquiatría. Comisionado Regional para la Droga, Junta de Castilla y León. Fundación Aldaba - Proyecto Hombre de Valladolid. Financiado por convocatoria pública de Programas de Investigación de SACYL. Publicación: Actas Esp Psiquiatr 2020;48(2): 54-63.
- *Programa Ícaro-alcohol. Satisfacción en las familias de prevención universal y selectiva que finalizan. Año 2019.* Comisionado Regional para la Droga. Realizada por el Servicio de Evaluación y Prevención del Consumo de Drogas Comisionado Regional para la Droga.
- *Trastorno por déficit de atención/hiperactividad y uso de sustancias.* Terán Prieto A. Centro Asistencial San Juan de Dios. Publicación: Revista MEDICINA (Buenos Aires) 2020; Vol 80 (Supl.II): 76-79.
- *Consumo crónico de drogas, envejecimiento y soledad, un reto asistencial de nuestro tiempo.* Alvarez JC, Arredondo A, Durántez MJ, Terán A. Centro Asistencial San Juan de Dios. Publicación: Ponencia. XLVII Congreso Nacional de Sociodrogalcohol On-line 2020.
- *Ciberadicciones. Adicción a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC).* Terán Prieto A. Centro Asistencial San Juan de Dios. Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria. Publicación: AEPap (ed.). Congreso de Actualización Pediatría 2020. Madrid. Lúa Ediciones 3.0; 2020. P.153-165.

- *Satisfacción percibida por los usuarios de un tratamiento combinado multicomponente de deshabitación tabáquica en la unidad de la AECC de Burgos.* Sota C, Ruiz M, Mercado E, Morato A, Carrasco V, Fernandez C. AECC de Burgos. Publicación: poster en las XLVII Jornadas Nacionales Sociodrogalcohol. Online. Madrid 2020.
- *Impacto de un programa de desbituación tabáquica sobre sintomatología ansioso depresiva.* Sota C, Ruiz M, Carcelén R, Morato A, Mercado E, Cortés H. AECC de Burgos. Publicación: poster en las XLVII Jornadas Nacionales Sociodrogalcohol. Online. Madrid 2020.
- *Impacto del consumo de sustancias sobre variables psicológicas y neuropsicológicas.* Cejuela de Padua G. Universidad Internacional de Valencia. Fundación Aldaba, Proyecto Hombre, Valladolid. Trabajo fin de master.
- *Utilidad de la cooximetría como motivador fuera de la consulta de tabaquismo.* Barón Salvador, N, Juarros Martínez SA, del Olmo Chiches MM, San José García C, et al. Unidad de tabaquismo de Valladolid. Publicación: Arch Bronconeumol. 2020; 56 Supl Congr 1: 104.
- *Tabaquismo y cigarrillo electrónico en estudiantes universitarios.* Prevalencia, creencias y características de uso. Juarros Martínez SA, Villaescusa González B. Sacyl y Universidad de Valladolid. Publicación: European Respiratory Journal 56 (suppl 64) 1374.

■ PUBLICACIONES

En 2020 destacan las siguientes publicaciones, editadas por el Comisionado Regional para la Droga. Todas estas publicaciones pueden encontrarse en:

http://www.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1193641915217/_/_/_

- *Memoria del Plan Regional sobre Drogas de Castilla y León. 2019.*
- *Informe sobre pacientes atendidos en los programas de prevención familiar indicada de Castilla y León. 2019.*
- *Admisiones a tratamiento, urgencias y mortalidad por consumo de sustancias psicoactivas en Castilla y León. 2019.*
- *Tratamientos con agonistas opiáceos en Castilla y León. 2019.*
- *Pacientes en tratamiento con agonistas opiáceos en Castilla y León. 2000-2019.*
- *Admisiones a tratamiento por abuso o dependencia de drogas en Castilla y León. 2000-2019.*
- *Urgencias hospitalarias en consumidores de drogas. Castilla y León. 2000-2019.*
- *Muertes relacionadas con el consumo de drogas. Castilla y León. 2000-2019.*
- *Manual del programa Discover. Fichas para el alumno de 5º y 6º de primaria.*
- *Guía "Los adolescentes frente a las drogas".*
- *Guía "Los adolescentes y la cocaína".*
- *VI Plan provincial sobre drogas de Ávila.* Diputación de Ávila.

Y las siguientes publicaciones editadas por otras entidades:

- *Memoria anual.* Fundación CALS
- *Memoria anual.* Fundación Candéal
- *Memoria anual.* Fundación Aldaba
- *Aldaba on-line*
- *Boletín Aldaba*
- *Newsletter.* Fundación CALS
- *Boletín ARVA.* ARVA
- *Revista Quinqué.* Ascát

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

En el año 2020 se han realizado las siguientes actividades de formación:

- 60 cursos de tipo presencial, *online* o mixto, con una duración media de 24,7 horas, centrados en las áreas de prevención, asistencia, etc. a los que asisten un total de 1.302 profesionales en drogodependencias, jóvenes, mediadores juveniles, estudiantes universitarios, educadores de calle, monitores de tiempo libre, médicos, agentes de salud, etc.
- 37 sesiones formativas de tipo presencial, *online* o mixto (con una media de 4,3 horas de duración), centradas en área de prevención, a las que asisten un total de 45 hombres, 98 mujeres y 351 desconocido de ámbito social y educativo.
- 2 jornadas con una duración media de 12,5 horas, a las que han asistido un total de 50 profesionales (trabajadores sociales, educadores y voluntarios).
- 1 seminario de 10 horas centradas en área asistencial, a las que asisten un total de 9 hombres y 26 mujeres de ámbito social y educativo.
- 1 actividad formativa de 10 horas de duración, en modalidad presencial, a la que asisten 40 personas del ámbito sanitario.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	1.485.762,00
Atención integral	
Asistencia	5.452.998,00
Inserción social	1.658.093,00
Formación, Investigación y publicaciones	31.351,00
Otros conceptos	
Coordinación institucional	1.134.586,00
Total	9.762.790,00

El año 2020 en Catalunya se llevaron a cabo numerosas acciones tanto a nivel de la administración como de los servicios sanitarios y las organizaciones no gubernamentales para intentar paliar al máximo el impacto de la pandemia y de las medidas de protección implantadas en las personas usuarias de drogas y en el funcionamiento de los servicios asistenciales y preventivos en el ámbito de las adicciones. Dentro de la Subdirección General de Drogodependencias (SGD) se formó un equipo de crisis para la gestión de todas las demandas y urgencias derivadas de la adaptación de los recursos a las recomendaciones para la prevención de contagios y la adecuación a las necesidades de la población en condiciones de confinamiento. Desde la SGD se publicaron, y se hicieron llegar a los centros, diversas recomendaciones en relación con la organización de los servicios y atención a los pacientes y también sobre cómo actuar en caso de sospecha de infección de Covid-19, tanto en personas usuarias como en profesionales. Durante el confinamiento se trabajó para apoyar a la red de atención a las drogodependencias (XAD) en:

- Prevenir contagios de profesionales y de las personas usuarias.
- Mantener los servicios asistenciales básicos (atención telefónica, teleconferencias) y la atención a situaciones de crisis.
- Mantener los recursos de reducción de daños de atención a las personas con consumo de drogas, facilitando material para el consumo higiénico y seguro, el acceso a las salas de consumo, la distribución de naloxona y el tratamiento con agonistas opiáceos, como la metadona, para aquellas personas que en el contexto de ausencia de drogas en la calle quisieran iniciarlo.
- Intensificar las acciones de prevención de las sobredosis en toda la XAD.

También se apoyó a las diferentes entidades y ayuntamientos en la habilitación de espacios específicos para facilitar que las personas sin hogar que consumen drogas se pudieran confinar.

Se mantuvo la Línea Verde de atención telefónica especializada ofreciendo un servicio de soporte y acompañamiento tanto a las personas consumidoras de drogas como a su entorno.

El equipo técnico de la Subdirección apoyó a las entidades que gestionaban las comunidades terapéuticas, los pisos de reinserción y los centros de día para que siguieran atendiendo a las personas ingresadas.

- Apoyo a consultas puntuales de profesionales y servicios de drogodependencias en torno a la Covid-19.
- Gestión del material de protección para los profesionales y usuarias de la XAD.

En términos generales, todas las unidades que dan atención a las personas con adicciones tomaron medidas inmediatas, tanto en lo que se refiere a la reorganización de los y las profesionales como de los servicios en horarios, para poder mantener los servicios esenciales. El objetivo de la XAD fue desde

el primer momento ofrecer servicio tanto presencial como telemático a los usuarios. Prueba de esto es que, entre otros, durante el 2020, hubo un total de 11.353 inicios de tratamiento en la red asistencial de Catalunya, que representa sólo una tasa de 4,4 puntos inferior a la del año 2019 y que no disminuyó el número total de visitas individuales que se pudieron sostener gracias a la digitalización de la actividad por parte de la mayoría de centros. Cabe destacar, sin embargo, la reducción obvia de la actividad grupal y de otras actividades sanitarias en los centros. Un estudio llevado a cabo en los centros ambulatorios de Catalunya durante este periodo, señaló un empeoramiento de la situación de salud en las personas con adicción previa no estabilizada o tratada con un impacto muy importante en la salud mental y el bienestar emocional de las personas de su entorno.

Por otro lado, en los centros de reducción de daños se atendió a 5.908 personas y hubo 665 puntos de acceso a jeringuillas estériles, cinco más que el año anterior. Se distribuyeron 874.415 jeringuillas por todo el territorio, con un descenso del 22% respecto al año 2019. Tres de cada cuatro jeringuillas se distribuyeron a través de los servicios de reducción de daños y el 12% de farmacias comunitarias. Respecto al año 2019 disminuyó la distribución en los servicios de reducción de daños (47% menos) debido a la reducción de los aforos y su actividad por la situación sanitaria y, en cambio, aumentó en las farmacias (33% de incremento), puesto que se mantuvieron abiertas durante toda la pandemia. En este ámbito, cabe destacar que en 2020 se creó un nuevo recurso integral residencial en la ciudad de Barcelona dirigido a personas sin hogar que consumen drogas en situación de alta vulnerabilidad y exclusión social con lo que se pudo garantizar que estas personas dispusieran tanto de una opción de confinamiento digna y acceso a toda la cartera de reducción de daños. Un recurso que era muy necesario para evitar el agravamiento de la situación de riesgo de exclusión social en aquellos que estaban en una situación vulnerable previa y que se ha conseguido mantener e integrar en la red de recursos de Catalunya. De interés fue detectar que en general se produjo una baja tasa de contagio en las personas usuarias de la red asistencial, aunque la evidencia apunta a una peor evolución de las personas contagiadas respecto a la población general.

Un aspecto importante a nivel poblacional fue la disminución general del consumo de alcohol y otras drogas y de los juegos de apuestas durante el confinamiento. Sin embargo, se detectó también un mayor uso de las TIC como forma de entretenimiento y comunicación interpersonal dada la falta de alternativas de ocio y socialización presenciales y por tanto un incremento de la probabilidad de sufrir los riesgos asociados, especialmente entre los grupos vulnerables.

Desde la SGD se trabajó para sostener al máximo las actuaciones orientadas a prevenir y detectar de forma precoz los problemas asociados al consumo de drogas y las adicciones comportamentales y mejorar el abordaje atendiendo a las características diferenciales de las personas de forma interseccional, haciendo especial énfasis en la perspectiva de género. Las intervenciones que se realizan van desde la prevención universal a la selectiva e indicada con programas específicos en todos los ámbitos (familiar, comunitario, educativo, sanitario, laboral, ocio...) que se detallan más adelante. Se hizo especial hincapié en la difusión de mensajes preventivos a nivel poblacional, como:

- Consum d'alcohol i altres drogues durant el confinament. Recomanacions per a les persones adultes.
- Recomanacions per a l'ús de dispositius electrònics durant el confinament.
- Recomanacions per a dones en situació de violència masclista.
- Recomanacions per a homes amb antecedents de violència masclista durant el confinament.
- Recomanacions per a persones que tenen un trastorn relacionat amb l'ús d'alcohol.
- Recomanacions per a persones que conviuen amb algú amb una addicció a substàncies o addicció comportamental.
- Recomanacions per a un confinament saludable per a persones que tenen una addicció i per a les que les envolten.
- Recomanacions per a la ciutadania en l'àmbit laboral.

También se ha seguido interviniendo en el ámbito internacional a través de las redes INEBRIA y APN y la participación en proyectos internacionales como DEEP-SEAS, FAR SEAS y PARTY PLUS sobre ocio nocturno.

ÁREA DE PREVENCIÓN

INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
En plenes facultats	5 universidades	192 agentes de salud y 400.000 visitas redes sociales	–	Universal y Selectivo
L'aventura de la vida	180	25.233	1.265	Universal
Salut i Escola	537	17.219	–	Universal y Selectivo
Ambit Jove		291 presencial 582 redes sociales	–	Universal y Selectivo

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre de la actividad	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
No em ratllis/Enxarxats	Teatro educativo	21	1.427
Sortim	Material distribuido	actualmente disponible online	–
Mirades que opinen	Material distribuido	actualmente disponible online	–

Prevención familiar

Nombre	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuela de padres			
– L'aventura de la vida	986	No	Universal
– Connecta amb els teus fills i filles (curso escolar 2019-2020)	960	No	Universal

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Período funcionamiento	Nº de horas total	Nº de participantes
Q de festa! (15)	16-50	Noche	Fin de semana y vacaciones	190	960.000 personas
Nits Q (26)	18-60	Tarde	Fin de semana y vacaciones	500	480 personas
Nits Q - Lleida (1)	15-40	Noche	Fin de semana y vacaciones	200	350 beneficiarios

Programas de ocio alternativo (cont.)

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Período funcionamiento	Nº de horas total	Nº de participantes
Formación dispensación responsable de alcohol (2)	16-50	Tarde noche	Fin de semana y vacaciones	4	36 personas
Energy control (ABD) (22)	15-40	Noche	Fin de semana y vacaciones	14	2.474 beneficiarios
Som nit Creu Roja (43)	15-40	Noche	Fin de semana y vacaciones	14	6.719 personas
Noctambul@s (13)	16 -40	Noche	Fin de semana y vacaciones	100	200 personas
Rumba a tu son (7)	15-40	Noche	Fin de semana y vacaciones	200	816 beneficiarios
Gaispositius Infodrogratis (3)	15-40	Noche	Fin de semana y vacaciones	37	1571 beneficiarios
Àngels de nit (2)	15-40	Noche	Fin de semana y vacaciones	90	50 beneficiarios
Arsu festa (1)	16-39	Noche	Fin de semana y vacaciones	220	112 beneficiarias

Prevención ámbito sanitario

Nombre del programa y nº de centros	Nº de profesionales	Nivel de intervención
Programa Drogas y centros de Salut Mental (ASSIST-Salut Mental) (1)	10	Indicado
Beveu Menys (Bebed menos) (378)	533	Selectivo
Programa para el abordaje de la violencia machista en el ámbito de la pareja en los centros de atención a las drogodependencias	117	Selectivo

Relación de webs dedicadas a la prevención

- <http://drogues.gencat.cat/es/index.html>
- <http://laclara.info/>
- <http://elpep.info/>
- <http://qdefesta.cat/>
- <http://rumbaatuson.blogspot.com.es/>
- <http://beveumenys.cat/>

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La Red Asistencial de Drogodependencias depende del Departament de Salut, Subdirecció General de Drogodependencias (Agencia de Salut Pública de Catalunya).

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	Sí
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros de fto. ambulatorio y reducción de daños

Integración de la red y otras cuestiones

¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	Sí

Marco normativo

- Ley de referencia:
 - Ley 20/1985, de 25 de julio, de prevención y asistencia en materia de sustancias que pueden generar dependencia.
 - Ley 10/1991, de 10 de mayo, de modificación de la Ley 20/1985, de prevención y asistencia en materia de sustancias que pueden generar dependencia.
 - Ley 8/1998, de 10 de julio, de segunda modificación de la Ley 20/1985, de 25 de julio, de prevención y asistencia en materia de sustancias que pueden generar dependencia.
 - Ley 1/2002, de 11 de marzo, de tercera modificación de la Ley 20/1985, de 25 de julio, de prevención y asistencia en materia de sustancias que pueden generar dependencia.
- Plan de adicciones o estrategia de la CA:
 - Pla de Drogues i Addiccions Comportamentals 2019-2023.
 - Pla Director de Salut Mental i Addiccions, 2006.
 - Libro blanco de la prevención en Cataluña: consumo de drogas y problemas asociados.
 - Plan de actuación en prevención sobre drogas 2012-2016: consumo de drogas y problemas asociados.
 - Estrategia Nacional de Prevención: consumo de drogas y problemas asociados.

¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?

Sí, recoge las dos adicciones comportamentales reconocidas por la OMS: trastorno por juego de apuestas (6C50) y trastorno por uso de videojuegos (6C51), así como otros problemas comportamentales susceptibles de generar sintomatología adictiva: sexo, compras y, especialmente, entornos de ocio digital.

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas		
		H	M	D
Centros de emergencia social ¹	19	4.896	697	5
Dispositivos de consumo supervisado ²	16	2.482	308	4
Unidades móviles de reducción del daño ³	9	602	60	0
Otros recursos de reducción del daño ⁴	12	181	29	0

1) De los 19 centros, 18 son centros de reducción de daño y 1 es un centro de acogida residencial de personas que consumen drogas. De los 19, 13 notifican en el Registro de Reducción de Daños. De los 6 que no notifican se dispone de datos de personas atendidas H/M de 3 de los 6 centros (296 hombres y 296 mujeres).

2) De los 16 dispositivos de consumo supervisado, 1 está situado en un centro de acogida residencial de personas que consumen drogas. De los 16 dispositivos de consumo supervisado, 9 notifican en el Registro de Reducción de Daños

3) De los 9 servicios de unidad móvil, 4 notifican en el Registro de Reducción de Daños.

4) De los 12 Equipos de educadores de calle 5 notifican en el Registro de Reducción de Daños.

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas
Centros de emergencia social	17	600.510
Unidades móviles de reducción del daño	9	48.473
Oficinas de farmacia	405	107.490
Centros ambulatorios	39	31.824
Dispositivos de consumo supervisado ¹	15	109.073
Otros ²	195	86.118
Total	665	874.415

1. El número de dispositivos de consumo supervisado así como el de jeringuillas dispensadas desde este recurso están incluidos en los datos de centros de emergencia social o unidades móviles, dado que son servicios situados en uno de estos dos tipos de dispositivos. Por tanto, en las celdas de totales, no se suman los datos referentes a Número de dispositivos de consumo supervisado ni Número de jeringuillas dispensadas dado que ya están incluidos en los datos referentes a centros de emergencia social o unidades móviles.

2. 175 Centros de atención primaria, 9 equipos de educación de calle que distribuyen material, 5 hospitales (urgencias), 2 máquinas dispensadoras, 1 centro Cruz Roja, 1 centro de prevención VIH, 1 entidad municipal, 1 centro de atención de salud mental (CSMA).

3. En el cálculo TOTAL: debe considerarse el comentario realizado en Observaciones respecto a Dispositivos de consumo supervisado. Tanto los datos de número de dispositivos PIJ de consumo supervisado como de jeringuillas dispensadas desde este recurso están incluidos en los datos referentes a centros de emergencia social o unidades móviles (según donde esté situado el espacio de consumo supervisado).

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios		
			Hombres	Mujeres	Total
Centros de atención ambulatoria ¹	74	–	8.628	2.656	11.284
Recursos de apoyo al tratamiento ambulatorio					
Centros de día ²	11	–	SD	SD	321
Unidades hospitalarias de desintoxicación ²	11	–	582	293	875
Pisos de apoyo al tratamiento ²	26	–	SD	SD	225
Comunidades terapéutica ²	22	–	SD	SD	537
Servicio acompañamiento a vida autónoma ²	12	–	SD	SD	197

1. El número de centros incluye: 63 Centros de Atención y Seguimiento a las drogodependencias, 9 Unidades de Adicciones Comportamentales y 2 Centros de Salud Mental Infanto-Juvenil especialistas en adicciones comportamentales. De estos 11 últimos centros no se disponen datos de personas atendidas ya que durante el 2020 se recogió el Indicador de inicios de tratamiento por adicción comportamental para el estudio piloto del mismo. La recogida sistemática de este nuevo indicador se ha iniciado en 2021.

2. Cálculo según índice de rotación de 1,5.

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Admisiones a fto. durante 2020**		
	H	M	Total
Opiáceos	1.194	211	1.405
Cocaína	2.195	510	2.705
Estimulantes	179	29	208
Cannabis	1.234	384	1.618
Alcohol	3.398	1.274	4.672
Hipnóticos y benzodiacepinas	79	50	129
Alucinógenos	23	5	28
Otras sustancias psicoactivas	111	19	130
Tabaco	173	171	344
Ludopatía (j. apuesta)	35	2	37
Sexo	2	0	2
Compras	0	1	1
Videjuego	4	0	4
Redes sociales	1	0	1
Total	8.62	2.656	11.284

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.
 ** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios			
		H	M	D	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos					
Sólo metadona	–	5.658	1.187	174	7.019
Sólo buprenorfina/naloxona	–	506	123	–	629
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias					
Con programas de metadona					
Prescribe	3	4.207	937	–	5.144
Prescribe y dispensa	55				
Con programas de buprenorfina/naloxona					
Prescribe y dispensa	44	354	84	–	438
Otros recursos					
Unidades móviles – Metadona	2	153	36	–	189
Oficinas de farmacia – Metadona	150	742	167	–	909
Centros de atención primaria – Metadona	18	SD	SD	SD	SD
Centros de atención primaria – Buprenorfina	–	124	32	–	156
Centros penitenciarios – Metadona	8	410	27	–	437
Otros: hospitales, centros salud mental y centros privados – Metadona	6	146	20	–	146
Otros: hospitales, centros salud mental y centros privados – Buprenorfina	–	1/27	2/5	–	–

Programas específicos

Tipo de programa

Programa específico de atención a la mujer	Sí
Programa específico de atención a menores	Sí
Programa de atención a la patología dual	Sí
Programa de juego patológico	Sí
Otras adicciones comportamentales	Sí
Programa de prevención de sobredosis*	Sí

* 14 servicios de reducción de daños, 27 CAS y 17 comunidades terapéuticas. Programa de formación a personas que usan drogas y otras personas de su entorno en la prevención y actuación en sobredosis, incluyendo la dispensación de un kit de naloxona que tiene el material necesario para la inyección intramuscular o endovenosa. Usuarios: 1.059 personas en total.

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: –
- Dependencia: –

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: –
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí.
- Protocolos/Informes de derivación: –
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: –
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: No.
- Enfoque de género en los programas de IS: Sí.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: –
- Procesos: –
- Resultados: –
- De programa: –

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? –
- ¿Se incluye en Asistencia? –
- ¿Lo gestiona otro departamento? –
- ¿Se convocan subvenciones? –

Profesionales IS

- Número: –
- Dependencia: –
- Perfil profesional: –

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - CATALUÑA

ASPECTOS GENERALES

MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS

Específicos	–
Generales	–
Ambos	–



Nº DE PROFESIONALES

SD

PRESUPUESTOS



542.326 €

(1% del total)

PROCESOS Y CALIDAD

Cartera/catálogo de programas	SD
Sistemas de información	–
Protocolos	SD
Criterios calidad/acreditación	SD
Itinerarios	✓
Género	✓
Investigación	SD

PROGRAMAS (TOTAL = 656)

TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA

TIPOLOGÍA

Laboral	–	–
RSO	197	30%
Formación	189	29%
Residencial	270	41%

DISTRIBUCIÓN POR SEXO



Desconocidos: 467

Admisiones 2019: 13.850

DISPONIBILIDAD

Laboral	SD
RSO	✓
Formación	✓
Residencial	✓

COBERTURA

Laboral	SD
RSO	SD
Formación	SD
Residencial	SD

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Número	Nº de usuarios
Programas de formación – Acciones formativas no regladas	3	189 (46 H y 143 M)

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)

Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)

Nº de reclusos derivados según tipo de dispositivo:

Centro ambulatorio	226
Comunidad terapéutica	35

Cumplimientos alternativos (derivaciones)

Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)

Nº de usuarios:	Total	Tto. deshabitación
Nuevos	7.135	422
Acumulados	14.952	1.230

Tipo de dispositivo cumplimiento (nº usuarios)	Nuevos	Acumulados
Tratamiento ambulatorio	383	1.174
Centro de deshabitación	39	56

■ ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Durante el año 2020 se han llevado a cabo las siguientes investigaciones:

- *Effectiveness of repeated motivational intervention sessions during pregnancy to stop ethanol use.* María Dolores Gómez Roig. Servicio de Obstetricia y Ginecología del Hospital Sant Joan de Deu y BCNNatal (RED SAMID).
- *Estudio de validación de un instrumento de cribado de violencia machista.* Subdirecció General de Drogodependències. Conexus
- Folch Toda, C., Casabona, J., Majó, X., Meroño, M., González, V., Colom, J., Brugal, M. T., & Espelt, A. (2020). Women who inject drugs and violence: need for an integrated response. Mujeres que usan drogas inyectadas y violencia: necesidad de una respuesta integrada. *Adicciones*, 0(0), 1322.
- Vella, V., Ibáñez, N., Segura, L., Colom, J., & García-Altés, A. (2020). An estimation of the social cost of illicit drug consumption in Catalonia. Estimación del coste social del consumo de drogas ilegales en Catalunya. *Adicciones*, 0(0), 1421.
- Picchio, C. A., Valencia, J., Doran, J., Swan, T., Pastor, M., Martró, E., Colom, J., & Lazarus, J. V. (2020). The impact of the COVID-19 pandemic on harm reduction services in Spain. *Harm reduction journal*, 17(1), 87.
- Á., Carrión, J. A., Buti, M., Quer, J. C., Morillas, R. M., López, C., Torras, X., Baliellas, C., Vergara, M., Forner, M., Zaragoza, N., Salò, J., Rigau, J., Caballería, L., Mariño, Z., Janè, M., Colom, J., Forn, X., & Lens, S. (2020). Significant decrease in the prevalence of hepatitis C infection after the introduction of direct acting antivirals. *Journal of gastroenterology and hepatology*, 35(9), 1570–1578.
- Colom, J., & Segura-García, L. (2020). La actualización de los límites de bajo riesgo del alcohol. Una oportunidad para mejorar la implementación de las estrategias de identificación precoz e intervención breve en España [The update of the limits for low risk alcohol consumption. An opportunity for implementing strategies for early intervention and brief interventions in Spain.]. *Revista española de salud pública*, 94, e202011166.
- Fernández-López, L., Reyes-Urueña, J., Conway, A., Saz, J., Morales, A., Quezadas, J., Baroja, J., Rafel, A., Pazos, A., Avellaneda, A., Meroño, M., Andreo, L., Romero, L., Lara, A., Otón, A., Rifà, B., Mansilla, R., Colom, J., & Casabona, J. (2020). The contribution of HIV point-of-care tests in early HIV diagnosis: community-based HIV testing monitoring in Catalonia, 1995 to 2018. *Euro surveillance : bulletin Europeen sur les maladies transmissibles = European communicable disease bulletin*, 25(43), 1900424.
- López-Pelayo, H., Caballería, E., Díaz, E., Sánchez, A., Segura, L., Colom, J., Wallace, P., & Gual, A. (2020). Digital brief interventions for risky drinkers are not the panacea: A pilot study exploring barriers for its implementation according to professionals' perceptions. *Health informatics journal*, 26(2), 925–933.
- Saludes, V., Antuori, A., Lazarus, J. V., Folch, C., González-Gómez, S., González, N., Ibáñez, N., Colom, J., Matas, L., Casabona, J., & Martró, E. (2020). Evaluation of the Xpert HCV VL Fingerstick point-of-care assay and dried blood spot HCV-RNA testing as simplified diagnostic strategies among people who inject drugs in Catalonia, Spain. *The International journal on drug policy*, 80, 102734.
- *Estudio longitudinal del efecto del consumo de alcohol y drogas en la permeabilidad intestinal, inflamación sistémica, estrés oxidativo y salud cardiovascular.* Co-investigador Hospital Universitari Tries i Pujol Investigador principal: Dr. Daniel Fuster.
- Significance of Markers of Monocyte Activation (CD163 and sCD14) and Inflammation (IL-6) in Patients Admitted for Alcohol Use Disorder treatment. X. García-Calvo, F. Bolao, A. Santvisens, P. Zuluaga, J. Tor, R. Muga, D. Fuster. *Alcohol Clin Exp Res*. 2019.
- *Estudio multicéntrico de personas adultas con trastorno por uso de alcohol que solicitan tratamiento por primera vez (Estudio CohRTA).* Varios. Investigador principal: Roberto Muga. Hospital Universitari Germans Trias I Pujol.

- Zuluaga P, Colom J. Is moderate alcohol consumption healthy? The evolution of evidence. *Med Clin (Barc)*. 2019 Jun 7;152(11):442-443.
- *Estudio longitudinal del efecto del consumo de alcohol y drogas en la permeabilidad intestinal, inflamación sistémica, estrés oxidativo y la salud cardiovascular*. Varios. Investigador principal: Daniel Fuster. Hospital Universitari Germans Trias i Pujol.
- So-Armah K, Freiberg M, Cheng D, Lim JK, Gnatienco N, Patts G, et al. Liver fibrosis and accelerated immune dysfunction (immunosenescence) among HIV-infected Russians with heavy alcohol consumption - an observational cross-sectional study. *BMC Gastroenterol*. 2019 Dec 31;20(1):1.
- Fuster D, Gelberg L. Community Screening, Identification, and Referral to Primary Care, for Hepatitis C, B, and HIV Among Homeless Persons in Los Angeles. *J Community Health*. 2019 Dec;44(6):1044-1054.
- *Potencial de abuso y farmacología humana de nuevas catinonas sintéticas*. Varios. Investigador principal: Magí Farré, Esther Papaseit. Hospital Universitari Germans Trias i Pujol. Convocatoria – Proyecto. Instituto de Salud Carlos III (PI17/01962).
- Olesti E, Farré M, Carbó ML, Papaseit E, Perez-Mañá C, Torrens M, et al. Dose-Response Pharmacological Study of Mephedrone and Its Metabolites: Pharmacokinetics, Serotonergic Effects, and Impact of CYP2D6 Genetic Variation. *Clin Pharmacol Ther*. 2019; 106:596-604.
- Olesti E, De Toma I, Ramaekers JG, Brunt TM, Carbó ML, Fernández-Avilés C et al. Metabolomics predicts the pharmacological profile of new psychoactive substances. *J Psychopharmacol*. 2019;33(3):347-354.
- Papaseit E, Pérez-Mañá C, González D, Fonseca F, Torrens M, Farré M. Clinical Effects of 2C-B Abuse. En: *Handbook of Novel Psychoactive Substances: What Clinicians Should Know about NPS*. Corazza O, Roman-Urrestarazu A, editors. New York: Routledge; 2019, p. 291-303.
- *Analysis, knowledge dissemination Justice implementation and Special Testing of novel Synthetic Opioids (JUSTSO)*. Varios. Investigador principal: Magí Farré. Hospital Universitari Germans Trias i Pujol.
- Papaseit E, Farré M, Pérez-Mañá C, Farré A, Fonseca F, Torrens M. Fentanyl and Related Opioids New Trends, Dangers, and Management. En: Corazza O, Roman-Urrestarazu A, editors. *Handbook of Novel Psychoactive Substances: What Clinicians Should Know about NPS*. New York: Routledge; 2019, p. 324-341.
- Mensen VT, Vreeker A, Nordgren J, Atkinson A, de la Torre R, Farré M, Ramaekers JG, Brunt TM. Psychopathological symptoms associated with synthetic cannabinoid use: a comparison with natural cannabis. *Psychopharmacology (Berl)*. 2019;236:2677-85.
- *Assessment of liver fibrosis in drug and alcohol units for prioritizing the treatment of HCV infection*. Varios. Investigador principal: Roberto Muga. Hospital Universitari Germans Trias I Pujol.
- Liver Ultrasound Abnormalities in Alcohol Use Disorder. En: *Essentials of abdominal ultrasound Ali Abdo Gamie S, Mahmoud Foda E. Eds. 2019, Intech Open*
- *Red de Trastornos Adictivos -RTA*. Varios. Investigador principal: Roberto Muga Hospital Universitari Germans Trias I Pujol.
- López-Pelayo H, Zuluaga P, Caballeria E, Van den Brink W, Mann K, Gual A. Safety of nalmefene for the treatment of alcohol use disorder: an update. *Expert Opin Drug Saf*. 2020 Jan;19(1):9-17.
- Sanvisens A, Sanjeevan I, Zuluaga P, Túnez A, de Francisco A, Papaseit E, et al. Five-Year Incidence of Hospital-Based Emergencies Related to Acute Recreational Intoxication in Minors. *Alcohol Clin Exp Res*. 2019 Oct;43(10):2179-2186.
- Papaseit E, Muga R, Zuluaga P, Sanvisens A, Farré M. Meconium Biomarkers of prenatal Alcohol Exposure. En: *Neuroscience of Alcohol. Mechanisms and treatment*, Preedy VR, Ed. 2019, Elsevier.
- García-Marchena N, Barrera M, Mestre-Pintó JI, Araos P, Serrano A, Pérez-Mañá C et al. Inflammatory mediators and dual depression: Potential biomarkers in plasma of primary and substance-induced major depression in cocaine and alcohol use disorders. *PLoS One*. 2019 Mar 14;14(3):e0213791.
- *Complicacions mèdiques i farmacologia clínica del trastorn per ús de substàncies. Programa d'ajuts per donar suport a les activitats dels grups de recerca*. Varios. Investigador principal: Roberto Muga. Hospital Universitari Germans Trias I Pujol.

- *Biomarcadores de daño agudo y exposición al alcohol tras consumo en atracón-binge drinking en jóvenes y menores.* Varios. Investigador principal: Esther Papaseit. Convocatoria – Proyecto. Plan Nacional Sobre Drogas (2016/024).
- *Combinación de alcohol y bebidas energéticas en patrón de atracón-binge drinking: efectos agudos y diferencias de género.* Varios. Investigador principal: Clara Pérez-Mañá. Hospital Universitari Germans Trias I Pujol.
- Martínez-Riera R, Pérez-Mañá C, Papaseit E, Fonseca F, de la Torre R, Pizarro N et al. Soy Isoflavone Extract Does Not Increase the Intoxicating Effects of Acute Alcohol Ingestion in Human Volunteers. *Front Pharmacol.* 2019;10:131.
- Gual A, Balcells-Oliveró M, Verschure P. Motor Adaptation Impairment in Chronic Cannabis Users Assessed by a Visuomotor Rotation Task. *J Clin Med.* 2019 Jul 18;8(7). pii: E1049. doi: 10.3390/jcm8071049. PubMed PMID: 31323815; PubMed Central PMCID: PMC6678817. *Journal of Clinical Medicine.* IF=5,583 Q1 dins de Medicine, general and internal.
- Casajuana Kögel C, López-Pelayo H, Oliveras C, Colom J, Gual A, Balcells-Oliveró MM. The relationship between motivations for cannabis consumption and problematic use. *Adicciones.* 2019 Apr 8;0(0):1221. doi: 10.20882/adicciones.1221. [Epub ahead of print] English, Spanish. PubMed PMID: 31018002. *Adicciones.* IF=3,167 Q2 dins Substance Abuse.
- Blithikioti C, Miquel L, Batalla A, Rubio B, Maffei G, Herreros I, Gual A, Verschure P, Balcells-Oliveró M. Cerebellar alterations in cannabis users: A systematic review. *Addict Biol.* 2019 Nov;24(6):1121-1137. doi: 10.1111/adb.12714. Epub 2019 Feb 27. PubMed PMID: 30811097. *Addiction Biology.* IF=4,223 Q1 dins Substance Abuse i Q2 dins Biochemistry and Molecular Biology.
- Barrio P, Miquel L, Gual A. Comments from the Editors on the Special Issue "Assessment and Treatment of Addictions: New Tools for Old Problems". *J Clin Med.* 2019 Oct 17;8(10). pii: E1717. doi: 10.3390/jcm8101717. PubMed PMID: 31627454; PubMed Central PMCID: PMC6832485. *Journal of Clinical Medicine.* IF=5,583 Q1 dins de Medicine, general and internal.
- Barrio P, Teixidor L, Andreu M, Gual A. What Do Real Alcohol Outpatients Expect about Alcohol Transdermal Sensors? *J Clin Med.* 2019 Jun 5;8(6). pii: E795. doi: 10.3390/jcm8060795. PubMed PMID: 31195625; PubMed Central PMCID: PMC6616615. *Journal of Clinical Medicine.* IF=5,583 Q1 dins de Medicine, general and internal.
- López-Pelayo H, Wallace P, Miquel L, Segura L, Baena B, Barrio P, Colom J, Gual A; EFAR group. Factors affecting engagement of primary health care professionals and their patients in facilitated access to online alcohol screening and brief intervention. *Int J Med Inform.* 2019 Jul;127:95-101. doi: 10.1016/j.ijmedinf.2019.04.018. Epub 2019 Apr 24. PubMed PMID: 31128838. *International Journal of Medical Informatics* IF=2,731 Q2 in Medical Informatics i Health Care Sciences and Services.
- Barrio P, Roncero C, Ortega L, Guardia J, Yuguero L, Gual A. The More You Take It, the Better It Works: Six-Month Results of a Nalmefene Phase-IV Trial. *J Clin Med.* 2019 Apr 6;8(4). pii: E471. doi: 10.3390/jcm8040471. PubMed PMID: 30959893; PubMed Central PMCID: PMC6518219. *Journal of Clinical Medicine.* IF=5,583 Q1 dins de Medicine, general and internal.
- Ballbè M, Martínez C, Feliu A, Torres N, Nieva G, Pinet C, Raich A, Mondon S, Barrio P, Hernández-Ribas R, Vicens J, Costa S, Vilaplana J, Alaustre L, Vilalta E, Blanch R, Subirà S, Bruguera E, Suelves JM, Guydish J, Fernández E. Effectiveness of a telephone-based intervention for smoking cessation in patients with severe mental disorders: study protocol for a randomized controlled trial. *Trials.* 2019 Jan 11;20(1):38. doi: 10.1186/s13063-018-3106-5. PubMed PMID: 30635072; PubMed Central PMCID: PMC6329054. *Trials.* IF=2,067 Q3 in Medicine, Research and Experimental.
- López-Pelayo H, Coma A, Gual A, Zara C, Lligoña A. Call for Action: Benzodiazepine Prescription Prevalence Analysis Shows Off-Label Prescription in One in Eleven Citizens. *Eur Addict Res.* 2019;25(6):320-329. doi: 10.1159/000502518. Epub 2019 Sep 6. PubMed PMID: 31494655. *European Addiction Research* IF=1,957 Q3 in Psychiatry and Substance Abuse.
- Rehm J, Heilig M, Gual A. ICD-11 for Alcohol Use Disorders: Not a Convincing Answer to the Challenges. *Alcohol Clin Exp Res.* 2019 Nov;43(11):2296-2300. doi: 10.1111/acer.14182. Epub 2019 Sep 5. PubMed PMID: 31424579; PubMed Central PMCID: PMC6899584. *Alcoholism: Clinical and Experimental Research.* IF=3,235 Q2 in Substance Abuse.

- Ghiță A, Hernández-Serrano O, Fernández-Ruiz Y, Monras M, Ortega L, Mondon S, Teixidor L, Gual A, Porrás-García B, Ferrer-García M, Gutiérrez-Maldonado J. Cue-Elicited Anxiety and Alcohol Craving as Indicators of the Validity of ALCO-VR Software: A Virtual Reality Study. *J Clin Med*. 2019 Aug 2;8(8). pii: E1153. doi: 10.3390/jcm8081153. PubMed PMID: 31382353; PubMed Central PMCID: PMC6723764. *Journal of Clinical Medicine*. IF=5,583 Q1 dins de Medicine, general and internal.
- López-Pelayo H, Caballería E, Díaz E, Sánchez A, Segura L, Colom J, Wallace P, Gual A. Digital brief interventions for risky drinkers are not the panacea: A pilot study exploring barriers for its implementation according to professionals' perceptions. *Health Informatics J*. 2019 Jun 18;1460458219855177. doi: 10.1177/1460458219855177. [Epub ahead of print] PubMed PMID: 31213133. *Health Informatics Journal* IF=2,297 Q2 in Health Care Sciences and Services; Q3 in Medical Informatics.
- Sanvisens A, Zuluaga P, Rubio G, Short A, Gual A, Álvarez FJ, Torrens M, Rodríguez de Fonseca F, Muga Bustamante R, Estudio CohRTA EC. DSM-5 in patients seeking their first treatment for alcohol use disorder. Sex differences in the multicenter CohRTA study. *Adicciones*. 2019 Apr 8;0(0):1177. doi: 10.20882/adicciones.1177. [Epub ahead of print] English, Spanish. PubMed PMID: 31018004. *Adicciones*. IF=3,167 Q2 dins Substance Abuse.
- Lombardo-Quezada J, Colmenero J, López-Pelayo H, Gavotti C, Lopez A, Crespo G, Lopez E, Gual A, Lligoña A, Navasa M. Prediction of Alcohol Relapse Among Liver Transplant Candidates With Less Than 6 Months of Abstinence Using the High-Risk Alcoholism Relapse Score. *Liver Transpl*. 2019 Aug;25(8):1142-1154. doi: 10.1002/lt.25460. Epub 2019 Jun 25. PubMed PMID: 30920118. *Liver Transplantation* IF=3,752 Q1 in Surgery, Q2 in Transplantation and Gastroenterology and Hepatology.
- Nutt DJ, Gual A, Anderson P, Rehm J. Why Less Is Always More in the Treatment of Alcohol Use Disorders. *JAMA Psychiatry*. 2019 Apr 1;76(4):359-360. doi: 10.1001/jamapsychiatry.2018.2807. PubMed PMID: 30865234. *JAMA Psychiatry*. IF=15,916 Q1 in Psychiatry.
- Ghiță A, Teixidor L, Monras M, Ortega L, Mondon S, Gual A, Paredes SM, Villares Urgell L, Porrás-García B, Ferrer-García M, Gutiérrez-Maldonado J. Identifying Triggers of Alcohol Craving to Develop Effective Virtual Environments for Cue Exposure Therapy. *Front Psychol*. 2019 Jan 29;10:74. doi: 10.3389/fpsyg.2019.00074. eCollection 2019. PubMed PMID: 30761042; PubMed Central PMCID: PMC6361736. *Frontiers in Psychology* IF=2,129 Q2 in Psychology, Multidisciplinary.
- López-Pelayo H, Miquel L, Altamirano J, Bataller R, Caballería J, Ortega L, Lligoña A, Gual A. Treatment retention in a specialized alcohol programme after an episode of alcoholic hepatitis: Impact on alcohol relapse. *J Psychosom Res*. 2019 Jan;116:75-82. .
- Roncero C, Ortega L, Pérez-Pazos J, Lligoña A, Abad AC, Gual A, Sorribes M, Grau-López L, Casas M, Daigre C. Psychiatric Comorbidity in Treatment-Seeking Alcohol Dependence Patients With and Without ADHD. *J Atten Disord*. 2010 Oct;23(12):1497-1504. doi: 10.1177/1087054715598841. Epub 2015 Aug 12. PubMed PMID: 26269096. *Journal of attention disorders*. IF=3,656 Q1 in Psychiatry and Psychology, Developmental 19: López-Lazcano AI, López-Pelayo H, Lligoña A, Sánchez N, Vilas-Riotorto V,
- Priego A, Sánchez-González R, Rodríguez-Urrutia A, Quesada-Franco M, Maldonado JR, Pintor L. Translation, adaptation, and reliability of the Stanford Integrated Psychosocial Assessment for Transplantation in the Spanish population. *Clin Transplant*. 2019 Oct;33(10):e13688. doi: 10.1111/ctr.13688. Epub 2019 Sep 8. PubMed PMID: 31392778. *Clinical Transplantation*. IF=1,667 Q3 in Transplantation and Surger
- Bataller R, Cabezas J, Aller R, Ventura-Cots M, Abad J, Albillos A, Altamirano J, Arias-Loste MT, Bañares R, Caballería J, Caballería L, Carrión JA, Diago M, Fernández Rodríguez C, Gallego R, García-Cortés M, García-Monzón C, Genescà J, Ginés P, Hernandez-Guerra M, Jorquera F, Lligoña A, Molina E, Pareja MJ, Planas R, Tomé S, Salmerón J, Romero-Gómez M. Alcohol-related liver disease. Clinical practice guidelines. Consensus document sponsored by AEEH. *Gastroenterol Hepatol*. 2019 Dec;42(10):657-676. doi: 10.1016/j.gastrohep.2019.09.006. Epub 2019 Nov 23. English, Spanish. PubMed PMID: 31771785. *Grastroenterología y Hepatología* IF=1,126 Q4 in Gastroenterology and Hepatology.

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

Durante el año 2020 se han llevado a cabo las siguientes actividades de formación:

- 47 cursos a los que han asistido 442 profesionales del ámbito sanitario y social.
- 2 jornadas, sobre todo tipo de adicciones.
- 1 seminario con la participación de 64 profesionales relacionados con las drogodependencias.
- 2 conferencias de cinco horas de duración sobre aspectos relacionados con las drogodependencias y una asistencia de 440 personas.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	2.074.996,86
Atención integral e Inserción social	
Asistencia	49.298.535,37
Inserción social	542.326,48
Formación	82.037,90
Investigación	263.550,23
Documentación y publicaciones	70.617,47
Coordinación	962.414,49
TOTAL	53.294.478,80

Destacar del ejercicio del año 2020 en el **Área de Atención Integral**, lo obvio, que es la repercusión que el primer año de pandemia pudiera tener en la atención a nuestros usuarios. Nuestro objetivo principal fue mantener la continuidad de la asistencia, a pesar de la disminución del personal y de los recursos debido al aislamiento y a las restricciones de circulación.

Se observó desde nuestro centro, durante los meses de confinamiento, un aumento de los efectos adversos asociados al cannabis, pensamos que pudiera ser debido a un consumo más intenso por parte de los jóvenes al no tener ninguna actividad de ocio.

También se aumentó, debido a la idiosincrasia de nuestra ciudad, la atención a menores e indocumentados cuya característica principal fue una baja adhesión al tratamiento.

Por ello, durante este año 2020 nos vimos obligados a realizar una intervención de mínimos que garantice la salubridad de los escolares sin que renuncien a actuaciones preventivas sobre el consumo de tabaco, alcohol o cannabis, tan necesarias en la etapa evolutiva en la que se encuentran y en la edad de inicio para cualquiera de ellas. Pero esta crisis sanitaria ha propiciado una reflexión y revisión sobre la escuela, la forma en la que se entiende el aprendizaje y lo que debe cambiarse o conservarse.

Para el **Área de Inserción**, 2020 ha sido un ejercicio diferente a cualquier otro, debido a la crisis sanitaria y a la nueva normalidad que nos ha traído el Covid-19, teniendo como consecuencia fundamentalmente la necesidad de adaptarnos no sólo a las medidas de prevención del Covid-19, de obligado cumplimiento, las cuales no han favorecido el normal desarrollo de la actividad del Área, sino a esa nueva normalidad impuesta por la pandemia a toda la ciudadanía.

El Covid-19 en 2020 ha supuesto, sin duda, un antes y un después en el **Área de Inserción Sociolaboral**. Podemos afirmar que ha repercutido de manera significativa a todos los niveles: metodológico, de recursos, profesionalmente, en los cambios observados en los usuarios.

Las nuevas tecnologías se han convertido en la protagonistas absolutas, haciéndose necesarias e imprescindibles, para comunicarnos, intervenir, gestionar, tramitar, formar, o buscar trabajo.

Hemos detectado un incremento de usuarios y usuarias con estado de ánimo depresivo, siendo este incremento consecuencia directa de la situación de pandemia por Covid-19 que estamos viviendo.

A consecuencia de la pandemia hemos introducido como recurso habitual los seguimientos telefónicos y *online*, los cuales han sido de gran ayuda, por lo que se incorporan a la práctica diaria habitual. Pro-

gresivamente los hemos utilizado también en las intervenciones familiares ante las dificultades encontradas con las restricciones sanitarias.

Con el objetivo de incentivar la motivación de la población atendida para lograr su participación activa en la búsqueda de empleo, se han realizado intervenciones individuales y familiares. No pudiendo realizarse las intervenciones grupales en los diferentes talleres, como estaba previsto, al tener que cumplir las medidas sanitarias de prevención frente al Covid-19.

Esto nos ha servido para ver la necesidad de contar con nuevos métodos de trabajo y nuevas formas de comunicación.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ ASPECTOS GENERALES

Introducción

La incertidumbre provocada por la pandemia de Covid-19 y la respuesta social e institucional a la misma ha venido a trastocar las referencias establecidas en la materia. Tras una sacudida que ha hecho tambalearse buena parte de las certezas a las que estábamos habituados, nos hemos visto obligados a rediseñar el marco preventivo profundizando en la evidencia antes del Covid, rescatando cuanto en ella había de valioso y buscando formas de acomodarlo a las circunstancias presentes y quizás futuras, que aparecen sujetas a constantes ajustes y cambios.

Es, más que nunca, tiempo de innovar, de fortalecer estrategias que mostraron su eficacia y ensayar metodologías novedosas que resulten viables en las condiciones actuales. Es tiempo de reinventar también la prevención.

Haciendo alusión a una conocida frase: "Cuando teníamos las respuestas, nos cambiaron las preguntas", alude a que si en los últimos años se venía produciendo una reivindicación de la evidencia en el campo preventivo, la pandemia puso la guinda al pastel a la hora de buscar nuevos escenarios y metodologías capaces de garantizar intervenciones preventivas eficaces.

Tras años de andadura, la evidencia en el campo preventivo se constataba en buena parte de los programas que se utilizan en nuestro país, puesto que:

- Los programas explicitan el marco conceptual en el que sustentan sus paradigmas explicativos (teniendo en cuenta que la conducta a prevenir es resultado de la interacción de diferentes factores).
- Las intervenciones presentan el modelo metodológico en el que se materializan sus hipótesis de actuación (poniendo énfasis en aquellos factores que podremos revertir y/o compensar si actuamos de una determinada manera).
- Consideramos la evaluación para respaldar las intervenciones preventivas (este aspecto es nuestra asignatura pendiente y probablemente el más precario).

Destacamos que la prevención universal más prometedora es la que realizamos en el ámbito escolar, puesto que: promueve el descubrimiento de información por parte del alumnado de una manera significativa y veraz; les permite contrastar la información basada en la evidencia científica y las creencias erróneas y/o imaginarias; trabaja para educar y entrenar a los alumnos en habilidades psicosociales que han mostrado su efectividad a la hora de favorecer la toma de decisiones asertivas en condiciones de influencia grupal y social; utiliza metodologías interactivas, basadas en la presencia, la cercanía y el contacto.

La población en general durante el 2020 experimentó ansiedad y estrés a causa de la pandemia de Covid-19, y esto se agudizó en los adolescentes y jóvenes quienes cambiaron la forma de relacionarse con sus amigos, compañeros de colegio o familiares. Mientras muchos están en la incertidumbre de cuándo podrán salir sin mascarilla y sin miedo al contagio para hacer frente a estos cambios emocionales, algunos jóvenes se exponen a situaciones de riesgo como el consumo de drogas.

El currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en nuestro país incluye entre los contenidos dirigidos al alumnado, diferentes aspectos referidos a las sustancias adictivas como el tabaco, el alcohol y otras drogas, así como a los problemas asociados a su consumo. De acuerdo con ello, todos los adolescentes deberían haber tenido acceso a actividades educativas orientadas a la prevención del abuso de drogas al finalizar la escolarización obligatoria.

Tal es el caso de esta edición en la que la pandemia por Covid-19 nos obliga a realizar una intervención de mínimos que garantice la salubridad de los escolares sin que renuncien a actuaciones preventivas sobre el consumo de tabaco, alcohol o cannabis, tan necesarias en la etapa evolutiva en la que se encuentran y en la edad de inicio para cualquiera de ellas. Pero esta crisis sanitaria ha propiciado una reflexión y revisión sobre la escuela, la forma en la que se entiende el aprendizaje y lo que debe cambiarse o conservarse.

El Área de Prevención del Plan sobre Drogas y otras Conductas Adictivas, en un ingente esfuerzo por salvar y mantener la calidad de las intervenciones preventivas que desde 1998 y hasta la actualidad se realizan en la Ciudad Autónoma de Ceuta, se vio obligada a renovarse y actualizarse. Para ello y en plena pandemia, los técnicos fueron formados en nuevas tecnologías y aplicaciones, para la puesta en marcha de una plataforma digital con identidad propia que pudiera estar al servicio de toda la población lo antes posible.

Además, el Área de Prevención cambia en 2020 su ubicación a una zona cercana tanto a la población juvenil como a sus familias, cumpliendo de esta manera el objetivo de facilitar el acceso de la población vulnerable a los recursos normalizados de referencia.

Prevención universal

En todos los ámbitos

Podemos dividir la implementación de las intervenciones preventivas durante el 2020 en dos periodos diferenciados: los meses de enero y febrero (hasta el inicio del confinamiento), correspondientes al curso escolar 2019-2020, en el cual se llevaron a cabo las sesiones formativas por parte de los técnicos especializados con normalidad en los diferentes centros educativos de nuestra ciudad, menos en el programa *Clase sin Humo* en el que se obviaron las mediciones instrumentales (decisión tomada por el equipo técnico al conocerse el inicio epidemiológico del Covid-19).

Durante los meses de confinamiento y a través de teletrabajo, los técnicos empiezan a planificar y trabajar la implementación de las intervenciones de manera virtual.

En el segundo periodo correspondiente a septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020, se prohíben las intervenciones presenciales en los centros por parte de la Dirección Provincial del MEC en Ceuta y presentamos un programa que nos permita la puesta en marcha de manera telemática. Para ello se planifica la creación de una plataforma virtual a través de la cual los técnicos impartan clases magistrales, puedan dar videoconferencias, píldoras monográficas, cuelguen materiales preventivos para los docentes y oferten a las familias una formación acreditada.

Del mismo modo los técnicos editan y distribuyen en centros educativos y a progenitores, así como en la página web de la ciudad, una actualización de la *Guía para familias sobre adicciones y adolescentes*, en el que se le confiere un apartado importante al consumo de tabaco, cachimba y cigarrillo

electrónico. En dicha guía se incluyen apartados que invitan a la reflexión sobre los propios consumos y orientan sobre los factores de riesgo y protección a tener en cuenta, el establecimiento de normas y límites, la comunicación adecuada, educar para el ocio y tiempo libre, la importancia de los modelos, etc. Es considerada una herramienta muy útil en conjunción con las sesiones formativas.

A modo de resumen las acciones realizadas durante este periodo serían: sesiones formativas presenciales impartidas a los alumnos participantes en el primer periodo; distribución de material preventivo; adaptación digital de los recursos didácticos; creación de la plataforma digital propia; formación de los técnicos en el uso y generación de actividades en la plataforma virtual; elaboración y actualización de la *Guía para familias*; presentación de las intervenciones en situación de crisis a las instituciones colaboradoras.

Prevención selectiva e indicada

Acorde a la **Estrategia Nacional sobre Adicciones** y enmarcada dentro de la Estrategia de Reducción del Daño y Riesgos asociados al consumo de sustancias, así como a la prevención y fomento de hábitos de vida saludables; las limitaciones generadas por el confinamiento y la pandemia hicieron que el Área de Prevención del Plan sobre Drogas diera prioridad a dos líneas de intervención en torno a los jóvenes y a nivel de prevención selectiva e indicada: Por un lado el creciente consumo de alcohol por parte de los menores y por otro la Unidad Móvil RULE como dispositivo preventivo para operar con grupos de jóvenes en horarios de reunión. El Programa RULE, como recurso especializado realizará en este período labores preventivas en el marco de la educación para la salud, en materia de prevención del consumo de drogas, educación afectivo-sexual y desde el pasado año, las consecuencias que se asocian con la transmisión del Covid-19.

El consumo de **alcohol**, con especial énfasis entre los jóvenes, se convierte en un objetivo prioritario, que si bien ya lo era para el equipo de prevención, consigue despertar el interés del resto de los sectores implicados ante la preocupación por el creciente consumo después del confinamiento. Así pues, en este apartado se activan dos grandes líneas de trabajo: una a nivel Nacional y otra a nivel local.

- A nivel nacional con la participación activa del Área de Prevención como miembro del Grupo de Trabajo para la Prevención del Consumo de Alcohol dependiente de la Dirección General de Sanidad.
- A nivel Local con la reactivación de la Comisión Alcohol y Menores en la que participan activamente los sectores implicados (Educación, Sanidad, DGT, FAMPA, Casa de la Juventud, Consejo de la Juventud, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Policía Local, Hosteleros y Empresarios) con la finalidad de hacer cumplir la prohibición de la venta de alcohol a menores, así como informar a la población general sobre las consecuencias de su consumo.

En paralelo, se mantuvieron reuniones con la FAMPA, los referentes juveniles y la Dirección Provincial del MEC para detectar tras el paso de la pandemia las necesidades emergentes en materia de adicciones y ofrecerles respuestas a través de nuestra cartera de servicios.

Ocio Nocturno RULE: ya hemos subrayado que a partir del año 2020, la pandemia se encargó de cambiar nuestra realidad de manera radical e hizo que tuviéramos que modificar nuestras propuestas y métodos de intervención, sin perder de vista nuestros objetivos prioritarios. Desde el Área de Prevención del Plan sobre Drogas y otras Conductas Adictivas tuvimos que replantearnos una nueva forma para llegar al colectivo juvenil y a sus familias, para informar y asesorar en materia de adicciones, potenciando aquellas habilidades personales que evitan el consumo de sustancias.

Aún estando en momentos de pandemia, nuestro dispositivo RULE ha sido una privilegiada, ya que se le ha permitido estar en las zonas en las que los jóvenes, a pesar de no estar permitidas las aglomeraciones, establecían sus reuniones (en la playa, plazoletas, terrenos ganados al mar, etc.). Para ello la RULE sufrió por necesidad imperiosa una serie de remodelaciones y medidas para protegerse frente a la transmisión del Covid.

En una línea paralela a las intervenciones directas o presenciales, limitadas por el toque de queda y las variaciones semanales a las que los horarios y tendencias sociales se veían sujetas durante este año 2020, los profesionales de Plan sobre Drogas y otras Conductas Adictivas nos vimos obligados a reestructurar tanto la metodología, como los canales para acercarnos a la población que hasta el momento constituían nuestro modelo de intervención, y así surgió la modalidad de intervención virtual.

Se establecieron medidas de protección frente al Covid a la hora de atender a los jóvenes y distribuir los materiales preventivos: mascarillas, y mochilas de cordoncillo que contienen trípticos, folletos y guías sobre diferentes sustancias de consumo, alcoholímetros desechables de un solo uso para que los lleven en el coche y sepan cuándo no deben conducir.

Siempre que ha sido posible, ha prevalecido la difusión de la información preventiva por vía presencial puesto que la telemática ha estado en fase de construcción, mientras tanto opta por dotar a la RULE de telefonía móvil que ha permitido que los jóvenes puedan saber la localización/ubicación del camión en el momento que lo precisen.

En 2020 se ha intervenido con más de 1.000 jóvenes en espacios abiertos, priorizando la promoción de medidas de protección contra el Covid en los grupos que se formaban incesantemente, convirtiéndose RULE, en un instrumento único y altamente rentable en materia de salud pública en nuestra Ciudad. De manera transversal ha continuado realizando las acciones preventivas en materia de drogas y sida como acostumbraba desde su puesta en marcha, sólo que desaparece la atención grupal y se hace de manera individualizada: pruebas de VIH-sida, información y asesoramiento, test detección rápida de drogas, distribución de preservativos y material preventivo, así como material destinado a la protección frente al Covid... se dejan de realizar cooximetrías y alcoholimetrías por parte del personal por razones de seguridad, en su lugar se siguen distribuyendo los alcoholímetros de un solo uso.

■ INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Programa de prevención del consumo de drogas Olimpo	1	62	2	Universal
Tutorías de Prevención del consumo de tabaco (1º y 2º ESO) Clase Sin Humo	8	990	33	Selectivo
Talleres de prevención del consumo de alcohol y tabaco (3º y 4º ESO, Bachillerato y PCPIs)	3	420	14	Selectivo

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Distribución de guías para adolescentes y sus familias	Distribución de materiales	30	1.000
Distribución de calendarios de información y sensibilización	Distribución de materiales	30	1.000

Prevención familiar			
Nombre	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuela de padres			
- Escuela padres y madres en prevención de adicciones IES Almina	8	Sí	Selectivo
- Escuela padres y madres en prevención de adicciones CEIP Ramón y Cajal	6	No	Selectivo
- Escuela padres y madres en prevención de adicciones CEIP Juan Carlos I	8	No	Selectivo
Charlas			
- Sesión de información y sensibilización a padres y madres del IES Almina	10	Sí	Universal
- Sesión de información y sensibilización a padres y madres del CEIP Santiago Ramón y Cajal	12	Sí	Universal
- Sesión de información y sensibilización a padres y madres del CEIP Juan Carlos I	14	Sí	Universal
Orientación y asesoramiento			
- Familias con hijos con algún consumo esporádico	6	Sí	Indicado

Prevención con menores en situación de riesgo		
Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
Taller prevención consumo de tabaco	10	Menores extranjeros no acompañados

Programas de ocio alternativo					
Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Periodo funcionamiento	Nº de participantes	Nivel de intervención
RULE Unidad Móvil (1)	A partir 14 años	21:00 - 3:00	Enero-marzo	268	Selectivo
RULE Unidad Móvil (ampliada ante la Covid) (1)	A partir 14 años	19:00 - 2:00	Agosto-diciembre	715	Selectivo

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, Consumo y Gobernación; Dirección General de Sanidad y Consumo.

Aspectos generales de la red asistencial	
¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	Sí
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros de tto. ambulatorio
Integración de la red y otras cuestiones	
¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	Sí

Aspectos generales de la red asistencial (cont.)

Marco normativo

- Ley de referencia: Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, la que encomienda a las Administraciones públicas entre otras actuaciones, la promoción de la salud y a garantizar que las mismas estén dirigidas a la prevención de las enfermedades y no sólo a la curación de las mismas.

Real Decreto 200/2012 de 23 de enero por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, que en su artículo 7, establece como funciones de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, la dirección, impulso, coordinación general y supervisión de los servicios encargados de la actualización y ejecución del Plan Nacional sobre Drogas. El 9 de febrero de 2018, el Consejo de Ministros aprueba la primera Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024. Esta Estrategia incluye actuaciones frente a la adicción a las nuevas tecnologías y al juego. Prioriza sus actuaciones en los menores, en las mujeres y las personas mayores de 64 años con problemas de adicciones, y hace especial énfasis en el enfoque de género. La Constitución Española en el artículo 148.1.21, en el que se establece en qué materias pueden las Comunidades Autónomas asumir sus competencias, hace mención expresa a la Sanidad e Higiene. La Ley Orgánica 1/1995, de 13 de marzo, de Estatuto de Autonomía de la Ciudad de Ceuta, supone la incorporación de Ceuta al régimen de autogobierno bajo la figura de Ciudad Autónoma. En relación al régimen competencial de la Ciudad Autónoma de Ceuta en materia de drogodependencias le corresponde el ejercicio de las materias atribuidas por el artículo 21 del Estatuto de Autonomía, que en su artículo 18 recoge la asistencia social y en el apartado 19 sanidad e higiene. A través del Real Decreto 32/99, de 15 de enero, por el que se transfieren funciones y servicios de la Administración General del Estado a la Ciudad Autónoma de Ceuta, en materia de sanidad, se determinan como funciones exclusivas de esta Administración, dentro de su ámbito territorial.

- 2020:

Decreto del Consejero de Sanidad, Consumo y Gobernación de la Ciudad de Ceuta, de 14 de agosto de 2020 por el que se prohíbe el consumo de bebidas (individual, colectivo o en grupo) en la vía pública (calle, espacio públicos ajenos a establecimientos de hostelería, así como en lugares similares), llamados vulgarmente "botellones" por ser considerados como situaciones de insalubridad y con un alto riesgo de contagio de Covid-19 (BOCCE, 14 de agosto de 2020).

Decreto del Consejero de Sanidad, Consumo y Gobernación de la Ciudad de Ceuta, de 16 de agosto de 2020 por el que se adoptan medidas preventivas para contener el SRS-CoV-2, tras el Acuerdo del Consejo Interterritorial Nacional de Salud (BOCCE, 16 de agosto de 2020). Queda prohibido fumar en la vía pública o en espacios al aire libre cuando no se pueda respetar una distancia mínima interpersonal de al menos 2 metros. Esta limitación será también aplicable en el ámbito de las terrazas de los establecimientos de hostelería y restauración; y al uso de cualquier otro dispositivo de inhalación de tabaco, cigarrillos electrónicos, pipas de agua, cachimbos o similares. En caso de proximidad de mujeres embarazadas, personas mayores, menores o personas con discapacidad, la distancia de ser de 3 metros.

- Plan de adicciones o estrategia de la CA: I Plan sobre Drogas y otras Conductas Adictivas de la Ciudad Autónoma de Ceuta 2012-2016, aprobado en pleno el 21 de diciembre de 2011 y publicado en BOCCE el 2 de marzo de 2012.

I y II Plan Integral de Tabaquismo de la Ciudad Autónoma de Ceuta, aprobado por el Pleno de la Asamblea el 20 de febrero de 2006 (BOCCE 28 de julio de 2006).

I y II Plan de Actuación frente al VIH/SIDA en la Ciudad Autónoma de Ceuta 2011-2013 aprobado en pleno el 17 de octubre de 2011 y publicado en BOCCE el 8 de enero de 2012.

¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?

Sí, juego patológico.

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas
Oficinas de farmacia	2	-
Otros: UCA	1	-
Total	3	-

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios		
			Hombres	Mujeres	Total
Centros de atención ambulatoria*	1	-	298	14	312
Recursos de apoyo al tratamiento ambulatorio					
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	-	0	0	0
Comunidades terapéuticas	1	-	0	0	0

* Unidad de conductas adictivas y unidad especializada de tabaquismo.

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en tto. a 1 de enero de 2020			Admisiones a tto. durante 2020**			Total pacientes atendidos en 2020		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Opiáceos	180	6	186	35	0	35	215	6	221
Cocaína	18	1	19	11	1	12	29	2	31
Cannabis	5	1	6	8	1	9	13	2	15
Alcohol	13	0	13	3	1	4	16	1	17
Hipnóticos y benzodiazepinas	3	2	5	12	1	13	15	3	18
Tabaco	46	54	100	46	30	76	92	84	176
Ludopata (j. apuesta)	6	0	6	4	0	4	10	0	10
Total	271	64	335	119	34	153	390	98	488

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios		
		H	M	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos				
Sólo metadona	–	155	6	161
Sólo buprenorfina/naloxona	–	51	1	52
Total personas en tratamiento	–	206	7	213
Centros ambulatorios				
Metadona (prescribe y dispensa)	1	155	6	161
Buprenorfina (prescribe y dispensa)	1	51	1	52
Centros penitenciarios				
Metadona (prescribe)	1	13	0	13
Buprenorfina (prescribe)	1	12	0	12
Otros: hospital				
Metadona (prescribe)	1	4	0	4
Buprenorfina (prescribe)	1	1	0	1

Programas específicos

Tipo de programa	Nº de usuarios		
	H	M	T
Programa específico de atención a menores	13	2	15
Programa de atención a la patología dual	32	3	35
Programa de juego patológico	10	0	10

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - CEUTA			
ASPECTOS GENERALES			
MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS Específicos – Generales – Ambos ✓	PRESUPUESTOS  SIN ESPECIFICAR	PROCESOS Y CALIDAD Cartera/catálogo de programas ✓ Sistemas de información ✓ Protocolos ✓ Criterios calidad/acreditación – Itinerarios ✓ Género ✓ Investigación SD	
 Nº DE PROFESIONALES 4			
PROGRAMAS (TOTAL = 36)			
TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA			
TIPOLOGÍA Laboral 178 53% RSO 43 13% Formación 113 34% Residencial 2 1%	DISTRIBUCIÓN POR SEXO  Desconocidos: 467 Admisiones 2019: 13.850	DISPONIBILIDAD Laboral ✓ RSO ✓ Formación ✓ Residencial ✓	COBERTURA Laboral SD RSO SD Formación SD Residencial SD

Modelo de gestión

2020 ha sido un ejercicio diferente a cualquier otro debido a la crisis sanitaria y nueva normalidad, lo cual no ha favorecido el normal desarrollo de la actividad del Área.

No obstante ha sido importante la ampliación del equipo de profesionales, lo que nos ha permitido mejorar las intervenciones psicosociales e incidir en aspectos relacionados con las necesidades básicas y tecnológicas, necesarias para cualquier acción relativa a solicitudes, inscripciones, etc.

Se ha ampliado la cartera de servicios e incorporado la figura de referente de programas.

Programas/actividades de relación social y ocio

Se han realizado intervenciones y seguimientos *online*, reduciéndose las propuestas de participación en opciones que dejaron de realizarse en 2020. En las intervenciones telefónicas y *online*, se les ha ofrecido a los usuarios talleres de crecimiento personal, habilidades sociales, orientación sobre cómo ocupar su tiempo libre y gestionar su ocio.

Programas/actividades de formación

Se ha ampliado la colaboración con diferentes entidades al objeto de incrementar la oferta formativa y poder personalizar más las intervenciones individuales. Se incorporó una plataforma digital, que ha abierto un campo de posibilidades ilimitadas tanto en la oferta del área como en la metodología de trabajo.

Programas laborales

Ha sido clave la formación de los usuarios en aspectos digitales, ya que con la pandemia, cambió la forma de solicitar ofertas de empleo, realizar solicitudes, entregar documentación, todo el mundo necesitaba aprender aspectos básicos para adaptarse a esta nueva normalidad.

Otro aspecto clave ha sido contar con nuevas entidades colaboradoras para poder participar en ofertas laborales y ofertas de formación para el empleo.

Programas de apoyo residencial.

Carecemos de este tipo de recursos. En los casos en los que han sido necesarios se ha contado con los gestionados por otras entidades como ACEFE.

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- Plan sobre Drogas y otras Conductas Adictivas 2012-2016.

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Ambos (específicos y generales).
- Dependencia: PAD y otros.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: Sí.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí.
- Protocolos /Informes de derivación: Sí.
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: No.
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: Sí.
- Enfoque de género en los programas de IS: Sí.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: –
- Procesos: –
- Resultados: –
- De programa: –

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? No.
- ¿Se incluye en Asistencia? –
- ¿Lo gestiona otro departamento? –
- ¿Se convocan subvenciones? No.

Profesionales IS

- Número: 4.
- Dependencia: PAD.
- Perfil profesional: trabajadores sociales, psicólogo y auxiliar administrativo.

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Número	Nº de usuarios		Tipo de centro
		H	M	
Programas de relación social y ocio Programas/Actividades de tiempo libre, culturales, deportivas, etc	-	42	1	Recursos comunitarios
Programas de formación				
Acciones formativas regladas	-	1	1	Educación de adultos
Acciones formativas no regladas	-	28	2	Jardinería y cocina
Cursos Servicio Público de Empleo	-	21	1	Entidades colaboradoras SEPE
Otras (programa operativo Manipulador alimentos)	-	57	2	Cámara Comercio, IMSERO
Programas de incorporación laboral				
Empresas inerción	1	1	-	Centro especial empleo
Planes / Iniciativas locales de empleo	2	27	2	Plan empleo
Otros	1	2	-	CA y Delegación del Gobierno
Actividades de información y orientación	-	52	3	Red de adicciones
Actividades de búsqueda de empleo	-	50	2	Red de adicciones
Promoción de autoempleo	-	37	2	Red de adicciones

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	9	3
Acumulados	2	0
Tipo de dispositivo	Centros ambulatorios, UCA	-

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento

Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor

Medida de libertad vigilada. Nº de usuarios	
Nuevos	3
Acumulados	3
Tipo de dispositivo	Centros ambulatorios, UCA

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Entre las investigaciones correspondientes al año 2020 destaca:

- Encuesta EDADES sobre alcohol y drogas en población general en España (con ampliación de muestra).

■ PUBLICACIONES

Entre las publicaciones correspondientes al año 2020 destaca:

- *Guías para adolescentes y sus familias. Plan Sobre Drogas y otras Conductas Adictivas.* 1.000 ejemplares.

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

Entre las actividades de formación realizadas durante 2020 destaca:

- 1 jornada sobre adicción al juego de 10 horas de duración, en modalidad presencial, a los que han asistido más de 20 profesionales.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	31.625,13
Atención integral Asistencia e Inserción social	312.537,44
Investigación	3.099,60
Otros conceptos (servicio de vigilancia)	68.523,22
TOTAL	415.785,39

Con fecha 31 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de SARS-CoV-2 como Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional.

Esta epidemia de Covid-19 ha supuesto un importante impacto en la vida diaria de las personas y un reto sin precedentes para los servicios, centros y recursos que prestan atención a las personas con problemas de adicciones en Extremadura.

En nuestra región, la Ley 7/2011, de 23 de marzo, de Salud Pública de Extremadura, estableció en su artículo 23, que el Sistema de Respuesta a las Alertas y Emergencias en Salud Pública realizará las actuaciones necesarias que se deriven de las alertas y emergencias de salud pública de interés nacional y de las previstas en el Reglamento Sanitario Internacional en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura y, añade el artículo 51, que la autoridad sanitaria competente, en el ejercicio de sus competencias, podrá adoptar cuantas medidas especiales resulten necesarias para proteger y garantizar la salud de la población, o prevenir su pérdida o deterioro, cuando así lo exijan razones sanitarias de urgencia o necesidad, sin perjuicio de la competencia de la Administración del Estado o de otros órganos de la Administración Autonómica para adoptar medidas en situaciones de grave riesgo, catástrofe o calamidad pública/o en materia de protección civil.

Desde la Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES, todos los recursos, programas y actuaciones en materia de prevención, tratamiento y reinserción de conductas adictivas se han ido adaptando en función del Plan para la transición de Centros y Recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, ante el coronavirus Covid-19, que contempla una serie de fases de desescalada que han venido determinadas por la situación en la que se han ido encontrando de cada uno de los territorios y localidades de Extremadura:

1. Plan de contingencia ante la Covid-19 en los centros y recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura (4 de mayo de 2020).
2. Plan para la Transición de Centros y Recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, ante la Covid-19. Fase 1 (11 de mayo de 2020).
3. Plan para la Transición de Centros y Recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, ante la Covid-19. Fase 2 (25 de mayo de 2020).
4. Plan para la Nueva Normalidad de Centros y Recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, ante la Covid-19 (22 de junio de 2020).

5. Programa de Atención de personas con conductas adictivas en los centros penitenciarios de Extremadura, ante la Covid-19 (mayo de 2020).
6. Plan de Contingencias, ante la Covid-19, de prevención de conductas adictivas en coordinación con la Fad (mayo 2020).
7. Recomendaciones a profesionales para ayudar a gestionar sus emociones ante la Covid-19 (marzo 2020).
8. Comunicaciones para ayudar a gestionar la Covid-19, en la intervención en los recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura.

Se mantuvo en todo momento en funcionamiento, con los mínimos riesgos de contagios de Covid-19, los recursos de prevención, tratamiento y reinserción sociolaboral de conductas adictivas pertenecientes a la Red de Atención de Conductas Adictivas de Extremadura.

Esta situación ha podido condicionar cambios en las pautas de consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones. Con el objetivo de conocer este potencial impacto de la pandemia y las medidas implantadas para su control sobre el consumo de sustancias psicoactivas y sus problemas asociados, son diferentes los análisis realizados durante los meses de marzo a junio 2020.

Recogemos a continuación de manera gráfica la evolución de los resultados relacionados con conductas adictivas en Extremadura, correspondientes al año 2020 y teniendo en cuenta la situación de pandemia sufrida durante el mismo, así como la evolución experimentada desde años atrás, en los ámbitos de prevención, tratamiento y reinserción sociolaboral. En este periodo de evaluación se han desarrollado las acciones necesarias para poder, año tras año, implementar el Plan de Adicciones de Extremadura 2018-2023 aprobado por Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura.

Para gestionar el proceso de evaluación, el equipo de profesionales de la Secretaría Técnica de Drogodependencia del Servicio Extremeño de Salud (SES) han trabajado en las siguientes funciones:

- Definir el proceso de evaluación y los plazos para su desarrollo.
- Consultar, coordinar y colaborar con la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura.
- Recopilar informes, memorias y datos de sistemas de información de la Secretaría Técnica de Drogodependencia del SES para su revisión y análisis.
- Recopilar, procesar y analizar los datos necesarios para la cumplimentación de indicadores establecidos por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Realizar el seguimiento y procesar la información adecuada, solicitada a las Instituciones y entidades relacionadas con las adicciones con y sin sustancia de Extremadura.
- Reforzar la sistemática de evaluación y seguimiento de las iniciativas lanzadas, avanzando hacia el desarrollo de programas basados en la evidencia, y manteniéndose en la vanguardia en cuanto a los nuevos enfoques y tendencias que van surgiendo.

En Extremadura, en los centros ambulatorios de atención a personas con conductas adictivas, se observa un descenso importante en el número total de pacientes en prevalencia a fecha de 31 de diciembre de 2020. En esta fecha, el número de pacientes en tratamiento en los centros de tratamiento ambulatorio por las causas más frecuentes es inferior al registrado en 2019 (28% menos que en 2020) debido probablemente a la falta de admisión de pacientes nuevos durante los meses de marzo, abril y mayo durante el estado de emergencia por Covid-19. Durante este tiempo se continuó atendiendo a los pacientes que ya estaban en tratamiento previamente, pero la admisión de pacientes nuevos fue mínima, lo cual explicaría este descenso en la prevalencia. Del total de pacientes atendidos, un 84% son hombres y un 16% mujeres.

Entre las causas más frecuentes, la patología que provoca el mayor número de pacientes en tratamiento, a fecha de 31 de diciembre de 2020, es la adicción al alcohol. En segundo lugar, la adicción a opiáceos. Esta situación es habitual desde el año 2012. Únicamente en 2019 hubo un notable incremento de los pacientes en tratamiento por opiáceos, superando al alcohol en ese año.

El número de pacientes en tratamiento por adicción a la cocaína desciende ligeramente respecto al año 2019, y se mantienen los pacientes en tratamiento de deshabituación tabáquica. Se observa un descenso significativo en el caso de la adicción al cannabis.

En 2020, el Servicio Extremeño de Salud sigue contando con la propia red pública como con la red subvencionada de atención a conductas adictivas tanto a nivel ambulatorio como asistencial, y destinó subvenciones mediante las siguientes convocatorias:

- Resolución de 21 de octubre de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de programas de intervención en conductas adictivas desarrollados por organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el año 2020. Publicada en DOE nº 211, el 30 de octubre de 2020.
- Resolución de 19 de agosto de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2020, destinadas a municipios y mancomunidades para la realización de programas de prevención de conductas adictivas. Publicada en DOE nº 180, el 16 de septiembre de 2020.
- Resolución de 19 de agosto de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2020, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para programas de reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas. Publicada en DOE nº 174, el 7 de septiembre de 2020.
- Resolución de 3 de diciembre de 2020, de la Dirección Gerencia, por la que se resuelve la convocatoria de concesión de subvenciones para la realización de programas de prevención de conductas adictivas en municipios y mancomunidades para el año 2020. Publicada en DOE nº 241, el 16 de diciembre de 2020.
- Resolución de 17 de diciembre 2020, de la Dirección Gerencia, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de intervención en conductas adictivas desarrollados por organizaciones no gubernamentales, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro para el año 2020. Publicada en el DOE nº 2, el 5 de enero de 2021.

Por otro lado, debemos seguir integrando las estrategias de adicciones enmarcando las iniciativas desde un enfoque más integral de salud y teniendo en cuenta situaciones excepcionales como la que vivimos desde el 14 de marzo de 2020; fomentando el trabajo en red y la coordinación intersectorial, así como conseguir una efectiva y coherente aplicación de la normativa vigente.

También hemos seguido trabajando para enfocar esfuerzos en prevención y educación evitando consumos en menores de edad, así como un consumo responsable y hábitos de vida saludable en adultos, insistiendo en el discurso que empodera y responsabiliza a las personas consumidoras y velando siempre por la protección de las personas en situación más vulnerable.

Por último y no menos importante, debemos impulsar la desnormalización de las sustancias y conductas socialmente más arraigadas, especialmente los productos novedosos del tabaco y alcohol, pero también el cannabis y el juego *online*, entre otros, así como, proporcionar información y herramientas para que cuenten con las capacidades y valores para tomar decisiones, con el objetivo de favorecer hábitos de vida saludables, tratando de que los consumos lleguen lo más tarde posible.

■ ASPECTOS GENERALES

Introducción

La realidad de la que partimos es que las adicciones forman parte del contexto socializador para adolescentes y jóvenes de nuestro país, y Extremadura, no iba a ser menos. Serán unas u otras las sustancias adictivas; aumentarán o disminuirán determinados consumos dependiendo de variables más o menos conocidas; habrá una mayor tolerancia o indiferencia social hacia los consumos; la química psicoactiva seguirá estando presente en la socialización adolescente.

Conscientes de la necesidad de abordar esta problemática, la Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES, promueve las competencias en cuanto a impulso de las políticas y de los programas de prevención, tratamiento, rehabilitación y reducción de daños relacionados con todas las conductas adictivas de una manera homogénea y siempre, desde una óptica de salud integral.

Ante la situación de pandemia por coronavirus Covid-19 y la necesidad de adaptar las actuaciones de prevención en la región a esta pandemia, desde la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción en Extremadura en coordinación con la Secretaría Técnica de Drogodependencias, desarrollaron un Plan de Contingencias ante la Covid-19 de prevención de conductas adictivas (12 de mayo de 2020) donde se recogieron los posibles escenarios con los que podríamos encontrarnos, con el objetivo de dar respuesta a la población de nuestra Comunidad Autónoma en materia preventiva dentro del marco definido por la Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES y la FAD. Se trabajó en base a tres escenarios posibles: no presencial, semipresencial y *online*, teniendo en cuenta que la asistencia regular o irregular del alumnado a las clases presenciales y/u *online* han conllevado dificultades para el adecuado desarrollo de este programa.

A pesar de la situación, desde la STD seguimos apostando por el programa *Construye tu Mundo* dirigido al alumnado de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de edades comprendidas entre 3 y 16 años; al profesorado que es el encargado de desarrollarlo en el aula y, a madres y padres de una forma transversal y participativa.

En estos tiempos convulsos, nos ha tocado transformar y adaptar en soporte digital las actividades seleccionadas del programa *Construye tu Mundo* para poder llevarlo a cabo tanto de forma presencial, semipresencial, como de forma *online* y de este modo, además, el profesorado pudiera seguir trabajando la prevención de consumo de adicciones con y sin sustancia, así como otras conductas de riesgo, con el alumnado desde sus domicilios familiares.

La propuesta preventiva además de continuar dando apoyo y soporte técnico, tanto a profesionales como a mediadores en prevención, ya sea en centros educativos, instituciones públicas, asociaciones, ayuntamientos, mancomunidades, etc., fue ajustar a las nuevas condiciones de trabajo que se plantearon, de modo que pudiera realizarse bajo cualquiera de las situaciones, un recurso de calidad que al mismo tiempo impulsara, modificara, promocionara e incluso ejecutara, la prevención en conductas de riesgo.

El gran reto que supuso trabajar la prevención durante el curso escolar 2019-2020 fue transformar y adaptar parte de las actuaciones presenciales a actuaciones *online* y con un soporte digital activo, mediante diferentes acciones como:

- Talleres presenciales o con grupos reducidos.
- Talleres *online* utilizando aplicaciones como *classroom* y otras herramientas donde se ha fomentado la autonomía, el trabajo en grupo y la creatividad.

- Edición y grabación de talleres, vídeos y/o píldoras específicas sobre temas concretos: cachimbas, cigarros electrónicos, juego, alcohol, cannabis... cómo se gestiona su uso o abuso en la familia.
- Elaboración de infografías y/o materiales difundidos en la plataforma educativa Rayuela y redes sociales (grupo de Facebook CTM Extremadura, web de la STD, blog...) de los programas educativos preventivos de la FAD y la STD.
- Difusión de los programas *online* EREASER o *Salta planetas* para trabajar la prevención de conductas adictivas.
- Elaboración de un blog, "NAUSIKA" desde el que se trabaja la prevención y se facilitan todos los recursos y actividades, tanto los propios del programa *Construye tu Mundo* como los generados específicamente desde la Secretaría Técnica de Drogodependencias.
- Bloque de actividades propuestas para el alumnado con actividades para las familias que han trabajado los mismos contenidos desde su perspectiva de agentes de prevención.
- Propuesta de actividades/ideas para hacer en casa *En familia* con carácter lúdico y recreativo.
- Talleres o escuelas de familias *online*.
- Coordinación y asesoramiento presencial de conductas adictivas con diferentes ayuntamientos, mancomunidades, asociaciones y demás instituciones y, fomentando la colaboración con otros nuevos.
- Presentación de las propuestas en formato digital para el personal técnico en prevención y profesionales de otros programas (atención a las familias, juventud, igualdad, de crecimiento e inserción socio-laboral de ayuntamientos, mancomunidades y asociaciones) de manera presencial o a través de videoconferencias, atención telefónica y telemática.

En el medio escolar se dotó al profesorado de herramientas preventivas para que, a su vez, éstos trabajasen directamente con el alumnado, ya que son los que conocen de primera mano tanto sus fortalezas como sus carencias, y de cara a trabajar habilidades sociales y personales relacionadas con la toma de decisiones acerca de si consumirán o no.

El objetivo principal de este programa ha sido potenciar los factores de protección ante los comportamientos adictivos y fomentar actitudes y hábitos saludables, a través del proceso educativo que se produce en el medio escolar.

Ofrece un conjunto de actuaciones, perfectamente definidas y seleccionadas de tal manera que su realización sea sencilla, motivadora y que contribuya a facilitar el trabajo del profesorado sin renunciar al rigor técnico.

Cuenta con unos materiales específicos para cada etapa, ciclo y curso escolar seleccionado, garantizando la intervención en prevención desde los 3 hasta los 16 años. Con dichos materiales el profesorado podrá llevar a cabo la intervención en prevención básica a partir de la cual puede ampliar y profundizar si lo desea. Esto hace que el programa permita su aplicación en diversas modalidades dependiendo del tiempo disponible. Es un programa de prevención audiovisual, lo cual constituye un elemento innovador, a la vez que atractivo. Todas las actividades de este programa tienen un hilo conductor que parte de las diferentes dimensiones de los determinantes que intervienen en la salud.

Los objetivos del presente programa van encaminados al retraso de la edad de inicio al consumo y la reducción de niveles de consumo de alcohol, tabaco y otras drogas.

Actividades con AMPAS y con familias. El consumo de drogas es el resultado de una compleja interacción de múltiples factores vinculados a todos los ámbitos en los que la persona se desarrolla, entre

ellos, la familia que, como primera institución educativa, desempeña un papel esencial en el aprendizaje de valores y normas de conductas, así como el adecuado desarrollo afectivo y social. Para facilitar esta unidad de acción educativa, *Construye tu Mundo* incorpora distintas actividades y componentes que permiten canalizar la participación de otros agentes educativos, especialmente de padres y madres a través de la FREAPA y las AMPAS, ya que ofrecen múltiples oportunidades de intervenir en la comunidad, accediendo a recursos que de otra forma serían muy difíciles de encontrar y poniendo en marcha actuaciones que pueden exceder incluso los límites del centro educativo. Las asociaciones de madres y padres disponen de un espacio privilegiado para ejercer un papel activo en la prevención de los problemas vinculados al consumo de sustancias a través de la organización y realización de actividades saludables de ocio y tiempo libre dirigidas al alumnado y a las familias, en colaboración tanto con el centro educativo como con otras instituciones. Desde FAD, siempre se ha promovido y fomentado la relación con las familias, creando espacios de relación y comunicación, además de dotarlos de estrategias y herramientas para la educación de sus hijas e hijos, ya que su papel como agentes de prevención y de salud es fundamental. Por ello, se continúa con el apoyo técnico necesario en relación a las actividades informativas y formativas que facilitan a las familias aumentar el valor de la relación cotidiana con sus hijas e hijos como instrumento de prevención con cuestiones básicas, tales como:

- Los límites y las normas.
- Los vínculos afectivos.
- Las emociones.
- La resolución de conflictos y problemas.
- Los elogios y apoyos.
- Adicciones con y sin sustancia.
- Usos y abusos NNTT.
- La parentalidad positiva.
- La introducción de la perspectiva de género en tanto a analizar mensajes, ya que todos estos factores posteriormente sentarán las bases de sus decisiones en relación con el consumo de sustancias.

Formación del profesorado en educación preventiva. La formación del profesorado como complemento a la oferta del programa se estructura en torno a tres cursos de formación:

1. Jóvenes Gamers. Promoción educativa de uso adecuado de videojuegos.
2. Cuando jugar es un problema. Educación preventiva del juego de apuestas *online* o presencial.
3. Gafas violeta. Prevención educativa desde la perspectiva de género.

Durante 2020, continuamos desarrollando los programas *PANDORA*, *PAMICA* y *PIMICA*, pero debido a la pandemia por coronavirus ha disminuido el número de personas atendidas. El programa *PANDORA*, de intervención educativa preventiva con menores que son sancionados por tenencia ilícita de sustancias estupefacientes, continúa implementándose en colaboración con la Delegación del Gobierno en Extremadura y con el Instituto de la Juventud de Extremadura, con el objetivo de posibilitar la intervención temprana con menores que han iniciado el contacto con sustancias adictivas y/o presentan otras conductas problemáticas. Aunque este año debido a la pandemia no hemos podido disponer de los recursos del Instituto de la Juventud, de los Espacios de Creación Joven (ECJ) y Factorías Joven (FJ), razón por la que la sesión de ocio la han asumido las y los técnicos en prevención, en muchos casos reinventándose.

El Programa Ambulatorio para Menores Infractores con Conductas Adictivas, PAMICA, realiza una intervención familiar educativo-terapéutica con menores infractores que presentan conductas adictivas

y/o conducta de riesgo, derivados por el equipo técnico del Juzgado de Menores (Fiscalía), con recomendación de medida educativa en régimen abierto. Se pretende ofrecer alternativas educativas para las y los menores infractores con conductas adictivas que han cometido su primera falta, con vistas a prevenir una posible escalada de la problemática delictiva, así como de las consecuencias punibles de sus conductas transgresoras. Este programa de carácter preventivo, fundamentalmente, lleva a cabo un abordaje integral de las diferentes áreas de la vida del/la menor (nivel social, familiar, ocupación del tiempo libre y formativo-laboral) para adquirir mayor estructura de soporte y protección frente al consumo y promover cambios en su estilo de vida que ayuden a solventar el riesgo de exclusión social en el que se encuentran.

El programa *PIMICA* (Programa de Intervención con Menores Infractores con Conductas Adictivas sujetos a medidas privativas de libertad), continúa también llevándose a cabo en el Centro de Menores de Cumplimiento de Medidas Judiciales Vicente Marcelo Nessi de Badajoz.

El objetivo principal es dotar a la persona usuaria de un apoyo permanente a través del cual, durante el cumplimiento de su medida judicial y tras la finalización de la misma, pueda lograr y mantener la abstinencia parcial o absoluta de sustancias, ofreciendo a las familias, siempre que sea posible, los recursos necesarios para afrontar los problemas que genera el consumo de sustancias.

La metodología aplicada en el programa está basada en diferentes itinerarios de intervención (de reducción del riesgo de consumo, de media exigencia y de máxima exigencia), cada uno de ellos ajustado a las características de la persona según su nivel de motivación, perspectivas de cambio y planes de futuro. Así mismo, se plantea la intervención familiar como un soporte imprescindible.

Así mismo, las intervenciones se han adaptado a las exigencias preventivas por Covid-19.

Continuamos con el programa *Proyecto Joven*, programa educativo-terapéutico destinado a ofrecer estrategias de actuación eficaces, a aquellas familias con hijas e hijos con edades comprendidas entre 14 y 21 años, que presenten problemáticas relacionadas con el consumo de sustancias tóxicas o conductas adictivas. El objetivo es propiciar un cambio en el estilo de vida del/la adolescente con conducta adictiva, que fomente su autonomía y maduración, sin la necesidad de recurrir al consumo de sustancias tóxicas o conductas adictivas.

Este programa es implementado por Proyecto Vida en Badajoz, siendo financiado por la Secretaría Técnica de Drogodependencias del Servicio Extremeño de Salud.

Programa ambulatorio de atención a menores y jóvenes con conductas adictivas y a sus familias. Este programa es implementado por AFAVAL en Mérida y financiado por la Secretaría Técnica de Drogodependencias. Se realiza una intervención educativo-terapéutica con menores y jóvenes, con edades comprendidas entre 12 y 21 años y con sus familias. No obstante, durante el 2020 se ha atendido a un menor de 10 años y a otro de 11 años.

Se ofrece atención individual y grupal, tanto a adolescentes y jóvenes, como a sus familias. Se asesora y orienta a madres y padres en su tarea educativa y familiar, ofreciéndoles estrategias para cooperar en la educación de sus hijas e hijos, así como en el cumplimiento de normas y límites que faciliten la convivencia.

Se lleva a cabo intervención familiar grupal en formato de grupos psicoeducativos y de desarrollo de habilidades (estrategias de afrontamiento, comunicación, gestión de emociones), grupos de expresión emocional, grupos de apoyo mutuo.

Durante 2020, se concedieron de nuevo subvenciones a asociaciones, ONGs, ayuntamientos y mancomunidades de Extremadura para la realización de programas de prevención universal a nivel comunitario y para la contratación de personal técnico municipal de prevención de conductas adictivas, que inciden sobre población general y especialmente en menores de edad.

En cuanto a la prevención comunitaria y familiar, debido a la situación en Extremadura respecto a la pandemia por Covid-19 declarada el 14 de marzo de 2020, se adoptaron medidas generales y específicas en función del tipo de centros y recursos de la Red de Atención a Conducta Adictivas de Extremadura a través de los Planes citados anteriormente en la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura.

La Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES adopta suspender todas las jornadas presenciales, reuniones regionales de coordinación, planificación y seguimiento de los distintos programas de prevención universal y selectiva llevados a cabo por asociaciones, ONGs, ayuntamientos y mancomunidades de Extremadura, entre ellas, las *III Jornadas técnicas de adicciones en Extremadura* prevista para el 26 de marzo de 2020 y la *IV Jornada de prevención de adicciones en Extremadura: Adicciones y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad* prevista para el 24 de septiembre de 2020.

Pasado el periodo inicial de pandemia, desde la STD se marcan las líneas estratégicas básicas de intervención en modalidad *online*, evitando lo presencial, ofreciendo a los centros y recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, apoyo para comunicar la necesidad de espacios virtuales a fin de poder continuar y desarrollar el trabajo de prevención en conductas adictivas.

Entre las actuaciones de coordinación, se lleva a cabo una reunión con el personal técnico de prevención de conductas adictivas en Extremadura, el 16 de noviembre 2020, a través de la plataforma TEAMS, participando 13 profesionales de diferentes ayuntamientos y mancomunidades.

Por último y teniendo en cuenta las medidas de prevención por la situación de pandemia, previamente y posteriormente a la misma, se continuó con la implementación y desarrollo del programa *Servicio Responsable. Programa Nacional de Prevención de las Drogodependencias en el Sector Hostelero* promovido por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Plan Nacional Sobre Drogas) y la Federación Española de Hostelería y Restauración (FEHR), a través de la Secretaría Técnica de Drogodependencias del SES, Junta de Extremadura. Las actuaciones llevadas a cabo fueron:

- Acto de entrega de diplomas a establecimientos y personal de hostelería de la Mancomunidad de Sierra de San Pedro. Un total de 12 hosteleros/os y 6 establecimientos. Enero 2020.
- Actualización del Programa Servicio Responsable para el personal técnico de conductas adictivas de ayuntamientos y mancomunidades ya formados. Un total de 10 TPCA de Extremadura. Marzo de 2020.
- Formación de formadores: realizado en la Escuela de Hostelería de Mérida los días 20, 21 y 22 de julio de 2020. Un total de 7 participantes (mujeres).
- Formación de personal de la hostelería de Don Benito, Proyecto ITERIS en la especialidad de "Auxiliar de barra y restauración". Un total de 10 profesionales (5 mujeres y 5 hombres). Octubre 2020.
- Formación de formadores: realizado a través de formación online con Hazcunde, en la que se ha formado a 5 profesionales en prevención de conductas adictivas (mujeres). Noviembre 2020.

■ INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Construye tu mundo	117	14.602	595	Universal

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Centro educativo	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos/as	Nº materiales distribuidos
Colegio Ntra. Sra. de Los Remedios	Taller alcohol y tabaco	1	87	4
IES Parque De Monfragüe	Charla alcohol, tabaco y cannabis	1	60	2
IES Pérez Comendador	Charla tabaco y alcohol	1	37	2
IES Valle Ambroz	Taller alcohol y tabaco	1	34	3
IES Virgen Del Puerto	Charla tabaco y alcohol	1	63	2
IES Santa Bárbara	Taller cannabis, tabaco y alcohol	1	231	4
IES Valle del Jerte	Taller cannabis, tabaco y alcohol	1	167	3
IES Santa Lucía Del Trampal	Taller cannabis, tabaco y alcohol	1	80	4
Colegio Santísima Trinidad	Taller cannabis, tabaco y alcohol	1	138	8
IESO Cáparra	Taller alcohol y tabaco	1	40	4
IES San Martín	Taller cannabis, tabaco y alcohol	1	65	4
IES Gabriel Y Galán	Taller alcohol y tabaco (vaper, cachimbas)	1	75	3
IES Al-Qázeres	Taller cannabis, tabaco y alcohol	1	90	2
IESO Arturo Plaza	Taller alcohol y tabaco	1	113	2
EFA Casagrande	Taller cannabis	1	26	26
IES Donoso Cortés	Taller vaper y cachimbas	1	120	6
IES Donoso Cortés	Taller tabaco, vaper y cachimba	1	112	6
IES Maestro Juan Calero	Taller cannabis	1	42	3
IES Alba Plata	Taller cannabis	1	49	3
CP San Gregorio	Taller tabaco, vaper y cachimba	1	47	8
Colegio Ntra. Sra. de los Dolores	Taller tabaco, vaper y cachimba	1	28	2
IES Joaquín Sama	Taller cannabis	1	98	4
IES Rodríguez Moñino	Taller cannabis	1	80	4
IES Rodríguez Moñino	Taller cannabis	1	139	4
CEPA Legión V	Taller cannabis	1	72	2
IES Doctor Fernández Santana	Taller cannabis	1	66	4
IES De Barcarrota	Taller tabaco, vaper y cachimba	1	120	4
CP. San Gregorio	Taller videojuegos	1	47	8
Colegio Ntra. Sra. de los Dolores	Taller videojuegos	1	28	2

Prevención escolar. Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación	37
Profesores formados	378

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos con profesorado

Tipo de actividad	Provincia	Nº de centros	Nº de profesores/as
Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	Cáceres	52	129
Presentación CTM y cómo prevenir desde ámbito educativo	Badajoz	24	41
Curso preventivo conductas adictivas Don Benito	Badajoz	23	19

Prevención familiar

Nombre	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuelas de familias			
– IES San Martín de Talayuela	7	No	Selectivo
– Colegios e IES de Almendralejo	15	No	Selectivo
– AMPA IES Francisco Frutos	8	No	Selectivo
Charlas			
– AMPA IES San Martín	7	Sí	Universal
– AMPA IES Francisco Frutos	8	Sí	Universal
– AMPA CP San Gregorio	15	No	Universal
– AMPA Colegio Ntra. Sra. de los Dolores	20	Sí	Universal
– AMPA IES de Berlanga	22	Sí	Universal
– Programa Familias Olivenza	15	Sí	Universal
Orientación y asesoramiento			
– Centro de Formación del Medio Rural	4	No	Selectivo
– Escuela Hogar Placentina	4	Sí	Universal
– IES Gonzalo Torrente Ballester	1	No	Selectivo
– IES Santa Bárbara	3	Sí	Selectivo
– IES Gabriel Y Galán	1	Sí	Selectivo
– IES Al-Qázeres	2	Sí	Selectivo

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de horas total	Nº de participantes	Nivel de intervención
Programas de ocio alternativo en colaboración con ayuntamientos, mancomunidades y ONGs (26)	12 -16 años	Tarde	25	SD	Universal
Re-Inventa Tu Ocio. Entrena-T (11)	12-16 años	Tarde	15	SD	Universal
Noche Joven Alternativa". Concurso Ocio Alternativo (3)	Jovenes y adolescentes	Tarde	10	SD	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
PANDORA	65 expedientes atendidos 64 familias	Menores sancionados y sus familias
PROGRAMA PAMICA	8 familias	Menores infractores y sus familias
PROGRAMA PIMICA	15 familias	Menores sujetos a medidas privativas de libertad
PROYECTO JOVEN	13 familias	Familias con hijos de 14-21 años con conductas problemáticas relacionadas con consumo de sustancias
AFAVAL	106 familias	Menores y jóvenes (16-21 años) y sus familias

Campañas en medios de comunicación

- Campaña de sensibilización y prevención "Soy joven y me preocupa la Covid". Ámbito: Comunidad Autónoma de Extremadura. Población general, incidiendo en adolescentes y jóvenes. Cartelería y redes sociales.
- Campaña de sensibilización "Nuevas tecnologías y medios de comunicación con perspectiva de género". Ámbito: Comunidad Autónoma de Extremadura. Población general, incidiendo en adolescentes y jóvenes. Cartelería y redes sociales.
- Campaña de sensibilización "Tú Decides" (Covid-19 y alcohol). Ámbito: Comunidad Autónoma de Extremadura. Población general, incidiendo en adolescentes y jóvenes. Cartelería y redes sociales.

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial de la Comunidad Autónoma de Extremadura depende de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales; Servicio Extremeño de Salud; Dirección General de Salud Pública, Secretaría Técnica de Drogodependencias.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	No
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros de tto. ambulatorio Centros de Atención Primaria

Integración de la red y otras cuestiones

¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	Sí

Marco normativo

- Ley de referencia:
Ley 1/1999, de 29 de marzo, de Prevención, Asistencia y Reinserción de las Drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 50, de 29 de abril de 1999). Ley de Salud de Extremadura, de 28 de junio de 2001, establece un nuevo marco de ordenación para la sanidad pública extremeña. En sus art. 41 y 42 contempla la prevención y atención de las drogodependencias dentro de las actividades de salud pública y de asistencia sanitaria respectivamente. Ley 7/2011, de 23 de marzo, de Salud Pública de Extremadura. Ley 5/2018, de 3 de mayo, de Prevención del Consumo de Bebidas alcohólicas en la Infancia y la Adolescencia. (DOE nº 88, del 8 de mayo de 2018). Decreto-Ley 1/2019, de 5 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del juego responsable en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE nº 26, de 7 de febrero de 2019).
- Plan de adicciones o estrategia de la CA:
Plan de Salud de Extremadura 2013-2020 y Plan de Adicciones de Extremadura 2018-2023.

¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?

Sí, todas las adicciones sin sustancia (juego online y presencial, abuso de las TIC, videojuegos, etc.).

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas	
		H	M
Otros recursos de reducción del daño			
Programa asistencial de dispensación de metadona	18	886	119
Programas de reducción del daño por cocaína	3	87	7

Recursos residenciales permanentes para población adicta o ex-adicta cronicada

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Financiación	Nº de personas atendidas	
			H	M
Comunidades terapéuticas	9	Concertada	309	52

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios			
			Hombres	Mujeres	Deconocido	Total
Centros de atención ambulatoria	16	–	6.050	1.428	27	7.505
Recursos de apoyo al tratamiento						
Centros de día	10	–	285	79	0	364
Unidades hospitalarias de desintoxicación	2	–	48	16	–	64
Pisos de apoyo al tratamiento	4	–	–	–	–	–
Comunidades terapéuticas	9	–	309	52	–	361
Centro de tratamiento breve	2	–	68	0	–	68
Recursos específicos para atención de mujeres	3	–	–	168	–	168

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en fto. a 1 de enero de 2020				Admisiones a fto. durante 2020**				Total pacientes atendidos en 2020			
	H	M	Desc.	Total	H	M	Desc.	Total	H	M	Desc.	Total
Opiáceos	1.460	265	–	1.725	372	45	3	420	1.842	310	3	2.155
Cocaína	624	74	–	698	332	38	6	376	956	112	6	1.074
Estimulantes	8	1	–	9	6	1	1	8	14	2	1	17
Cannabis	556	118	–	674	240	61	5	306	796	179	5	980
Alcohol	1.131	271	–	1.402	376	96	8	480	1.507	367	–	1.874
Hipnóticos y benzodíacepinas	7	5	–	12	7	7	–	14	14	12	–	26
Alucinógenos	–	–	–	–	1	1	–	2	2	1	–	3
Nuevas sustancias	4	1	–	5	0	1	0	1	4	2	–	6
Tabaco	254	176	–	430	267	244	12	523	521	420	12	953
Ludopatía (j. apuesta)	222	11	–	233	122	4	–	126	344	15	–	359
Videojuego	7	0	–	7	3	0	–	3	10	0	–	10
Otras adicciones sin sustancia	19	7	–	26	21	1	–	22	40	8	–	48
Desconocido	–	–	3	–	–	–	–	–	–	–	–	–
Total	4.292	929	3	5.221	1.747	499	35	2.281	6.050	1.428	27	7.505

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos				
	Nº de centros	Nº de usuarios		
		H	M	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos				
Sólo metadona	–	886	119	1.005
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias				
Con programas de metadona	16	845	115	960
Otros recursos				
Oficinas de farmacia - Metadona	150	–	–	298
Centros penitenciarios - Metadona	2	41	4	45

Programas específicos		
Tipo de programa	Nº de usuarios	
	H	M
Programa específico de atención a la mujer	–	168
Programa específico de atención a menores	188	45
Programa de juego patológico	344	15

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

Cuestiones clave en relación con el modelo de gestión. Existe una partida específica en la Comunidad Autónoma, en los presupuestos para la inserción social, destinada al funcionamiento de los centros de día y en las becas de reinserción social. Lo gestiona el mismo departamentado competente en materia de adicciones, la Secretaría Técnica de Drogodependencias.

Cuestiones clave en relación con programas/actividades de relación social y de ocio. Se organizan desde los centros de día en función de las necesidades y características de la población a la que atiende, apoyándose en los recursos de las localidades donde se ubican.

Cuestiones clave en relación con los programas/actividades de formación. Se organizan desde los centros de día en función de las necesidades, capacidades y características de las personas usuarias, apoyándose en los recursos comunitarios.

Cuestiones clave en relación con los programas laborales. Coordinación y seguimiento con otras administraciones tales como el Servicio Público de Empleo, ayuntamientos, mancomunidades y entidades privadas que desarrollan programas de inserción socio-laboral.

Cuestiones clave en relación con los recursos de apoyo residencial. Pertenecen a la red asociativa con estrecha coordinación con la Administración Pública.

Programas de Ayudas cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. Resolución de 19 de agosto de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2020, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para programas de reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas.

El Plan de Adicciones de Extremadura, PAE 2018-2023, define entre otras, las líneas de actuación en el área de la reincorporación social de personas con problemas de conductas adictivas.

En este sentido y en aras a conseguir que en la atención a las personas con problemas por consumo de adicciones con y sin sustancia, se obtenga el objetivo final de su inserción en la sociedad, se hace necesario continuar con la prestación de recursos sociolaborales, tales como la búsqueda activa de empleo y el acceso a un contrato laboral.

Por ello, estas ayudas tienen por objetivo fomentar la reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas mediante la financiación de gastos generados por su incorporación al mercado laboral. En este año 2020, gracias a estas ayudas y a la colaboración de ONGs, ayuntamientos, mancomunidades y empresa privada, 62 personas, 54 hombres y 8 mujeres con problemas de conductas adictivas han podido ser contratadas.

- Entidades subvencionadas: 11 ONGs y 20 personas contratadas.
- Ayuntamientos y Mancomunidades: 28 entidades subvencionadas y 36 personas contratadas.
- Empresas privadas: 6 empresas subvencionadas y 6 personas contratadas.

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- Plan de Adicciones de Extremadura (PAE) 2018-2023.
- Resolución de 9 de agosto de 2020, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para el año 2020, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, para programas de Reinserción social de personas con problemas de conductas adictivas (DOE nº 174) .
- Protocolo de coordinación e intervención en centros de día de atención a conductas adictivas en Extremadura
- Ley 5/2018 de 3 de mayo, de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en la infancia y la adolescencia (DOE nº 88, del 8 de mayo de 2018).
- Decreto-Ley 1/2019, de 5 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del juego responsable en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE nº 26, de 7 de febrero de 2019).
- Ley 7/2011, de 23 de marzo, de Salud Pública de Extremadura.

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Específicos
- Dependencia: PAD.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: Sí.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí.
- Protocolos /Informes de derivación: Sí.
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: Sí.
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: Sí.
- Enfoque de género en los programas de IS: Sí.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: –
- Procesos: –
- Resultados: –
- De programa: –

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? Sí (500.000 €).
- ¿Se incluye en Asistencia? No.
- ¿Lo gestiona otro departamento? No.
- ¿Se convocan subvenciones? Sí.

Profesionales IS

- Número: 32
- Dependencia: PAD y ONGs.
- Perfil profesional: trabajadores y educadores sociales, psicólogos.

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - EXTREMADURA

ASPECTOS GENERALES

MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS

Específicos	✓
Generales	-
Ambos	-

PRESUPUESTOS



780.000 €
(6% del total)

PROCESOS Y CALIDAD

Cartera/catálogo de programas	✓
Sistemas de información	✓
Protocolos	✓
Criterios calidad/acreditación	✓
Itinerarios	✓
Género	✓
Investigación	SD



Nº DE PROFESIONALES
32

PROGRAMAS (TOTAL = 2.462)

TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA

TIPOLOGÍA

Laboral	1.084	44%
RSO	636	26%
Formación	721	29%
Residencial	21	1%

DISTRIBUCIÓN POR SEXO



Desconocidos: 0
Admisiones 2019: 2.386

DISPONIBILIDAD

Laboral	✓
RSO	✓
Formación	✓
Residencial	✓

COBERTURA

Laboral	SD
RSO	Alta
Formación	SD
Residencial	SD

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Número	Nº de usuarios			Tipo de centro
		H	M	T	
Programas de relación social y ocio					
Programas/actividades de tiempo libre, culturales, deportivas, etc.	-	328	159	487	C. de día
Programas de prevención universal	-	75	74	149	C. de día
Programas de formación					
Acciones formativas regladas	18	27	8	35	IES
Acciones formativas no regladas	112	421	107	528	C. de día
Cursos Servicio Público de Empleo	6	24	17	41	Cursos SEXPE
Otras: habilidades sociales	62	88	29	117	-
Programas de incorporación laboral					
Escuelas taller/Casas de oficios/Talleres empleo	1	2	3	5	Escuela taller
Empresas de inserción	1	41	7	48	ONGs y Aytos.
Planes/iniciativas locales de empleo	10	20	5	25	Entidades locales
Ayudas a empresas para fomento del empleo	69	54	8	62	-
Otras: talleres ocupacionales de centros de día	253	22	12	34	C. de día
Actividades de información y orientación	534	299	193	492	Red adicciones
Actividades de búsqueda de empleo	72	185	67	252	Red adicciones
Promoción de autoempleo	51	71	12	83	Red adicciones y SEXPE
Empresa Coloreatex (Economía Social)	61	71	12	83	SEXPE y empresa
Residencial					
Viviendas de apoyo a la I.S. (red adicciones)	2	14	0	14	Pisos AMAT y ADAT
Albergues, Residencias (otras redes)	5	SD	SD	SD	C. transeuntes
Casas/Pisos de acogida específicas para mujeres adictas	1	-	7	7	Piso PORTADAEX

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Cumplimientos alternativos		
Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	-	-
Acumulados	-	-
Tipo de dispositivo cumplimiento (nº de usuarios)		
Centros ambulatorios	-	33
Comunidades terapéuticas	-	12
Financiación de los programas	Plan Autonómico	Plan Autonómico
Entidades que realizan el programa	-	IIPP y Cruz Roja

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento	
Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor	
Medida de libertad vigilada (nº de usuarios)	
Nuevos	146
Tipo de dispositivo	Centros ambulatorios Centros de día Comunidades terapéuticas
Financiación	Plan Autonómico Consejería Sanidad y Servicios Sociales
Entidades que realizan el programa	Consejería Sanidad y Servicios Sociales Centros de día FAD Comunidades terapéuticas

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ PUBLICACIONES

Entre las publicaciones realizadas a lo largo del año 2020 destacan:

- *Proceso asistencial integrado de atención a la persona fumadora en Extremadura*. Servicio Extremeño de Salud. <https://www.drogasextremadura.com/?P=6336>
- *Material preventivo del juego online para educación*. Foro: Nativos Digitales de la Consejería de Educación. Apoyo de la Secretaría Técnica de Drogodependencias y la Red de Juego de Extremadura. <https://www.drogasextremadura.com/?P=6006>
- *Plan para la "nueva normalidad" de centros y recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas De Extremadura, ante el coronavirus Covid-19*. Secretaría Técnica de Drogodependencia. <https://www.drogasextremadura.com/?p=5709>
- *Plan para la transición de centros y recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, ante el coronavirus Covid-19. Fase III (8-6-2020)*. Secretaría Técnica de Drogodependencias. <https://www.drogasextremadura.com/?p=5686>
- *Plan para la transición de centros y recursos de la Red de Atención a Conductas Adictivas de Extremadura, ante el coronavirus Covid-19. 25 de mayo de 2020*. Secretaría Técnica de Drogodependencias. <https://www.drogasextremadura.com/?p=5657>
- *Plan para la transición de los recursos de adicciones y Covid-19*. Secretaría Técnica de Drogodependencias. <https://www.drogasextremadura.com/?p=5598>

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

Entre las actividades de formación realizadas a lo largo del año 2020 destacan:

- 18 cursos sobre asistencia y prevención de diez horas de duración media, a los que han asistido profesionales (47 hombres y 275 mujeres) de los ámbitos sanitario, educativo y social, de tipo presencial u *online*.
- 2 jornadas sobre drogodependencias de ocho horas de duración media, a las que han asistido profesionales del ámbito sanitario y el ámbito social, en modalidad *online*.
- 18 talleres formativos de cinco horas de duración media, en modalidad *online*, a los que han asistido voluntarios, familias y población general.
- 3 talleres sobre prevención de cinco horas de duración media, a los que han asistido profesionales del sector hostelero, en modalidad *online*.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	452.925,00
Atención integral	
Asistencia	10.938.698,00
Inserción social	780.000,00
Investigación*	-
Total	12.171.623,00

* Englobada dentro del presupuesto general del Servicio Extremeño de Salud

De la actividad en materia de drogas y adicciones de la Comunidad Autónoma de Galicia durante el año 2020 cabe destacar:

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ ASPECTOS GENERALES

Prevención universal

Ámbito educativo

Programa de prevención del consumo de drogas en el ámbito escolar (*Saude na escola*). La finalidad de este programa es promover la adopción de estilos de vida saludables entre la población escolar, potenciando diversos factores de protección y reduciendo el impacto de determinados factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas. El objetivo general del programa es influir sobre las creencias y actitudes de los escolares sobre las sustancias psicoactivas, las intenciones de consumo futuras y los hábitos de consumo (prevalencia, frecuencia y cantidad consumida).

El programa se inicia en la Educación Infantil y tiene continuidad hasta la Educación Secundaria (incluyendo Formación Profesional Básica).

En el contexto del programa se desarrollan varios tipos de actividades, incluyendo las que apoyan su implementación:

- Formación del profesorado (cursos de formación a través del CEFOR o bien directamente, homologado por la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria).
- Implantación progresiva del material en el programa educativo del centro (debates/coloquios, actividades audiovisuales, lecturas, trabajo en grupo e individual, etc.).
- Información, sensibilización y formación de AMPAs.
- Seminarios permanentes de formación.

La duración del programa es variable, siendo cada centro escolar o profesor quien decide su duración en función de sus necesidades concretas. No obstante, se considera necesario dedicarle un mínimo de entre 10 y 20 horas a cada curso para que el programa sea mínimamente eficaz.

Cine y salud. La finalidad del programa es promover la adopción de estilos de vida saludables entre la población escolar, reducir o eliminar la incidencia de los diversos factores de riesgo y potenciar factores de protección frente a las conductas de consumo de sustancias psicoactivas.

La población final destinataria son adolescentes escolarizados en el Primer ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria (1º y 2º de ESO). En su marco se desarrollan 3 actividades:

- En primer término se lleva a cabo un curso de formación que pretende ofrecer a los profesores que impartirán el programa una serie de conocimientos básicos sobre drogodependencias, de modo que puedan desenvolverse con soltura en el tratamiento de esta problemática y servir de punto de referencia, sólido y fiable, ante las expectativas que puedan surgir del alumnado.
- Selección de 3 películas que serán visionadas por el alumnado participante en el programa a lo largo del curso académico.
- Partiendo de las experiencias narradas en la película, se desarrollan 3 unidades didácticas, de forma que el cine se convierte en herramienta pedagógica y eje dinamizador de los contenidos.

El programa, como se ha comentado, consta de 3 unidades para trabajar una en cada trimestre del curso académico, con una duración media entre 3 y 4 horas por unidad.

Intervención socioeducativa en el aula. Este programa engloba una serie de actividades que complementan al programa *Saude na escola* y se desarrollan en el contexto escolar:

- Formación de formadores: cursos de formación en prevención de drogodependencias para el profesorado de los centros de enseñanza Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica.
- Trabajos en el aula como debates/coloquios, actividades audiovisuales, lecturas, trabajo en grupo e individual, incorporando múltiples componentes: información sobre alcohol, tabaco y otras drogas, desarrollo de la autoestima, habilidades sociales y de resistencia, fomento de valores saludables, toma de decisiones, control emocional y fomento de actividades de ocio saludable.

Clases sin humo. Es un concurso educativo para la prevención del tabaquismo, validado a nivel internacional y dirigido a escolares de 1º y 2º de ESO (12 a 14 años).

Se basa en el compromiso individual y colectivo (de todo el aula) de no fumar durante al menos 6 meses, reforzando el carácter voluntario de la decisión de no fumar, facilitando la presión de grupo positiva generada por la complicidad de un grupo de adolescentes y un adulto (tutor/a), y reforzando la confianza en un mismo y en los demás, al tiempo que utiliza la recompensa-premio como incentivo. Este programa forma parte del *Plan Proyecta* de la Consellería de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia.

Se desarrolla en varias fases:

- La primera actividad es en la elaboración de un eslogan, que consistirá en un lema orientado a la prevención del tabaquismo y, preferentemente, dirigido a convencer a los chicos y chicas para no comenzar a fumar, y que deberá acompañarse de una representación gráfica original.
- A continuación el grupo desarrollará una actividad creativa en relación con la prevención del tabaquismo, en algunas de las siguientes modalidades: diseño de materiales multimedia, anuncio publicitario, canción con baile, obra de teatro, juegos, revista juvenil, periódico, cómic o cuento.
- A lo largo de todo el proceso trabajarán también las unidades didácticas relacionadas con la prevención del tabaquismo propuestas en la guía *La experiencia de educar para la salud en la escuela* del Programa de prevención del consumo de drogas, para los cursos de 1º y 2º de ESO.

Nos apuntamos a no beber. Es un programa-concurso educativo cuyo objetivo es la prevención del consumo de bebidas alcohólicas, dirigido al alumnado de 6º de Primaria, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos Medios y Superiores.

Se desarrolla en varias fases: durante cada uno de los trimestres (1º, 2º y 3º) se lleva a cabo una intervención en el centro de 2 horas de duración por parte de la persona responsable de la jefatura territorial provincial correspondiente. En las tres intervenciones (dos con el alumnado y una con las familias) deberá estar presente el profesorado implicado en el desarrollo del programa.

1. La primera intervención que tiene lugar en el primer trimestre se lleva a cabo con el alumnado y se explica con detalle en qué consiste el programa, el alumnado cubre el "Cuestionario pre-test de contenidos básicos" y se dan unos conceptos sobre adicción y consumo de bebidas alcohólicas.
2. La segunda intervención tiene lugar en el segundo trimestre y aquí se oferta una intervención a las familias del alumnado participante en el programa (siendo posible ofertarla a todas las familias del alumnado del centro en caso de disponer de espacio suficiente y de considerarlo necesario).
3. La tercera y última intervención se lleva a cabo coincidiendo con el tercer trimestre, esta intervención se hará con el alumnado. En esta sesión, el alumnado deberá cubrir el "Cuestionario postest de contenidos básicos". Esta sesión se centrará en las estrategias publicitarias que se llevan a cabo en los diferentes soportes para captar a nuevas personas consumidoras, se les darán pautas para que puedan diseñar una campaña de contrapublicidad sobre el consumo de bebidas alcohólicas. Todo el aula deberá trabajar sobre el mismo proyecto.

Durante la ejecución del programa las personas responsables del mismo están a disposición del profesorado para solucionar cualquier duda que pueda surgir.

Habrà un premio para los tres mejores proyectos de campañas de contrapublicidad realizadas por cada aula.

Ámbito familiar

Más que un techo. La finalidad del programa es buscar una mayor implicación de los padres/madres o tutores como agentes de salud y fomentar la adquisición de las competencias necesarias para que puedan desarrollar esta importante función de forma adecuada.

Entre los objetivos del programa se incluyen los siguientes:

- Mejorar las habilidades educativas, de gestión y de comunicación de los padres, madres o tutores que reciben la intervención.
- Promover y reforzar los factores de protección familiar, al tiempo que reducir el impacto de los factores de riesgo relacionados con este ámbito.
- Mejorar la calidad de la información sobre drogas de que disponen los padres.
- Mejorar la habilidad de los participantes para el desarrollo de pautas consistentes de gestión familiar.
- Mejorar las actitudes educativas y preventivas de los padres.

El programa incluye tres tipos de actividades, con contenidos especialmente diseñados para los diferentes rangos de edad:

- Encuentros padres/profesores/alumnos.
- Actividades presenciales con padres.
- Actividades no presenciales con padres.

El programa está diseñado inicialmente para su implementación a lo largo del curso escolar. Sin embargo, y teniendo en consideración la importante variabilidad en el número de sesiones propuestas

en función de la edad de los hijos, la duración del programa puede oscilar entre uno y cinco meses, a razón de una sesión semanal, en función de las necesidades, interés y posibilidades de asistencia de los padres.

Ámbito laboral

Al alcance. La finalidad del programa es promover la adopción de estilos de vida saludables entre los trabajadores, y reducir la incidencia de los problemas socio-sanitarios relacionados con el uso de drogas en el medio laboral.

El programa intenta llegar a su población final, los trabajadores, a través de población mediadora: empresarios, responsables de departamentos de recursos humanos, representantes sindicales, profesionales de los equipos de salud laboral, técnicos responsables de los servicios de prevención de riesgos laborales, organizaciones sindicales y asociaciones de empresarios.

Las actividades que se proponen son las siguientes:

- Sensibilización a las direcciones de las empresas y responsables en materia de prevención de riesgos laborales y de salud laboral sobre el impacto de los consumos de drogas en estos ámbitos.
- Actividades de apoyo al establecimiento de políticas para la prevención de las drogodependencias en las empresas.
- Evaluación de necesidades (a través de estudios de necesidades en materia de drogodependencias en las empresas interesadas en la implementación del programa).
- Formación de mediadores laborales en la prevención.

La implementación del conjunto de las actuaciones previstas en el marco del programa tiene una duración estimada de unos 9 meses.

Ámbito comunitario

Cambio de sentido. Programa de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en la conducción de vehículos. La finalidad de este programa es mejorar la seguridad vial entre los jóvenes. Entre los objetivos generales del programa se incluyen:

1. Mejorar la información de los alumnos de las autoescuelas en relación a los riesgos asociados a la conducción de vehículos bajo los efectos del consumo de alcohol u otras drogas.
2. Incrementar la percepción de "vulnerabilidad personal" derivada de la conducción de un vehículo tras haber consumido alcohol u otras drogas.
3. Reducir el número de accidentes viales entre los jóvenes en los que intervienen el alcohol u otras drogas.
4. Reducir el número de lesionados y fallecidos en accidentes viales entre los jóvenes en los que intervienen el alcohol u otras drogas.
5. Promover actitudes y conductas más seguras y responsables en la conducción de vehículos entre la población que se prepara para obtener el permiso de conducir en las autoescuelas, basadas en evitar el consumo de alcohol u otras drogas, el respeto de las tasas de alcoholemia o el uso de cinturones de seguridad y evitar conducir ante el menor síntoma de sueño o cansancio.

El programa se desarrolla en dos sesiones de dos horas (y una sesión previa de promoción y coordinación del programa con los responsables de las autoescuelas).

Prevención selectiva e indicada

Ámbito educativo

No pasa nada, ¿pasa algo? La finalidad de este programa es evitar el desarrollo y la consolidación de consumos problemáticos de drogas, reducir la incidencia de los diversos problemas socio-sanitarios relacionados con el consumo y/o abuso de drogas y promover la adopción de estilos de vida saludables entre los adolescentes que permanecen vinculados al sistema educativo. Para ello utiliza estrategias de influencia (destinadas a modificar el nivel de conocimiento) y de desarrollo de competencias.

El programa incluye la realización de sesiones conjuntas con profesores y padres para el análisis de los problemas existentes en los centros escolares relacionados con el consumo de drogas. Estas sesiones de análisis se complementan con otras cuatro (talleres) dirigidas a los adolescentes escolarizados entre los que se han detectado problemas relacionados con el consumo de drogas.

El programa consta de cuatro/cinco sesiones con método de exposición y técnicas interactivas utilizando láminas y DVD con contenidos temáticos sobre las diferentes sustancias y los riesgos de su uso y abuso.

La duración estimada del programa es de un mes. En dicho periodo se desarrollarán cuatro sesiones, como mínimo, de 50 minutos cada una. En función de la disponibilidad horaria del centro, los contenidos del programa se pueden distribuir en cinco sesiones. La periodicidad entre sesiones no debería superar la semana.

Ámbito familiar

En familia todos cuentan. La finalidad del programa es reducir los factores de riesgo e incrementar los factores de protección presentes en familias que se encuentran en situación de debilidad con relación a las drogas.

La población destinataria del programa son los padres o tutores de familias que se encuentran en situación de riesgo en relación con las drogas, entendiendo por situación de riesgo la existencia de comportamientos potencialmente asociados al desarrollo de problemas con las drogas que estén empezando a realizar los hijos de estas familias y que dificultan la maduración y la incorporación social como adulto del hoy adolescente.

El programa se lleva a cabo en forma de taller, a través de sesiones grupales con los padres/madres con los que se interviene, en las que se utilizan dinámicas grupales que tratan de fomentar al máximo la participación de ambos miembros de la pareja.

Se realizan un total de cinco sesiones, de hora y media de duración, con cada grupo de padres/madres participantes. Los grupos no deben superar los 15 participantes. El criterio utilizado para la agrupación de las familias que realizan el taller es, preferentemente, la coincidencia en la edad de los hijos o, cuando este criterio no pudiera utilizarse, el de la similitud de las situaciones conflictivas por las que han sido seleccionadas.

Entre todos. El objetivo general que persigue el programa es desarrollar mecanismos para evitar que los menores que presentan un consumo ocasional de drogas deriven hacia un problema de adicción, mediante la creación del grado necesario de motivación que predisponga a la familia y al adolescente al cambio y a una reconsideración de los problemas y de sus causas. Su población destinataria serán familias con hijos adolescentes que mantienen consumo de distintas drogas.

Para conseguir este objetivo, el programa desarrolla los siguientes contenidos repartidos en cinco sesiones de 90 minutos cada una, a desarrollar durante tres meses:

- Trabajo educativo con los adolescentes, con la familia y conjuntamente con ambos.
- Entrenamiento en habilidades de gestión familiar.

El trabajo se desarrolla en un formato de entrevista de terapia familiar, que tiene su base teórica en el paradigma sistémico. En las sesiones de terapia familiar participan todas aquellas personas que tienen alguna implicación en la situación de demanda. Las sesiones terapéuticas se realizan cada 15 días, o semanalmente si la situación es muy crítica, y a medida que se avanza en la intervención pueden ir espaciándose a una frecuencia mensual o bimensual.

Otros

Programa de prevención del consumo de sustancias psicoactivas en contextos de ocio nocturno CREATIVE (prevención juvenil selectiva). La finalidad del programa es evitar la consolidación del consumo problemático de drogas y reducir los problemas asociados al uso de estas sustancias por parte de jóvenes y adolescentes que se hallan en situación de riesgo de desarrollar conductas de abuso a las drogas.

La población destinataria son adolescentes y jóvenes que acuden a espacios urbanos (parques, plazas, etc.) en donde se consume alcohol y otras drogas, generalmente en los fines de semana.

Se plantean las siguientes intervenciones:

- Información a jóvenes: la información se proporciona a través de material diseñado al efecto sobre las distintas sustancias, sus riesgos de consumo y pautas de actuación en situación de riesgo (intoxicaciones, accidentes).
- Formación de mediadores juveniles: profesionales y voluntarios y jóvenes con capacidad de conectar con sus pares. Se encargan de transmitir la información, de detectar situaciones de consumo problemático, de informar y orientar en consumos de menor riesgo y de ayudar en situaciones de crisis.
- Información y formación a empresarios y empleados de pubs, discotecas y bares.
- Información y orientación a la policía local.
- Promoción de pactos y acuerdos con empresarios de pubs, discotecas y bares para la no promoción y publicidad.
- Distribución de preservativos.
- Medición de niveles de alcoholemia y análisis de drogas.

La ejecución del programa descansa en equipos compuestos por 2-3 educadores, previamente formados, y un grupo de voluntarios que se instalan con un vehículo y/o carpa en los espacios urbanos públicos donde se reúnen grupos numerosos de jóvenes para consumir diferentes sustancias.

■ INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº centros educativos	Nº alumnos	Nº profesores	Nivel de intervención
Saude na escola	56	4.035	171	Universal
Non pasa nada, pasa algo?	20	2.029	66	Selectivo
Cine e saúde	31	2.016	123	Universal
Odisea	6	222	9	Selectivo
Interv. socioeducativa en aula	27	2.867	131	Universal
Clases sen fume	36	1.715	80	Universal
Apuntámonos a non beber	11	510	15	Universal
Total	-	13.394	-	

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Comunidades en liña	Charla	6	419
Prevención cannabis	Charla	1	26
Información e sensibilización	Sensibilización	7	223
Buho	Charla	2	60
Guía cánnabis para familias	Distribución materiales	--	--
Campaña desenrédete fundación lakoma	Acción sensibilización, difusión, captación	-	-
Bebiendo salud	Taller	4	163

Prevención escolar. Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación	SD
Profesores formados	SD

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo mde actividad	Nº de jóvenes participantes
Activa	Taller	366
Cambio de sentido	Charla	33
Eu poño límites	Charla	23
E ti chanelas do cannabis	Charla	21
Acaís	Charla	26
Formación mediadores/as	Taller	43
Malos tragos (jóvenes sancionados por beber alcohol)	Taller	106
Prevención del consumo de sustancias psicoactivas en espacios	Distribución de materiales y difusión de información	357

Prevención familiar

Nombre	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuela de familias			
– Más que un teito	157	No	Universal
– En familia todos cuentan	328	No	Selectivo
– Entre todos	329	Sí	Indicado
Charlas			
– Servicio apoyo psicológico	77	Sí	Universal
– Vieiro en liña	114	Sí	Selectivo, Indicado

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
Obradoiro de prevención e hábitos de vida saudables: Sar san?	9	Niñas y niños, preadolescentes y adolescentes de la comunidad gitana y no gitana de Vigo
En familia todos contan (4 asociaciónes)	78	Núcleos familiares con factores de riesgo
Entre todos	141	Familias desestructuradas, inicios en consumos
Accións de acompañamento en materia de saúde "sarsalé"	26	Acompañamento. Familias sin recursos y con baja percepción de riesgo sobreconsumo de drogas
Entre todos: Punto adicción/OFF	14	Insatisfacción personal, falta de habilidades básicas personales, fracaso escolar, familias desestructuradas, inicios en consumo de sustancias, juego patológico,...

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Período de funcionamiento	Nº de horas total	Nº de participantes	Nivel de intervención
Saídas culturais (1)	Jovenes	Tarde	-	-	24	Universal
Roteiros naturais (1)	Jovenes	Tarde	-	-	19	Universal
Olimpiada deportivo cultural (1)	Jovenes	Tarde	-	-	108	Universal
Obradoiro educa. Medioambiental (1)	Jovenes	Tarde	-	-	25	Universal
Ludoteca (1)	Jovenes	Tarde	-	-	21	Universal
Campeonatos e colonias (1)	Jovenes	Tarde	Fin semana/ vac	-	120	Universal
Animación e conservación das festas tradicionais (1)	Jovenes	Tarde	-	-	19	Universal

Campañas en medios de comunicación

Destacan las siguientes campañas realizadas en este año a través de medios como radio, televisión, cartelería, páginas web y redes sociales:

- *XXX aniversario Érguete Baixo Miño*. 4 localidades. Población general.
- *Prevención na prensa, radio e redes sociais*. 4 localidades. Población general.
- *Día mundial do VIH/sida*. 4 localidades. Poblacion general.
- *Día internacional eliminación violencia contra as mulleres*. 4 localidades. Poblacion general.
- *Campaña día internacional de loita contra o uso indebido e ilícito de drogas*. 4 localidades. Poblacion general.
- *Alexia*. 6 localidades. Sanitarios y población general.
- *Buho*. 6 localidades. Profesionales sanitarios, población general, alumnos/as, profesores, padres de alumnos.

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, Dirección General de Asistencia Sanitaria.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	Sí*
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	–
Integración de la red y otras cuestiones	
¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	Sí
Marco normativo	
<ul style="list-style-type: none"> Ley de referencia: Ley 2/1996, de 8 de mayo, de Galicia sobre Drogas http://www.xunta.es/dog/Publicados/1996/19960522/Anuncio68E6_gl.html Plan de adicciones o estrategia de la CA: Plan de Trastornos Adictivos de Galicia 2011-2016. En fase de elaboración plan 2017-2022. http://www.sergas.es/gal/DocumentacionTecnica/docs/SaudePublica/DocumentoTrastornosAditivos/PlanGalTrans%20AditivosDef_20102912_gal.pdf 	
¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?	
Se mencionan en el actual plan y se abordarán con más detalle en el próximo.	
* Se recomienda que las personas con trastornos adictivos que solicitan tratamiento sean atendidos inicialmente en los Servicios de Atención Primaria, quienes los derivarán, en caso necesario a las UCAS o a los servicios de salud mental según el problema que presente cada paciente... Todo ello, sin perjuicio de la prestación de asistencia a pacientes que acceden directamente a las unidades, como ocurre habitualmente con usuarios de drogas ilícitas. Fuente: El circuito de asistencia sanitaria a los trastornos adictivos de Galicia (2012).	

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas
Centros de emergencia social	2	2.800
Unidades móviles de reducción del daño	2	1.200
Oficinas de farmacia	4	4.800
Centros ambulatorios	5	9.200
Otros*	–	40.704
Total	13	58.704

* Venta subvencionada en todas las farmacias de Galicia (1.345).

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios		
			Hombres	Mujeres	Total
Centros de atención ambulatoria					
Unidades asistenciales drogodependencias	17	–	12.522	3.187	15.709
Centros de acogida	4	–	131	18	149
UTAs*	6	–	6.862	1.169	8.031
Recursos de apoyo al tratamiento					
Centros de día	10	–	266	73	339
Unidades hospitalarias de desintoxicación	7	–	161	41	202
Pisos de apoyo al tratamiento	5	–	36	12	48
Comunidades terapéuticas:					
– Coruña, Ferrol y Tomiño (Alborada)	3	–	125	25	150
– Val do Dubra, Oleiros e Pereiro Aguiar (PH)	3	–	225	36	261

* 4 UTAs gestionadas por asociaciones y 2 por el SERGAS.

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en tto. a 1 de enero de 2020			Admisiones a tto. durante 2020**			Total pacientes atendidos en 2020		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Heroína, diamorfina	2.838	495	3.333	156	26	182	2.994	521	3.515
Heroína + cocaína	130	26	156	21	8	29	151	34	185
Codeína o derivados	3	4	7	-	-	0	3	4	7
Metadona	2	1	3	4	-	4	6	1	7
Buprenorfina	8	-	8	-	-	0	8	0	8
Otros opiáceos	21	12	33	6	1	7	27	13	40
Cocaína	797	177	974	303	71	374	1.100	248	1.348
Base libre de coca	17	7	24	1	-	1	18	7	25
Anfetaminas	1	2	3	2	-	2	3	2	5
Otros estimulantes del SNC	3	1	4	-	-	0	3	1	4
Tabaco, nicotina	314	320	634	151	129	280	465	449	914
Cannabis	564	157	721	144	59	203	708	216	924
Alcohol	2.363	813	3.176	527	217	744	2.890	1.030	3.920
Benzodiazepinas	15	12	27	7	4	11	22	16	38
LSD	-	-	0	-	-	0	0	0	0
Drogas de síntesis	9	-	9	1	1	2	10	1	11
Inhalantes volátiles	-	1	1	-	-	0	0	1	1
Dopantes deportivos	1	-	1	-	-	0	1	0	1
Otras	14	12	26	2	3	5	16	15	31
Juego, ludopatías	244	36	280	59	10	69	303	46	349
Problemas alimentarios	1	3	4	-	1	1	1	4	5
Ninguna	7	1	8	1	-	1	8	1	9
Desconocida	6.335	1.624	7.959	1.627	453	2.080	7.962	2.077	10.039
Total	13.931	3.740	17.671	3.071	993	4.064	17.002	4.733	21.735

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos		
Sólo metadona	-	5.046
Sólo buprenorfina/naloxona	-	258
En tratamiento con metadona que han pasado a buprenorfina/naloxona	-	8
En tratamiento con buprenorfina/naloxona que han pasado a metadona	-	9
Otros	-	1.051
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias		
Con programas de metadona - Prescribe y dispensa	18	5.055
Con programas de buprenorfina/naloxona - Prescribe y dispensa	15	266
Otros recursos		
Centros de atención primaria - Metadona	41	226

Programas específicos	
Tipo de programa	Nº de usuarios
Programa específico de atención a menores*	SD
Programa de atención a la patología dual	SD
Programa de juego patológico**	349
Programa mujeres víctimas de violencia de género: programas "Senlleiras" y "Donas" (programa de atención a mujeres víctimas de trata con trastornos mentales y adictivos)	239
Programa intervención con personas indigentes, programa de prevención recaídas en alcoholismo	883

* Existe un protocolo de atención a menores pero no disponemos de datos.

** Programa no estandarizado para todas las unidades asistenciales. Pacientes con ludopatía como trastorno principal o secundario.

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

Cuestiones clave en relación con el modelo de gestión

- Creación e implementación de la cartera de servicios.
- Elaboración de un mapa de recursos normalizados.
- Desarrollo y actualización del Programa de Incorporación Personalizado (PIP).
- Sistematización de protocolos.
- Mejorar coordinación entre administraciones y de éstas con las ONGs.
- Mayor atención a perspectiva de género y a menores.

Cuestiones clave en relación con programas/actividades de relación social y de ocio

- Potenciar la intervención sociocomunitaria.

Cuestiones clave en relación con programas/actividades de formación

- Potenciar la intervención sociocomunitaria y mejorar la coordinación con entidades autonómicas, municipales y supramunicipales.

Cuestiones clave en relación con los recursos de apoyo residencial

- Coordinación y colaboración con Caritas, Cruz Vermella, Asociación Rexurdir, servicios sociales municipales (pisos protegidos en materia de violencia de género) y comunidades terapéuticas.

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- Plan de Trastornos Adictivos de Galicia 2011-2016 y Ley de Galicia sobre Drogas.

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Específicos y generales.
- Dependencia: PAD.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: No.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí. Programa de Incorporación Personalizado. <https://extra-net.sergas.es/catpb/Publicaciones/DetallePublicacion.aspx?IdPaxina=40008&IDCatalogo=653>
- Protocolos /Informes de derivación: Sí.

- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: No.
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: Sí. Aplicación Xeceas (Gestión de Centros Asistenciales).
- Enfoque de género en los programas de IS: No.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?




- Necesidades: Sí.
- Procesos: Sí.
- Resultados: No.
- De programa: Sí.

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? Sí (701.547 €).
- ¿Se incluye en Asistencia? Sí.
- ¿Lo gestiona otro departamento? –
- ¿Se convocan subvenciones? Sí (701.547 €).

Profesionales IS

- Número: 85.
- Dependencia: Administración local y ONGs.
- Perfil profesional: Trabajadores sociales, educadores sociales, psicólogos y otros (abogados y técnicos de empleo).

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - GALICIA									
ASPECTOS GENERALES									
MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS			PRESUPUESTOS		PROCESOS Y CALIDAD				
Específicos	–		 701547 € (5,4% del total)		Cartera/catálogo de programas	–			
Generales	–				Sistemas de información	✓			
Ambos	✓				Protocolos	✓			
 Nº DE PROFESIONALES 85					Criterios calidad/acreditación Itinerarios Género Investigación	– ✓ – ✓			
PROGRAMAS (TOTAL = 1.138)									
TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA									
TIPOLOGÍA			DISTRIBUCIÓN POR SEXO		DISPONIBILIDAD		COBERTURA		
Laboral	762	67%	 79% 201 Desconocidos: 141 Admisiones 2019: 4.223		Laboral	✓		Laboral	Baja
RSO	235	21%			RSO	✓		RSO	Baja
Formación	62	5%			Formación	✓		Formación	Baja
Residencial	79	7%			Residencial	✓		Residencial	SD

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Número	Nº usuarios				Tipo de recurso
		H	M	Desc.	T	
Programas de relación social y ocio						
Programas/Actividades tiempo libre, culturales, etc.	-	95	10	32	137	ONGs
Actividades varias de ocio y tiempo libre	-	44	8	46	98	ONGs
Programas de formación						
Acciones formativas regladas	1	-	-	3	3	Centros ESO
Acciones formativas no regladas	2	7	1	11	19	Academias
Cursos Servicio Público de Empleo	1	13	8	-	21	Ayts. y SEPE
Otras	1	-	-	19	19	Formación laboral
Programas de incorporación laboral						
Escuelas Taller/Casas Oficios/Talleres Empleo	-	SD	SD	SD	SD	-
Planes/Iniciativas locales de empleo	-	SD	SD	SD	SD	-
Otras: empleo normalizado	-	10	3	-	13	Protocolo colaboración
Actividades de información y orientación	-	-	-	11	11	ONG
Actividades de búsqueda de empleo	-	71	8	-	79	ONG
Promoción de autoempleo	-	-	-	11	11	
Otros: Programa inc. laboral individualizado	-	216	55	-	271	Ayuntamientos
Otros: Programas de incorporación sociolaboral	-	293	84	-	377	ONG
Recursos y programas de apoyo residencial						
Viviendas de apoyo a la I.S. (red adicciones)	5	36	12	-	48	Pisos Rexurdir, Atox y Érguete
Albergues, Residencias (otras redes)	2	-	-	8	8	Pisos ONGs
Casas/Pisos de Acogida de Mujeres	1	-	4	-	4	-
Otros: usuarios CT Red adicc. y otros centros	1	11	4	-	15	CT y otros

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Programas en juzgados y comisarías

Programas de atención al detenido drodependientes	Nº de juzgados o comisarías donde se realizan	Nº de usuarios	Financiación de los programas	Entidades que realizan el programa
Programas en juzgados	37	538	Plan Autonómico	As. Atox, Aliad-Utreia Rexurdir, Erguete y Vieiro
Programas en comisarías	3	5	Plan Autonómico	Aliad-Utreia y Rexurdir

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	50	24
Acumulados	64	4
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)		
Centros ambulatorios	38	2
Comunidades terapéuticas	1	-
Otros	3	-
Financiación de los programas	Plan Autonómico	Plan Autonómico
Entidades que realizan el programa	Aliad-Utreia, Atox, Renacer Rexurdir, UCAs y UADs	Aliad-Utreia, Atox, Renacer Rexurdir, UCAs y UADs

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento

Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor

Medida de libertad vigilada. Nº de usuarios	
Nuevos	336
Acumulados	23
Tipo de dispositivo	
Centros ambulatorios	4
Centros de menores	7
Financiación	Plan Autonómico y PFIS
Entidades que realizan el programa	Érguete y Rexurdir

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Durante el año 2020 se han llevado a cabo las siguientes investigaciones:

- *Efectividade do xogo terapéutico "El Trisquel" no tratamento de pacientes con Trastorno Mental Grave (Código de Rexistro: 2016/268)*. Adolfo Piñón y otros. Servizo de Psiquiatría. EOXI de Vigo. Instituto de Investigación Sanitaria Galicia Sur (IISGS).
<https://www.researchgate.net/project/Efectividad-del-juego-terapeutico-El-Trisquel-en-el-tratamiento-de-pacientes-con-Trastorno-Mental-Grave>
- *Subestudio Efectividade do xogo terapéutico "El Trisquel" no tratamento de pacientes con trastornos relacionados con sustancias*. Adolfo Piñón y otros. Servizo de Psiquiatría. EOXI de Vigo. Instituto de Investigación Sanitaria Galicia Sur (IISGS). Concello de Vigo.
- *Estudio GaliPort: Evaluación multidimensional dos enfermos a tratamento nas redes asistenciais de adiccions de Galicia e Norte de Portugal*. Aprobado CEIG 2016. Pendente iniciar. M. Serrano, Indalecio Carrera y otros. Servizo de Psiquiatría. EOXI de Vigo. Instituto de Investigación Sanitaria Galicia Sur (IISGS). Asoc. Alborada.
- *Estudio TransNild: Evaluación dos pacientes a tratamento nas redes asistenciais de adiccions de Galicia e norte de Portugal con neurolépticos inyectables de longa duración*. Aprobado CEIG 2016. (Pendente iniciar). M. Serrano, Indalecio Carrera y otros. Servizo de Psiquiatría. EOXI de Vigo. Instituto de Investigación Sanitaria Galicia Sur (IISGS).
- *Proyecto Trans-Neuro: Eficacia do xogo terapéutico "O Trisquel" no tratamento de pacientes con trastornos relacionados con sustancias: estudo neuropsicológico e proteómico de biomarcadores predictores de resposta*. José M Olivares y otros. Servizo de Psiquiatría. EOXI de Vigo. Instituto de Investigación Sanitaria Galicia Sur (IISGS).
http://www.pnsd.mssi.gob.es/delegacionGobiernoPNSD/convocatoriaSubvenciones/ongs/2017_conv_ayudas_investig/2017_Resolucion_Subvencion_Proyectos_investigacion.pdf
- *Avaliación multidimensional dos enfermos a tratamento nas redes asistenciais de adiccions de Galicia e norte de Portugal*. proyecto de investigación aprobado por los Comités de Ética de Investigación de Galicia y Porto y autorizado por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios, en cuya elaboración, dirección, realización y coordinación participan varios profesionales de ACLAD y que recibió una ayuda económica de laboratorios farmacéuticos para apoyar su realización.

- *Eficacia del juego terapéutico "Trisquel" en el tratamiento de pacientes con TUS: estudio neuropsicológico y proteómico de biomarcadores predictores de respuesta.* proyecto de investigación aprobado por los Comités de Ética de Investigación de Galicia y Porto y que obtuvo una beca del PNSD.
- *Investigación variables psicofisiológicas en consumidores de drogas.* Investigador principal: Prof. Dr. Vicente Clemente. Universidad Europea de Madrid, Facultad de la Actividad Física y el Deporte. Asoc. Alborada.
- *Estudio para determinar el tiempo de aclaración de drogas en muestras capilares de pacientes ingresados en CT.* Grupo lusogalaico de investigación. Asoc. Alborada.
- *Traballo sobre o papel da UCA de Ourense no abordaxe da hepatitis.* Autor: UCA OURENSE.
- *Proxecto : Eficacia del programa de rehabilitación en cognición social E-emotional training(ET®) en el tratamiento de pacientes con trastornos relacionados con sustancias y desarrollo de biomarcadores predictores de respuesta mediante proteómica.* Concesión de José M Olivares y otros. Servizo de Psiquiatría. EOXI de Vigo. Proxecto de investigación subvencionado por el Plan Nacional sobre Drogas, para las anualidades 2021, 2022, 2023.

■ PUBLICACIONES

En el año 2020 destacan las siguientes publicaciones:

- Rendimiento neuropsicológico de niños y niñas con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). Piñón A, Carballido E, Vázquez E, Fernández S, Gutiérrez O, Spuch C. *Cuadernos de Neuropsicología - Panamerican Journal of Neuropsychology* 2019 (13); 1.
- Perfil neuropsicológico y sintomatología psicopatológica de pacientes con diagnóstico de trastornos relacionados con sustancias a tratamiento en una unidad de día (2018). Piñón A, Lage MT, Carreral, Vázquez M, Cerqueiro X, Bobadilla V, Spuch C, Otero F. *Health and Addictions/Salud y Drogas* 2019 (19); 1: 70-79.
- Efectividad del programa de intervención "El Trisquel" en personas con trastornos del espectro de la esquizofrenia, enviado a *Revista Actas de Psiquiatría* (JCR 1,479) o 13 de agosto do 2019 (en proceso de revisión).
- *Neuropsychological and proteomic study of the effectiveness of the intervention program "Trisquel" in people with schizophrenia spectrum disorders* (en elaboración).
- *Perfil neuropsicológico de utentes com perturbações relacionadas com substâncias* (en elaboración).
- *Estudo do reconhecimento emocional e da empatia de utentes com perturbações relacionadas com substâncias* (en elaboración).
- *Jogos Terapêuticos. O Trisquel.* Piñón A. (Ed) 2019.
- *Seeking the improvement of effectiveness and efficiency in the dual patient approach.* C. Vasconcelos C, Santos Silva JA, Freixo J, Pessoa F, Carrera I, Conde M, Fernández JM, Álvarez MJ, Bugallo L, Otero F, Serrano M (Trans-Nild-Group). 19th WPA World Congress of Psychiatry. Lisboa 21-24 agosto 2019.
- *Improvement of quality assistance to dual patients wiht personality disorders associated.* Freixo J, Vasconcelos C, Santos Silva JA, Pessoa F, Carrera I, Conde M, Fernández MJ, Álvarez MJ, Bugallo L, Otero F, Campos AI, Castedo A, Serrano M. (Trans-Nild-Group). Lisbon Addictions 2019. Lisboa 23-25 octubre 2019.
- *Consumo de cannabis en menores de edad del concello de Vigo: prevalencia y variables asociadas.* Pichel R, Couñago M, Fontán MJ, Lloves M, Cordeiro X, Domínguez P, Otero F. PÓSTER.

II Congreso Internacional do cannabis e os seus derivados: saúde, educación e lei. Castoira, 7-9 novembro 2019.

- *Cannabis y género: entender y prevenir desde la evidencia*. Liñares D, Couñago M, Fontán MJ, Lloves M, Cordeiro X, Domínguez P, Otero F. PÓSTER. II Congreso Internacional do cannabis e os seus derivados: saúde, educación e lei. Castoira, 7-9 novembro 2019.
- *Estudo proteómico en saliva sobre o efecto do programa de neurorehabilitación O Trisquel en pacientes crónicos con esquizofrenia*. A. Piñón, MC. Vallejo, P. Fernández, A. Rubio, O. Gutiérrez, D. Rodríguez, T. Rivera, C. Rodríguez, M. Iglesias, L. Freiría, T. Torres, MJ. Álvarez, M. Conde, E. de las Heras, I. Carrera, F. Otero, JM. Olivares, C. Spuch. PÓSTER. 9ª Xornada de Neuropsicología e Rehabilitación Neurocognitiva en Drogodependencias. PLDA Vigo, 18 octubre 2019.
- *¿Os usuarios de drogas simulan os seus déficits cognitivos?. Utilidade do TOMM para detectar simulación en adiccións. Un estudo piloto*. A. Piñón, M. Pérez, R. Vilar. PÓSTER. 9ª Jornada de Neuropsicología e Rehabilitación Neurocognitiva en Drogodependencias. PLDA Vigo, 18 octubre 2019.
- *Projecto "Trans-Neuro": desempenho neuropsicológico na tomada de decisão em pessoas com transtornos relacionados com substâncias em tratamento numa comunidade terapêutica / unidade de dia*. S. Cardoso, S. Rodrigues, A. Piñón, M. Amorim, M. Flora, A. Tavares, C. Coutinho, A. Ferreira. PÓSTER. 9ª Jornada de Neuropsicología e Rehabilitación Neurocognitiva en Drogodependencias. PLDA Vigo, 18 octubre 2019.
- *Projecto "Trans-Neuro": desempenho neuropsicológico na cognição social e reconhecimento facial de emoções em utentes com transtornos relacionados com substâncias em tratamento numa comunidade terapêutica / unidade de dia*. S. Rodrigues, A. Piñón, C. Coutinho, S. Cardoso, M. Amorim, M. Flora, A. Tavares, A. Ferreira. PÓSTER. 9ª Jornada de Neuropsicología e Rehabilitación Neurocognitiva en Drogodependencias. PLDA Vigo, 18 octubre 2019.
- *Trastorno mental severo en pacientes duales: un análisis desde una perspectiva de género*. Castedo D, Muínelo P, Señoráns D, Campos AI, Álvarez M.J, Serrano M (Grupo Trans-NILD). PÓSTER. XIII Jornadas de Género de la SEPD: de la asistencia a la prevención. Vigo 12-13 diciembre 2019.
- *Función paterna*. UAD Lugo.
- *Duelo perinatal*. UAD Lugo.
- *Trastorno alimentario*. UAD Lugo.
- *Sólo me salva la fe, y finalmente la esketamina*. Dra. A. Novo, Dr. C. Vázquez. UAD Carballo. Póster. XXIII Congreso Nacional de Psiquiatría, modalidad online, del 29-10-20.
- *Effectiveness of the "Trisquel" board game intervention program for patients with schizophrenia spectrum disorders*. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 48(5), 209–219. Piñón-Blanco, A., Vergara-Moragues, E., Fernández-Martínez, R., Gutiérrez-Martínez, O., Álvarez-Couñago, M., Martínez-Reglero, C., Rivera-Baltanás, T., Otero-Lamas, F., Olivares-Diez, J., & Spuch-Calvar, C. (2020).
- *Estilo Sumiso*. Conde M. En *Trastornos de la Personalidad. Un abordaje integrador*. 357-405. FGEP 2020. Ed. Pensódromo. ISBN: 978-84-122077-7-4.
- *Patología Dual*. Conde M, Fernández J, Carrera I. En *Trastornos de la personalidad. Un abordaje integrador*. 493-528. FGEP 2020. Ed. Pensódromo. ISBN: 978-84-122077-7-4.
- *Manejo de los TP por parte del personal de enfermería*. Ramos S, Pena J, Feijoo M, Alvarez MJ, Garaban MJ. En *Trastornos de la personalidad. Un abordaje integrador*. 493-528. FGEP 2020. Ed. Pensódromo. ISBN: 978-84-122077-7-4.
- *Patología dual*. En: *Trastornos de la personalidad. Un abordaje integrador*. 2020. ISBN 978-84-122077-7-4).

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

Durante el año 2020 se han llevado a cabo las siguientes actividades de formación:

- 10 cursos en modalidad online o presencial, sobre prevención y/o asistencia a los que asisten profesionales de los ámbitos sanitario, social y educativo.
- 3 charlas presenciales con la asistencia de 725 alumnos.
- 1 congreso sobre drogodependencias de 19 horas de duración.
- 1 jornada presencial de 6 horas sobre adicciones en general a la que asisten 109 personas de los ámbitos sanitario, social y educativo.
- 13 seminarios sobre diferentes temas relacionados con las drogodependencias dirigidos a personal sanitario.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	1.505.757,27
Atención integral	
Asistencia	10.503.018,73
Inserción social	701.547,00
Formación	8.769,53
Investigación	56.131,73
Documentación y Publicaciones	7.350,99
Atención sociosanitaria	102.200,24
Total	12.902.881,13

De la actividad en materia de drogas y adicciones de la Comunidad Autónoma de Madrid durante el año 2020 cabe destacar:

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ ASPECTOS GENERALES

Introducción

El Decreto 195/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, establecía la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad y especificaba en su artículo 13, las competencias de la Dirección General de Salud Pública. Actualmente, estas mismas competencias se encuentran recogidas en el artículo 11 del Decreto 307/2019, de 26 de noviembre, que deroga al anterior. Algunas de estas funciones son:

- Planificar, coordinar y desarrollar estrategias de actuación en educación para la salud para promover unos hábitos de vida saludables que contribuyan a preservar un buen estado de salud y calidad de vida de la población en las diferentes etapas de la vida.
- Establecer medidas para potenciar las garantías de protección de la salud.
- Planificar y coordinar los recursos de prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción de que disponen las Administraciones Públicas en materia de drogodependencias, así como de aquellos recursos pertenecientes a instituciones de titularidad privada que reciban fondos públicos en el ámbito de la Comunidad.
- Informar y orientar a los ciudadanos en materia de adicciones y promover cauces de información y colaboración con las demás Comunidades Autónomas y otras instituciones.

Estas funciones se alinean con las que se establecen en la Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos (capítulos I y II), constituyendo el marco normativo de referencia de la política de reducción de la demanda.

La Dirección General de Salud Pública impulsa un conjunto de líneas de actuación, siguiendo las recomendaciones técnicas de organismos internacionales y nacionales, que configuran un conjunto de programas y servicios de prevención para dar respuesta al fenómeno complejo y cambiante de las adicciones.

El objetivo estratégico respecto a la prevención de drogodependencias es reducir el uso de drogas en la población de la Comunidad de Madrid, esencialmente en adolescentes y jóvenes.

Los objetivos concretos son:

- Aumentar la percepción del riesgo de los adolescentes y jóvenes ante el consumo de drogas.
- Retrasar la edad de inicio al consumo en los adolescentes y jóvenes madrileños.
- Prevenir la transición del uso al abuso o la adicción mediante la detección precoz y la intervención temprana sobre los grupos poblacionales de mayor riesgo.
- Sensibilizar a educadores, padres y mediadores sociales sobre la trascendencia del consumo de drogas y otras adicciones.
- Concienciar a educadores, padres y mediadores sociales de su papel relevante como agentes de salud en la prevención del consumo de drogas y otros trastornos adictivos.

Estos objetivos enmarcan las iniciativas preventivas que se emprenden desde la Dirección General de Salud Pública que a su vez se alinean con el conocimiento de los comportamientos y actitudes de la población adolescente, juvenil y adulta madrileña ante el alcohol y otras drogas que nos aportan las dos encuestas periódicas (EDADES y ESTUDES) que se realizan en la región.

Durante 2020, la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid ha impulsado y financiado programas y servicios de prevención universal y selectiva en diferentes entornos.

En relación con la prevención universal, las actuaciones se han dirigido fundamentalmente a la población escolarizada, a través del profesorado y cuentan con un componente familiar. También, se han llevado a cabo programas y servicios de prevención universal en el ámbito familiar, laboral, comunitario y en el ocio y tiempo libre.

Respecto a la prevención selectiva, el objetivo es intervenir en grupos de mayor riesgo, previniendo el inicio en el consumo y el paso de éste al abuso.

Junto a estas estrategias de prevención, se impulsa también la información preventiva, dirigida a la población general: madres y padres, educadores y, muy especialmente, a los adolescentes y jóvenes madrileños. Las vías de comunicación que se utilizan son interactivas y atractivas a las expectativas, intereses y necesidades de los destinatarios.

Prevención universal

Ámbito educativo

La prevención debe recoger acciones dirigidas directamente a frenar el consumo de drogas, pero también debe actuar sobre las variables que están relacionadas con el inicio, progresión y mantenimiento en el consumo.

Saludatuvida es un programa de prevención y promoción de la salud en centros educativos de la Comunidad de Madrid diseñado para promover actitudes y comportamientos saludables y modificar los nocivos, tal y como marca la Estrategia de Promoción y Prevención del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de 2013, vigente hasta 2020.

El Programa se dirige a todos los alumnos de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria, que abarca con carácter general desde los 3 hasta los 16 años, de todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid que voluntariamente quieran adherirse al programa. Se desarrollan actividades relacionadas con cinco áreas de salud primordial para el desarrollo integral esperado: actividad física, alimentación y otros hábitos saludables, bienestar y salud emocional, afectivo-sexual y prevención de adicciones.

Se implementa en el aula por los agentes educativos naturales del medio escolar: profesores, tutores y orientadores, mediante el uso de materiales didácticos idóneos y adaptados al currículo conforme a la normativa vigente.

Ámbito laboral

En el ámbito laboral, a través del Convenio de Colaboración entre la Dirección General de Salud Pública y el Ministerio de Defensa (Sección de Coordinación Centro, antes Primera Subinspección General del Ejército de Tierra) se desarrolla el **Programa de Prevención de Drogodependencias** dirigido al mayor número posible de unidades militares de la Comunidad de Madrid.

Incluye actividades de sensibilización y divulgación, de formación y de promoción de alternativas saludables de ocio y tiempo libre destinadas a cuadros de mando, mandos, tropa y personal civil adscrito.

El programa ofrece, entre otras actuaciones, cursos de formación para mediadores, seminarios monográficos, un seminario cívico militar de carácter bienal, jornadas, congresos y conferencias, edición periódica de boletines informativos y la carrera anual cívico-militar.

Ámbito medios de comunicación

El servicio itinerante de prevención de las adicciones **Drogas o tú** cuenta con una web específica (www.drogasotu.com) de fácil acceso, descriptiva del servicio. Incluye información audiovisual y guías con información preventiva. Su diseño interactivo se orienta a los intereses y necesidades fundamentalmente de los adolescentes y jóvenes madrileños.

Ámbito comunitario

El ocio y el tiempo libre es un espacio de socialización indiscutible al que dirigir la intervención preventiva. La Dirección General de Salud Pública impulsa y dirige servicios y actividades de prevención cuyo objetivo fundamental es dirigir una oferta de ocio saludable alternativa al consumo de drogas (alcohol, tabaco, cannabis e hipnosedantes, como principales).

Partiendo de la presencia e influencia cada vez mayor de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre la población adolescente y joven, se diseñó el servicio itinerante de prevención de las adicciones *Drogas o tú*.

Los objetivos del servicio son:

- Ofrecer información veraz en relación a las drogas en los espacios propios de ocio y tiempo libre de la población destinataria.
- Reforzar los programas de prevención universal de drogodependencias en centros educativos, *Saludatuvida*, de la Dirección General de Salud Pública, mediante formación complementaria.
- Favorecer la adopción de actitudes contrarias al consumo de drogas incluidos el alcohol y el tabaco.
- Dar respuesta a las necesidades y expectativas de adolescentes y jóvenes, abordando la prevención de drogodependencias con un enfoque y medios más receptivos para llegar a esta población.

Además de las jornadas de puertas abiertas, *Drogas o tú* ofrece actividades didácticas en las que se emplea metodología de trabajo grupal adaptada a la edad de los destinatarios. Se abordan como contenidos los falsos mitos sobre las diferentes drogas, la presión de grupo al consumo y resistencia a la misma, ideas clave sobre los factores de riesgo y protección, definiciones y conceptos relacionados con las drogas y las drogodependencias, utilizando para cada una de ellas los recursos tecnológicos mencionados.

Drogas o tú está disponible los 365 días del año. Su flexibilidad horaria le permite satisfacer la diversa demanda en horario de mañana, tarde o noche, adaptando su actividad a las necesidades e intereses de la población destinataria.

Otros

Apoyo a las entidades locales en materia de prevención. A tal efecto, la Dirección General de Salud Pública mantiene una línea de colaboración técnica en materia de prevención de drogodependencias y otros trastornos adictivos con los ayuntamientos de la CAM.

Convenio de Colaboración entre la Dirección General de Salud Pública y el Ministerio de Defensa (Sección de Coordinación Centro) para el desarrollo y ejecución de un programa de prevención de drogodependencias.

Convenio entre la Consejería de Sanidad y la Asociación Ciudad Joven para el desarrollo del Servicio de Prevención Selectiva en el Centro Juvenil San Cristóbal.

Información para la prevención: durante los cuatro últimos años la Dirección General de Salud Pública, como se ha comentado anteriormente, ha ido sustituyendo progresivamente el formato escrito por formatos digitales, con un uso cada vez mayor y, por tanto, con más incidencia de cara a que los mensajes preventivos lleguen mejor a la población destinataria.

En este sentido, además del rediseño de los soportes existentes, se ha continuado con el trabajo de diseño, elaboración y mantenimiento de los contenidos, incluyendo información específica y adaptada a los diferentes colectivos: niños, adolescentes y jóvenes, padres, docentes, entre otros.

Prevención selectiva e indicada

Otros

En el ámbito comunitario, el Centro San Cristóbal trabaja con adolescentes y jóvenes del barrio (distrito de Villaverde) y sus familias mediante la combinación de estrategias de información, formación y orientación y el trabajo en red con otros recursos del barrio (centros educativos, asociaciones, profesionales sanitarios y no sanitarios entre otros) dirigiendo sus actuaciones al asesoramiento individual, la intervención grupal y comunitaria.

En San Cristóbal se trabaja desde hace años y de forma continuada con diferentes áreas de intervención (menores y familias, adolescentes, fracaso escolar y absentismo, educación de adultos, asociaciónismo, inmigrantes, educación de calle, animación sociocultural, ocio y tiempo libre, empleo, enfermos mentales, etc.).

Se tratan aspectos relacionados con los problemas familiares, laborales, formativos, entre otros, de cara a una prevención más eficaz. Los destinatarios son adolescentes, jóvenes, familias, educadores y población en general.

De manera individual se atienden las demandas y consultas de las personas que van al centro, se hacen intervenciones específicas en diferentes recursos educativos y asociaciones del distrito con formación en prevención de drogodependencias. Se orienta a las familias sobre qué hacer y cómo actuar para prevenir el consumo y se forma a los mediadores que trabajan con el colectivo juvenil.

INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Programa de prevención y promoción de la salud en centros educativos de la Comunidad de Madrid "Saludatuvida"	115	SD	526	Universal

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Servicio itinerante de prevención de las adicciones "Drogas o Tú"	Actividades de información y sensibilización	35	6.895

Prevención escolar. Formación del profesorado

	Número
Nº de acciones de formación realizadas	2
Nº de profesores/as formados	526

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
Servicio de prevención selectiva de San Cristóbal	736	Adolescentes y jóvenes de 12-18 años que han iniciado consumo de alcohol u otras drogas o presentan conductas problemáticas

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Nº de semanas total	Nº de participantes	Nivel de intervención
Servicio itinerante de prevención de las adicciones "Drogas o Tú"	Adolescentes, jóvenes y población general	M/T/N	Todo el año	9.570	Universal

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad, D.G. Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, Servicio Madrileño de Salud.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	No*
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros de fto. ambulatorio
Integración de la red y otras cuestiones	
¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	No
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	No

Aspectos generales de la red asistencial (cont.)

Marco normativo

- Ley de referencia:
 - Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos
 - Ley 41/2002 de 14 de noviembre, básica reguladora de la Autonomía del Paciente y Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica.
 - Ley 44/2003 de 21 de noviembre de Ordenación de las profesiones sanitarias.
 - Real Decreto 1277/2003 de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre Autorización Sanitaria
 - Real Decreto 1030/2006 de 15 de septiembre por la que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.
 - Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
 - Ley 1/2014 de 25 de julio, de Adaptación del Régimen Local de la Comunidad de Madrid a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- Plan de adicciones o estrategia de la CA:
 - Plan de adicciones de la Ciudad de Madrid 2017-2021 aprobado por la J.G. el 19 de octubre de 2017.

¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?

Ayuntamiento de Madrid: Sí. Uso inadecuado de TIC. Trastorno por juego/juego patológico. Trastorno por videjuegos (internet gaming disorder en la sección III del DSM-5 (American Psychiatric Association, 2013) y del gaming disorder en la CIE-11 (World Health Organization, 2018)

* Red paralela del ayuntamiento de Madrid: unidad móvil Madroño, recursos de detección, captación y proximidad.

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas			Observaciones
		H	M	T	
Centros de emergencia social	2	1.002	202	1.204	Ayto. Madrid
Dispositivos de consumo supervisado	2	SD	SD	73	Samur social
Unidades móviles de reducción del daño	1	403	135	538	Ayto. Madrid
	1	-	-	3.500	Comunidad Autónoma
Otros					
Servicios de atención en proximidad	4	481	151	632	Ayto. Madrid: Ser

Nota: La Comunidad de Madrid dispone de recursos residenciales permanentes para pacientes con trastorno por consumo de drogas, pero no están catalogados como de reducción del daño. Se incluyen en Recursos de Apoyo al Tratamiento.

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas
Centros de emergencia social (Ayto. Madrid)	SD	SD
Unidades móviles - Comunidad Autónoma	1	237.412
Unidades móviles - IA (Ayto. de Madrid)	1	768
Centros ambulatorios - IA (Ayto. de Madrid)*	10	40
Otros: Servicios de atención en proximidad (Ayto. de Madrid)	2	203

* 7 Centros de Atención a las Adicciones de titularidad municipal (CAD) y 3 Centros Concertados (CCAD).

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios		
			Hombres	Mujeres	Total
Centros de atención ambulatoria – CAM	24	–	SD	SD	12.761
Centros de atención ambulatoria – Ayto.	10	–	7.499	1.885	8.559
Recursos de apoyo al tratamiento ambulatorio					
Centros de día - CAM	–	60	SD	SD	109
Centros de día - Ayto.	2	–	SD	SD	119
Unidades hospitalarias desintoxicación*- CAM	3	–	SD	SD	393
Unidades hospitalarias desintoxicación- Ayto.	1	–	27	10	37
Otras unidades hospitalarias - Ayto.	1	–	158	79	237
Pisos de apoyo al tratamiento - CAM	–	155	SD	SD	257
Pisos de apoyo al tratamiento -Ayto.	3	–	136	17	153
Comunidades terapéuticas - Ayto.	2	–	40	15	55
Recursos específicos de atención a mujeres - CAM	1	–	–	2	2

* Dos unidades realizan desintoxicación y deshabituación.

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en fto. a 1 de enero de 2020				Admisiones a fto. durante 2020**				Total pacientes atendidos en 2020			
	H	M	D	T	H	M	D	T	H	M	D	T
Opiáceos	4.450	1.192	0	5.642	849	180	0	1.029	5.299	1.372	0	6.671
Cocaína	3.743	655	1	4.399	2.332	401	1	2.734	6.075	1.056	2	7.133
Estimulantes	135	24	0	159	188	10	0	198	323	34	0	357
Cannabis	2.023	508	0	2.531	1.446	451	0	1.897	3.469	959	0	4.428
Alcohol	3.562	1.494	1	5.057	2.231	827	0	3.058	5.793	2.321	1	8.115
Hipnóticos y benzodiazepinas	81	42	0	123	44	38	0	82	125	80	0	205
Alucinógenos	4	2	0	6	7	2	0	9	11	4	0	15
Nuevas sustancias	111	8	0	119	122	8	0	130	233	16	0	249
Sustancias volátiles	5	0	0	5	4	0	0	4	9	0	0	9
Otras sustancias psicoactivas	11	1	0	12	14	3	0	17	25	4	0	29
Tabaco	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	2
Ludopatía (j. apuesta)	54	5	0	59	113	19	0	132	167	24	0	4191
Vídeo juegos	2	0	0	2	2	0	0	2	4	0	0	4
Otras adicciones sin sustancia	9	10	0	19	16	5	0	21	25	15	0	40
Desconocido	6	4	0	10	45	10	0	55	51	14	0	65
Total	14.198	3.945	2	18.145	7.413	1.954	1	9.368	21.611	5.899	3	27.513

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Nota: en esta tabla se recogen los datos de la Comunidad de Madrid y los referidos a los 7 CAD municipales del Ayuntamiento de Madrid.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos		
Sólo metadona - CAM	–	2.613
Sólo metadona - Ayto. de Madrid	–	2.293
Sólo buprenorfina/naloxona - CAM	–	76
Sólo buprenorfina/naloxona - Ayto. de Madrid	–	123
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias		
Con programas de metadona - Prescribe y dispensa - CAM	24	2.613
Con programas de metadona - Prescribe y dispensa - Ayto. de Madrid	10	1.909
Con programas de buprenorfina/naloxona - Prescribe y dispensa - CAM	24	76
Con programas de buprenorfina/naloxona - Prescribe y dispensa - Ayto. de Madrid	10	123
Otros recursos		
Unidades móviles - CAM	0	0
Unidades móviles - Ayto. de Madrid	1	384
Oficinas de farmacia - CAM	118	978
Oficinas de farmacia - Ayto. de Madrid	81	339

Programas específicos

Tipo de programa	Nº de usuarios		
	H	M	T
Programa de atención a la mujer (CAM) ¹	–	2	2
Programa de atención a la mujer (Ayto. de Madrid)	–	203	203
Programa específico de atención a menores (CAM) ²	SD	SD	449
Programa específico de atención a menores - riesgo (IA - Ayto. de Madrid)	606	242	848
Programa específico de atención a menores - adicción (IA - Ayto. de Madrid)	95	57	152
Programa de atención a la patología dual (CAM) ³	SD	SD	SD
Programa de atención a la patología dual (Ayto. de Madrid)	1.252	564	1.816
Programa de juego patológico (Ayto. de Madrid)	382	73	455
Otros programas			
Chemsex (Ayto. de Madrid)	219	–	219
Sin hogar (Ayto. de Madrid)	512	97	609
ISTMO (específico personas extranjeras) (Ayto. de Madrid)	475	65	540

1. No es un programa, es un centro hospitalario con plazas para mujeres embarazadas o con hijos menores de 1 año que presenten trastorno por consumo de drogas.

2. No es un programa, es un centro de tratamiento ambulatorio para menores y adultos (hasta 25 años), además de 5 plazas de ingreso hospitalario de tratamiento 446 de tratamiento ambulatorio y 3 ingreso hospitalario consumidores de drogas.

3. En los 24 CAIDs y 2 unidades hospitalarias.

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

Cuestiones clave en relación con los programas/actividades de formación. Desde el Centro de Orientación Sociolaboral se imparten acciones formativas que pretenden facilitar la inserción laboral de los beneficiarios, dotándoles de una serie de conocimientos técnicos que les permitan aprender un oficio y de una serie de habilidades sociolaborales o competencias clave para el empleo, con las que puedan encontrar y mantener un trabajo.

Existen 4 talleres de Capacitación Profesional de distintas ramas: Ofimática básica, Cocina y frescos, Actividades auxiliares de venta y comercio, y Conserjería: limpieza y mantenimiento de edificios.

Cuestiones clave en relación con los programas laborales. El Centro de Orientación Sociolaboral (COS) está dirigido a personas en tratamiento por drogodependencias y pretende facilitar la inserción sociolaboral de los usuarios/as en situación de desempleo o mejora de empleo, ofertando un itinerario de actuaciones, con medidas de acompañamiento y apoyo para la consecución y mantenimiento de un puesto de trabajo o creación de un empleo por cuenta propia.

Como apoyo también se dispone de un Servicio de Bolsa de empleo e Intermediación laboral, una Asesoría jurídica laboral y una Asesoría en materia de extranjería.

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos.
- Ley 41/2002 de 14 de noviembre, básica reguladora de la Autonomía del Paciente y Derechos y Obligaciones en materia de Información y Documentación Clínica.
- Ley 44/2003 de 21 de noviembre de Ordenación de las profesiones sanitarias.
- Real Decreto 1277/2003 de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre Autorización Sanitaria.
- Real Decreto 1030/2006 de 15 de septiembre por la que se establece la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud y el procedimiento para su actualización.
- Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.
- Ley 1/2014 de 25 de julio, de Adaptación del Régimen Local de la Comunidad de Madrid a la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local.

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: –
- Dependencia: –
En el Ayuntamiento de Madrid son específicos y dependen de la Subdirección General de Adicciones de Madrid Salud.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: –
- Planes individualizados o itinerarios de IS: –
- Protocolos /Informes de derivación: –
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: –
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: –
- Enfoque de género en los programas de IS: –

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: –
- Procesos: –
- Resultados: –
- De programa: –

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? No. En el Ayuntamiento de Madrid: Sí (2.427.885 euros)
- ¿Se incluye en Asistencia? –
- ¿Lo gestiona otro departamento? –
- ¿Se convocan subvenciones? –

Profesionales IS

- Número: SD
- Dependencia: SD
- Perfil profesional: trabajadores sociales, educadores sociales y otros (licenciado en Derecho y técnico en intermediación laboral), más equipo multidisciplinar de los CAD del Ayuntamiento de Madrid.

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - MADRID

ASPECTOS GENERALES

MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS

Específicos	–
Generales	–
Ambos	–



Nº DE PROFESIONALES
SD

PRESUPUESTOS



612.334 €
(2,6% del total)

PROCESOS Y CALIDAD

Cartera/catálogo de programas	SD
Sistemas de información	SD
Protocolos	SD
Criterios calidad/acreditación	SD
Itinerarios	SD
Género	SD
Investigación	SD

PROGRAMAS (TOTAL = 1.230)

TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA

TIPOLOGÍA

Laboral	748	61%
RSO	–	–
Formación	225	18%
Residencial	257	21%

DISTRIBUCIÓN POR SEXO



Desconocidos: 1.230
Admisiones 2019: 8.103

DISPONIBILIDAD

Laboral	✓
RSO	✓
Formación	✓
Residencial	✓

COBERTURA

Laboral	SD
RSO	SD
Formación	SD
Residencial	SD

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Número	Nº de usuarios			Tipo de recurso
		H	M	T	
Programas de relación social y ocio					
Programas/actividades de tiempo libre (CAM)	SD	SD	SD	SD	CAIDs y centros residenciales
Programas/actividades de tiempo libre (Ayto. Madrid)	–	95	335	430	CADs y otros
Otros CAIDS (CAM)	–	SD	SD	SD	CAIDs
Programas de formación					
Acciones formativas no regladas (CAM)	4	–	–	225	Talleres capacitación profesional
Acciones formativas no regladas (Ayto. Madrid)	6	102	23	125	Red de Adicciones
Cursos SEPE (Ayto. Madrid)	–	20	3	23	SEPE
Otros: Agencia para el Empleo (Ayto. Madrid)	–	161	49	210	Agencia Empleo Ayto., COS y otros
Programas de incorporación laboral					
Actividades de información y orientación (CAM)	–	SD	SD	748	COS
Actividades de información y orientación (Ayto. Madrid)	–	544	171	715	Servicio Orientación Laboral (SOL)
Actividades búsqueda de empleo (Ayto. Madrid)	–	226	102	328	Servicio Orientación Laboral (SOL)
Promoción autoempleo (Ayto. Madrid)	–	8	0	8	Servicio Orientación Laboral (SOL)
Programas de apoyo residencial					
Albergues, residencias, etc. (CAM)	155	SD	SD	257	
Vivienda de apoyo a la IS (Ayto. Madrid)	3	65	16	81	Pisos reinserción

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Programas en juzgados y comisarías

Programas de atención al detenido drosdependientes	Nº de juzgados o comisarías donde se realizan	Nº de usuarios	Financiación de los programas
Programas en juzgados (CAM)	1	SD	IA, Madrid Salud y Ayto. Madrid
Programas en juzgados (Ayto. de Madrid)	Juzgados de guardia	SD*	Ayto. Madrid

* 4.527 informes a operadores judiciales, 2.862 personas con adicciones asesoradas, 519 de procesos activados de gestión de metadona, 1.363 personas con controles toxicológicos

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	6	-
Acumulados	SD	-
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)		
Centros ambulatorios	1	-
Otros (CHTD, CAIC)	5	-
Financiación de los programas	Consejería de Sanidad	-
Entidades que realizan el programa	Corporaciones Locales, EXTER, Proyecto Hombre, Orden H. San Juan de Dios, Solidaridad, ATICA Sº de Salud, Punto Omega...	-

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento

Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor

Medida de libertad vigilada. Nº de usuarios	
Nuevos	46
Acumulados	SD
Tipo de dispositivo	Centros ambulatorios
Financiación	Consejería de Sanidad
Entidades que realizan el programa	Punto Omega

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	951.834,63
Atención integral	21.454.352,34
Inserción social	612.333,77
Investigación, documentación y publicaciones	89.140,80
Total	23.107.661,54

De la actividad en materia de drogas y adicciones de la Ciudad Autónoma de Melilla durante el año 2020 cabe destacar:

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Juego de llaves Primaria	2	120	4	Universal
Juego de llaves Secundaria	5	2.875	53	Universal
Entre todos	10	1.232	40	Universal

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Charlas juego patológico	Preventiva	5	SD

Prevención escolar. Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación	2
Profesores formados	15

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
Rompezabizas	44	Menores no acompañados, menores en situación de riesgo (absentismo escolar, dificultades familiares, etc.)

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial depende de la Consejería de Economía y Política Social; Dirección General de Salud Pública y Consumo.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	No
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros de tto. ambulatorio, Centros de día, Centros de A. Primaria y Serv. Sociales
Integración de la red y otras cuestiones	
¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	No

Marco normativo

- Ley de referencia:
 - 2001: Decreto del Consejo de Gobierno, de 6 de abril de 2001, por el que se regula el procedimiento para la concesión de ayudas por asistencia a cursos de formación ocupacional a personas sometidas a tratamiento de deshabituación por consumo de sustancias adictivas
 - 1997: Ordenanza por la que se regula los tratamientos con opiáceos a personas dependientes de los mismos en la Ciudad de Melilla. De 7 de julio de 1997
 - 1995: Ley orgánica 2/1995, de 13 de marzo, de Estatuto de Autonomía de Melilla
 - Convenio para el año 2021 entre la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y la Ciudad Autónoma de Melilla en materia de drogodependencias y con cargo al Fondo de bienes decomisados.
- Plan de adicciones o estrategia de la CA:
 - II Plan sobre Drogas y Adicciones de la Ciudad Autónoma de Melilla 2014-2017, hasta la elaboración del nuevo Plan.

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas	
		H	M
Centros de emergencia social	1	SD	SD

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas
Oficinas de farmacia	SD	SD
Centros ambulatorios	1	SD

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios		
			Hombres	Mujeres	Total
Centros de atención ambulatoria	2	–	196	12	208
Recursos de apoyo al tratamiento Centros de día	1	–	55	3	58

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en fto. a 1 de enero de 2020				Admisiones a fto. durante 2020**				Total pacientes atendidos en 2020			
	H	M	Desc.	Total	H	M	Desc.	Total	H	M	Desc.	Total
Opiáceos	108	5	0	113	16	1	0	17	124	6	0	130
Cocaína	25	2	0	27	11	0	0	11	30	3	0	33
Cannabis	35	3	0	38	14	2	0	16	38	6	0	42
Alcohol	19	6	0	25	6	1	0	7	17	6	0	23
Hipnóticos y benzodiacepinas	4	0	0	4	4	0	0	4	14	7	0	21
Total	191	16	0	207	51	4	0	55	219	28	0	249

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios		
		H	M	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos				
Sólo metadona	–	124	6	130
Sólo buprenorfina/naloxona	–	7	0	7
Total personas en tratamiento	–	131	6	137
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias				
Con programas de metadona - Prescribe y dispensa	1	SD	SD	130
Con programas de buprenorfina/naloxono - Prescribe y dispensa	1	SD	SD	7
Centros penitenciarios - Metadona	1	4	0	4

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Cumplimientos alternativos		
Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	11	4
Acumulados	3	0
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)		
Centros ambulatorios	14	4
Entidades que realizan el programa	CAD Cruz Roja	CAD Cruz Roja

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento		
Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor		
Medida de libertad vigilada. Nº de usuarios		
Nuevos		16
Acumulados		10
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo)		
Centros ambulatorios		26
Entidades que realizan el programa		Cruz Roja y CA Melilla (PISEL)

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	27.260,00
Atención integral	
Asistencia	328.733,40
Inserción social	14.539,35
Formación	51.510,67
A.T. seguimiento PNSD	44.723,65
Total	415.256,40

La Memoria de gestión del ejercicio 2020, elaborada desde la Subdirección General de Salud Pública y Adicciones, de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la Consejería de Salud, ofrece una síntesis de las principales actuaciones llevadas a cabo por las diferentes instituciones implicadas en el desarrollo del Plan Regional sobre Adicciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, e impulsa las Áreas de Prevención, Asistencia e Inserción Social, relacionadas con el consumo de drogas y otras adicciones y los riesgos asociados, recogidos en los distintos Planes estratégicos autonómicos (Plan Regional sobre Adicciones 2021-2026, recientemente aprobado; Plan de Salud de la Región de Murcia y Plan de Salud Mental de la Región de Murcia, Estrategia Regional de Salud Mental 2019-2022), promovidos desde la Consejería de Salud y el Servicio Murciano de Salud.

El Servicio de Promoción y Educación para la Salud, impulsa el **Área de Prevención de Adicciones** del Plan Regional sobre Adicciones, que mantiene la estrategia comunitaria de intervención con las entidades locales que desarrollan los planes municipales/mancomunales de prevención de adicciones adaptados a la realidad local, la organización de formación para profesionales y mediadores, así como la promoción de programas de cobertura regional, en los diferentes ámbitos de actuación (escolar, comunitario, sanitario y familiar), como son:

El Modelo ARGOS: Prevención del consumo de alcohol y otras drogas desde Atención Primaria es un modelo de estrategia comunitaria multicomponente de implementación en adicciones de cobertura regional, de continuidad (desde 2010), que aúna prevención universal, selectiva e indicada, y que consta de cuatro proyectos: 1.- ARGOS AP (Atención Primaria); 2.- ARGOS-Comunitario/Educativo; 3.- ARGOS-Familias; 4.- ARGOS Nacer y Crecer sin OH, los contenidos de las actuaciones de los diferentes proyectos se nutren y potencian, amplían y complementan entre sí. Cada uno de los proyectos del modelo se dirige a mediadores naturales (sanitarios de centros de salud, profesorado, progenitores, mediadores juveniles, etc.) con el objeto de llegar a la población diana de la estrategia comunitaria multicomponente: población menor de 18 años y sus familias, jóvenes, mujeres embarazadas y lactando, así como personas adultas en riesgo, usuarios de los centros de salud. Conjuga la acción en los ámbitos sanitario, educativo, familiar y comunitario. De esta forma, se está facilitando la prevención, diagnóstico precoz, atención temprana, tratamiento e investigación sobre el consumo de alcohol y otras drogas desde la red sanitaria pública, incluyendo la perspectiva de género, las adicciones sin sustancia y el "buen uso" de las TIC. Este año, con las dificultades en los centros de salud debidas a la pandemia, se ha disminuido el ritmo del Programa, dirigiendo menos acciones hacia los sanitarios, respetando el ritmo de la Atención Primaria de salud. En él se involucran, por tanto, además de la Consejería de Salud que lo promueve, el Servicio Murciano de Salud, la Consejería de Educación y Cultura y las Entidades Locales de la Región.

El Proyecto ARGOS-AP hasta ahora, ha desarrollado una estrategia de implantación de formación piramidal basada en la formación del colectivo de sanitarios de Atención Primaria, como mediadores

en prevención y atención de las adicciones, a través de formación de formadores y formación entre iguales. Este año se ha respetado el ritmo de los equipos de Atención Primaria en los centros de salud, debido a las dificultades entrañadas por la pandemia Covid-19, disminuyendo el ritmo de este proyecto y sustituyendo las acciones formativas presenciales por formación *online*. Se ha desarrollado un curso *online* en conductas adictivas para profesionales sanitarios de Atención Primaria de salud, otro sobre el abordaje del tabaquismo desde Atención Primaria y posteriormente se ha participado en el I Congreso virtual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y la Asociación Portuguesa de Epidemiología (APE).

En el Proyecto ARGOS-Comunitario/Educativo, es de destacar el mantenimiento de la alta participación de los centros educativos y de los ayuntamientos, aún con la pandemia, es decir, de todas las entidades que facilitan y hacen posible este proyecto, logrando un alto grado de implementación en el alumnado, tanto de 1º, como de 2º de ESO, en la aplicación de los proyectos manualizados *Alcohol: conciencia con ciencia* y *Drogas: ALTACAN*. En este marco, también es de destacar el inicio de la adaptación de los dos manuales educativos y del material PowerPoint interactivos para el desarrollo de las segundas unidades didácticas en los centros de educativos por el profesorado, ya que los alumnos no pueden ir a los centros de salud por la pandemia.

Se han elaborado y adaptado contenidos para el *Curso de prevención de adicciones en Secundaria. Proyecto Argos-Comunitario/Educativo* en formato webinar para docentes y para el curso *online* en Moodle *¿Cómo aplico las unidades didácticas de prevención de adicciones para Secundaria del programa ARGOS?*, dirigido a sanitarios, técnicos locales y docentes implicados en la implementación del programa. Además, se inicia la prevención de la ludopatía en 3º de ESO mediante el Manual educativo *¿Qué te juegas? de prevención escolar del juego con apuestas (QTJ?)* y la prevención de drogodependencias en quinto y sexto de Educación Primaria, realizando el manual educativo *ALTATIC: prevención del consumo de alcohol, tabaco y uso problemático de TIC*.

Este año marcado por la pandemia, destaca en el apartado de sensibilización, la elaboración de las campañas de prevención del contagio de Covid-19 y prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, denominadas: *Por amor ¿qué harías?... adolescentes y alcohol en tiempos de Covid* y *#Resta Riesgo Adolescentes* a modo de respetar las medidas de seguridad y sanitarias. Otra campaña a destacar como ejemplo de continuidad con el tercer año consecutivo, es "Playas sin humo", incluida en este proyecto comunitario, porque comprende acciones locales destinadas a población general desarrollándose en municipios costeros de la Región, con una alta implicación de la institución local. En las encuestas realizadas este año, sigue teniendo una buena aceptación y promueve la búsqueda de este tipo de playas, por lo que "desnormalizar" el consumo de tabaco y cannabis en las playas, se muestra como una alternativa satisfactoria.

En el Proyecto ARGOS-Familias, se destaca la campaña "Resta Riesgo Familia" que consta de 6 vídeo-píldoras locutados y subtitulados, pretende difundir acciones que comportan menos riesgo a la hora de consumir alcohol y otras drogas, relacionándolas con respetar las medidas de seguridad y sanitarias, para prevenir contagios de Covid-19.

Se ha seguido realizando el curso *online Prevenir desde pequeños*, desarrollado en varias ediciones, estando abierto todo el año, habiéndose incluido un nuevo módulo con un vídeo que introduce en el ámbito familiar recomendaciones para la prevención de la Covid-19 y prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, denominado *Resta Riesgo Familia* relacionado con la campaña anteriormente descrita. Este año se ha alojado el curso en el Portal FormaCarm, para aumentar la difusión, y se ha trasladado al formato Moodle. También se ha desarrollado este curso en formato presencial en diferentes localidades de la Región complementada por acciones extraescolares de tipo universal y selectivo.

El Proyecto Nacer y crecer sin OH ha mantenido la cobertura de gestantes que reciben consejo a través del cribado de la Hoja Verde, teniendo que mantener parada la formación presencial de profe-

sionales sanitarios, debido a la pandemia. Por otro lado se han aumentado los registros en el sistema informático hospitalario SELENE lo que supone un mantenimiento y mejora del subproyecto "ELIJO MÁS SANO", trabajando la CDT como marcador específico para la detección de ingestas agudas de alcohol en la gestación.

Con respecto a los proyectos transversales siguen siendo muy importantes el portal web e-drogas estratégico para la difusión de las herramientas necesarias para desarrollar los proyectos del programa ARGOS, albergando los manuales, concursos y recursos para su evaluación, así como de otros programas regionales y también el Sistema de Información de Programas de Prevención (SIP), herramienta para la gestión técnica de las subvenciones a entidades locales de la Región.

El programa **Portal de Buenas Prácticas en Reducción de la Demanda (PBBPP)**, es una iniciativa de la Delegación del Gobierno para el PNSD que tiene continuidad en la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 y forma parte del Plan de Acción 2018-2020, área transversal de Evaluación y Calidad. Su misión es seleccionar, evaluar y diseminar buenas prácticas que han demostrado utilidad para mejorar la calidad de las intervenciones. Pretende cubrir la carencia de detección y difusión de programas con criterios de buenas prácticas sobre adicciones en España para transmitirlos a profesionales, planificadores y políticos, colaborando en la mejora de la calidad de la reducción de la demanda. Las acciones realizadas han versado en mejoras de gestión, actualización, ajuste informático y mejoras en fichas, criterios de evaluación y "cajas" de contenidos, así como la aplicación de los criterios e indicadores para la valoración de programas. También se ha realizado de una formación *online* a demanda de las entidades locales de la Región ajustando los materiales a las características de los destinatarios de la formación. El portal también tiene la misión de actualizar contenidos de reducción de la demanda, para lo cual se ha encargado a un experto en prevención de adicciones la elaboración de un informe técnico sobre el estado actual de la prevención ambiental, que se encuentra en fase de revisión por la propia Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por lo que aún no se ha incluido en el portal como informe de consulta para técnicos.

El *Portal de Buenas Prácticas* es una herramienta que va a permitir, de manera progresiva, la selección de programas, su categorización en un ranking de puntuaciones según los criterios acordados, y su difusión. Los productos pueden ser consultados en el siguiente enlace: <http://www.buenaspracticasa-icciones.es/> Diseño de un curso *online* sobre los criterios y estándares europeos y el uso del portal. Se ha alineado con el *Portal de Buenas Prácticas* del Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanías.

Este modelo de evaluación supone un primer paso en el avance en sistemas de gestión más eficientes y transparentes y en el impulso, por parte de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, de modelos de intervención que ayuden a un mayor entendimiento del funcionamiento de las entidades del tercer sector, y a la posibilidad de trabajar de manera conjunta en su profesionalización.

Se mantienen las subvenciones nominativas a entidades locales para el desarrollo de planes y programas de prevención de adicciones, mediante asignación directa. Se llevan a cabo las reuniones con los técnicos locales responsables de dichos planes/programas de cada ayuntamiento/mancomunidad, vía *online*, telefónica, mediante videollamada y otras aplicaciones informáticas que han facilitado la comunicación (zoom, teams, etc.) durante la pandemia, para coordinar las líneas de trabajo anuales. En este ejercicio destacan las campañas de prevención del Covid-19 denominadas: "Por amor ¿qué harías?... adolescentes y alcohol en tiempos de Covid", "#Resta Riesgo Adolescentes" y "Resta Riesgo Familia".

Se ha seguido priorizando la participación en el *Proyecto ARGOS-Comunitario*, esta vez con el impulso de la comunidad de profesores para que realicen también la segunda unidad didáctica además de la primera y la tercera (destinada a los alumnos de 1º y 2º de ESO con los materiales educativos *Alcohol: conciencia con ciencia* y *Drogas: ALTACAN*), que venían realizando anteriormente los profesionales sanitarios en los centros de salud; para ello se ha adaptado esta segunda unidad, para facilitar su im-

partición por parte del profesorado. Por otro lado, también se ha fomentado la participación en la formación de formadores de progenitores y el correspondiente desarrollo del curso para familias *Prevenir desde pequeños*, en su formato *online* y presencial, así como la continuidad en las acciones propias locales tanto educativas como de ocio y para menores en riesgo y, para los municipios costeros, la participación en el programa *Playas sin humo*.

En las Áreas Asistencial e Incorporación Social se continúa en la línea de fomentar el uso de buenas prácticas y la implementación de modelos empíricos para el tratamiento de las adicciones en la Comunidad Autónoma, mediante la implementación de los siguientes programas:

La Red de recursos asistenciales de adicciones en la Región de Murcia, está integrada en la Red Asistencial de Salud Mental de las ahora nueve áreas sanitarias de la Región y forma parte de la atención especializada.

Atención Primaria es la puerta de entrada a los centros de salud mental, centros de atención ambulatoria de salud mental. Una vez que el paciente está en tratamiento en estos centros ambulatorios, puede acceder a los recursos de rehabilitación e inserción socio-laboral con los que el Servicio Murciano de Salud mantiene subvención/convenio/concierto.

Nuestros centros ambulatorios de adicciones, en unas áreas sanitarias están integrados en los centros de salud mental, en otras están ubicados en centros de atención primaria y en otras son centros monográficos de drogodependencias.

Disponemos en la Región de una unidad móvil, que lleva a cabo un programa de bajo umbral en tres áreas sanitarias, y dos centros de encuentro y acogida también para dos áreas.

Se dispone de 130 plazas de comunidad terapéutica distribuidas en siete comunidades terapéuticas, siendo una de ellas específica de mujeres y en otra comunidad contamos con plazas específicas para tratamiento de mujeres. También tenemos 70 plazas en tres centros de día.

Contamos con un programa de inserción socio-laboral con 4 recursos distribuidos en otras cuatro áreas de la Región.

A parte se mantiene en su último año el Proyecto EUROEMPLO que surgió en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 para la Región de Murcia dentro del Objetivo Específico 9.1.1 "Desarrollo de mercados laborales inclusivos para los colectivos con especiales dificultades de inserción sociolaboral, promoviendo itinerarios de inserción, la responsabilidad social de las empresas en este ámbito y procurando las medidas de apoyo y acompañamiento pertinentes, teniendo en cuenta la perspectiva del género". Esta experiencia innovadora en relación a la incorporación laboral del colectivo de personas con trastorno mental grave y/o drogodependencias cuyo objetivo ha sido el proceso de recuperación social y laboral de este colectivo, ha generado sinergias positivas con la Red de Salud Mental, actitudes positivas en el medio empresarial, sanitario y en la población general y se ha conseguido el empleo de un gran número personas con el desarrollo de estrategias que han hecho compatible su enfermedad con el empleo.

Para contribuir al desarrollo de este objetivo se han realizado la siguiente tipología de acciones:

1. Orientación, formación prelaboral, búsqueda de empleo y seguimiento y apoyo en el puesto de trabajo.
2. Formación del personal.
3. Ayuda a empresas, entidades sin ánimo de lucro y corporaciones locales, para la contratación.
4. Apoyo a proyectos empresariales/Iniciativas de generación de empleo: CEE, EI.
5. Becas de formación en empresas, entidades locales y entidades sin ánimo de lucro.

6. Actividades de investigación y difusión de resultados.
7. Acciones de sensibilización a empresas, agentes sociales, entidades locales y entidades sin ánimo de lucro, para el desarrollo de la responsabilidad social.
8. Intercambio de experiencias a nivel transnacional.

A partir del trabajo que ya está implantado en la Región de Murcia de inclusión del Modelo MATRIX como herramienta terapéutica de tratamiento de adicciones, especialmente aplicado en los programas de la Red de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud, comunidades terapéuticas y jurídico-penal (prisiones), el Servicio de Promoción y Educación para la Salud de la Consejería de Salud de la CARM ha iniciado el programa de investigación *Programa Matrix-SROI: Retorno Social de la Inversión para la evaluación de la asistencia en adicciones* para la evaluación de la asistencia y tratamiento de los programas asistenciales. Este programa de evaluación se desarrolla a partir de la metodología del retorno social de la inversión (SROI o Social Return of Investment en su acepción inglesa), una herramienta de reciente creación y puesta en marcha que tiene como principal objetivo la medición y cuantificación de las inversiones sociales.

En el año 2020 se ha comenzado la implementación del proyecto en los centros de día de adicciones de la Región de Murcia. Se han desarrollado las primeras fases de sensibilización y formación inicial de las entidades, el establecimiento de lazos y compromisos para el desarrollo del proyecto, y la recopilación de los primeros datos relativos a las mismas. Lamentablemente la recolección de gran parte de los datos ha tenido que posponerse al 2021, como consecuencia del impacto que la pandemia ha tenido en el funcionamiento, organización y servicio prestado por los centros colaboradores. No obstante lo anterior, y debido a la preocupación por el impacto de la Covid-19 en la población con problemas de adicción y los centros y organizaciones que trabajan en su tratamiento y rehabilitación, se ha diseñado una nueva investigación que abarca el registro del funcionamiento, las características, el perfil, los programas desarrollados y el impacto de la pandemia en las entidades tanto públicas como privadas que trabajan en el ámbito de las adicciones en la Región de Murcia.

El programa busca como objetivo principal el desarrollo de herramientas, procesos e indicadores para la medición objetiva y cuantificable del beneficio social generado o del coste social evitado en determinadas acciones que, junto con entidades externas, se desarrollan en el ámbito del tratamiento de adicciones en la Región de Murcia. Esto supondrá, por un lado, la evaluación de dichas acciones de acuerdo con los indicadores diseñados e incorporados en el Plan Regional de Adicciones; por otro, supondrá el diseño de una metodología adaptada a la ya existente del retorno social de la inversión (SROI) que permita conocer el impacto social, los perfiles de consumo y la eficacia de los tratamientos de las distintas adicciones en la Región de Murcia (alcohol, cannabis, cocaína o heroína, entre otros).

Dentro de este programa, entre cuyos objetivos se contempla el mapeo y caracterización de las entidades que trabajan en el ámbito de las adicciones en la Región de Murcia, de acuerdo con los objetivos de la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024, se ha diseñado una investigación adicional para actualizar la cartera de servicios, analizar la incidencia de la pandemia y la percepción sobre el SROI en las entidades de la Región de Murcia que trabajan en el ámbito de las adicciones. Este proyecto está destinado a recoger datos de entidades públicas y privadas que trabajan en la prevención y asistencia de adicciones en la Región de Murcia, incluyendo unidades de conductas adictivas, unidades de tratamiento de opiáceos, unidad móvil de drogodependencias, unidad de desintoxicación hospitalaria, centros de encuentro y acogida, centros de inserción sociolaboral, comunidades terapéuticas, centros de día, así como otros centros, programas o entidades de prevención y asistencia en adicciones.

Por último, el Modelo Matrix de tratamiento psicosocial intensivo de las adicciones (también cofinanciado a través del Fondo de Bienes Decomisados) continúa su aplicación en la rehabilitación y tratamiento de las adicciones de los tres centros penitenciarios de la Región de Murcia.

■ ASPECTOS GENERALES

Introducción

El Plan Regional sobre Adicciones, en proceso de aprobación, engloba las áreas de prevención, asistencia e inserción de las adicciones e incluye un área para su coordinación. La Subdirección General de Salud Pública y Adicciones de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, es el órgano encargado de coordinar el proceso de desarrollo del Plan Regional sobre Adicciones.

Las competencias en prevención de adicciones descansan en la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, de la Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. El Servicio de Promoción y Educación para la Salud es el responsable del Área de Prevención de Adicciones, siendo uno de sus objetivos potenciar los Planes Locales de Prevención de Adicciones, realizando la supervisión técnica y apoyo financiero con este fin; así mismo, se recogen los programas desarrollados, a través del Sistema de Información de Programas de Prevención de adicciones (SIP), soporte informático para facilitar la incorporación de programas preventivos y el acceso de los profesionales a la información existente sobre los programas que se despliegan en los municipios financiados en las diferentes convocatorias de subvenciones. Esta herramienta, además de posibilitar una mejor planificación estratégica y global de los recursos preventivos, permite difundir y potenciar los programas implementados en <http://www.sip.e-drogas.es/> y en el portal web www.e-drogas.es (recurso regional de difusión de programas, materiales, formación, etc. de prevención de adicciones).

El Área de Prevención se desarrolla con el apoyo institucional de las entidades locales, encargadas de la implementación comunitaria de las actuaciones en el territorio de la Comunidad Autónoma a través de sus Planes Locales de Prevención de Adicciones, la Atención Primaria del Servicio Murciano de Salud, de la Consejería de Educación y Cultura y de otras instituciones y entidades colaboradoras.

Los recursos específicos de prevención, dependientes de las entidades locales, se organizan para impulsar el desarrollo de la red local de prevención de adicciones de la Región de Murcia. El desarrollo de los Planes Locales de Prevención de Adicciones tiene, como estructura de partida, una Comisión Municipal/Mancomunal de Adicciones, en la que participan diferentes concejalías que, de manera transversal, aportan estructura y recursos ya existentes a su Plan Local, cuyo ámbito territorial puede ser el municipio o la mancomunidad de éstos, para los servicios sociales.

El apoyo al despliegue de los Planes Locales de Prevención de Adicciones se realiza mediante subvenciones nominativas de la Consejería de Salud a entidades locales. En la Red Local de Prevención de Adicciones se han financiado a los 45 ayuntamientos de la Región, mediante 36 subvenciones nominativas (a 33 ayuntamientos y a 3 mancomunidades —con 4 ayuntamientos cada una—). Estas entidades locales son: Ayuntamientos de Abarán, Águilas, Alcantarilla, Aledo, Alguazas, Alhama de Murcia, Archena, Blanca, Campos de Río, Cartagena, Ceutí, Cieza, Fuente Álamo, Jumilla, La Unión, Las Torres de Cotilla, Librilla, Lorca, Lorquí, Los Alcázares, Mazarrón, Molina de Segura, Murcia, Ojós, Puerto Lumbreras, Ricote, San Javier, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco, Totana, Ulea, Villa Nueva del Río Segura y Yecla; Mancomunidades de Servicios Sociales de de la Comarca Oriental (Abanilla, Santomera, Fortuna y Beniel), del Noroeste (Caravaca de la Cruz, Moratalla, Calasparra y Cehegín), y del Río Mula (Mula, Bullas, Pliego y Albudeite).

La información, a partir de la cual se elabora esta memoria, se extrae del Servicio de Promoción y Educación para la Salud de la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, de la Consejería de Salud; de la Fundación para la Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia (FFIS); del Servicio Murciano de Salud (SMS); y de las entregadas por las corporaciones locales subvencionadas.

Los efectos de la pandemia por Covid-19 se han reflejado en el despliegue llevado a cabo a lo largo del año en los diferentes ámbitos de intervención, dificultando o modificando las intervenciones. De

ahí que las subvenciones nominativas tienen ampliado el plazo de justificación hasta el 15 de diciembre del año siguiente. También se ha visto afectado el programa de formación de profesionales de la salud en colaboración con la Universidad de Murcia, al tener restringida su entrada, realizándose *online* las prácticas del alumnado.

Un apartado importante en la prevención es el proyecto *Portal de Buenas Prácticas en Reducción de la Demanda de Drogas y otras Adicciones* (PBBPP) de cobertura nacional. El PBBPP es una iniciativa de la Delegación del Gobierno para el PNSD, dentro del Plan de Acción 2018-2020, área transversal Evaluación y Calidad, de la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024., cuya misión es seleccionar, evaluar y diseminar buenas prácticas que han demostrado utilidad para mejorar la calidad de las intervenciones. Pretende cubrir la carencia de detección y difusión de programas con criterios de buenas prácticas sobre adicciones en España para transmitirlos a profesionales, planificadores y políticos, colaborando en la mejora de la calidad de la reducción de la demanda.

Este ejercicio se ha realizado mejoras en la gestión del portal; con la actualización, ajuste informático y mejoras en fichas, criterios de evaluación y "cajas" de contenidos; en la aplicación de los criterios e indicadores para valoración de programas, en la alineación del PBBPP con el Portal de Buenas Prácticas del Observatorio Europeo; en la planificación de formación en calidad en prevención de adicciones con la preparación de los contenidos del curso *online*. Se han realizado tres evaluaciones de los programas: *¿Qué te Juegas? (QTJ?)*, *Juego de llaves* y *La Aventura de la Vida*. Además, se ha realizado un Informe de consulta para técnicos y planificadores: *Prevención ambiental en el consumo de drogas. ¿Qué medidas podemos aplicar?* Becoña E., 2020., en revisión por la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, (pendiente de su aprobación para su publicación en el portal). El Portal de Buenas Prácticas en Reducción de la Demanda se localiza en el siguiente enlace <http://www.buenaspracticasadicciones.es/>

La Consejería de Salud impulsa a nivel regional el Programa ARGOS, que aúna prevención universal, selectiva e indicada, como un modelo de estrategia de intervención integral y gradual que está implantando la prevención y atención temprana del consumo de alcohol y otras drogas en Atención Primaria (AP) de Salud de la Región de Murcia, conjugando la acción en los ámbitos sanitario, educativo, familiar y comunitario. Integra un ambicioso proyecto que permite desplegar intervenciones de prevención, diagnóstico precoz, tratamiento e investigación clínica en adicciones.

El Modelo ARGOS se despliega con una metodología científica y de sostenibilidad en las actuaciones que se llevan a cabo en la red sanitaria pública, con una estrategia comunitaria de implementación, mediante la formación de formadores, formación entre iguales y la participación comunitaria, para la mejora de procesos y procedimientos de intervención en adicciones, que dedica especial atención a las poblaciones de adolescentes, mujeres embarazadas y lactando, y adultos en riesgo. Se desarrolla a través de varios proyectos, como son: ARGOS-AP, ARGOS-Comunitario/Educativo, ARGOS-Familias, *Nacer y crecer sin OH* y proyectos transversales que sirven de apoyo, como son el portal e-drogas y el Sistema de Información de programas de Prevención (SIP). En este modelo de intervención, los contenidos de las actuaciones de los diferentes proyectos se nutren, potencian, amplían y complementan entre sí.

El proyecto ARGOS-Comunitario/Educativo de prevención del consumo de alcohol, tabaco y cannabis para 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria, ha sido seleccionado como "Mejor Práctica" por la Comisión Europea para la Promoción de la Salud y Prevención de enfermedades no transmisibles en la convocatoria 2020. La Comisión Europea, a través del Portal de Buenas Prácticas Europeo, es un punto de referencia para los responsables de la formulación de políticas de salud pública que ofrece información confiable, independiente y actualizada sobre temas relacionados con la promoción de la salud y el bienestar, apoyando la política con evidencia científica. ARGOS ha sido considerado un ejemplo relevante de buena práctica que debe mostrarse y reproducirse. En su comunicado han señalado que la práctica está muy bien documentada, muestra efectos positivos y puede ser aplicada en otros contextos, con antecedentes muy bien descritos, recursos útiles y un enfoque holístico. La Co-

misión Europea ha valorado muy positivamente la participación de diferentes sectores (sanitario, educativo y local) como uno de los elementos más sólidos, con todos los actores relevantes involucrados. Por ello, la colaboración intersectorial es otra fortaleza del Programa ARGOS. Todas las partes relevantes trabajan juntas para implementar el programa.

El Proyecto ARGOS-Comunitario/Educativo consta de dos manuales accesibles en el portal web www.e-drogas.es. El de 1º de ESO se denomina *Alcohol: conciencia con ciencia* y el de 2º de ESO *Drogas: ALTACAN*, así como de actualizaciones y adaptaciones a la situación de pandemia que padecemos. Incluye PPT y vídeos como recursos pedagógicos para aplicar con los alumnos y alumnas de 12 y 13 años.

Señalar, también, que el Programa ARGOS ha sido reconocido como "Mejor Práctica" por el Ministerio de Salud español en 2018, como "Modelo de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en Atención Primaria", y que recibió en 2011 el Premio "Reina Sofía contra las drogodependencias" de la Fundación CREFAT de Cruz Roja.

Los proyectos que conforman el Programa ARGOS-Región de Murcia se dirigen a poblaciones mediadoras específicas como son los profesionales sanitarios (médicos, enfermeros, pediatras y matronas de Atención Primaria de salud pública) y de la comunidad, como son el profesorado y los técnicos locales de prevención de adicciones, mediadores juveniles y padres y madres, que acaban volcando su influencia por diferentes canales en las poblaciones destinatarias con diferentes niveles de riesgo según se detecten consumos y, por tanto, con intervenciones diferenciadas de tipo universal, selectiva e indicada. Podemos decir que son destinatarios toda la red de Atención Primaria del Servicio Murciano de Salud (SMS), para una población con tarjeta sanitaria de 1.517.938 usuarios en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El Proyecto ARGOS-Comunitario/Educativo incorpora desde el año 2019 el programa de prevención de ludopatía *¿Qué te Juegas?* en 3º/4º de ESO. En 2020 se impartió un curso *online* para formación del profesorado en prevención de la ludopatía de adolescentes, en el que se facilita la utilización del programa manualizado.

No se presenta análisis de datos de prevención universal, selectiva e indicada debido a la ampliación del plazo de ejecución y justificación de las subvenciones nominativas por causa de la pandemia.

■ INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
ARGOS-Comunitario/educativo				
Alcohol: conciencia con ciencia 1º ESO	136	11.951	478	Universal
Drogas: ALTACAN 2º ESO	122	8.338	333	Universal
Talleres de prevención de riesgos en adolescentes	5	380	0	Universal
Talleres de prevención de adicciones	35	1.978	0	Universal
En la huerta con mis amigos	24	1.407	55	Universal
La aventura de la vida	18	1.358	92	Universal
Guía de prevención de alcohol y tabaco para 5º y 6º de Primaria	7	250	10	Universal
La otra mirada de los jóvenes sobre el alcohol	69	1.126	45	Universal
¿De qué van las drogas? ¿De qué van los jóvenes?	3	415	16	Universal
¡Órdago!	1	960	38	Universal

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores (cont.)

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Taller de competencia social	49	5.601	0	Universal
Retomemos	3	415	16	Universal
Las drogas a través de un objetivo	12	944	0	Universal
Cine y educación en valores	5	836	33	Universal
Construyendo salud	4	691	27	Universal

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Proyecto ARGOS-Comunitario: Concurso 1º ESO Concurso 2º ESO	Concurso escolar regional	91	1.874 1.448
La aventura de la vida	Envío de material a los docentes	50	0
Guía de programas de promoción de la salud del Ayto. de Murcia	Difusión catálogo	207	0
Oferta educativa del Ayto. de Cartagena	Difusión catálogos	89	0
Tutorías compartidas	Taller psicoeducativo para ESO	26	2.904
Taller de prevención de riesgos en adolescentes	Taller psicoeducativo	16	1.725
Que no te manejen	Taller entrenamiento competencias sociales	7	328
Prevención ludopatías y usos inadecuados de TIC	Taller online psicoeducativo	-	160
Taller de competencias sociales	Taller entrenamiento en habilidades sociales	2	200
Talleres prevención adicciones 6º de Primaria	Charla-taller	10	450
Talleres prevención adicciones en 3º y 4º ESO FPB y educación de adultos	Taller psicoeducativo	6	640
Talleres prevención tabaco y alcohol 3º ESO	Taller psicoeducativo	9	450
Choice: aprendizaje de toma de decisiones sobre adicciones a través del drama	Taller de aprendizaje	2	60
Prevención en educación especial	Talleres de prevención	1	15
Taller competencias sociales	Taller psicoeducativo	2	51
Prevención adicciones sin sustancia o adicciones comportamentales	Talleres de buen uso del móvil	52	-

Prevención escolar. Formación del profesorado

	Número
Acciones de formación	11
Profesores formados	74

Prevención familiar

Nombre	Nº de madres/padres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuela de padres			
- Prevenir desde pequeños (presencial)	225	No	Universal
- Prevenir desde pequeños (online)	46	No	Universal
- Educar en familia	100	No	Universal
- Escuela de padres y madres	30	No	Universal
- Taller de prevención selectiva con familias menores participantes en taller "Tardes formativas"	15	No	Universal
- Escuela de familia	200	No	Universal
Orientación y asesoramiento			
- Intervención familiar	50	Sí	Selectivo
- Talleres de familia con menores en riesgo	20	Sí	Selectivo
- Apoyo y asesoramiento a familias con hijos adolescentes	500	Sí	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
EL INÉ: Proyecto de ocio y tiempo libre para menores de colectivos desfavorecidos	80	Menores entre 5 y 14 años del municipio de Yecla, en situación de riesgo
.Menores en situación de riesgo	20	Menores en situación de riesgo de consumo de algún tipo de droga
Tardes formativas	15	Taller de habilidades sociales para menores de 12 a 14 años con problemas de absentismo y/o riesgo de abandono escolar

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Período	Nº de horas total	Nº de participantes	Nivel de intervención
Tu otra movida de los viernes (Taller de arte urbano) (1)	12-14 años	T/N	4 h. x 7 semanas	28	300	Universal
Prevención en eventos universitarios (Bienvenida universitaria UPCT Cartagena) (1)	>18 años	T	--	7	2.000	Universal
Prevención en Urban CT Fest (1)	>18 años	M	7 h. en un día	7	200	Universal
Prevención comunitaria en barrios: bebidas saludables (1)	Infancia y juventud	M	--	9	150	Universal

M = mañana; T = tarde; N = noche.

Campañas en medios de comunicación

- Programa de difusión del curso online Prevenir desde pequeños.
- Programa de información y vigilancia para garantizar el cumplimiento local de las leyes sobre drogas (alcohol y tabaco) y en establecimientos de apuestas.
- Confinamiento saludable y salud emocional Covid-19.
- Servicio telefónico gratuito a nivel nación con oferta de consejo oportunista en consumo de alcohol,, tabaco y bienestar emocional junto con medidas preventivas Covid-19.
- Playas sin humo de tabaco y cannabis.
- Prevención de adicciones y salud afectivo-sexual.
- Consulta telefónica prevención chemsex y drogas.
- Bosques para la salud y semana verde.
- Por amor ¿qué harías? Adolescentes y alcohol en tiempos de Covid.
- #Resta Riesgo Adolescentes.
- Prevención adicciones y Covid-19.
- Resta riesgo familias. Prevención adicciones y Covid-19.
- Di no al botellón.

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

En la Región de Murcia, la red asistencial depende de la Consejería de Salud, Dirección General de Asistencia Sanitaria y Servicio Murciano de Salud.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	Sí
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros Atención Primaria
Integración de la red y otras cuestiones	
¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	Sí

Marco normativo

- Ley 6/1997, de 3 de octubre, sobre "Drogas para la prevención , asistencia e integración social"
- Plan Regional sobre Adicciones 2021-2026

¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?

Sí, la prevención y atención de la adicción al juego y de las adicciones emergentes como el trastorno por videojuegos (CIE 11).

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas			
		H	M	D	T
Centros de emergencia social	2	SD	SD	SD	654
Unidades móviles de reducción del daño	1	SD	SD	SD	363

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas	Nº de personas atendidas			
			H	M	D	T
Centros de emergencia social	2	490	SD	SD	SD	654
Unidades móviles de reducción del daño	1	5.751	SD	SD	SD	362
Oficinas de farmacia	15	-	-	-	-	-
Centros ambulatorios	2	213	SD	SD	SD	SD
Total	20	6.454	SD	SD	SD	1.016

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios		
			Hombres	Mujeres	Total
Centros de atención ambulatoria*	10	-	SD	SD	4.235
Recursos de apoyo al tratamiento					
Centros de día	3	-	191	32	223
Unidades hospitalarias de desintoxicación**	1	4	116	37	153
Otras unidades hospitalarias***	5	-	SD	SD	222
Comunidades terapéuticas	7	-	347	117	464
Recursos específicos para atención de mujeres	1	6	-	76	76

* Se han incluido pacientes de los programas de sustitutivos opiáceos. No se han incluido centros penitenciarios, ni oficinas de farmacia, ni unidad móvil.

** Sólo hay una unidad de desintoxicación con 4 plazas.

*** Asistencias por problemas de adicciones en Unidades Psiquiátricas Hospitalarias de cinco hospitales

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Personas en tratamiento durante 2020**			
	H	M	Desc.	Total
Opiáceos	1.642	361	-	2.003
Cocaína	762	135	-	897
Estimulantes	3	1	-	4
Cannabis	201	33	-	234
Alcohol	853	285	-	1.138
Hipnóticos y benzodiazepinas	13	10	-	23
Otras sustancias psicoactivas (detallar)	330	33	-	363
Tabaco	2	4	-	6
Ludopatía (j. apuesta)	90	11	-	101
Total				4.769

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos		
	Nº de centros	Nº de usuarios
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos		
Sólo metadona	–	1.052
Sólo buprenorfina/naloxona	–	521
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias		
Con programas de metadona - Sólo dispensa	1	625
Con programas de metadona - Prescribe y dispensa	10	
Con programas de buprenorfina/naloxona - Sólo dispensa	1	473
Con programas de buprenorfina/naloxona - Prescribe y dispensa	10	
Otros recursos		
Unidades móviles de dispensación de metadona	1	362
Unidades móviles de dispensación de buprenorfina	1	54
Oficinas de farmacia con dispensación de metadona	15	30
Oficinas de farmacia con dispensación de buprenorfina	38	SD
Centros penitenciarios con dispensación de metadona	2	35

Programas específicos	
Tipo de programa	Nº de usuarios
Programa específico de atención a la mujer	52

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- Plan Regional sobre Drogodependencias 2007-2010.
- Ley 6/1997, de 22 de octubre, sobre drogas, para la prevención, asistencia e integración social.
- Bases Reguladoras, al amparo de una Orden de la Consejería de Salud para la subvención de programas y para la subvención de contratos laborales.

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Específicos.
- Dependencia: PAD y otros

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: No.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí. Programa Euroempleo Salud Mental Región de Murcia.
- Protocolos/Informes de derivación: Sí. Programa Euroempleo Salud Mental Región de Murcia.
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: No.

- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: Sí. Programa Selene (Historia clínica informatizada del Servicio Murciano de Salud).
- Enfoque de género en los programas de IS: Sí. Subvenciones para contratos laborales. Apoyo a empresas de inserción. Se contemplan medidas para incentivar la contratación de mujeres, y ayudas para la conciliación de la vida laboral y familiar, con el fin de disminuir la brecha de género.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: –
- Procesos: –
- Resultados: –
- De programa: –

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? Sí (685.000 €).
- ¿Se incluye en Asistencia? Sí.
- ¿Lo gestiona otro departamento? No.
- ¿Se convocan subvenciones? Sí.

Profesionales IS

- Número: 35.
- Dependencia: ONGs.
- Perfil profesional: Trabajadores sociales, educadores sociales y psicólogos.

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - MURCIA										
ASPECTOS GENERALES										
MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS			PRESUPUESTOS		PROCESOS Y CALIDAD					
Específicos		✓		685.000 € (7,5% del total)	Cartera/catálogo de programas		–	Sistemas de información		✓
Generales		–			Protocolos		✓			
Ambos		–			Criterios calidad/acreditación		–			
 Nº DE PROFESIONALES 35					Itinerarios		✓	Género		✓
					Investigación		SD			
PROGRAMAS (TOTAL = 2.151)										
TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA										
TIPOLOGÍA			DISTRIBUCIÓN POR SEXO		DISPONIBILIDAD		COBERTURA			
Laboral	1.256	58%		Desconocidos: 1.230 Admisiones 2019: 8.103	Laboral	✓	Laboral		SD	
RSO	403	19%			RSO	✓	RSO		Media	
Formación	476	22%			Formación	✓	Formación		SD	
Residencial	16	0,7%			Residencial	✓	Residencial		SD	

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Número	Nº de usuarios			Tipo de centro
		H	M	T	
Programas de relación social y ocio Programas/actividades de tiempo libre, culturales...	-	298	105	503	Recursos inserción sociolaboral SM
Programas de formación					
Acciones formativas regladas	19	SD	SD	102	Recursos inserción sociolaboral SM
Acciones formativas no regladas	47	SD	SD	365	Recursos inserción sociolaboral SM
Servicio Público de Empleo	5	SD	SD	9	SEPE, SEF
Programas de incorporación laboral					
Empresas de inserción	5	SD	SD	38	-
Planes / Iniciativas locales de empleo	15	SD	SD	36	-
Ayudas a empresas para fomento empleo	82	SD	SD	91	-
Actividades de información y orientación	-	286	187	473	Red de adicciones
Actividades de búsqueda de empleo	-	201	143	344	Red de adicciones
Promoción de autoempleo	-	10	2	12	Red de adicciones
Otras: Red de Salud Mental	-	165	97	262	Red de adicciones
Recursos y programas de apoyo residencial					
Alojamiento de personas problemas de salud mental	1	SD	SD	16	-

SM = Salud Mental.

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Programas en juzgados y comisarías

Programas de atención al detenido drodependientes	Nº de juzgados o comisarías donde se realizan	Nº de usuarios	Financiación de los programas	Entidades que realizan el programa
Programas en juzgados	10	74	Subvención SMS	Cruz Roja

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	-	210
Acumulados	-	-
Tipo de dispositivo cumplimiento (nº de usuarios)		
Centros ambulatorios	-	-
Comunidades terapéuticas	-	-
Financiación de los programas	-	PNSD
Entidades que realizan el programa	-	Paréntesis / Amas

■ ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Durante el año 2020 se han realizado las siguientes investigaciones:

- *Evaluación del Programa ARGOS-Región de Murcia en todos sus componentes.* Medina Infante, B.A., IP: Olga Monteagudo Piqueras. Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia.
- *Evaluación de resultados del proyecto educativo argos-comunitario: desarrollo conjunto de 1º de ESO, "Alcohol: Conciencia con Ciencia" y 2º de ESO "Drogas: ALTACAN".* Medina Infante, B.A., Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia.
- *Proyecto de evaluación de resultados del proyecto educativo argos-comunitario: desarrollo conjunto de "Drogas: ALTACAN" y "Alcohol: Conciencia con Ciencia".* Tania Egea Rodríguez. Tutora: Olga Monteagudo Piqueras; Cotutora: Berta Almudena Medina Infante. Universidad de Murcia. Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia.
- *Consumo, opiniones y actitudes sobre el alcohol en el primer ciclo de ESO en la Región de Murcia.* Remedios Francisca Herrera Martín. Tutora: Olga Monteagudo Piqueras; Cotutora: Berta Almudena Medina Infante. Universidad de Murcia. Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia.
- *Evaluación de proceso de la implementación del proyecto educativo "Drogas: ALTACAN" y "Alcohol: Conciencia con Ciencia" desde su implantación.* Elba Valero Abril. Tutora: Olga Monteagudo Piqueras; Cotutora: Berta Almudena Medina Infante. Universidad de Murcia. Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia.
- *Diseño de una estrategia de implantación del programa 'Qué te juegas' en la Región de Murcia.* Cristina Blaya Fernández. Tutora: Olga Monteagudo Piqueras; Cotutor: Daniel Lloret Irlés Universidad de Murcia.
- *Abordaje Educativo de las Adicciones Comportamentales en los Institutos de Enseñanza Secundaria Obligatoria de la Región de Murcia.* María Erquicia Rodríguez. Tutora: Olga Monteagudo Piqueras; Cotutora: Fuensanta Martínez Moreno. Universidad de Murcia.
- *Estudio del Retorno Social de la Inversión del Centro de Día Heliotropos (Fundación Diagrama).* Sylvia López Davis. IP: Longinos Marín Rives. Fundación para Formación e Investigación Sanitaria de la Región de Murcia.
- *The association of telomere length with substance use disorders: a systematic review and meta-analysis of observational studies.* F Navarro-Mateu, M Husky, P Cayuela-Fuentes, FJ Álvarez, A. Roca-Vega, M Rubio-Aparicio, MD Chirlaque, ML Cayuela, S Martínez, J Sánchez-Meca. Unidad de Docencia, Investigación y Formación en Salud Mental (UDIF-SM). Gerencia de Salud Mental. Servicio Murciano de Salud. Navarro-Mateu F, Husky M, Cayuela-Fuentes P, Álvarez F-J, Roca-Vega A, Rubio-Aparicio M, et al. The association of telomere length with substance use disorders: a systematic review and meta-analysis of observational studies. *Addiction*. 2020; 116: 1954-1972. Doi: 10.1111/add.15312
- *The epidemiology of alcohol use disorders cross-nationally: Findings from the World Mental Health Surveys.* MD. Glantz, Ch Bharat, L Degenhardt, NA Sampson, K M Scott, CCW Lim, A Al-Hamzawi, JAlonso, LH Andrade, G Cardoso, G De Girolamo, O Gureje, Y He, H Hinkov, EG Karam, G Karamo, V Kovess-Masfety, V Lasebikan, S Lee, D Levinson, J McGrath, ME Medina-Mora, C Mihaescu-Pintia, Z Mneimneh, J Moskalewic, F Navarro-Mateu, J Posada-Villa, Ch Rapseya, JC Stagnaro, H Tachimori, M Ten Have, N Tittle, Y Torres, DR Williams, Y Ziv, RC Kessler, on behalf of

the WHO World Mental Health Survey Collaborators. Unidad de Docencia, Investigación y Formación en Salud Mental (UDIF-SM). Gerencia de Salud Mental. Servicio Murciano de Salud E. Glantz MD, Bharat C, Degenhardt L, Sampson NA, Scott KM, Lim CCW, et al. The epidemiology of alcohol use disorders cross-nationally: Findings from the World Mental Health Surveys. *Addict Behav.* 2020;102:106128.

- Corrigendum to «The epidemiology of alcohol use disorders cross-nationally: Findings from the World Mental Health Surveys» [*Addict. Behav.* 102 (2020) 106128]. MD. Glantz, Ch Bharat, L Degenhardt, NA Sampson, K M Scott, CCW Lim, A Al-Hamzawi, J Alonso, LH Andrade, G Cardoso, G De Girolamo, O Gureje, Y He, H Hinkov, EG Karam, G Karamo, V Kovess-Masfety, V Lasebikan, S Lee, D Levinson, J McGrath, ME Medina-Mora, C Mihaescu-Pintia, Z Mneimneh, J Moskalawic, F Navarro-Mateu, J Posada-Villa, Ch Rapseya, JC Stagnaro, H Tachimori, M Ten Have, N Tintle, Y Torres, DR Williams, Y Ziv, RC Kessler, on behalf of the WHO World Mental Health Survey Collaborators. Unidad de Docencia, Investigación y Formación en Salud Mental (UDIF-SM). Gerencia de Salud Mental. Servicio Murciano de Salud. Glantz MD, Bharat C, Degenhardt L, Sampson NA, Scott KM, Lim CCW, et al. Corrigendum to «The epidemiology of alcohol use disorders cross-nationally: Findings from the World Mental Health Surveys» [*Addict. Behav.* 102 (2020) 106128]. *Addict Behav.* 2020;106:106381.

■ PUBLICACIONES

Entre las publicaciones del año 2020 destacan, además de la Memoria del Plan Autonómico:

- *Guión para docentes de la unidad didáctica: "Mitos y realidades sobre el alcohol."* Adaptación al centro educativo. Consejería de Salud. Región de Murcia.
- *Guión para docentes de la unidad didáctica: "Mitos y realidades sobre alcohol, tabaco y cannabis."* Adaptación al centro educativo. Consejería de Salud. Región de Murcia.
- *Drogas: ALTACAN.* (2ª edición). Consejería de Salud. Región de Murcia.
- Campaña "#Resta Riesgo Adolescentes" (Prevención adicciones y Covid-19). Vídeos: Evita aglomeraciones, Llevar la mascarilla no es desconfianza, No compartas, Evita el contacto físico, Valorar el tiempo a solas, Alcohol cuanto menos, mejor
- *Proyecto ARGOS-Comunitario, formación adaptada al nuevo escenario Covid-19.* Villar Lorenzo, A.B. y otros (2020).
- *Indicadores de impacto social en un centro de día de adicciones.* López Davis, S. y otros (2020).
- *Environment, lifestyle behavior and health-related quality of life in childhood and adolescent cancer survivors of extracranial malignancies.* Cárceles-Álvarez A, Ortega-García JA, López-Hernández FA, Fuster-Soler JL, Sanz-Monllor A, Ramis R, Claudio.
- *My partner and my neighbourhood: The built environment and social networks' impact on alcohol consumption during early pregnancy.* RamisR. *Health & Place.*

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

Se han llevado a cabo las siguientes actividades de formación durante 2020:

- 23 cursos, a los que han asistido 671 profesionales de ámbito social y sanitario. Se trata de cursos tanto presenciales como *online*.
- 1 jornada, de 6 horas, a la que han asistido 150 profesionales del ámbito sanitario.
- 1 seminario con una duración de 3 horas, sobre diferentes sustancias, al que han asistido un total de 15 personas.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	
Presupuesto ejecutado de transferencias DGPND (Conceptos 451,452) para programas prevención Red Local de Adicciones	241.693,60
Presupuesto ejecutado de transferencias DGPND y de presupuesto autonómico propio (Concepto 458 – ARGOS)	200.000,00
Inversiones de las corporaciones locales en programas de prevención del Plan Regional	144.951,18
Presupuesto ejecutado de transferencias DGPND y de presupuesto autonómico propio (Concepto 458- Portal de Buenas Prácticas en Adicciones)	170.472,00
Atención integral	
Asistencia	
Presupuesto autonómico ejecutado del Servicio Murciano de Salud	4.124.503,00
Inserción social	
Presupuesto autonómico ejecutado del Servicio Murciano de Salud	5.428.372,55
Presupuesto ejecutado de transferencias DGPND (Concepto 456)	27.504,23
Formación	
Presupuesto ejecutado de transferencias DGPND y de presupuesto autonómico propio (Concepto 458 – ARGOS)	45.664,84
Investigación	
Presupuesto ejecutado de transferencias DGPND (Concepto 454)	66.563,50
Presupuesto ejecutado de transferencias DGPND (Concepto 458- Matrix SROI)	30.000,00
Documentación y publicaciones	
Presupuesto ejecutado de transferencias DGPND (Concepto 456)	20.000,00
Total	10.499.724,90

Este año queremos resaltar que los servicios públicos y privados concertados y/o subvencionados han realizado un gran esfuerzo de adaptación y flexibilización para seguir realizando las acciones de promoción de la salud y prevención de las distintas adicciones comportamentales.

PREVENCIÓN

Ámbito comunitario

Las actividades de prevención son realizadas fundamentalmente por profesionales que trabajan a nivel local. Actividades que están articuladas a través de los Programas Municipales de Adicciones (PMA) y de las entidades sociales (EESS) del ámbito de las adicciones.

A lo largo del año 2020 se han desarrollado 42 Programas Municipales de Adicciones liderados por 29 mancomunidades y 12 ayuntamientos en 248 municipios, con la particularidad de que el ayuntamiento de Pamplona tiene PMA en los barrios de Txantrea, San Jorge, Rotxapea, Casco viejo, Etxabakoitz, Milagrosa/Azpilagaña, Mendillorri/Erripaganía y Buzintxuri. Esto supone que los PMA tienen una cobertura del 79% de la población navarra. Estas iniciativas han estado subvencionadas con cargo a la línea "Subvenciones para planes municipales de prevención de adicciones" con la cantidad de 605.858 euros.

Las actividades de los PMA presentadas en esta memoria se han organizado según grupos de población y/o ámbito, y se recogen tanto las estrategias de prevención comunitaria utilizadas como las actividades de prevención ambiental, universal, selectiva e indicada que se han desarrollado.

En 2020 las iniciativas de los PMA han estado enormemente afectadas por la situación de la pandemia Covid-19. El periodo de confinamiento supuso una parálisis total y, aunque al finalizar, se reinició la actividad de los y las profesionales encargados/as de llevar a cabo las iniciativas de prevención, las circunstancias tanto profesionales como del contexto, no han permitido realizar la totalidad de las propuestas planteadas para 2020.

En general, en todos los ámbitos de intervención, ha habido una importante disminución de las intervenciones de prevención ambiental y universal, dirigidas a población general, jóvenes y espacios de encuentro (escuela, centros de ocio, etc.). Por otro lado, la adaptación de los y las profesionales a la situación y el surgimiento de nuevas necesidades, ha supuesto un aumento de las intervenciones de prevención indicada.

Un total de 20 entidades sociales (EESS) fueron subvencionadas en 2020 con carga a la línea "Subvenciones a entidades para prevención de adicciones en el ámbito comunitario" con un gasto de 263.000 euros.

Estas entidades sociales trabajan con sectores de población diferentes en los tres niveles de prevención (universal, selectiva e indicada): menores y adolescentes, personas adultas consumidoras y personas

pertenecientes a minorías étnicas de Navarra. Además, esta intervención puede ser individual, grupal y/o familiar. Esto da lugar a una variedad y riqueza en la tipología de intervenciones que se reflejan posteriormente en esta memoria.

Ámbito educativo

Programa *Educación sin drogas* dirigido a centros educativos de Secundaria y de Formación Profesional, especialmente a aquellos centros con mayor presencia de población en la que concurren un mayor número de factores de riesgo o dificultades y conflictos específicos de consumo, no ha sido ofertado en el año 2020 (incorporación de nuevos centros para el curso 2021-2022) debido a la situación de pandemia, la baja demanda y tras haber valorado repensar el modelo de intervención. Sí se ha seguido con el acompañamiento en la implementación del programa a los centros que estaban en su segundo año (curso 2020-2021), adaptando herramientas y materiales.

Cursos	Centros	Profesorado	Alumnado	Localidad
2014/16	3	206	952	3
2015/17	3	210	1.802	3
2016/18	4	236	2.312	2
2017/19	3	482	870	4
2018/20	4	169	1.316	4
2019/21	4	194	1.370	3
Total	21	1.497	8.622	16

ATENCIÓN ADICCIONES COMPORTAMENTALES

El Plan de Salud Mental de Navarra 2019-2023 tiene como uno de sus objetivos: Mejorar el abordaje integral de los Trastornos Adictivos y Patología Dual en la Red de Salud Mental de Navarra.

Líneas de acción

- Revisar y actualizar el Programa Asistencial Transversal de Trastornos Adictivos estableciendo un circuito integral e integrado de todos los dispositivos, propios y concertados, que incluyan las nuevas adicciones y patología dual para la óptima atención de este grupo de población. (Programa asistencial de Trastornos Adictivos y Patología Dual actualizado anualmente y accesible en la intranet de Salud Mental).

A tal fin se creó un grupo de trabajo que desarrolla su actividad en tres áreas:

- Subgrupo de atención a personas con TA con procesos judiciales.
- Subgrupo para la revisión del Programa de Agonistas Opiáceos.
- Subgrupo HD/Coordinación de los recursos asistenciales.

La estrategia de la OMS “Salud en todas las políticas” se aplica en el Plan de Salud de Navarra mediante programas comunitarios de salud mental en colectivos de alto riesgo social. Así, desde la Red de Salud Mental se presta asistencia psiquiátrica a personas ingresadas en el Centro Penitenciario de Pamplona; también se realizan consultas de salud mental en la Residencia de Ilundain, para menores en situación de riesgo y/o conflicto social.

	2019		2020	
	Consulta	Pacientes	Consulta	Pacientes
Ilundain	128	25	77	24
Centro penitenciario	304	100	418	116

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ ASPECTOS GENERALES

Prevención universal

Ámbito educativo

Programa Educar sin drogas: prevención y abordaje de los consumos. Participación de 8 centros educativos de 6 localidades: Lekaroz, Lumbier, Tafalla, Lesaka, Pamplona y Estella. Secundaria y Bachiller (2) Formación Profesional (6).

Población con la que se ha intervenido:

	Número
Profesorado	355
Alumnado	2.733
Actividades específicas	273
Horas Grupo Motor (GM)	62
Número de sesiones	62

Actividades específicas programadas de acuerdo a las necesidades y etapa de desarrollo del programa en cada centro:

	Población	Número
Taller Prevención	Alumnado	73
Promoción de ocio saludable	Alumnado	200
Exposición Te lo Tragas Todo	Alumnado 3º ESO	110
Formación "Ser agente preventivo"	Claustro	61
Formación "Ser agente preventivo"	Claustro	15
Formación "Ser agente preventivo"	Claustro	50
Formación "Ser agente preventivo"	Claustro	104

Nuevos materiales:

- Diseño de una unidad didáctica para la prevención del consumo de tabaco (en fase de traducción).
- Tríptico para la prevención de juegos de azar con dinero. El tríptico realizado se incluye en la Serie de Estilos de Vida.
- Nuevas láminas de información sobre tabaco (Lámina 1. Componentes del humo de tabaco; Lámina 2. Consecuencias negativas de fumar; Lámina 3. Consecuencias negativas de "fumar pasivamente"; Lámina 4. Beneficios de dejar de fumar; Lámina 5. Síndrome de abstinencia).

Para finales de año se diseña y planifican dos acciones a implementar en el año 2021:

- Diseño del curso *online* "Desarrollar sesiones preventivas en el aula" para el profesorado de todos los centros participantes en el programa. Una formación que se certifica desde el CAP del Departamento de Educación, de 10 horas.

- Inscripciones para los centros desde el 15 de diciembre y el 16 de diciembre; y profesorado o profesionales interesados/as de 21 al 28 de diciembre.
- Encuentros virtuales con padres, madres, referentes. El cambio en el acceso a pantallas de la población durante el año 2020 nos ofrece una oportunidad para poder llegar también a las familias desde el programa. Como experiencia piloto, se lanza una propuesta de realizar encuentros virtuales mensuales durante el año 2021 con madres, padres y referentes, con el objetivo de tener un espacio para compartir información y pautas sobre algunos temas y además poder tener un espacio de conversación. Se desarrollará el último martes de mes a las 19 horas a través de Zoom (enero-mayo).

Ámbito medios de comunicación

Difusión de mensajes en medios de comunicación y espacios públicos en distintos soportes a lo largo de todo el año con especial incidencia en “días mundiales”.

- Día Mundial sin tabaco. Publicación de nota de prensa, tuits del 29 al 31 de mayo de 2020.
- Día internacional contra el abuso de drogas y el tráfico ilícito. El ISPLN se suma a la campaña “#Informar para inspirar” en línea con el hashtag elegido por la Delegación del Gobierno este año 2020 para celebrar el Día internacional contra el abuso de drogas y el tráfico ilícito (26 de junio. Inserción de tuits).
- Día Mundial sin alcohol (15 de noviembre de 2020). Adaptación de infografías y publicación de tuits.
- Día juegos de azar (28 de octubre). Hilos en Twitter.
- Campaña de alcohol: diciembre de 2020.

Web www.saludjovennavarra.es: Incorporación de contenidos a lo largo de todo el año. Se centra en la sexualidad, las drogas y el bienestar emocional, sin menoscabo de otros aspectos igualmente relevantes para ganar salud en la juventud. El contenido y mantenimiento de la misma es responsabilidad de los profesionales de la Sección de Promoción de la Salud y Salud en todas las Políticas y el III Plan de prevención: drogas y adicciones.

Programas Municipales de Adicciones (PMA). Se han desarrollado 42 PMA liderados por 29 mancomunidades y 12 ayuntamientos. Estas iniciativas tienen una cobertura del 79% de la población de Navarra. Estos PMA, desarrollados a nivel local, son el espacio privilegiado para abordar la prevención comunitaria. Se dirigen a toda la población y a los diferentes contextos: escolar, familiar, ocio y tiempo libre, integración social, servicios de apoyo al tratamiento de adicciones, etc. y desarrollan iniciativas tanto de prevención ambiental como de apoyo al tratamiento de personas con adicciones y su incorporación en la sociedad.

En el año 2020 han sido subvencionados por el Dpto. de Salud del Gobierno de Navarra con la cantidad de 605.858 euros. En el apartado de esta memoria “Indicadores de prevención” se recogen parte de sus actividades.

Mediadoras juveniles comunitarias para la prevención de problemas relacionados con el consumo de drogas. La asociación HEGOAK en 2020 ha sacado adelante dos programas en la línea de prevención de adicciones en el ámbito comunitario. Por un lado y como los últimos años lleva haciendo, el programa “Intervención socio educativa en espacios de ocio con potenciales consumidoras de drogas”, que veremos en el apartado de prevención selectiva e indicada; y por otro lado el programa “Mediadoras juveniles” en el cual se forma al voluntariado y donde se realizó una formación por parte de la asociación AILAKET del País Vasco donde se trabajaron temas como las “deep web” o webs profundas y su legalidad o las “Research Chemicals” o nuevas sustancias de síntesis.

Materiales para su distribución a través de los distintos recursos comunitarios (centros de salud, educativos, trabajo social...): Atención Primaria (699), centros educativos (1.226), entidades (198), ámbito hospitalario (20), mancomunidad o Servicios Sociales (3.274), Salud Mental (2) y Servicios del ISPLN (609). En total 6.028 ejemplares.

Ámbito laboral

Prevención en empresas. Fundación Proyecto Hombre Navarra.

Programa de mejora de la prevención y abordaje del consumo de alcohol y/u otras drogas, a pesar de que la acción se ha visto condicionada significativamente por la pandemia han participado de forma directa y activa en el desarrollo del proyecto un total de 13 empresas.

Ámbito sanitario

Nuevos materiales para profesionales que intervienen con población (individual y/o grupal)

- Tríptico para la prevención de juegos de azar con dinero
- Nuevas láminas de información sobre tabaco de apoyo a las intervenciones de consejo de los profesionales de los centros de salud de Atención Primaria en consulta o en talleres grupales

Socialización del conocimiento

- Elaboración de informes y difusión información en relación a EDADES, ESTUDES y otras investigaciones realizadas en Navarra. Colaboración entre la Sección de Promoción de la Salud, y el Observatorio de Salud Comunitaria.
- Presentación de los resultados ESTUDES para Navarra: Rueda de prensa celebrada el 13 de febrero de 2020 con la presencia de la Consejera de Salud, la Dtra. Gerente del ISPLN y la Dtra. del Servicio de Salud Comunitaria. Nota de prensa. El informe y nota de prensa están alojados en la web del Observatorio de Salud Comunitaria.
- Encuesta EDADES: el 15 de diciembre se publican los primeros datos de la encuesta.

Prevención selectiva e indicada

Ámbito comunitario

Programa atención socio-educativa (PASE). Iniciado en 2018, el Programa de Atención Socioeducativa (PASE), trata de dar respuesta a las sanciones y multas relacionadas con el consumo, tenencia y tráfico de drogas en menores de edad (establecido en la Disposición adicional quinta de la Ley Orgánica 4/2015 de Protección de la Seguridad Ciudadana).

Así, desde la puesta en marcha del programa en octubre de 2018, en el análisis de la casuística de un año, hasta diciembre de 2020, vemos que se acogieron al Programa de atención socio-educativa 104 familias, correspondientes a 114 denuncias. Si tomamos como referencia solo el año 2020, encontramos que participaron en el PASE un total de 47 menores, 7 de ellas chicas.

Intervención socio-educativa en espacios de ocio con potenciales consumidoras de drogas. Proyecto Ikaró. La asociación HEGOAK ha sido pionera e innovadora en el desarrollo de este tipo de programas desde 2001. Desde 2013 este programa ha sido financiado por el Plan Foral de Drogodependencias, y en 2020 mediante el mismo se han desarrollado en 7 zonas de Pamplona y comarca 10 procesos de intervención socioeducativa, dirigidos a 114 jóvenes, 61 chicos y 51 chicas. Esta vez como las bajeras estaban cerradas por la pandemia la acción fue dirigida a las y los referentes comunitarios de las mismas, siendo realizada en diferentes espacios como Casas de Juventud y Gazteleku, Casas de Cultura, Centros Comunitarios de Iniciativa Social (ICIS) y la propia sede de la asociación.

Intervención con la población reclusa. La asociación GAZTELAN ha realizado el proyecto *Recapacita* con 15 personas reclusas para la adquisición de competencias personales y el afrontamiento del consumo de tóxicos a través de acciones formativas teórico prácticas físico-deportivas y psicosociales. Para ello se llevaron a cabo 18 acciones grupales y 15 individuales en cada bloque; el físico-deportivo (iniciación al rugby) y el bloque psicosocial.

Ámbito laboral

Prevención del consumo de drogas con mujeres en situación de prostitución en Navarra. Médicos del Mundo viene trabajando con personas en situación de prostitución desde 1993. En Navarra mediante este programa ha atendido en 2020 a 221 personas (96% mujeres, 1% mujeres transexuales y 3% hombres), acercándose a 14 clubes y 14 pisos. Realizaron con 15 mujeres un taller específico sobre drogas y un total de 151 y 52 derivaciones intervenciones con 29 mujeres consumidoras de drogas, seguimos destacamos este año el mantenimiento del "Grupo SuperVivas" (9 mujeres), y la continuidad del trabajo de las personas voluntarias (14 mujeres y 1 hombre) y el trabajo y coordinación con otros colectivos y entidades como ACOAD (programa EREA), CEAR, Comisión para la investigación de los malos tratos, Acción contra la Trata, Itxaropen Gune, Cruz Roja y Villa Teresita; estableciendo sinergias entre todas ellas.

INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Grupos de apoyo escolar	53	314	SD	Selectivo
Grupos escolares con necesidades específicas	7	147	SD	Selectivo
Intervención con escolares vulnerables	113	1.951	SD	Indicado

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Fundación Secretariado Gitano	Apoyo escolar	2	32
Talleres y exposición "¿Te lo tragas todo?" (13-15 años)	Taller y exposición	2	120
Talleres y exposición "Salimos" (15-20 años)	Taller y exposición	2	150
	Teatro (streaming)	5	2.506
	Concursos, certámenes, campañas	10	SD
Espacios de participación con la comunidad educativa	Encuentros y mesas de prevención	8	1.059

Prevención familiar

Nombre	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuela de padres			
– Programa Escuela de Padres y Madres (SUSPERTU)	149	Sí	Selectivo e Indicado
– Camelar-Chanar Secretariado Gitano, Gazkaló	9 + 30	Sí	Selectivo e Indicado
– Escuela de padres/madres	871	No	Universal
– Espacios de Encuentro de familias	1.384	Sí	Selectivo
– Abordaje individual de las familias vulnerables	718	–	Indicado
– Grupos de madres/padres (prev. selectiva por grupos)	184	–	Selectivo

Prevención familiar (cont.)

Nombre	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Charlas			
– Programa Joven de Tudela: Encuentros/Charlas (FATR)	30	No	Universal
– Promoción conductas saludables en jóvenes sordos. Taller (ASORNA)	18	Sí	Selectivo
– Talleres Formativos de Prevención en TIC (ANTOX)	55	No	Universal
– Talleres Prevención Adicción Juego Patológico (ARALAR)	21	No	Universal
– Encuentros, charlas	1.275	No	Universal
Orientación y asesoramiento			
– Programa Joven atención adolescentes y progenitores (FATR)	20	Sí	Selectivo
– Progr. prevención con comunidad gitana de Pamplona y comarca (La Majari)	269	Sí	Universal y Selectivo
– ¡Que no se lo traguen todo!, Orientación sobre el alcohol para padres y madres de menores/ Ez desatela dena irentxi! Alkoholari buruzko orientabideak seme-alaba adingabeak dituzten gurasoentzat	205	No	Universal
– Ayudar a hijas e hijos frente a las drogas. Guía de familia Seme-alabe drogen arloan laguntzea familiako gida	355	No	Universal y Selectivo
– Guía de prevención en familia/ Familia prebentzioa lantzeko gida	212	No	Universal

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
Promoción conductas saludables en jóvenes sordos. ASORNA	11	Jóvenes inmigrantes sordos, familias vulnerables
Grupo Juvenil y grupo en apoyo escolar "La Majari"	30	Menores con conductas de riesgo
Programa Joven de Tudela (FATR)	147	Menores con conductas de riesgo o ya iniciados en el consumo
PASE	49	Menores ya iniciados en el consumo
Prog individual de apoyo socio-educativo. 22 PMA	3.300	Menores adolescentes y jóvenes con factores de riesgo para las adicciones
Prog. grupal de apoyo socio-educativo. 15 PMA	2.029	Menores adolescentes y jóvenes con factores de riesgo para las adicciones

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Horario	Período funcionamiento	Nº de horas total	Nº de participantes	Nivel de intervención
Travesías: Mendi-on Aktiba zaitetz (BIDEBERRI) (1)	13 -30	M/T/N	Vacaciones	6 días	24	Selectivo
Campamentos urbanos. Proyecto socioeducativo IKASKIDE Itaca-Escolapios) (1)	10 -15	M/T	Vacaciones	2 campamentos	72	Selectivo
Talleres para adolescentes y jóvenes (ALDEZAR) (1)	14-17	M/T/N	Todo el año	SD	300	Selectivo
Escuela de Pelota (MAJARI) (1)	15-17	T	Todo el año	–	22	Selectivo e Indicado
Talleres de Pelota (La Majad) (1)	12-17	T	Días lectivos	40	20	Selectivo
Actividades socioeducativas de ocio y tiempo libre (22)	6--25	T	Todos los días	–	2.501	Universal
Espacios deportivos (14)	12-25	T	Todos los días	–	965	Universal
Campamentos urbanos. Proyecto socioeducativo. Ludopiscinas (15)	6-14	M/T	Todos los días	–	3.805	Universal Selectivo

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial depende de la Consejería de Salud, Gerencia de Salud Mental.

Aspectos generales de la red asistencial	
¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	–
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros Atención Primaria Centros tto.ambulatorio Otros
Integración de la red y otras cuestiones	
¿La red de atención a las adicciones es específica?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	No
Marco normativo	
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de referencia: Ley Foral 21/2010, de 13 de diciembre, de Salud Mental. Plan de Salud Mental 2019-2023. • Plan de adicciones o estrategia de la C. Autónoma: III Plan Foral de Drogodependencias 2018-2023. 	
¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?	
Sí. Ludopatías y otras adicciones sin sustancia.	

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)		
Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas
Oficinas de farmacia	206	12.875
Otros		
Comisión Antisida	1	1.514
Servicio médico cárcel - SARE	1	117
Total	208	14.506

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios		
			Hombres	Mujeres	Total
Centros de atención ambulatoria*	11	–	1.539	368	1.907
Recursos de apoyo al tratamiento					
Centros de día**	6	–	SD	SD	353
Unidades hospitalarias de desintoxicación	3	64	SD	SD	111
Comunidades terapéuticas	3	75	SD	SD	211

* 10 centros de salud mental adultos y 1 centro de salud mental infanto-juvenil.

** 3 centros de día (HD Zuria+Aldatu+Suspertu), Intervención en centro penitenciario, además 60 plazas generalistas en 3 hospitales de día.

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en fto. a 1 de enero de 2020			Admisiones a fto. durante 2020**			Total pacientes atendidos en 2020		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Opiáceos	303	86	389	46	3	49	349	89	438
Cocaína	70	13	83	58	3	61	128	16	144
Estimulantes	68	8	76	36	11	47	104	19	123
Cánnabis	61	19	80	51	7	58	112	26	138
Alcohol	398	119	517	171	49	220	569	168	737
Hipnóticos y benzodiazepinas	7	5	12	2	3	5	9	8	17
Alucinógenos	1	1	2	-	-	-	1	1	2
Otras sustancias psicoactivas	142	25	167	91	11	102	233	36	269
Tabaco	1	-	1	1	-	1	2	-	2
Ludopatía (j. apuesta)	17	2	19	15	3	18	32	5	37
TOTAL	1.068	278	1.346	471	90	561	1.539	368	1.907

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.
** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos		
Sólo metadona	-	383
Sólo buprenorfina/naloxona	-	76
Total personas en tratamiento	-	459
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias		
Con programas de metadona - Prescribe y dispensa	10	343
Con programas de buprenorfina/naloxona - Prescribe y dispensa	10	76
Otros recursos		
Oficinas de farmacia - Metadona	54	149
Centros de atención primaria - Metadona	10	10
Centros penitenciarios - Metadona	1	40

Programas específicos

Tipo de programa	Nº de usuarios
Programa específico de atención a menores	SD
Programa juego patológico	37

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

En Navarra la Inclusión Social está mayoritariamente bajo responsabilidad del Departamento de Derechos Sociales; no obstante en la prevención de adicciones desde el III Plan de Prevención: Drogas y Adicciones, se tiene en cuenta el carácter holístico de las intervenciones y la implementación de

programas/actividades de relación social y de ocio, de actividades de formación, de programas laborales y recursos residenciales, determinan el éxito en los diferentes niveles de prevención: universal, selectiva e indicada.

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

III Plan Prevención Drogas y Adicciones:

https://www.navarra.es/home_es/Temas/Asuntos+sociales/ExclusionSocial/

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Ambos (específicos y generales).
- Dependencia: PAD y Servicios Sociales.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: Sí.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: –
- Protocolos /Informes de derivación: –
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: –
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: –
- Enfoque de género en los programas de IS: –

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: –
- Procesos: –
- Resultados: –
- De programa: –

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? Sí.
- ¿Se incluye en Asistencia? –
- ¿Lo gestiona otro departamento? Sí.
- ¿Se convocan subvenciones? –

Profesionales IS

- Número: 32
- Dependencia: Administración Local y ONGs.
- Perfil profesional: trabajadores sociales, educadores sociales y psicólogos.

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Número	Nº de usuarios			Tipo de recurso
		H	M	T	
Programas de relación social y ocio					
Programas/Actividades de tiempo libre, culturales, etc.	-	181	39	220	CCTT
Otros	-	16	4	20	Proyecto Hombre
Programas de formación					
Acciones formativas regladas	1	34	9	43	EPA Proyecto Hombre
Acciones formativas no regladas	-	127	26	153	ANTOX
Cursos Servicio Público de Empleo	2	14	7	21	Proyecto Hombre, SNE
Otros	-	45	8	53	CT Ibarre
Programas de incorporación laboral					
Empresas de inserción	-	4	0	4	Empresas de inserción
Otros	-	91	16	107	Programa IS propio y otros*
Actividades de información y orientación	-	150	27	177	CT Lizarra y CD Aldatu
Actividades de búsqueda de empleo	-	121	21	142	CT Ibarre y ANTOX
Promoción de autoempleo	-	4	1	5	CT Ibarre
Recursos y programas de apoyo residencial					
Viviendas de apoyo a la IS (red adicciones)	-	-	1	1	SSB
Albergues, Residencias	-	7	1	8	Cáritas, Xilema, Salhaketa...
Pensiones, hostales	2	2	1	3	Pensiones
Otros	2	6	2	8	CT Proyecto Hombre

* Programa de Inserción Social propio. SNE, EISOL, INSERTA, Acción contra el hambre, Cáritas, Cruz Roja, Gaztelan y Banco alimentos.

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - NAVARRA

ASPECTOS GENERALES

MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS

Específicos	-
Generales	-
Ambos	✓

PRESUPUESTOS



SIN
ESPECIFICAR

PROCESOS Y CALIDAD

Cartera/catálogo de programas	SD
Sistemas de información	SD
Protocolos	SD
Criterios calidad/acreditación	SD
Itinerarios	SD
Género	SD
Investigación	SD



Nº DE PROFESIONALES
32

PROGRAMAS (TOTAL = 965)

TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA

TIPOLOGÍA

Laboral	435	45%
RSO	240	25%
Formación	270	28%
Residencial	20	2%

DISTRIBUCIÓN POR SEXO



Desconocidos: 0
Admisiones 2019: 478

DISPONIBILIDAD

Laboral	✓
RSO	✓
Formación	✓
Residencial	✓

COBERTURA

Laboral	SD
RSO	SD
Formación	Alta
Residencial	SD

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	127	7
Acumulados	376	SD
Tipo de dispositivo (nº de usuarios por tipo):		
Centros ambulatorios	230	–
Comunidades terapéuticas	36	–
Otros	110	–
Entidades que realizan el programa	–	CP Pamplona

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento

Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor

Tratamiento ambulatorio nº de usuarios:	
Nuevos	2
Acumulados	SD
Tipo de dispositivo	Centro educativo Aranguren
Entidades que realizan el programa	Asociación Educativa Berritzu
Financiación de los programas	Gobierno de Navarra

En el caso de las medias judiciales de menores, tanto en las medidas de internamiento como en medidas de medio abierto, siempre se realiza programa educativo que contempla el abordaje de consumos, tanto desde un punto de vista preventivo como de intervención para conseguir consumo 0. El centro educativo Aranguren es el centro de referencia en Navarra para cumplir las medidas de Internamiento en los diferentes regímenes impuestas por los Juzgados de Menores.

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

En el año 2020 destaca: *Adicción, personalidad y tolerancia a la frustración: un estudio neuropsicológico en sujetos adscritos a Proyecto Hombre*. (Duración: 2017- 2020). Proyecto financiado por la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, de la Delegación de Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad.

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

Entre las actividades de formación del año 2020 destaca el curso Formación de formadores sobre el Programa Servicio Responsable en Hostelería, con 8 profesionales de prevención a nivel local de las áreas municipales de Servicios Sociales y Juventud y Asociaciones; de 20 horas de duración. Entidades corresponsables: Plan Nacional sobre Drogas y Plan de Prevención: Drogas y Adicciones.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	893.858,00
Atención integral	3.612.493,80
Otros conceptos: Fondo de Bienes Decomisados	119.000,00
Total	4.625.351,80

La Dirección de Salud Pública y Adicciones (DSPA) en el año 2020 ha continuado realizando la labor de responsable de la política transversal de adicciones que hasta 2013 venía realizando la Dirección de Drogodependencias. Es la DSPA quien define la política integral vasca en materia de adicciones y quien impulsa a los distintos departamentos e instituciones a realizar las actuaciones en este campo, en colaboración con los distintos ámbitos sectoriales implicados. Para ello, se dota, a través del Observatorio Vasco de Adicciones, de instrumentos de diagnóstico y análisis de la realidad.

En primer lugar, cabe señalar que la pandemia de Covid-19 ha tenido un gran impacto en la labor desarrollada en la prevención y tratamiento de las adicciones, tal y como revela el informe publicado en 2020 *El impacto del Covid-19 y sus consecuencias en el ámbito de las adicciones en Euskadi*: https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_gabia/es_def/adjuntos/Impacto-Covid-19-Adicciones-Resumen-ejecutivo-Prevencion.pdf

En el año 2020 la DSPA ha priorizado los siguientes aspectos:

1. Prevención de las adicciones y promoción de la salud: se ha continuado con el impulso de programas de prevención de adicciones, de promoción de conductas saludables y de reducción de riesgos y daños asociados a las adicciones, así como de asistencia e inserción como en años anteriores mediante:

- Apoyo a las entidades locales y asociaciones para que ejecuten programas de prevención de las adicciones y de reducción de riesgos y daños asociados a las mismas.
- Convenios y contratación de programas de carácter preventivo y de reducción de riesgos y daños, de acuerdo con los objetivos del VII Plan de Adicciones.

Se incorporan de manera sistemática los determinantes sociales de la salud en los estudios y trabajos que se impulsan tanto con participación propia como de ejecución externa.

2. Reducción de la oferta: seguimiento y control del cumplimiento de la normativa vigente en materia de alcohol y la relativa a los entornos libres de humo. Actuaciones informativas sobre la normativa vigente y recepción de denuncias, actos iniciados y tramitación de expedientes sancionadores.

Otras actuaciones:

- Realización de un informe en el que se recoge una propuesta de sistema de medidas alternativas, consensuada con los agentes implicados, y la creación de una red para poder implementar dichas medidas.
- Impulsar medidas orientadas al autocontrol y responsabilidad del sector en la publicidad y oferta de juego y tecnologías digitales: la Dirección de Salud Pública y Adicciones colabora con la Dirección de Juego y Espectáculos del Departamento de Seguridad, y participa en todos los foros en los que se abordan estas cuestiones:
 - Comisión Técnica Asesora del Juego, reunida el 9 de enero de 2020.
 - Consejo Vasco del Juego, reunido el 9 de enero de 2020.

- Participación en el Observatorio Vasco del Juego.
- Colaboración durante el 2020 con la Dirección de Juego y Espectáculos en la redacción de la orden de ayudas para la realización de actividades de información y prevención universal del juego patológico realizadas por entidades sin ánimo de lucro en Euskadi 2020.

3. Gestión del conocimiento, formación y evaluación:

- Elaboración y publicación de estudios, investigaciones y otros informes propios editados.
- Formación y difusión de conocimiento en materia de adicciones.
- Refuerzo del sistema de evaluación.
- Intervenciones públicas de formación y sensibilización.
- Campañas informativas y de sensibilización.

4. Refuerzo de la estrategia "Euskadi libre de humo de tabaco".

- Programa "Kerik Gabeko Gazteak" (Jóvenes libres de tabaco).
- Participación en las auditorías de la Red Vasca de Organizaciones Sanitarias Sin humo.
- Programa *online* de prevención universal de las adicciones en el ámbito educativo dirigido al alumnado de 6º de Primaria y primer ciclo de ESO, principalmente para consumos de alcohol, tabaco y cannabis.
- Campaña de la estrategia "Euskadi libre de humo".
- Campaña de sensibilización "Vive sin tabaco".

5. Programas en materia de consumo de alcohol:

- Seguimiento del consumo de alcohol.
- Programa ICEBERG de prevención universal del consumo de alcohol en el ámbito escolar.
- Programa de prevención y reducción de riesgos, específico sobre el consumo de alcohol.
- Prevención del consumo de alcohol en el entorno escolar a través de las artes escénicas.
- Intervenciones preventivas en el ámbito festivo.
- Programas de formación y sensibilización de profesionales que trabajan en contacto con personas menores de edad (hostelería, txosnas, comisiones de fiestas...).

Gran parte de estos programas (principalmente los relacionados con el ámbito festivo) fueron interrumpidos con la llegada de la pandemia.

6. Adicciones comportamentales:

Impulso a través de la Orden de Ayudas de los programas relacionados con las adicciones comportamentales.

7. Coordinación intersectorial e interinstitucional:

- Coordinación con otros departamentos del Gobierno Vasco y otras instituciones vascas.
- Difusión del VII Plan de Adicciones.
- Consejo Vasco sobre Adicciones.
- Participación en las sesiones y actividades del Plan Nacional sobre Drogas.
- Formación y capacitación de profesionales que intervienen en el ámbito de las adicciones, mediante intervenciones formativas y de intercambio y trasvase de información.

ÁREA DE PREVENCIÓN

Introducción

Desde la puesta en marcha, en 2018, de la aplicación informática para la explotación de los datos aportados por las entidades locales y ONGs que se presentan a la convocatoria de ayudas en materia de adicciones del Departamento de Salud, se ha realizado una labor continua de mejora con el fin de obtener una evaluación más precisa de los indicadores de resultado y alcance conseguidos por los programas y proyectos.

En este sentido, durante 2019 y 2020 se han seguido mejorando los modelos de solicitud y justificación de la aplicación de tramitación de las ayudas y de la explotación de datos, lo que permite corregir y depurar más fácilmente la información registrada y, en consecuencia, obtener una evaluación de resultados más ajustada y fiel a lo realizado por las entidades solicitantes.

Prevención universal. VII Plan: proyectos de prevención universal en los ámbitos escolar, familiar y comunitario

Nº proyectos	Hombres	Mujeres	Total personas participantes
Escolar (57)	52.010	52.270	104.280
Familiar (29)	1.601	4.917	6.518
Comunitario (27)	4.054	6.532	4.586

Nota: La cifra del número de participantes se obtiene de los datos aportados por las entidades locales y el tercer sector, lo cual puede suponer alguna duplicidad en el recuento de personas participantes.

Prevención selectiva/indicada. VII Plan: Proyectos para atenuar los riesgos asociados a los consumos de sustancias y a conductas excesivas con riesgo de generar adicción en colectivos y personas en situación de riesgo o vulnerabilidad en los ámbitos escolar, familiar, comunitario, de ocio y festivo

Nº proyectos	Hombres	Mujeres	Total personas participantes
Escolar (30)	14.946	16.098	31.044
Familiar (11)	366	536	902
Comunitario (17)	1.717	1.601	3.318
Ocio y festivo (14)	6.590	5.722	12.312

Nota: La cifra del número de participantes se obtiene de los datos aportados por las entidades locales y el tercer sector, lo cual puede suponer alguna duplicidad en el recuento de personas participantes.

Desarrollo de un modelo de intervención para reducir el consumo de drogas y otras adicciones a nivel local, que cuente con información fiable sobre la comunidad y los determinantes del entorno urbano.

El modelo de intervención que se desarrolla a nivel local se estructura en dos ejes principales:

- El impulso de la labor desarrollada por las entidades locales y el tercer sector, a través de la orden de ayudas.
- La prestación directa de diversos servicios a través de la contratación directa por parte del Gobierno Vasco por importe de 174.690 euros (9 contratos).

	Nº equipos técnicos	Cuantía concedida
Araba	3	175.078
Bizkaia	20	311.797
Gipuzkoa	10	687.260
Total	33	1.174.135

	Nº entidades locales	Cuantía concedida
Araba	2	57.683
Bizkaia	21	289.600
Gipuzkoa	16	214.482
Total	39	561.765

Prevención de las adicciones y promoción de la salud. Acciones

Objetivo general: Impulsar la promoción de la salud, de manera que se capacite a las personas para ejercer un mayor control sobre los determinantes de su salud, mediante la creación de entornos que hagan fáciles las opciones saludables y la adquisición de habilidades que ayuden a reducir la demanda de sustancias y llevar una vida libre de adicciones; y, a su vez, potenciar los factores de protección, reducir la incidencia y la prevalencia de las adicciones y minimizar los factores y conductas de riesgo precursoras de las mismas.

Objetivo 1.1. Potenciar la promoción de la salud y la prevención universal desde el modelo bio-psico-social de las adicciones y la perspectiva comunitaria, fomentando el trabajo intersectorial, la coordinación interinstitucional y la cooperación con el tercer sector y con otros agentes.

1.1.1. Incorporar la perspectiva de los determinantes sociales de la salud y de la equidad en salud en las intervenciones llevadas a cabo con los diferentes sectores sociales e interinstitucionales que trabajan en materia de adicciones.

- Desde el Servicio de Adicciones del Gobierno Vasco se incorporan de manera sistemática los determinantes sociales de la salud en los estudios y trabajos que se impulsan tanto con participación propia como de ejecución externa. Así, se introducen criterios para que se tenga en cuenta el nivel socioeconómico de los barrios, la participación de hombres y mujeres en base a sus necesidades, los grupos de edad con sus características propias y la representación tanto de las ciudades como de los pueblos. Se aplica el principio de universalismo proporcional, según el cual se ponen en marcha iniciativas de carácter universal disponibles para toda la población y se hace un énfasis especial en los grupos de población más vulnerables.
- En el año 2020, debido a la irrupción de la pandemia del Covid-19 se realizó un estudio sobre el impacto del Covid19 y sus consecuencias en el ámbito de las adicciones en Euskadi para dar una rápida respuesta a la situación de emergencia. El estudio se centró en la percepción de los y las profesionales de las entidades que atienden a personas con adicciones y de los equipos municipales de prevención comunitaria de las adicciones. Se incluyó a dichos/as profesionales desde el inicio para que pudieran participar en el diseño del estudio. En 2021 se completará el estudio con la percepción de las personas de Euskadi con problemas de adicciones.
- El consumo de psicofármacos es el único cuya prevalencia es sistemáticamente mayor en las mujeres que en los hombres (a todas las edades). En 2020, se celebró un symposium, organizado por el Instituto Deusto de Drogodependencias, sobre mujeres y psicofármacos.

1.1.2. Promover la participación de la comunidad en redes locales para identificar factores generadores de salud y bienestar que ayuden a evitar conductas adictivas, con especial énfasis en los grupos sociales más vulnerables.

- En 2020 el Servicio de Adicciones del Departamento de Salud siguió trabajando con la Red Local de Salud Comunitaria de Uribe Costa para llevar a cabo una intervención de prevención entre iguales en el ámbito escolar centrado en el consumo de cannabis. Los talleres se interrumpieron en marzo por el estado de alarma y se reanudaron en octubre. Una vez finalizados se evaluará la efectividad de la intervención comparándola con los talleres de rutina sin el componente de prevención entre iguales.
- En 2020, y debido a la situación de pandemia, no se celebra la *Jornada de promoción de la salud y salud comunitaria* que tiene lugar anualmente.

1.1.3. Continuar impulsando, junto al resto de instituciones con competencias, programas y actuaciones dirigidas a promoción de la salud y prevención universal de las adicciones en los ámbitos familiar, escolar, de ocio y diversión, comunitario y laboral.

En concreto:

■ Orden de ayudas del Departamento de Salud del Gobierno Vasco. Se dirige a entidades del tercer sector y a entidades locales, ayuntamientos y mancomunidades, tanto para el desarrollo de proyectos de prevención y reducción de riesgos de las adicciones y promoción de la salud, como para el mantenimiento de los equipos de prevención comunitaria de las adicciones.

De conformidad con la enmienda nº 23 presentada por el grupo parlamentario Elkarrekin Podemos y aprobada en la Ley 13/2019 de Presupuestos Generales de la CAPV para 2020, el importe destinado a financiar proyectos de prevención y reducción de riesgos y daños de entidades del tercer sector se amplía en 236.000 euros, que se destinan a subvencionar proyectos cuya finalidad sea la "prevención y el tratamiento de la adicción al juego de azar y otras adicciones sin sustancia en Euskadi".

Proyectos de entidades locales y del tercer sector por Territorio Histórico en 2020				
	Bizkaia	Gipuzkoa	Araba	Total
Entidades locales	81	71	11	162
Tercer sector	44	15	13	72

En 2020 se han llevado a cabo por entidades del tercer sector, coordinadamente con el Gobierno Vasco, un total de 72 proyectos de reducción de riesgos y daños. De ellos, 16 son de prevención universal:

- Escolar: 13 proyectos y 50.075 participantes (24.745 hombres y 25.330 mujeres).
- Familiar: 1 proyecto y 394 participantes (79 hombres y 315 mujeres).
- Comunitario: 2 proyectos y 46 participantes (20 hombres y 26 mujeres).

Además, las entidades locales desarrollan 95 proyectos de prevención universal en los que participan un total de 63.545 personas. Cabe destacar que del total de proyectos de prevención universal realizados por las entidades locales, la mayoría se desarrollan en el ámbito educativo, un total de 42 proyectos, en el que participan 17.803 alumnos y 17.037 alumnas:

- Escolar: 42 proyectos y 52.881 participantes (26.615 hombres y 26.266 mujeres).
- Familiar: 28 proyectos y 6.124 participantes (1.522 hombres y 4.602 mujeres).
- Comunitario: 25 proyectos y 4.540 participantes (2.414 hombres y 2.126 mujeres).

■ Programa ICEBERG de prevención universal del consumo de alcohol en el ámbito escolar, dirigido al alumnado de la ESO, que se basa en la gestión de las emociones y el desarrollo de la asertividad, se estructura sobre tres pilares: la sustancia, el entorno y la persona. Durante el 2020 se lleva a cabo en un total de 6 centros escolares de 4 ayuntamientos y participan 460 alumnos y 483 alumnas.

■ Programa de prevención y reducción de riesgos, específico sobre el consumo de alcohol, dirigido al alumnado de 4º de la ESO, Bachillerato y Ciclos formativos, financiado directamente por el Gobierno Vasco, e impulsado por las entidades locales. En 2020 se realizaron 224 talleres en 75 centros de 35 municipios con la participación de 4.331 alumnos/as.

■ Prevención del consumo de alcohol en el entorno escolar a través de las artes escénicas (Proyecto de teatro *Mimarte*). En 2020 se llevaron a cabo 4 representaciones en 2 municipios en las que participaron 310 alumnos (163 hombres y 147 mujeres) y 15 docentes. Estos datos se refieren al programa *Mi-*

*mar*te en su totalidad, tanto las representaciones financiadas directamente por el Gobierno Vasco, como las impulsadas por las entidades locales. En 2020, debido a la pandemia provocada por el Covid-19, el Gobierno Vasco no saca a concurso el servicio de prevención a través de las artes escénicas, pero algunas entidades locales realizan el programa durante enero y febrero de 2020. Concretamente Tolosa y Zarautz.

■ Programa de formación y sensibilización de profesionales que trabajan en contacto con personas menores de edad, en el que participan personal de hostelería, de txosnas, integrantes de comisiones de fiestas, monitores de tiempo libre, educadores de calle o policías municipales o ertzainas. Se han realizado 2 talleres en un municipio con la participación de 12 hombres y 9 mujeres (total 21 profesionales).

A través del programa, las personas participantes adquieren habilidades para saber cómo actuar en situaciones complejas relacionadas con los consumos de drogas y, sobre todo, interiorizan y hacen suyo un mensaje preventivo que luego trasladan a las y los menores en su trabajo diario. Durante el 2020 el número de profesionales que ha realizado los talleres ha disminuido considerablemente debido a la pandemia del Covid-19.

■ *Programa online de prevención universal de las adicciones en el ámbito educativo* dirigido al alumnado de 6º de Primaria y primer ciclo de la ESO, que tiene como objetivos: acrecentar la percepción de riesgo respecto de las adicciones y reforzar los factores de protección, potenciar actitudes contrarias al consumo de drogas y a las adicciones en general, adquirir habilidades y estrategias prosociales, a fin de retrasar la edad de inicio del consumo de alcohol, tabaco y cannabis. En el programa participan 381 alumnos y alumnas, (83 de 6º de Primaria y 298 de primer ciclo de la ESO).

■ *Programa Kerik Gabeko Gazteak*. Enmarcado en la estrategia "Euskadi libre de humo de tabaco", es un programa de intercambio y diálogo para trabajar numerosos aspectos relacionados con el tabaco. En él participa el alumnado de 6º de Primaria y 1º-2º de ESO, con la implicación de toda la comunidad educativa y de las familias. Con esta iniciativa se pretende evitar o retrasar la edad de inicio en el consumo de tabaco entre los alumnos y alumnas de Euskadi, desarrollar conductas saludables entre la población adolescente y garantizar un entorno escolar libre de humo de tabaco. En el curso escolar 2019-2020, se incluyen en el programa dos nuevas unidades didácticas: "Tabaco y contaminación" y "Nuevos consumos".

Este programa finaliza con un concurso donde el alumnado participante elabora una imagen relacionada con el tema que cada curso escolar se propone.

Como consecuencia de la pandemia, el concurso, la consiguiente entrega de premios y el obsequio que se entrega a todo el alumnado, no se puede llevar a cabo. Sin embargo, la página web del programa ha permanecido activa en todo momento.

■ *Kerik gabeko gazteak – Araba sin humo*. Enmarcada en la estrategia "Euskadi libre de humo de tabaco", es una acción comunitaria que tiene como objetivo aunar esfuerzos en la promoción de estilos de vida sanos en la población general y especialmente entre la población más joven. Está integrada por profesionales del Servicio de Educación del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y de la Comarca Araba de Osakidetza; por los equipos de Prevención Comunitaria del Instituto Foral de Bienestar Social de la Diputación Foral de Álava, del Ayuntamiento de Amurrio y del Ayuntamiento de Llodio; y por el Gobierno Vasco, a través de la Subdirección de Salud Pública y Adicciones de Araba.

■ Proyectos de prevención y reducción de riesgos, sobre el uso de las TIC, redes sociales, juegos de azar y apuestas deportivas financiados por el Gobierno Vasco a través de la orden de ayudas, como, por ejemplo, los talleres de reducción de riesgos de TIC y redes sociales en el ámbito escolar desarrollados por la fundación Etorikintza), o el proyecto de prevención del juego patológico en adolescentes de Agipad.

1.1.4. Potenciar desde el currículo educativo el desarrollo de factores generadores de salud y de protección frente a las adicciones.

■ El programa *Menores y Alcohol* establece la necesidad de introducir en el currículo de educación la referencia a la adquisición de hábitos de vida saludables y prevención de las adicciones, para que el alumnado interiorice competencias de autorregulación y comprenda cuáles son los riesgos asociados al consumo de drogas y las conductas susceptibles de generar adicción.

■ *Plan Heziberri 2020*. Como resultado de un trabajo de coordinación entre los Departamentos de Salud y Educación, el *Plan Heziberri 2020* incorpora referencias relativas a la promoción de la salud y la prevención de las adicciones, dentro de las competencias científica, tecnológica y motriz del currículo de educación básica y en las competencias básicas transversales para la comunicación verbal, no verbal y digital y para la competencia para aprender a ser, del currículo para el Bachillerato.

1.1.5. Desarrollar acciones de sensibilización y concienciación sobre el impacto de las adicciones en la salud y calidad de vida de las personas y su entorno.

En concreto:

■ La marca ZAINDU identifica desde 2017 el conjunto de campañas y acciones de sensibilización dirigidas a la población en general sobre el consumo de alcohol y otras drogas ilegales:

- Aplicación para Móviles ZAINDU, activa desde 2018 y revisada en 2019, se dirige a adolescentes, jóvenes, padres y madres, mujeres embarazadas, así como a agentes educativos, de la hostelería e instituciones. Ofrece evidencias sobre los efectos del consumo de alcohol, y también razones para desterrar falsos mitos sobre dicho consumo.
- Campaña suspendida "Elige la foto del verano" de sensibilización sobre el riesgo del consumo de alcohol en entornos festivos en la que, en coordinación con las entidades locales y con la colaboración de las comisiones de fiestas, responsables de comparsas, txosnas, profesionales de la hostelería, etc., se difunden mensajes preventivos frente a los riesgos asociados al consumo de drogas y a las conductas adictivas
- Campaña suspendida de distribución de materiales sobre prevención del consumo de alcohol, en centros de Atención Primaria. En el marco del programa *Menores y Alcohol* y del protocolo de diagnóstico, tratamiento y prevención del consumo de alcohol elaborado por Osakidetza, todos los años se distribuyen materiales de la marca ZAINDU que se utilizan para la realización del consejo breve de prevención de alcohol. Trípticos: "Lo que debes saber sobre el alcohol" y "Cuida tu cuerpo. Cuida de tu bebé"

En 2020, debido al impacto de la pandemia del Covid-19, y en conformidad con las entidades locales y del tercer sector, el Departamento de Salud del Gobierno Vasco considera imposible la realización de las acciones de sensibilización y prevención del consumo de alcohol que tienen un inevitable carácter presencial y que principalmente se desarrollan en el ámbito festivo y de ocio, y en el espacio de calle, manteniéndose activa únicamente la APP para móviles ZAINDU.

■ Campañas de la estrategia Euskadi libre de humo de tabaco:

- Con motivo del Día Mundial sin Tabaco, el día 28 de mayo de 2020 se celebró una rueda de prensa, con la participación de la Consejera de Salud y la subdirectora de Asistencia Sanitaria de Osakidetza en la que se reafirmó el compromiso del Gobierno Vasco con la lucha contra el tabaco. Así, con el propósito de adaptarse a la nueva realidad, se anunció la puesta en marcha de dos nuevas herramientas *online* para ayudar a dejar de fumar, como parte de la oferta de Osakidetza para reforzar los tratamientos de tabaquismo existentes. Además, el Departamento de Salud financia el tratamiento farmacológico y que desde enero se había prescrito a 11.001 personas.
- Durante 2020, como consecuencia de la pandemia, no se ha repartido material de apoyo para dejar de fumar.

1.1.6. Desarrollar las intervenciones evitando considerar a la población como un todo homogéneo, donde domine la visión masculina, de forma que incorporen la perspectiva de género atendiendo a las diferencias biológicas, psicológicas, sociales y culturales entre hombres y mujeres que originan en cada caso las adicciones.

■ Desde hace años se incluye como criterio de valoración en la orden de ayudas del Departamento de Salud en materia de adicciones la inclusión de la perspectiva de género, entendiendo que un programa en materia de adicciones la tiene cuando, en su diseño, ejecución y evaluación, se tomen en consideración las diferentes situaciones, condiciones y necesidades de mujeres y hombres.

■ Atención a mujeres afectadas por adicciones comportamentales. Grupo de apoyo de mujeres afectadas, llevado a cabo por ASAJER, a través de la orden de ayudas del Departamento de Salud.

■ Prevención y promoción de una salud integral en situaciones de alta exclusión, adicciones y riesgo que lleva a cabo La Posada de los Abrazos, visibilizando el impacto en las mujeres y acompañando en el proceso de empoderamiento. Contempla la estrecha relación entre salud física y emocional e interviene sobre los factores de riesgo y de protección en todos los ámbitos vitales.

■ Con el fin de elaborar un manual de buenas prácticas para el abordaje de las mujeres con problemas de adicción que también padecen violencia de género, en el año 2020 se celebró una jornada de trabajo donde participaron profesionales con experiencia en violencia de género y en atención a las adicciones, organizada por el Instituto Deusto de Drogodependencias dentro del marco del Convenio que mantiene con el Gobierno Vasco. Tuvo lugar el 18 de diciembre de 2020.

■ También se organizó un taller sobre perspectiva de género con hombres, usos de drogas y adicciones.

1.1.6 bis. Impulsar, apoyar y desarrollar la dimensión más amplia y eficaz de la farmacia comunitaria vasca en lo relativo a la prevención de las adicciones, y establecer para ello canales de colaboración con los colegios oficiales de farmacéuticos y las oficinas de farmacia.

Las farmacias actúan como agentes de salud en materias como la deshabituación tabáquica, la prevención del consumo de tabaco o la dispensación de metadona. En 2020 son 209 las farmacias que participan durante algún tramo del año en el programa de dispensación de metadona.

1.1.6 ter. Incluir entre los objetivos, ejes y acciones del plan menciones sobre el consumo responsable, que es tan importante como la reducción del consumo y de la oferta.

El Objetivo 1.4 del VII Plan de Adicciones señala la necesidad de consolidar las actuaciones que aumenten la percepción de riesgo en la población en relación a las drogas más consumidas y con mayor aceptación social. Su acción 17 establece el desarrollo del programa *Menores y Alcohol* que tienen como finalidad última la prevención del consumo de alcohol y la protección de las personas menores de edad.

En el marco de este programa, cabe destacar iniciativas como la elaboración de un material *online*, de formación y sensibilización para la dispensación de alcohol, dirigido a profesionales de la restauración y la hostelería. Junto a este material, se desarrolla un programa para promover prácticas saludables, también dirigido a profesionales del sector de la restauración y el ámbito festivo y de ocio, y que se concreta en la realización de una serie de talleres de formación y concienciación.

■ Programa de sensibilización y formación en reducción de riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas, dirigido a profesionales que trabajan en contacto con jóvenes y menores de edad. Por efecto de la pandemia del Covid-19 únicamente se realizan dos talleres en Gipuzkoa.

Objetivo 1.2. Potenciar la promoción de la salud y la prevención de las adicciones en personas y colectivos en situación de especial riesgo o vulnerabilidad. Reforzar las intervenciones efectivas para la detección temprana de familias, menores y personas en situaciones de riesgo y especial vulnerabilidad, así como sistemas de seguimiento y evaluación.

Desde hace años se incluye en la orden de ayudas del Departamento de Salud en materia de adicciones esta línea de actuación y se considera como un criterio de valoración. En concreto, se tiene en cuenta el nivel de riesgo de los colectivos o personas, con especial atención cuando se trate de personas menores de edad a las que vayan dirigidos los programas de prevención del consumo de alcohol. Se entiende como vulnerabilidad o exclusión las características personales, familiares, sociales o ambientales que conllevan una alta probabilidad en consumos o conductas problemáticas u otras situaciones de riesgo, con especial atención a personas menores de edad a quienes se dirigen los programas de prevención del consumo de alcohol.

1.2.7. Consolidar los programas dirigidos a colectivos y personas en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad en los ámbitos comunitario, escolar, familiar, laboral y de ocio y festivo.

A través de la orden de ayudas del Departamento de Salud en materia de adicciones, se cofinancian proyectos de prevención indicada llevados a cabo por distintas entidades. Este tipo de prevención se dirige a personas que no presentan los criterios diagnósticos de adicción pero que muestran signos previos, como por ejemplo síntomas de abuso de sustancias o problemas conductuales. Los proyectos de prevención indicada realizados en 2020 son 12 (11 corresponden a entidades del tercer sector y 1 a entidades locales). Las personas atendidas son 2.757 (1.394 hombres y 1.362 mujeres).

Algunos ejemplos de proyectos que han recibido subvención en 2020 son:

- Intervención con adolescentes y familias altamente vulnerables con conductas disruptivas y consumo de drogas (Módulo psicosocial Deusto-San Ignacio).
- Proyecto Hazgarri para la promoción de la salud y la prevención de las adicciones en personas y colectivos en situación de especial riesgo o vulnerabilidad (Fundación Jeiki).
- Atención e intervención con familias de adolescentes con mayor vulnerabilidad (Fundación Etor-kintza).
- Proyecto LANTZEN para la prevención selectiva e indicada de las drogodependencias con jóvenes migrantes vulnerables (Erain).
- Ayuntamiento de Gasteiz, que desarrolla un proyecto de prevención indicada con jóvenes en situación de vulnerabilidad, con intervenciones que se inician en la escuela para detectar jóvenes en situación de mayor riesgo y transmitirles valores, actitudes y conductas prosociales.

1.2.8. Impulsar los programas dirigidos a adolescentes y jóvenes con consumos problemáticos de sustancias adictivas y adicciones comportamentales, así como los que aborden un uso adecuado de las tecnologías digitales.

En 2020 se asigna en la orden de ayudas la cantidad de 236.000 euros para financiar proyectos de prevención y reducción de riesgos y daños de entidades del tercer sector cuya finalidad sea la "prevención y el tratamiento de la adicción al juego de azar y otras adicciones sin sustancia en Euskadi".

En la línea de prevención selectiva e indicada con jóvenes en situación de vulnerabilidad se llevan a cabo varios proyectos a través de la orden de ayudas. En 2020 podemos citar:

- En el ámbito de las adicciones comportamentales, se desarrolla un programa de prevención de adicciones comportamentales de atención psicoeducativa en la prevención y tratamiento, con un elevado nivel de especialización técnica, para jóvenes que tienen dificultades con el juego (Erain).
- Prevención selectiva e indicada en centros formativos: programa integral de intervención psicosocial, tanto con alumnado en riesgo severo en relación a las drogas, como con sus familias (Erain).

1.2.9. Poner en marcha acciones de sensibilización dirigidas a la población joven, que contribuyan a aumentar la percepción del riesgo y el conocimiento del impacto de las drogas y los juegos de azar y online en la salud y autonomía personales.

En 2020 a través de la orden de ayudas del Departamento de Salud en materia de adicciones, se desarrollan varios proyectos en los que se incluyen acciones de sensibilización. Como ejemplos citamos algunos de ellos:

- Drogen eta alkoholaren kontsumorako Prebentzioa: prevención selectiva en ámbito festivo (Kilometroak Kultur Erakundea).
- Proyecto de prevención y reducción del tabaquismo y cannabis en Gipuzkoa, con el objeto de concienciar a la población en general (Asociación Española contra el Cáncer de Gipuzkoa).
- Proyecto Esfúmate del tabaco para fomentar que la población deje de fumar (Asociación Española contra el Cáncer de Bizkaia).

En relación con las adicciones comportamentales:

- Talleres de prevención en centros educativos, para informar sobre los riesgos de ciertos comportamientos en el uso de juegos de azar y apuestas deportivas y minimizar estos riesgos (Fundación Etor-kintza).
- Proyecto de prevención universal del juego patológico en adolescentes, dirigido al alumnado de 4º de la ESO, 1º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio. Proporcionar información básica sobre los juegos de azar, para sensibilizar sobre los riesgos que conlleva el juego de azar con apuestas (*online* y presencial) y las posibilidades de desarrollar una conducta adictiva (Asociación guipuzcoana de investigación y prevención del abuso de drogas-AGIPAD).

Objetivo 1.3. Atenuar los riesgos asociados a los consumos de sustancias y a conductas excesivas con riesgo de generar adicciones.

1.3.11. Avanzar en la identificación de medidas preventivas que disminuyan los riesgos derivados del consumo de drogas (sustancias) y los abusos sexuales en los espacios de ocio.

Las entidades locales desarrollan proyectos de prevención en el ámbito comunitario que abordan de manera integral la reducción de riesgos asociados al consumo de drogas, incluidas las conductas de riesgo relacionadas con dichos consumos. En este contexto cabe destacar el programa comunitario de la Mancomunidad de Mungialde que desde hace años viene realizándose con la implicación de los actores sociales de la zona en la promoción de la salud y de valores prosociales. Dentro de este programa se realizan campañas de sensibilización y proyectos de concienciación sobre aspectos como la prohibición de la venta de alcohol a menores y la reducción de riesgos asociada al consumo de drogas, en la que se incluyen temas como las enfermedades de transmisión sexual y el sexo seguro, sobre todo entre las personas más jóvenes.

1.3.12. Reforzar los programas de prevención y/o reducción de riesgos dirigidos a ámbitos festivos y de ocio.

Durante el 2020, los proyectos previstos en el ámbito festivo y de ocio se ven muy afectados por la irrupción de la pandemia del Covid-19, y su presencia es prácticamente testimonial. Tanto es así, que, por ejemplo, el programa *Testing* pasa de llegar a 16.265 personas a únicamente 440, lo que supone algo más del 2% de lo que se realizó un año antes. En el programa de prevención del consumo de alcohol en el ámbito festivo, denominado *Alcoholimetrías*, no participa ni el 1% de las personas que lo hicieron en 2019 (149 frente a 16.996 personas).

■ *Testing*: Intervenciones preventivas en ámbitos recreativos, con el fin de reducir los riesgos asociados al consumo lúdico de drogas que realizan las personas, principalmente adolescentes y jóvenes, en estos entornos. Tienen carácter itinerante y se realizan en los recintos festivos y lugares con gran afluencia de personas. Cabe destacar la atención a consultas, la distribución de materiales informativos y el servicio de análisis de muestras.

En el programa *Testing* han participado durante 2020 dos entidades locales y 440 personas (297 hombres y 143 mujeres).

■ **Alcoholimetrías:** Servicio de prevención y reducción de riesgos asociados al consumo de alcohol mediante intervenciones en espacios de ocio. Tienen carácter itinerante y se realizan en los recintos festivos y lugares con gran afluencia de personas. En concreto, se facilita información sobre los riesgos del consumo de alcohol; se realiza un testado (informativo) de alcoholemia y se distribuye material básico de prevención (alcoholímetros, regletas, folletos y preservativos). Han participado dos entidades locales y 149 personas (83 hombres y 66 mujeres).

■ **Programa de prevención en lonjas de uso lúdico:** En 2020 por la incidencia de la pandemia del Covid-19 queda expresamente prohibida la reunión de personas en lonjas de uso lúdico, lo que hace imposible realizar este programa de prevención.

■ **Orden de ayudas:** a través de la orden de ayudas, el Departamento de Salud contribuye a la financiación de los programas en estos ámbitos llevados a cabo por municipios (8) y entidades del tercer sector (3).

1.3.13. **Desarrollar campañas de sensibilización dirigidas a aumentar la percepción del riesgo del consumo de sustancias adictivas con énfasis en el caso del cannabis, teniendo en cuenta la baja percepción del riesgo que supone su consumo.**

■ **Campaña de sensibilización “Vive sin tabaco”.** Como consecuencia de la pandemia, en 2020 no se ha distribuido material en los centros de salud, aunque está disponible en la página web de adicciones del Gobierno Vasco.

■ **Campaña de distribución de carteles en el marco del Decreto 187/2019, de 26 de noviembre, sobre señalización en materia de bebidas alcohólicas, productos de tabaco y dispositivos susceptibles de liberación de nicotina.** Se imprimen 45.000 ejemplares y se remiten junto con una carta informativa a los establecimientos de hostelería, estancos, establecimientos de juego, hospitales y centros sanitarios. Además, se envían 450 placas en PVC a las OSI para la señalización de los centros de salud.

■ **Campaña “Kerik gabeko lantokiak”,** diseñada para concienciar a las y los trabajadores de la Administración General del País Vasco de la importancia de contar con espacios de trabajo libre de humo de tabaco. A lo largo del 2020 se pone en marcha en la sede del Gobierno Vasco en Vitoria-Gasteiz. Se colocan *roll ups* en las entradas principales del edificio, se señalizan los espacios en lo que está prohibido consumir tabaco y cigarrillos electrónicos, y se remite a todas las personas trabajadoras una carta informativa.

1.3.14. **Diseñar programas y actuaciones de prevención del uso abusivo de fármacos psicotrópicos especialmente en mujeres.**

Publicación de un informe monográfico sobre mujeres y psicofármacos. Se presentan artículos científicos, bibliografía de referencia y datos de Euskadi. Elaborado por el SIIIS por encargo de la Dirección de Salud Pública y Adicciones.

1.3.15. **Diseñar programas y actuaciones de prevención dirigidas a incrementar la percepción de riesgo, así como a reducir los riesgos asociados a un uso inadecuado del juego y de las tecnologías digitales y sus nuevas aplicaciones, así como a otras conductas excesivas susceptibles de generar adicciones.**

■ **Participación del Departamento de Salud en el Observatorio Vasco del Juego,** órgano transversal y colegiado que tiene como fin el estudio y análisis permanente del juego en Euskadi. En el año 2020 el Servicio de Adicciones ha participado en 2 reuniones del Observatorio Vasco del Juego (14 de diciembre y 21 de julio de 2020), donde se han valorado informes sobre hábitos de juego en la población vasca y juego patológico.

■ **Colaboración durante el 2020 con la Dirección de Juego y Espectáculos en la redacción de la Orden de ayudas para la realización de actividades de información y prevención universal del juego patológico realizadas por entidades sin ánimo de lucro en Euskadi 2020.**

Objetivo 1.4. Consolidar las actuaciones para la desnormalización de las sustancias más consumidas y con mayor aceptación social.

1.4.16. Reforzar la estrategia "Euskadi Libre de Humo de Tabaco".

El programa *Kerik Gabeko Gazteak* (KGG), se puso en marcha en 2011 y en él han participado aproximadamente 70.000 alumnas y alumnos de Euskadi. Hasta el curso escolar 2017-2018 se dirige a 1º y 2º ESO, pero a partir del curso 2018-2019 se oferta también a 6º de Primaria. Al inicio de cada curso escolar se incluyen nuevos materiales y se propone un nuevo tema de trabajo para el concurso escolar.

Participantes en el programa Kerik Gabeko Gazteak (KGG) curso 2019/2020

	Araba	Bizkaia	Gipuzkoa	Total
Número de alumnos/as	1.151	3.045	1.167	5.863
Número de centros	10	37	24	71

1.4.17. Desarrollar el programa Menores y Alcohol.

El programa *Menores y Alcohol* recoge un conjunto de 35 acciones que integran otras 30 actuaciones relacionadas. Se desarrollan principalmente en los ámbitos comunitario, educativo, sanitario, normativo, y de formación y sensibilización. La virtualidad del programa *Menores y Alcohol* consiste en haber aglutinado, potenciado y coordinado un conjunto de iniciativas que desarrollan entidades públicas y privadas, teniendo como fin último la protección de los y las menores de edad frente a los riesgos derivados del consumo de bebidas alcohólicas.

En 2020 muchas de las acciones previstas en el programa no han podido realizarse debido a la pandemia del Covid-19. Sobre todo, aquellas que se sitúan en el espacio festivo y de ocio o en el ámbito comunitario y de calle. Pero cabe destacar que dentro la primera acción prevista en el programa *Menores y Alcohol*, que prevé potenciar los programas de prevención comunitaria de las adicciones y, específicamente, aquellos dirigidos a menores de edad, más de 60.000 alumnas y alumnos hayan participado en proyectos de prevención en el ámbito educativo, cofinanciados por las entidades locales y el Gobierno Vasco.

1.4.18. Desarrollar un programa específico sobre sensibilización en el uso del cigarrillo electrónico y los dispositivos susceptibles de liberación de nicotina.

En el programa *Kerik Gabeko Gazteak* se incluye dentro de las actividades, como contenido preventivo y de sensibilización, el uso de los dispositivos susceptibles de liberación de nicotina. Además, en 2020 se ha incluido una nueva unidad didáctica sobre las nuevas formas de consumo.

La Ley 1/2016, de 7 de abril, de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias equipara totalmente la publicidad, el consumo, venta y suministro de tabaco y dispositivos susceptibles de liberación de nicotina.

En 2020 se distribuyen los carteles previstos en el decreto sobre señalización antes mencionado. El objetivo es clarificar su equivalencia con el tabaco desde el punto de vista normativo.

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red de asistencia de la CAPV depende de la Consejería de Salud, Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Bizkaia

El sistema de atención a las drogodependencias está integrado en el sistema asistencial público de la Red de Salud Mental de Bizkaia (RSMB). La RSMB está subdividida en 4 comarcas de atención que atienden a la totalidad del territorio de Bizkaia.

El abordaje de la atención a las drogodependencias contempla la existencia de centros específicos de atención a drogodependencias y la atención a través de los distintos centros de salud mental distribuidos en las distintas comarcas.

Existe el Programa sustitutivo de tratamiento con metadona. Las personas incluidas en dicho programa pueden recibir el tratamiento a través de su CSM o a través de la oficina de farmacia más cercana a su domicilio en base a un acuerdo con el Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Gipuzkoa

El sistema de atención a las drogodependencias está integrado en el sistema asistencial público de salud mental de Gipuzkoa, compartiendo el funcionamiento de dicho sistema. El abordaje de las drogodependencias distingue a los consumidores de opiáceos del resto de toxicomanías, en cuanto al punto de tratamiento.

Los consumidores de tóxicos no opiáceos son atendidos en los propios centros de salud mental junto con el resto de patologías y grupos diagnósticos, mientras que los consumidores de opiáceos cuentan con un programa específico (Bitarte). A su vez, estos últimos pueden recibir el tratamiento con metadona en el propio programa o en la farmacia más cercana a su domicilio en base a un acuerdo con el Colegio Oficial de Farmacéuticos.

Álava

El tratamiento de las toxicomanías está centralizado en el Centro de Orientación y Tratamiento de las Adicciones (COTA) de Álava. Es un servicio extrahospitalario de la red de Salud Mental de Álava.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones? No

¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?*

Centros Atención Primaria
Centros tto. ambulatorio

Integración de la red y otras cuestiones

¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	Sí

Marco normativo

- Ley de referencia: Ley 1/2016 de 7 de abril, de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias
- Plan de adicciones o estrategia de la CA: VII Plan de Adicciones de la CAPV (2017-2021)

¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales?

Sí. Juego patológico y nuevas realidades sociales, como las redes sociales, las tecnologías digitales y las nuevas aplicaciones para ellas diseñadas, cuyo uso indebido, excesivo o abusivo puede comportar preocupación y ciertos problemas que pueden constituir los albores de una futura adicción.

* La puerta de entrada de las personas usuarias puede ser bien a través de servicios concertados con entidades sin ánimo de lucro, bien a través de la Red Pública (Atención Primaria o Salud Mental) – Osakidetza. Dentro de la propia Red de Salud Mental existen diferencias entre cada uno de los Territorios Históricos.

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios		
			H	M	T
Centros de emergencia social ¹	12	–	2.311	1.285	3.598
Dispositivos de consumo supervisado	1	–	283	60	343
Recursos residenciales permanentes para población adicta o ex-adicta cronicada ²					
ACASGI	–	–	14	–	14
BIZITEGI	4	–	72	42	114
T4 (Atsedén, Aukera, Bidexka)	3	–	51	21	72
SORTARAZI	2	–	46	3	49
Recurso municipal gestionado por BIZITEGI	1	–	155	43	198

1. Los centros de emergencia social en la mayoría de los casos no se destinan específicamente a personas con problemas de adicciones, por ello estos centros pueden estar financiados por diputaciones y/o ayuntamientos. Los datos, por tanto, no responden a la realidad: en algunos casos pueden incluir personas no consumidoras, en otros se habla de plazas, no de personas diferentes atendidas, puede haber asociaciones de las que no disponemos de datos porque a pesar de atender a personas consumidoras no lo especifican en sus informes (asociaciones financiadas por Diputaciones o ayuntamientos)...

2. Con los recursos residenciales permanentes ocurre lo mismo que con los centros de emergencia social: en la mayoría de los casos no se destinan específicamente a personas con problemas de adicciones, por ello estos centros pueden estar financiados por diputaciones y/o ayuntamientos. Los datos, por tanto, no responden a la realidad: en algunos casos pueden incluir a personas no consumidoras, en otros se habla de plazas, no de personas diferentes atendidas, puede haber asociaciones de las que no disponemos de datos porque a pesar de atender personas consumidoras no lo especifican en sus informes (asociaciones financiadas por Diputaciones o ayuntamientos)... Se ofrecen, a modo de ejemplo, algunos recursos residenciales de los cuales tenemos información.

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas
Centros de emergencia social	3	27.701
Oficinas de farmacia	SD	60.585*
Dispositivos de consumo supervisado	1	3.004
Otros: prisiones	–	184
Total	–	91.474

* 72% venta / 26% intercambio.

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios		
			H	M	T
Centros de atención ambulatoria ¹	45	–	8.852	2.306	11.158
Recursos de apoyo al tratamiento					
Centros de día ²	8	–	1.291	455	1.716
Unidades hospitalarias de desintoxicación	1	–	SD	SD	150
Otras unidades hospitalarias ³	10	–	SD	SD	SD
Comunidades terapéuticas	8	–	332	84	416
Recursos específicos para la atención a mujeres					
Programa para madres drogodependientes con hijos (Haurtxoak)	1	12	–	12	12

1. La asistencia sanitaria de los Centros Penitenciarios está integrada dentro del Sistema Sanitario de la CAPV (Osakidetza). Por lo tanto, en los datos enviados por la Red de Salud Mental están incluidos los de las prisiones.

2. Muchos centros de día, aunque también acogen a personas con problemas de toxicomanías, no son específicos y, por lo tanto, estos datos no son reales. El total incluye además de hombres y mujeres consignados, 2 desconocidos.

3. 2 hospitales de día públicos para personas con adicción a sustancias. 4 hospitales psiquiátricos públicos con 1 unidad de psicosis refractaria especializada en patología dual, 2 hospitales psiquiátricos concertados y 2 hospitales psiquiátricos de media estancia concertados.

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en tto. a 1 de enero de 2020			Admisiones a tto. durante 2020**			Total pacientes atendidos en 2020		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Opiáceos	1.064	244	1.308	272	70	342	1.336	314	1.650
Cocaína	656	90	746	637	64	701	1.293	154	1.447
Estimulantes	192	69	261	147	47	194	339	116	455
Cánnabis	446	99	545	394	88	482	840	187	1.027
Alcohol	1.938	808	2.746	929	394	1.323	2.867	1.202	4.069
Hipnóticos y benzodiacepinas	39	38	77	31	18	49	70	56	126
Alucinógenos	3	0	3	6	0	6	9	0	9
Disolventes	39	15	54	1	1	2	40	16	56
Múltiples sustancias	1.405	176	1.581	644	76	720	2.049	252	2.301
Tabaco	1	5	6	8	4	12	9	9	18
Total	4.483	1.544	6.027	3.069	762	3.831	8.852	2.306	11.158

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.
** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios		
		H	M	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos				
Sólo metadona	–	1.387	249	1.636
Sólo buprenorfina/naloxona	–	SD	SD	SD
En tratamiento con metadona que han pasado a buprenorfina/naloxona	–	SD	SD	SD
En tratamiento con buprenorfina/naloxona que han pasado a metadona	–	SD	SD	SD
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias				
Con programas de metadona - Prescribe y dispensa	23	1.387	249	1.636
Otros recursos				
Oficinas de farmacia - Metadona	209	SD	SD	SD

Programas específicos

Tipo de programa	Nº de usuarios		
	H	M	T
Programa específico de atención a la mujer	–	12	12
Programa específico de atención a menores*	SD	SD	SD
Programa de atención a la patología dual	SD	SD	SD
Programa de prevención de sobredosis**	274	58	332

* En estos programas de atención a menores muchos/as de ellos/as consumen drogas, pero no tienen diagnóstico de adicción.

** Centro Sociosanitario de Atención a las adicciones (Protocolo de actuación en caso de sobredosis).

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

La incorporación social está presente tanto en la Ley 1/2016 de 7 de abril, de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias, como en el VII Plan de Adicciones del País Vasco, de cuya elaboración se encarga la Dirección de Salud Pública y Adicciones. Sin embargo, la mayor parte de los recursos de inserción/incorporación social se gestionan desde los servicios sociales de los ayuntamientos y diputaciones forales.

Es por ello que no existe un responsable como tal del área de incorporación social, ya que en cada departamento/institución existe un equipo que se encarga del área. Y es por ello, también, que a la Dirección de Salud Pública y Adicciones le resulta imposible aportar los datos que se nos reclaman relativos a este asunto.

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

Es el Departamento de Empleo y Políticas Sociales, a través de la Dirección de Servicios Sociales, el que ha desarrollado instrumentos comunes de diagnóstico social y valoración de la exclusión con el fin de cumplir el artículo 30 de la Ley 12/2008 de Servicios Sociales.

- Dichos instrumentos se han regulado mediante dos decretos:
<https://www.euskadi.eus/bopv2/datos/2013/06/1302907a.pdf>; 353/2013 de Ficha Social del Sistema Vasco de Servicios Sociales y del instrumento de diagnóstico social;
<https://www.euskadi.eus/bopv2/datos/2013/08/1303530a.pdf>; 385/2013 por el que se aprueba el instrumento de valoración de la Exclusión Social.
- Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales: <https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2008/12/0807143a.shtml>

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Ambos (específicos y generales).
- Dependencia: Servicios Sociales (Departamento de Empleo y Políticas Sociales del Gobierno Vasco) y Diputaciones Forales/Ayuntamientos.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: Sí.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí.
- Protocolos/Informes de derivación: –
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: –
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: –
- Enfoque de género en los programas de IS: Sí.

Algunas de estas cuestiones dependen del Departamento de Empleo y Políticas Sociales, los ayuntamientos y las diputaciones.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: –
- Procesos: –
- Resultados: –
- De programa: –

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? –
- ¿Se incluye en Asistencia? –
- ¿Lo gestiona otro departamento? –
- ¿Se convocan subvenciones? –

Profesionales IS

- Número: SD
- Dependencia: –
- Perfil profesional: –

Tanto el presupuesto como las investigaciones realizadas dependen, tal y como se ha señalado, de los distintos departamentos del Gobierno Vasco, ayuntamientos, diputaciones forales y entidades sin ánimo de lucro que trabajan en esta área.

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - PAÍS VASCO								
ASPECTOS GENERALES								
MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS			PRESUPUESTOS		PROCESOS Y CALIDAD			
Específicos	–				Cartera/catálogo de programas	✓		
Generales	–				Sistemas de información	SD		
Ambos	✓		SIN ESPECIFICAR		Protocolos	SD		
 Nº DE PROFESIONALES SD					Itinerarios	✓		
					Género	✓		
					Investigación	SD		
					PROGRAMAS (TOTAL = 965)			
TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA								
TIPOLOGÍA			DISTRIBUCIÓN POR SEXO		DISPONIBILIDAD		COBERTURA	
Laboral	–	–			Laboral	SD	Laboral	SD
RSO	–	–	Desconocidos: SD Admisiones 2019: 2.571		RSO	SD	RSO	SD
Formación	–	–			Formación	SD	Formación	SD
Residencial	–	–	Residencial	SD	Residencial	SD		

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PERSONALES

En el País Vasco el tratamiento de las adicciones está incluido en Salud Mental (Osakidetza). Las cárceles de Martutene (Gipuzkoa) y Basauri (Bizkaia) son llevadas por Osakidetza (el sistema de Salud de la CAPV). En la cárcel de Zaballa (Araba) un equipo de Psiquiatras —Lur Gizen— está concertado (contrato programa) por la Subdirección de Salud de Araba (Departamento de Salud del Gobierno Vasco).

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento. La totalidad de las medidas judiciales impuestas a personas menores de edad en el ámbito de la CAPV son competencia de la Dirección de Justicia del Departamento de Administración Pública y Justicia, siendo esa Dirección quien corre con la totalidad de los gastos que la ejecución de las medidas puedan originar.

Durante el año 2020 se han recibido para su ejecución un total de 592 medidas. De estas, 6 han sido de tratamiento ambulatorio y 37 de internamiento terapéutico (de éstas, 12 han sido cautelares).

Es importante reseñar que en todas las medidas se realiza un plan personalizado para la ejecución en el que se recoge si existen consumos problemáticos y, en su caso, la necesidad de incluir en el plan de intervención el abordaje de esta realidad. En un número importante de los casos se produce una atención directa a esta problemática mediante programas específicos (realizados por los propios profesionales de justicia juvenil). En el resto, la atención se realiza en programas comunitarios.

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ VII PLAN: GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO, FORMACIÓN Y EVALUACIÓN

Objetivo general: Avanzar en la investigación, en la divulgación y en el conocimiento en materia de adicciones, sus causas y efectos, así como en la evaluación de los programas e iniciativas planteados en este ámbito.

Objetivo 4.1. Impulso del desarrollo del conocimiento en el ámbito de las adicciones.

4.1.1. Continuar con la monitorización, con perspectiva de género, de la prevalencia y pautas de consumo de diferentes sustancias adictivas, así como de la situación de las adicciones comportamentales y otras problemáticas emergentes en la población vasca, mediante la encuesta *Euskadi y Drogas*, la *Encuesta de Salud* y otros estudios de investigación específicos sobre su efecto en la salud. Con el objetivo de seguir avanzando en la investigación y conocimiento en materia de adicciones, reforzar la monitorización de la prevalencia y pautas de consumo de diferentes sustancias adictivas, así como de la situación de las adicciones comportamentales y otras problemáticas emergentes en la población vasca, con perspectiva de género, y contemplando los determinantes sociales de las desigualdades en salud. Para lo cual, se obtendrán, de manera frecuente, datos periódicos representativos sobre indicadores clave del consumo de sustancias y adicciones comportamentales en personas jóvenes y adultas, mediante estudios de investigación específicos, así como los realizados en base a la encuesta *Euskadi y Drogas*, la *Encuesta de Salud* y otras prospecciones de interés.

- En el año 2020, tras el inicio de la pandemia del COVID-19, se llevó a cabo un estudio de su impacto y consecuencias en el ámbito de las adicciones. El objetivo fue conocer, a través de los y las profesionales de prevención y atención a las adicciones, los cambios en el consumo de sustancias y en los comportamientos excesivos ocasionados como consecuencia de las medidas de gestión y control de la pandemia (confinamiento, distancia física y social, cierre de centros escolares, etc.). El estudio se diseñó con perspectiva de género, teniendo en cuenta los resultados diferenciados por sexo, variables de género (cuidado de familiares) y la edad.
- El IDD (Instituto Deusto Drogodependencias) llevó a cabo el estudio *Proyecto de investigación: Consumo de drogas, juego dinerario y otras conductas de riesgo de la juventud del País Vasco en los nuevos espacios de ocio (lonjas juveniles)*.

4.1.2. Mantener la colaboración estructurada con entidades que trabajan en el ámbito de la investigación y el conocimiento de las adicciones.

- Convenios de colaboración para la investigación y desarrollo del conocimiento en materia de adicciones con el SIIIS (Centro de Documentación de Drogodependencias del País Vasco) y con el Instituto Deusto de Drogodependencias. En 2020, el primero contó con un presupuesto anual de 100.000 euros y el segundo con una partida de 73.200 euros.
- Colaboración con el Instituto Vasco de Criminología de la UPV/EHU. En 2020 la colaboración se materializó en el *Estudio en Euskadi de la implementación de pautas comunes, en el ámbito administrativo, para el desarrollo normativo en materia de adicciones*.

- *Manual de Buenas Prácticas para el abordaje de las mujeres con problemas de adicción que también padecen violencia de género,*
- Trabajo de campo del proyecto de investigación-acción para evaluar la app ZAINDU en el ámbito escolar, que estaba previsto desarrollar en 4 centros escolares, se vio interrumpido por las medidas de control de la pandemia. Por un lado, el cierre de los centros escolares y por otro, el trabajo no presencial de los y las profesionales de Atención Primaria que iban a llevar a cabo las intervenciones del proyecto.
- A través de la orden de ayudas se cofinancian investigaciones y evaluaciones, principalmente encaminadas a conocer cuál es la situación epidemiológica en relación a las adicciones. En este sentido pueden citarse los ejemplos del Ayuntamiento de Galdakao, que durante el 2020 lleva a cabo el estudio titulado *Gazteria arloko estrategia zehazteko diagnostikoa*, o la evaluación del plan local de adicciones que realiza el Ayuntamiento de Amorebieta para diseñar las futuras líneas y ejes de actuación.

4.1.3. Desarrollar el conocimiento en materia específica de juego, tecnologías digitales y otras adicciones comportamentales, con el objetivo de dimensionar el fenómeno, profundizar en la conceptualización y clasificación de conductas y establecer criterios comunes para su valoración.

- Curso *Intervención práctica con adicciones comportamentales*, celebrado los días 26 y 27 de noviembre de 2020 en la Universidad de Deusto, con la colaboración del Gobierno Vasco. Hubo posibilidad de asistencia telemática.
- Participación en la jornada organizada por el IDD *Adicción al juego: la prevención, su diagnóstico y el tratamiento* celebrado telemáticamente del 4 de febrero al 3 de marzo de 2020, impartido por AESED y organizado dentro del Plan Nacional sobre Drogas.

4.1.4. Generar conocimiento sobre las diferencias y especificidades existentes entre hombres y mujeres en el ámbito de las adicciones, así como sobre las desigualdades de género en la prevención y atención de las mismas.

- XXVII Symposium *Avances en drogodependencias. Mujeres y psicofármacos*, organizado por el Instituto Deusto de Drogodependencias con la colaboración del Gobierno Vasco. Tuvo lugar el 29 de octubre 2020, presencial y telemáticamente, y estuvo dirigido a equipos profesionales y recursos sociales que trabajan el ámbito de la salud y las adicciones con problemáticas asociadas al género y equipos profesionales interesados en incorporar la perspectiva de género en el trabajo.
- Taller *Perspectiva de género con hombres, usos de drogas y adicciones*, dirigido a profesionales que ponen en marcha intervenciones de prevención de las adicciones, celebrado los días 10 y 11 de diciembre de 2020 en la Universidad de Deusto con la colaboración del Gobierno Vasco. Hubo posibilidad de asistencia telemática.

Objetivo 4.2. Favorecer la formación y la difusión de conocimiento relevante en materia de adicciones, especialmente entre las personas que trabajan este ámbito.

4.2.5. Potenciar el Observatorio de Adicciones como repositorio de información y difusión de conocimiento entre profesionales que trabajan en el ámbito de las adicciones.

Regular, poner en marcha y asignar los recursos suficientes al Observatorio de Adicciones, para que cumpla los contenidos y los términos expresados en la Ley 1/2016, de modo que desarrolle una función de liderazgo científico, en relación a la difusión del conocimiento, actualización de datos y sus fuentes, dirigido a las y los profesiones que desarrollan su actividad en el ámbito de las adicciones y a los movimientos sociales que participan en los programas de atención.

Además, por parte del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia, y del Observatorio Vasco de la Juventud, tener en cuenta las actuaciones de este plan, y aportar elementos de análisis e información que completen la actuación de las instituciones implicadas en las reducciones de consumo y demanda de sustancias y hábitos adictivos.

Se han realizado 6 actividades de investigación en colaboración con el SIIS (Centro de Documentación de Drogodependencias del País Vasco), el IDD (Instituto Deusto de Drogodependencias) y el IVAC (Instituto Vasco de Criminología) y en el marco de los convenios y el contrato suscritos con la Dirección de Salud Pública y Adicciones:

- Estudio en Euskadi de la implementación de pautas comunes, en el ámbito administrativo, para el desarrollo normativo en materia de adicciones.
- Consumo de drogas, juego dinerario y otras conductas de riesgo de la juventud del País Vasco en los nuevos espacios de ocio (lonjas juveniles).
- Monográfico sobre mujeres y consumo de psicofármacos.
- Monográfico sobre envejecimiento y adicciones.
- El impacto del Covid-19 y sus consecuencias en el ámbito de las adicciones en Euskadi.
- Elaboración de un protocolo de investigación sobre cannabis y juventud en Euskadi. El trabajo de campo no se inició por la irrupción de la pandemia y por priorizar un estudio sobre el impacto del Covid-19 en el ámbito de las adicciones en Euskadi.

4.2.6. Establecer canales para la difusión de información y conocimiento relevante en materia de adicciones:

- Estrategia de comunicación en redes sociales.
- Colaboración en la edición de publicaciones y en la organización de actividades formativas de carácter general.
- Desarrollo y difusión de la web del Servicio de Adicciones del Departamento de Salud y del centro de documentación de drogodependencias de Euskadi (Drogomedia), aumentando el fondo documental e incorporando herramientas.
- El Observatorio de Adicciones GABIA difunde estudios científicos elaborados en el ámbito de Euskadi, al igual que documentos técnicos de otros entornos de interés para profesionales del ámbito de adicciones.
- También se difunden diferentes noticias y actos relevantes en materia de adicciones. Además, se publican informes de alerta y resultados de toxicidad del análisis de las muestras recogidas en la línea de prevención de riesgos.
- El centro de documentación Drogomedia cuenta, además de la información que facilita a través de la web, con perfiles en facebook y twitter (@Drogomedia).
- Se colabora en la publicación de los contenidos del symposium y talleres que organiza el Instituto Deusto de Drogodependencias.

4.2.7. Desarrollar acciones de formación y crear materiales divulgativos para profesionales que trabajan en el ámbito de las adicciones, en base a un análisis de sus necesidades que lleve incorporada la perspectiva de equidad.

- Seminarios anuales organizados por el Instituto Deusto de Drogodependencias (IDD) con la financiación del Gobierno Vasco.
- Cursos y talleres realizados en el marco de los convenios de colaboración firmados anualmente con el Instituto Deusto de Drogodependencias (IDD) y con el Centro de Documentación de Drogodependencias del País Vasco (SIIS), y que están destinados a profesionales que trabajan en el área de las drogodependencias: la jornada *Cannabis en la juventud, riesgos y propuestas de intervención*, se celebra el 16 de diciembre de 2020 en la Universidad de Deusto con la colaboración del Gobierno Vasco y posibilidad de asistencia telemática.
- Otras jornadas y foros:
 - Durante el 2020, mediante contratación directa del Gobierno Vasco, se realizan 9 talleres de formación, de dos sesiones de dos horas de duración cada uno, en formato *online*, sobre

prevención y reducción de riesgos del consumo de drogas, en el que participan 53 profesionales del ámbito socio-sanitario, personal técnico de las entidades locales, educadores de calle, etc. provenientes de 14 ayuntamientos y mancomunidades.

- *Formación en prevención y reducción de riesgos relacionados con el consumo de drogas en contextos de ocio.* Nueve talleres de capacitación de dos sesiones cada uno, dirigidos específicamente a los equipos técnicos en materia de adicciones de las entidades locales de Euskadi, impartidos por la Asociación Ai Laket y financiados por el Gobierno Vasco a través de la orden de ayudas. Se celebraron telemáticamente entre el 2 de noviembre y el 23 de diciembre de 2020.

4.2.8. Desarrollar un programa de formación específico sobre las adicciones comportamentales, destinado a las y los profesionales que trabajan en el ámbito de las adicciones, los servicios de salud de atención primaria, los servicios sociales y tercer sector y que tenga en cuenta las especificidades que se dan en hombres y en mujeres.

- *Curso Intervención práctica con adicciones comportamentales.*
- *Encuentro sobre adicciones sin sustancia en el tiempo libre educativo* organizada por el Consejo de la Juventud, celebrado el 18 de diciembre de 2020, en el que tomaron parte 3 ponentes, 10 personas presencialmente y 22 telemáticamente.

Objetivo 4.3. Desarrollar e implantar una sistemática de evaluación de los programas públicos en materia de adicciones.

4.3.9. Desarrollar un marco metodológico y las pautas de seguimiento y evaluación de los programas e iniciativas desarrolladas o apoyadas, teniendo en cuenta la perspectiva de género.

- Respecto de las pautas de seguimiento y evaluación de programas, señalar que, desde 2018 y con continuas mejoras, se pone en marcha una plataforma de tramitación de las ayudas en materia de adicciones, que permite evaluar de manera más precisa los programas y proyectos realizados por las entidades locales y el tercer sector. Además, en esta plataforma de tramitación se vuelcan todos los datos clasificados en base a una serie cerrada de indicadores, que estandariza y uniformiza la información registrada por las entidades solicitantes, lo que permite su análisis estadístico.

4.3.10. Objetivos del plan y las acciones que a tal fin se plantean, la evaluación del VII Plan de Adicciones se dejará en manos de especialistas y de órganos independientes que estén fuera de la Administración.

- Para conocer la incidencia y evolución de las adicciones, el Gobierno Vasco dispone de la información obtenida a partir de las siguientes encuestas:
 - Encuesta de Adicciones 2017
<https://www.euskadi.eus/informacion/euskadi-y-drogas/web01-a3gabia/es/>
 - ESCAV 2018
https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_enc_salud_2018/es_def/adjuntos/DatosRelevantes_ESCAV2018.pdf
 - Drogas y Escuela 2018
<http://www.deusto-publicaciones.es/index.php/main/libro/1267>
 - Encuestas EDADES y ESTUDES elaboradas por el Plan Nacional sobre Drogas (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social).
https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/encuestas_EDADES.htm
https://pnsd.sanidad.gob.es/profesionales/sistemasInformacion/sistemaInformacion/encuestas_ESTUDES.htm
- En cuanto a las adicciones comportamentales, además de la encuesta realizada por la Dirección de Salud Pública y Adicciones, el Observatorio Vasco del Juego publica en 2020 un documento

donde se recoge *La percepción social y hábitos de juego de la población vasca*. https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/jobbe_informes_memorias/es_def/adjuntos/INFF_E4922_Observatorio-Vasco-del-Juego-PERSPECTIVA-SOCIAL_v05.pdf

El interés en utilizar estas fuentes de información, radica en su realización periódica desde hace décadas y que utilizan indicadores semejantes para medir las prevalencias existentes. Esta homogeneización metodológica y constante actualización de los datos, permite conocer cuáles son las tendencias más significativas en relación a las adicciones en Euskadi.

- ESCAV 2018: esta encuesta de salud se realiza cada 5 años y permite obtener una foto fija de la salud de la población vasca, detectar las necesidades de atención sanitaria y facilitar una asignación de recursos adecuada. Dentro de las conductas relacionadas con la salud, analiza la prevalencia del consumo de tabaco y alcohol y concluye que el tabaquismo ha experimentado una continua disminución en los últimos años. Así mismo, se ha reducido la proporción de personas consideradas como bebedoras habituales, es decir, que beben al menos una vez a la semana.
- Desde el 2017, como en esta edición de 2020, el Servicio de Adicciones viene realizando evaluaciones anuales sobre el desarrollo del Plan de Adicciones, en las que se recogen los datos relativos a los indicadores de proceso. Así, al final de periodo de vigencia del Plan, se dispondrá de información precisa sobre el alcance del trabajo realizado en todos los ejes y ámbitos de actuación, y se podrá analizar el efecto que estas acciones hayan tenido en la reducción de las prevalencias de las adicciones en la población vasca y, a partir de ahí, valorar cuales pueden ser las líneas de trabajo a seguir en el futuro.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	2.685.654,00
Atención integral	701.388,00
Formación	46.317,00
Investigación	88.635,00
Documentación y publicaciones	72.000,00
Otros conceptos Campañas, coordinación...	9.608,00
Total	3.603.602,00

Según la encuesta EDADES 2019, el alcohol sigue siendo la sustancia más consumida en La Rioja, tanto alguna vez en la vida como en los últimos 30 días o en el consumo diario, rompiendo en este último caso la tendencia descendente que comenzó en el 2011. Asimismo, llama la atención cómo La Rioja lidera el *ranking* de prevalencias en intoxicaciones etílicas, borracheras en los últimos 30 días y en botellón en los últimos 12 meses.

En cuanto al consumo de tabaco, su consumo diario ha sufrido un aumento importante, rompiendo así la tendencia positiva de los últimos años. En 2015 La Rioja, según EDADES 2015, aparecía con un consumo diario del 30,9%, durante el 2017 el consumo supuso el 24,3% y es en 2019/20 donde ese consumo se ha disparado hasta el 34,9%.

Por último, merece mención especial el consumo de hipnosedantes, con y sin receta médica, puesto que sigue al alza, tanto alguna vez en la vida como en los últimos 30 días siendo las mujeres las que más los consumen, manteniendo así la tendencia de años anteriores.

Por otro lado, la encuesta ESTUDES 2018, nos muestra que el alcohol sigue siendo la sustancia más consumida también en esta franja de edad. Cabe destacar que su consumo en los últimos 30 días se sitúa en el 66,5% y que la edad de inicio en el consumo de alcohol en La Rioja se sitúa en los 13,9 años.

El consumo de cannabis se sitúa como tercera sustancia más consumida en la franja de edad entre 14 y 18 años y su consumo ha aumentado en todos los tramos temporales (alguna vez, último año y último mes)

Las líneas de trabajo en este servicio durante el año 2020 han sido las siguientes:

- Redacción del primer borrador de la nueva Ley de Adicciones.
- Realización del estudio *Tabaco, otras formas de consumo y confinamiento* en coordinación con el Ministerio de Sanidad y el Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo.
- Atención y asesoramiento en materia de adicciones a particulares y profesionales.
- Divulgación de información y materiales de prevención y atención en diferentes ámbitos.
- Continuación del proyecto de prevención selectiva e indicada de las drogodependencias en adolescentes.
- Continuación del *Proyecto Versus* de prevención de drogodependencias en el ámbito educativo en tres IES de Logroño.
- Actualización y mantenimiento de los indicadores de adicciones pertenecientes al Observatorio Riojano sobre Adicciones.
- Establecimiento de convenios y subvenciones con distintos municipios riojanos para el desarrollo de actuaciones de prevención en materia de drogodependencias.
- Desarrollo del proyecto europeo *Prevention OH* de prevención de adicciones y los riesgos asociados a éstas.

- Realización de actuaciones dentro del acuerdo de colaboración en el medio laboral y la formación para la prevención de las drogodependencias suscrito con la Fundación Laboral de la Construcción y este servicio.
- Formación a profesionales sanitarios de Atención Primaria y Especializada en materia de adicciones, así como a Policías Locales de La Rioja.
- Información y sensibilización del consumo de cannabis en población universitaria.
- Convenios con entidades sin ánimo de lucro para la atención a personas con problemas adictivos.
- Tramitación de expedientes sancionadores por incumplimiento de la normativa en materia de tabaco.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ ASPECTOS GENERALES

Introducción

En materia de prevención se han realizado durante al año 2020, las actuaciones que a continuación se detallan:

- Ejecución del *Proyecto Versus*: proyecto integral de prevención de las drogodependencias en el ámbito educativo, que cuenta con la participación de toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias, personal no docente y la propia comunidad.
- En enero del 2020 se firmó un contrato, con vigencia de tres años, para la realización del programa *Prevención selectiva e indicada de las drogodependencias y otras adicciones (PSI)*, dirigido a adolescentes y jóvenes de entre 13 y 21 años de edad que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad con respecto al consumo problemático de drogas y otras conductas adictivas, derivadas de los factores de riesgo que presentan en el área personal, familiar, formativo/laboral y relacional.
- Continuidad del *Programa de desarrollo personal y social a través del vídeo* dirigido tanto al alumnado de Educación Primaria como de Secundaria.
- Continuidad del *Programa de educación para la salud y prevención del consumo de drogas*, dirigido al alumnado de ESO, Bachillerato, CCFGM y FPB a través de la realización de 10 sesiones.
- Convocatoria y concesión de subvenciones a las corporaciones locales para la realización de programas y actuaciones de prevención y/o reducción de riesgos derivados de las adicciones, fueron adjudicadas a 8 municipios riojanos. Así mismo, se firmaron 4 convenios y 1 adenda con municipios riojanos con el fin de cubrir parte del gasto ocasionado por la contratación de técnicos de drogas municipales.
- Se continuó con el proyecto europeo (*Prevention OH*) que ha contado con la financiación de los fondos FEDER Interreg III, siendo el 2020 el año en el que se han desarrollado las principales actuaciones formativas y de intervención del programa *Prevention OH*.
- Consolidación de la Red riojana de hospitales, centros sanitarios y sociales sin humo. Como coordinadores de esta red, se han impulsado una serie de actuaciones: estudio *Tabaco, otras formas de consumo y confinamiento*, impartición de talleres de formación relacionados con el tratamiento del tabaquismo, envío de materiales preventivos y de tratamiento a profesionales sanitarios, redacción de artículos dirigidos a la *newsletter* del SERIS...
- El grupo de trabajo del programa de prevención de drogas en el medio laboral ha continuado trabajando en la revisión y publicación de los materiales de dicho programa. Se remitieron materiales de prevención del consumo de sustancias a diferentes empresas y se facilitó información acerca de recursos asistenciales externos e internos a la empresa.

Prevención universal

Ámbito educativo

En el año 2020 se ha continuado con la ejecución del *Proyecto Versus* de prevención de las drogodependencias en el ámbito educativo que se desarrolló en 3 centros educativos de Logroño y se dirigió a estudiantes de 2º y 3º de ESO.

Este proyecto de prevención cuenta con la participación de toda la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias, personal no docente y la propia comunidad. En el curso 2019/2020 se realizaron intervenciones con 504 personas: 460 alumnos, 3 familiares y 41 profesores.

Desarrollo las actividades de los programas de educación para la salud y prevención en el ámbito educativo dirigidas al alumnado de Primaria, Secundaria, FPB, CFGM y Bachillerato: sesiones de prevención de tabaco, alcohol, cannabis, cocaína, drogas de síntesis y otras emergentes; sesiones de desarrollo personal y social a través del video.

Con base en los convenios y subvenciones firmadas con los distintos municipios de La Rioja y coordinadas por los y las técnicos municipales, se han realizado 7 programas educativos de los que se han podido beneficiar 265 usuarios.

Durante el 2020 se realizó una sesión de información, sensibilización y prevención presencial en el ámbito universitario, a la que acudieron 85 jóvenes buscando información acerca del consumo del tabaco y cannabis, principalmente, pero también acerca del consumo del alcohol. Además, en el ámbito universitario, también se implementó un programa de prevención del consumo de tabaco y cannabis.

Por último, debemos destacar que dentro del proyecto europeo *Prevention OH* se han realizado 14 jornadas formativas en las que participaron 159 personas.

Ámbito familiar

Igual que en el ámbito educativo, con base en los convenios y subvenciones firmados con los distintos municipios riojanos, y en coordinación con los y las técnicos municipales, se han llevado a cabo 9 programas dirigidos a las familias de los que se han podido beneficiar 192 usuarios. Destacan las chiquiescuelas de padres, los talleres para el buen uso de las tecnologías o la escuela de prevención en el ámbito familiar desde la etapa infantil.

Ámbito laboral

Debido al momento de pandemia por el que se estaba atravesando, se atendió de manera individual y telefónica a todas las personas interesadas en dejar de fumar. Además, se convocaron cursos de formación en drogodependencias, adicciones sin sustancia y visión de género, tabaco, terrazas y juego, de 20 horas de duración cada uno de ellos, dirigido a la policía local de las distintas cabeceras de comarca de la comunidad, en los que participaron 200 profesionales.

Ámbito comunitario

En este ámbito y con base en los convenios y subvenciones suscritas con los distintos ayuntamientos, se han desarrollado 18 programas de los que se han podido beneficiar 882 personas, destacando entre otros: campaña 0,0 de prevención del consumo de alcohol, programa de prevención de adicciones en jóvenes de 12 a 16 años, actividades para la sensibilización, información y reducción de riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas en momentos de fiestas, prevención comunitaria, "En-gánchate al deporte" de prevención de consumo de drogas a través del deporte....

Ámbito sanitario

Como coordinadores de la Red riojana de hospitales, centros sanitarios y sociales sin humo, se han impulsado una serie de acciones durante el año 2020, entre las que destacan: la impartición de talleres de formación relativos al tratamiento, tanto grupal como individual, del tabaquismo, abordaje del tabaquismo en embarazo y postparto, el envío de materiales y de tratamiento a profesionales de Atención Primaria y Especializada, redacción de diferentes artículos dirigidos a la *newsletter* del SERIS... Además, dirigidos a los profesionales sanitarios en el ámbito de las adicciones, se impartieron 6 talleres con una asistencia media de 17 profesionales.

Prevención selectiva e indicada

Ámbito educativo

El programa de prevención selectiva de la Consejería de Salud tiene como objetivo retrasar la aparición de adicciones en jóvenes que, por sus características o circunstancias personales, sociales o ambientales, están en situación de riesgo. En el año 2020, se ha intervenido con 191 jóvenes. Por su parte, el programa de prevención indicada suscrito, trabaja con jóvenes que experimentan los primeros síntomas de abuso a sustancias, de otros comportamientos adictivos o que tienen problemas de conducta asociados. En el año 2020, se atendió a un total de 40 jóvenes. Además, se contemplan acciones específicas de prevención indicada en población universitaria consumidora de tabaco y cannabis y promoción de estilos de vida saludables, buscando la participación activa del alumnado en estas intervenciones de prevención en el ámbito de la universidad, pero también en el de su comunidad más amplia.

Ámbito familiar

En el marco del programa de prevención selectiva e indicada suscrito, y del que ya hemos hablado anteriormente, durante el año 2020, se han atendido un total de 111 progenitores, pasando a formar parte del programa 87 de ellos (58 unidades familiares).

■ INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Programa Versus: proyecto de prevención del consumo de alcohol y otras drogas en el medio escolar (curso 2019/20)	3	460	41	Universal
Programa de educación y prevención del consumo de tabaco y cannabis	12	3.956	–	Universal
Programa de educación y prevención del consumo de drogas de síntesis, cannabis y otras	24	4.651	–	Universal

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Programa de desarrollo personal y social a través del cine (Ed. Primaria)	Cine forum y guías didácticas	57	5.005
Programa de desarrollo personal y social a través del cine (ESO y FPB)	Cine forum y guías profesorado	17	1.765
Intervención preventiva ámbito municipal (9 intervenciones)	Charlas	6	496
Actividades para la sensibilización, información y reducción de riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas.	Talleres diferentes temáticas	1	192

Prevención familiar

Nombre	Nº de madres/padres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuelas de familias			
– Escuela de padres	141	Sí (5) / No (9)	Universal
– Sesiones familiares dirigidas a padres y madres de educación primaria sobre el desarrollo de habilidades de parentalidad positiva. Familias imperfectas. (4 sesiones)	31	No	Indicado
– Proyecto familiar de información, formación y sensibilización sobre factores de riesgo y protección asociados al uso de alcohol y otras drogas y adicciones sin sustancia en la etapa de la pre adolescencia/adolescencia (4 sesiones).	45	No	Universal
Orientación y asesoramiento			
– Atención a casos particulares (19 sesiones)	34	Sí	Selectivo
– Servicio de orientación, información y derivación	93	No	Indicado
– Oficina de Información y orientación sobre adicciones	20	Sí	Selectivo

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes	Colectivo al que se dirige
Programa de prevención selectiva e indicada	191	Adolescentes y jóvenes de 13 a 21 años

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Edades a las que se dirige	Nº total de horas	Nº de participantes	Nivel de intervención
Campaña COVID 2019 (1)	>15 años	7	2.000	Universal y Selectivo
Proyecto Prejoven para la educación de hábitos saludables vinculados al disfrute del tiempo libre dirigido a preadolescentes (1)	15-16 años	–	212	Universal
Sensibilización para la percepción de riesgos en el consumo de alcohol entre los adolescentes y los jóvenes. (1)	12-16 años	8	75	Selectivo
Actuaciones de sensibilización sobre prevención de conductas de riesgo teniendo en cuenta la entidad de género (1)	Población general	–	762	Universal
La mal llamada fiesta del botellón (2)	Población general	2	60	Indicada
El sexismo también se va de marcha. Estrategia para la prevención de las violaciones sexuales con contexto de ocio (1)	>18 años	3	25	Universal

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial depende de la Consejería de Salud, Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	Sí
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros de Atención Primaria y otros (entidades con convenio)
Integración de la red y otras cuestiones	
¿La red de atención a las adicciones es específica?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	Sí
Marco normativo	
<ul style="list-style-type: none"> Ley de referencia: Ley 5/2001, de 17 de octubre sobre drogodependencias y otras adicciones. Plan de adicciones o estrategia de la CA: Plan de Prevención de Adicciones de La Rioja 2018-2024. 	
¿Su plan de adicciones recoge adicciones comportamentales? ¿Cuáles?	
Sí, recoge el uso problemático de internet y trastornos por juegos de azar.	

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas
Otros recursos de reducción del daño*	10	SD

* 8 unidades de salud mental comunitaria hacen prescripción. 1 ARAD (Asociación Riojana para la atención a personas con problemas de drogas): dispensación de metadona. 1 centro penitenciario: dispensación de metadona.

Recursos residenciales permanentes para población adicta o ex-adicta cronicada

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas	
		H	M
Comunidad terapéutica de la Fundación Centro de Solidaridad de La Rioja (Proyecto Hombre)	1	53	11

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral

Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios		
			Hombres	Mujeres	Total
Centros de atención ambulatoria ¹	8	–	96	49	145
Recursos de apoyo al tratamiento					
Centros de día ²	1	–	22	5	27
Unidades de desintoxicación hospitalaria ³	1	–	SD	SD	SD
Otras unidades hospitalarias ⁴	1	–	SD	SD	SD
Pisos de apoyo al tratamiento ⁵	1	–	SD	SD	4
Comunidades terapéuticas (PH) ⁶	1	–	53	11	64
Otros: ARJA ⁷	1	–	50	2	52

1. Unidades de Salud Mental Comunitaria en 8 Centros de Salud. 2. Centro ambulatorio de la Fundación Centro de Solidaridad de La Rioja – Proyecto Hombre en Calahorra. 3. Planta de Salud Mental en el Hospital San Pedro. No se dispone de datos de personas atendidas. 4. Planta de Salud Mental en el Hospital de La Rioja. 5. Fundación Centro Solidaridad Proyecto Hombre. 6. Comunidad Terapéutica de la Fundación Centro Solidaridad-Proyecto Hombre, convenio con la Consejería de Salud. 7. Asociación Riojana de Jugadores de Azar en Rehabilitación.

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en tto. a 1 de enero de 2020			Admisiones a tto. durante 2020**			Total pacientes atendidos en 2020		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Opiáceos	14	5	19	25	3	28	39	8	47
Cocaína	25	10	35	44	8	52	69	18	87
Estimulantes	23	17	40	40	7	47	63	24	87
Cánnabis	25	16	41	52	14	66	77	30	107
Alcohol	42	82	124	70	26	96	112	108	220
Tabaco	776	716	1.492	776	716	1.492	1.552	1.432	2.984
Ludopatía (j. apuesta)	17	3	20	0	0	0	17	3	20
Total	922	849	1.771	1.007	774	1.781	1.929	1.623	3.552

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios		
		H	M	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos				
Sólo metadona	–	531	79	610
Sólo buprenorfina/naloxona	–	35	3	38
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias				
Con programas de metadona - Prescribe	8			
Con programas de metadona - Dispensa	5	531	79	610
Con programas de metadona - Prescribe y Dispensa	4			
Con programas de buprenorfina/naloxona - Prescribe	8			
Con programas de buprenorfina/naloxona - Dispensa	1	35	3	38
Otros recursos				
Oficinas de farmacia - Buprenorfina	52	52	4	56

Programas específicos

Tipo de programa	Nº de usuarios		
	H	M	Desc.
Programa específico de atención a la mujer (ARAD)	–	4	–
Programa específico de atención a menores (Proyecto Hombre)	58	14	–
Programa de atención a la patología dual (Proyecto Hombre y ARAD)	–	–	218
Programa de juego patológico (ARAD)	–	–	52

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

Cuestiones clave en relación con el modelo de gestión. ARAD es una asociación riojana sin ánimo de lucro dedicada a la prevención, asesoramiento, tratamiento e investigación en materia de adicciones. Su gestión está basada en el modelo de calidad EFQM, obteniendo la Q de Oro en el año 2016.

Por su parte, la Fundación Centro Solidaridad de La Rioja-Proyecto Hombre, cuenta también con gestión basada en el EFQM.

Cuestiones clave en relación con programas/actividades de relación social y ocio. En Proyecto Hombre, se realizan intervenciones vinculadas a la reinserción social: talleres de estimulación, prevención de recaídas, actividades deportivas, así como actividades de crecimiento personal enfocadas a la mejora del bienestar personal y en las relaciones sociales y de ocio.

Cuestiones clave en relación con los programas/actividades de formación. Desde Proyecto Hombre se realizan actividades de carácter educativo y formativo, dirigidas básicamente a dotar de las herramientas de búsqueda de empleo precisas y facilitar su integración social.

Cuestiones clave en relación con los programas laborales. Proyecto Hombre insiste en el trabajo en relación a la inserción laboral en todos aquellos pacientes que poseen esta dificultad, especialmente en aquellos que terminan su tratamiento asistencial en la comunidad terapéutica. Por su parte ARAD también participa en este cometido mediante un programa de apoyo a la inserción socio laboral.

Cuestiones clave en relación con los recursos de apoyo residencial. En nuestra comunidad autónoma contamos únicamente con una comunidad terapéutica gestionada por Proyecto Hombre por lo que el número de plazas para este tipo de tratamientos es muy limitada.

De igual modo, aquellas personas que carecen de una estructura familiar de apoyo durante los fines de semana tienen más dificultades puesto que la red de adicciones no posee un recurso de estas características ni tampoco está conveniado.



Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

En estos momentos no existe ningún documento estratégico ni normativo propio de IS pero su planificación y desarrollo están recogidos en la Ley 5/2001, sobre drogodependencias y otras adicciones.

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Específicos.
- Dependencia: –

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: Sí.
- Planes individualizados o itinerarios de IS: Sí.
- Protocolos /Informes de derivación: Sí.
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: Sí.
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: Sí.
- Enfoque de género en los programas de IS: Sí.

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: –
- Procesos: –
- Resultados: –
- De programa: –

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? Sí (13.448,06 €).
- ¿Se incluye en Asistencia? Sí.
- ¿Lo gestiona otro departamento? No.
- ¿Se convocan subvenciones? Sí (Consejería Políticas Sociales y Ayuntamiento de Logroño).

Profesionales IS

- Número: –
- Dependencia: ONGs
- Perfil profesional: trabajadores sociales, educadores sociales y psicólogos.

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Número	Nº de usuarios			Tipo de recurso
		H	M	T	
Programas de relación social y ocio Programas/Actividades de tiempo libre, culturales, deportivas...	-	56	11	67	CT Proyecto Hombre
Programas de formación Acciones formativas no regladas	1	56	11	67	CT Proyecto Hombre
Programas de incorporación laboral Otros	3	83	24	143*	PH y ARAD
Recursos y programas de apoyo residencial Otros (piso de apoyo a CT)	1	3	1	4	Proyecto Hombre

* Se incluyen 36 desconocidos.

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Cumplimientos alternativos

Cumplimientos alternativos (derivaciones)	Desde Juzgados (suspensión de condena, medidas seguridad)	Instituciones Penitenciarias (art. 182, 3º; libertad condicional)
Nº de usuarios:		
Nuevos	-	14
Acumulados	-	14
Tipo de dispositivo cumplimiento (nº de usuarios)		
Centros ambulatorios	-	2
Comunidades terapéuticas	-	28
Financiación de los programas	-	Servicio Drogodependencias y otras Adicciones (CA) Otra financiación de la entidad
Entidades que realizan el programa	-	Proyecto Hombre

Intervenciones con menores infractores sometidos a tratamiento

Aplicación de medidas previstas en la Ley del Menor

Nº de usuarios:	
Nuevos	32
Acumulados	-
Tipo de dispositivo cumplimiento (nº de usuarios por tipo)	
Centros ambulatorios	32
Financiación del programa	Dir. Gral. de Justicia e Interior
Entidades que realizan el programa	Proyecto Hombre y ARAD

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Entre las investigaciones de este año cabe destacar:

- *Tabaco, otras formas de consumo y confinamiento*. Autores: Cristina Nuez Vicente y 12 más. Institución corresponsable: Ministerio de Sanidad y Comité para la Prevención del Tabaquismo (CNPT). Publicado en: Revista Española de Salud Pública. Presentación en el Congreso de CNPT.

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

Se han llevado a cabo las siguientes actividades de formación durante 2020:

- Tres cursos (uno presencial y dos *online*) sobre adicciones sin sustancia, tabaco y alcohol, en los que participan 50 profesionales del ámbito sanitario (13 hombres y 37 mujeres).
- Una jornada (7,5 horas de duración) en modalidad *online*, sobre adicciones en general, con la asistencia de 87 personas (9 hombres y 78 mujeres).
- Nueve talleres (54 horas de duración en total) dos en modalidad *online* y el resto presenciales, sobre tabaco (3 de ellos) y sobre adicciones en general, con la asistencia de 349 profesionales (184 hombres y 165 mujeres) del ámbito sanitario, educativo y voluntariado.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	631.774,49
Atención integral	1.535.104,63
Formación	7.497,00
Investigación	6.877,40
Total	2.184.824,32

De la actividad de la Comunidad Valenciana durante 2020 cabe destacar:

POLÍTICAS (SUBVENCIONES)

- Resolución de 27 de noviembre de 2020, de la directora general de Salud Pública y Adicciones, por la que se adjudican tres becas para la realización de prácticas profesionales en la Dirección General de Salud Pública y Adicciones, Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos: 3.201,27 € (diciembre 2020)
- Resolución de 13 de mayo de 2019, de la directora general de Asistencia Sanitaria, por la que se adjudican tres becas para la realización de prácticas profesionales en la Dirección General de Asistencia Sanitaria, Servicio de Gestión de las Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos: 19.160,80 (enero 2020 – mayo 2020).
- Resolución de 18 de julio de 2019, de la directora general de Salud Pública y Adicciones, por la que se prorrogan dos becas para la realización de prácticas profesionales en el Servicio de Gestión en Drogodependencias: 19.160,82 (enero 2020 – septiembre 2020).
- Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se convocan subvenciones en materia de atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos para el ejercicio 2020.
- Resolución de 18 de agosto de 2020, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se conceden y se da publicidad a las subvenciones establecidas en la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se convocan subvenciones en materia de atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos.

INTERVENCIÓN

Prevención

Apertura de 2 nuevas unidades de prevención comunitaria de conductas adictivas (UPCCA), acorde a la aplicación de la Ley 10/2014 de 29 de diciembre de la Generalitat Valenciana.

La Red de UPCCA cuenta con 87 unidades en 2020 distribuidas provincialmente de la siguiente manera:

- 33 en Alicante.
- 11 en Castellón.
- 43 en Valencia.

Asistencia

La epidemia de Covid-19 ha supuesto un importante impacto en la vida diaria de las personas y un reto sin precedentes para los servicios de salud que prestan atención a las personas con adicción. En la Comunitat Valenciana, cabe destacar que los datos se extraen del Indicador Admisiones a Tratamiento: número de personas admitidas a tratamiento ambulatorio por abuso o dependencia de cada una de las sustancias psicoactivas en un año. Estos datos se obtienen de las unidades de apoyo a los equipos de atención primaria integradas en el sistema sanitario público valenciano (UCA y UA), durante el año 2020 se ha reducido el número de consultas a los centros de salud en un 25%.

- En general, el número de notificaciones de todas las adicciones han disminuido en el año 2020 respecto al año 2019. Las notificaciones por alcohol se mantienen estables entre el año 2016 y 2019 observándose una caída del 27% en las notificaciones del año 2020.
- La ludopatía registra la mayor caída en el año 2020 respecto al 2019 de entre todas las adicciones registradas (-36,1%).
- El tabaco es la única sustancia registrada con un aumento en el año 2020 respecto al 2019 siendo este aumento mayoritariamente en mujeres.
- La demanda de asistencia por consumo de benzodiazepinas disminuye un 31,68 % en el 2020 respecto al año 2019, siendo esta disminución el doble en hombres (-40%) que en mujeres (-20%).
- Las adicciones comportamentales disminuyeron un 10,8% en el año 2020 respecto al año 2019.

ÁREA DE PREVENCIÓN

■ INDICADORES DE PREVENCIÓN

Prevención escolar. Programas estructurados de prevención escolar, ya desarrollados en años anteriores

Nombre del programa	Nº de centros educativos	Nº de alumnos	Nº de profesores	Nivel de intervención
Prevenir para vivir	40	1.267	108	Universal
La Aventura de la vida	91	2.982	93	Universal
Órdago	36	1.811	43	Universal
Brújula	480	18.654	2.074	Universal
Unplugged	125	3.806	248	Universal
Pasa la vida	50	1.307	35	Universal
Total		13.5461		

Prevención escolar. Actividades puntuales en centros educativos

Nombre actividades	Tipo de actividad	Nº de centros cubiertos	Nº de alumnos
Banco de Herramientas	Acción de sensibilización	72	3.019
Actividades formativas		679	20.406
Actividades informativas		631	19.853
Actividades lúdicas-preventivas		230	7.850
De que van los jóvenes, de que van las drogas	Sensibilización/Distribución de materiales	42	2.110
Retomemos		23	1.283
Todo sobre el alcohol	Distribución de materiales	51	1.740

Prevención escolar. Formación del profesorado

	Número
Nº de acciones de formación realizadas*	10
Nº de profesores/as formados	325

Prevención familiar

Nombre	Nº de padres/madres	Incluye intervenciones con hijos	Nivel de intervención
Escuela de padres – Escuela padres/madres	23.473	Sí (56)	Universal
Charlas – Acciones preventivas con una temporalización corta y materializadas en sesiones informativas o talleres formativos	14.729	Sí (853)	Universal
Orientación y asesoramiento – Actividad de orientación y asesoramiento	25	No	Selectivo
– Actividad de orientación y asesoramiento	2.077	No	Indicado

Prevención con menores en situación de riesgo

Nombre del programa	Nº de participantes
Medida judicial	24
Infractores	27
Consumo alcohol	329
Consumo tabaco	16
Consumo cannabis	544
Adicciones tecnológicas	26
Juego	1
Otras problemáticas	681

Programas de ocio alternativo

Nombre del programa y nº de localidades en las que se aplica	Nº de participantes	Nivel de intervención
Acciones municipales (44)	9.947	Universal

Campañas en medios de comunicación

Campañas realizadas a través de medios de comunicación tradicionales (televisión, radio, cartelera...) y de redes sociales:

- Alcohol: en 94 localidades.
- Tabaco: en 74 localidades.
- Cannabis: en 40 localidades.
- Cocaína: en 31 localidades.

- Anfetaminas: en 24 localidades.
- Speed: en 23 localidades.
- Éxtasis: en 23 localidades.
- Tranquilizantes: en 17 localidades.
- Alucinógenos: en 22 localidades.
- Otras sustancias: en 13 localidades.
- Internet: en 10 localidades.
- Móvil: en 12 localidades.
- Redes sociales: en 11 localidades.
- Videojuegos: en 37 localidades.
- Juego tradicional: tragaperras, bingo...: en 28 localidades.
- Juego online: apuestas, bingo: en 36 localidades.

ÁREA DE ATENCIÓN INTEGRAL

■ DEPENDENCIA DE LA RED ASISTENCIAL Y ASPECTOS GENERALES DE LA MISMA

La red asistencial depende de la Consejería de Sanidad Universal y Salud Pública, Dirección General de Salud Pública y Adicciones.

Aspectos generales de la red asistencial

¿Existe una puerta de entrada unificada para el acceso a la red de adicciones?	Sí
¿Cuál es la puerta de entrada de los usuarios a la red de adicciones?	Centros de tto. ambulatorio
Integración de la red y otras cuestiones	
¿La red de atención a las adicciones es específica?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención Primaria?	Sí
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Atención especializada-Salud mental?	No
¿La red de atención a las adicciones está integrada en Servicios Sociales?	No
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención al alcohol?	Sí
¿Está dentro de la red de atención a las adicciones la atención a la ludopatía?	Sí
¿Se dispone de un sistema de información unificado para toda la red de atención?	Sí

Marco normativo

- Ley de referencia: Ley 8/2018, de 20 de abril, que modifica la Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de Salud de la C. Valenciana Decreto 89/2018, de 29 de junio, del Consell, de acreditación de programas de prevención de drogodependencias y otros trastornos adictivos y de regulación del Comité de personas expertas.
Decreto 132/2010, de 3 de septiembre, del Consell, sobre registro y autorización de centros y servicios de atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos, en la Comunitat Valenciana (DOCV nº.- 6351, de 09.09.2010).
Orden 4/2015, de 3 de diciembre, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones en materia de atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos (DOCV nº.- 7675, de 10.12.15).
Decreto 110/2001, de 12 de junio, del Gobierno Valenciano, por el que se crea el Observatorio Valenciano sobre Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos (DOCV nº.- 4022, de 15.06.2001).
Orden de 7 de julio de 1997, de la Conselleria de Sanidad, por la que se crean las Unidades de Conductas Adictivas, en determinadas Áreas de Salud de la Comunitat Valenciana. (DOCV nº.- 3092, de 03.10.97).
Decreto 59/1990, de 26 de marzo, del Consell de la Generalitat Valenciana, por el cual se establecen las normas reguladoras para los tratamientos con opiáceos dirigidos a personas que dependen de los mismos (DOCV nº.-1278, de 04.04.1990).
- Plan de adicciones o estrategia de la CA: en proceso de elaboración.

■ REDUCCIÓN DEL DAÑO

Recursos de reducción del daño						
Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de personas atendidas				
		H	M	D	T	
Centros de emergencia social	5	2.074	558	27	2.659	
Unidades móviles de reducción del daño	–	SD	SD	610	610	

Programas de intercambio de jeringuillas (PIJs)

Tipo de recurso	Nº de dispositivos	Nº de jeringuillas dispensadas
Centros de emergencia social	5	34.858 Total usuarios = 2.659
Unidades móviles de reducción del daño	2	SD Total usuarios = 610

■ ATENCIÓN INTEGRAL

Recursos de atención integral					
Tipo de recurso	Nº de centros	Nº de plazas	Nº de usuarios		
			Hombres	Mujeres	Total
Centros de atención ambulatoria*	39	–	7.593	3.037	10.630
Recursos de apoyo al tratamiento					
Centros de día	21	–	1.228	461	1.689
Unidades hospitalarias de desintoxicación	5	–	106	46	152
Pisos de apoyo al tratamiento	2	–	11	11	22
Comunidades terapéuticas	8	–	225	108	333
Otras	2	–	14	9	23
Recursos específicos para atención de mujeres					
Piso de apoyo al tratamiento	1	6	–	11	11
Piso de apoyo a la incorporación social	1	6	–	9	9
Comunidades terapéuticas	2	28**	–	108	108

* La epidemia de Covid-19 ha supuesto un importante impacto en la vida diaria de las personas y un reto sin precedentes para los servicios de salud que prestan atención a las personas con adicción. En la Comunitat Valenciana, cabe destacar que los datos se extraen del Indicador Admisiones a Tratamiento: número de personas admitidas a tratamiento ambulatorio por abuso o dependencia de cada una de las sustancias psicoactivas en un año. Estos datos se obtienen de las unidades de apoyo a los equipos de Atención Primaria integradas en el sistema sanitario público valenciano (UCA y UA), durante el año 2020 se ha reducido el número de consultas a los centros de salud en un 25%, por lo que no se dispone de resultados reales, ajustado a la situación de la pandemia por Covid-19.

** Además, dos niños.

Personas atendidas por tipo de adicción*

	Pacientes en tto. a 1 de enero de 2020			Admisiones a tto. durante 2020**			Total pacientes atendidos en 2020		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Opiáceos	3.467	1.144	4.611	784	211	995	4.251	1.355	5.606
Cocaína	9.533	2.358	11.891	1.665	419	2.084	11.198	2.777	13.975
Estimulantes	323	64	387	103	38	141	426	102	528
Cánnabis	5.531	1.755	7.286	1.120	394	995	6.651	2.149	8.281
Alcohol	10.023	3.646	13.669	1.905	799	2.704	11.928	4.445	16.373
Hipnóticos y benzodiacepinas	307	293	600	35	34	69	342	327	669
Alucinógenos	6	1	7	–	–	–	6	1	7
Nuevas sustancias	0	0	0	–	–	–	0	0	0
Otras sustancias psicoactivas	12	3	15	–	–	–	12	3	15
Alcohol + cocaína	0	0	0	528	89	617	528	89	617
Tabaco	3.123	3.513	6.636	976	981	1.957	4.099	4.494	8.593
Ludopatía (j. apuesta)	2.033	144	2.177	343	22	365	2.376	166	2.542
Videjuego, internet, móvil, redes	231	39	270	68	6	74	299	45	344
Otras adicciones sin sustancia	16	33	49	19	17	36	35	50	85
Desconocido	73	20	93	19	17	36	92	37	129
Total	34.678	13.013	47.691	7.593	3.037	10.630	42.271	16.050	58.321

* Una persona puede ser atendida por más de una sustancia.

** En caso de existir dos admisiones a tratamiento para una persona en el mismo año, sólo debe ser contabilizada la primera.

Programas de sustitutivos opiáceos

	Nº de centros	Nº de usuarios		
		H	M	T
Personas en tratamiento con sustitutivos opiáceos				
Sólo metadona	–	2.505	835	3.340
Sólo buprenorfina/naloxona	–	1.367	327	1.694
En tratamiento con metadona que han pasado a buprenorfina/naloxona (en el año de referencia)	–	SD	SD	SD
En tratamiento con buprenorfina/naloxona que han pasado a metadona (en el año de referencia)	–	SD	SD	SD
Centros ambulatorios de tratamiento a drogodependencias				
Con programas de metadona				
Prescribe y/o dispensa	34	–	–	3.340
Con programas de buprenorfina/naloxona				
Prescribe y/o dispensa	32	–	–	1.694
Otros recursos				
Unidades móviles – Metadona	4	495	128	623
Oficinas de farmacia – Buprenorfina	2.357	SD	SD	SD

Programas específicos			
Tipo de programa	Nº de usuarios		
	H	M	T
Programa específico de atención a la mujer: Comunidades terapéuticas (2) Centros penitenciarios (4)	-	SD 362 + 24	SD 386
Programa de juego patológico	SD	SD	1.128

■ INCORPORACIÓN SOCIAL

La Comunitat Valenciana dispone de una red de recursos de incorporación social (21 centros de día con 660 plazas; 8 comunidades terapéuticas con 90 plazas y 4 viviendas de incorporación social con 24 plazas) que está dirigida a favorecer el proceso de rehabilitación y reinserción del enfermo drogado-dependiente en su medio social y familiar desde criterios de normalización.

Se dispone de recursos específicos de incorporación social para mujeres con adicciones al ser un grupo poblacional vulnerable (2 comunidades terapéuticas y 2 viviendas de incorporación social)

En estos recursos se desarrolla un trabajo coordinado en red que comienza en la asistencia primaria, en concreto desde las 33 las unidades de conductas adictivas y las 5 unidades de alcoholología con los centros terapéuticos de la red (CT, CD y VAIS) a través del SIGED para la correcta gestión de plazas.

Además esta red cuenta con equipos asistenciales multidisciplinares (médico, psicólogo, enfermero, trabajador social) que cubre una amplia cobertura poblacional en la Comunitat Valenciana para que cualquier persona afectada por una adicción disponga de los recursos suficientes y adecuados para concluir con éxito el proceso integral de tratamiento.

Documentos estratégicos y normativos en que se recoge la planificación y desarrollo de la IS

- Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de la Generalitat de Salud de la Comunitat Valenciana.
- III Plan Estratégico de Drogodependencias y otros Trastornos Adictivos de la Comunitat Valenciana.

Tipo y dependencia de recursos, programas y actividades de IS

- Tipo: Específicos.
- Dependencia: PAD, Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Disponibilidad de métodos e instrumentos

- Cartera de servicios o Catálogo de programas de IS: Sí.
<http://www.san.gva.es/web/dgas>
- Planes individualizados o itinerarios de IS: No.
- Protocolos/Informes de derivación: Sí.
Protocolo interno de derivación desde el Servicio de Gestión de Drogodependencias y Otros Trastornos Adictivos con servicio especializado de mujeres víctimas de violencia de género.
- Criterios de calidad y/o acreditación de programas de IS: No.
- Sistema de información y/o evaluación de programas de IS: Sí.
Sistema de información SECAD / SIGED

- Enfoque de género en los programas de IS: Sí.
http://www.san.gva.es/web/igualdad/violencia-genero/adicciones;jsessionid=FEED62ED0FEEAEA994AF5D4184E14E8E.appli7_node2

¿Se ha realizado algún estudio o investigación sobre evaluación en IS en general o de algún programa?

- Necesidades: No.
- Procesos: Sí.
- Resultados: Sí.
- De programa: No.

Presupuesto para IS

- ¿Tiene partida específica? Sí (8.178.640 €).
- ¿Se incluye en Asistencia? No.
- ¿Lo gestiona otro departamento? No.
- ¿Se convocan subvenciones? Sí (1.081.880 €)

Profesionales IS

- Número: 76.
- Dependencia: PAD.
- Perfil profesional: trabajadores sociales, educadores sociales, psicólogos, integradora social y enfermero/a.

PERFIL DE INCORPORACIÓN SOCIAL 2020 - VALENCIA											
ASPECTOS GENERALES											
MODALIDAD RECURSOS Y PROGRAMAS			PRESUPUESTOS		PROCESOS Y CALIDAD						
Específicos		✓	 8.178.640 €		Cartera/catálogo de programas					✓	
Generales		-			Sistemas de información						✓
Ambos		-			Protocolos						✓
 Nº DE PROFESIONALES 76					Criterios calidad/acreditación					-	
					Itinerarios					-	
					Género					✓	
					Investigación					-	
PROGRAMAS (TOTAL = 2.045)											
TIPOLOGÍA, DISPONIBILIDAD, COBERTURA											
TIPOLOGÍA			DISTRIBUCIÓN POR SEXO		DISPONIBILIDAD		COBERTURA				
Laboral	SD	SD	 1.467 578		Laboral	✓	Laboral		SD		
RSO	SD	SD	Desconocidos: 0 Admisiones 2019: 10.589		RSO	✓	RSO		SD		
Formación	SD	SD			Formación	✓	Formación		SD		
Residencial	SD	SD			Residencial	✓	Residencial		SD		

Programas de apoyo a la incorporación social

Tipo de programa	Número	Nº usuarios			Tipo de recurso
		H	M	T	
Programas de relación social y ocio Programas/actividades de tiempo libre, culturales, deportivas, etc.	–	1.467	578	2.045	Vivienda IS, CT y centro día
Programas de formación Acciones formativas no regladas	–	1.467	578	2.045	Vivienda IS, CT y centro día
Programas de incorporación laboral Actividades de información y orientación	33	1.467	578	2.045	Vivienda IS, CT y centro día
Recursos y programas de apoyo residencial					
Viviendas de apoyo a la IS (red adicciones)	2	14	9	23	Viviendas IS
Casas/pisos específicos para mujeres adictas	2	–	11	11	Viviendas apoyo tratamiento
Centros de día	21	1.228	461	1.689	Centros de día
Comunidades terapéuticas	8	225	108	333	Comunidades terapéuticas

* Se realizan las mismas actividades de incorporación social para toda la población atendida en la red asistencial.

■ INTERVENCIONES PREVENTIVO-ASISTENCIALES EN POBLACIONES CON PROBLEMAS JURÍDICO-PENALES

Programas en juzgados y comisarías

Programas de atención al detenido drosdependientes	Nº de juzgados o comisarías donde se realizan	Nº de usuarios	Financiación de los programas	Entidades que realizan el programa
Programas en juzgados	4	432	Generalitat Valenciana PNSD	PATIM, AVANT, ADSI, APRALAD
Programas en comisarías	1	117	Generalitat Valenciana PNSD	APRALAD

Nota: La epidemia de Covid-19 ha supuesto un importante impacto en la vida diaria de las personas y un reto sin precedentes para los servicios de salud que prestan atención a las personas con adicción, durante el primer semestre del año no se atendieron pacientes.

ÁREA DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y PUBLICACIONES

■ FORMACIÓN DE PROFESIONALES Y VOLUNTARIOS

Entre las actividades de formación del año 2020 destacan:

- Un curso *online* de 20 horas sobre prevención con 41 trabajadores sociales participantes.
- Un taller de 20 horas de duración, de tipo presencial sobre prevención y alcohol al que asisten 25 profesionales.

PRESUPUESTOS POR ÁREAS

Área	Presupuesto (euros)
Prevención	2.551.660,00
Atención integral	8.178.640,00
Formación	41.522,90
Total	10.771.822,90

2 ANEXO

Relación de normas

1. Relación básica de normas estatales en vigor	307
2. Relación de normas estatales, internacionales no comunitarias y de la Unión Europea	310
3. Relación de normas legales básicas en vigor de las Comunidades Autónomas en materia de drogodependencias	311

Relación básica de normas estatales en vigor

LEYES ORGÁNICAS

- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal (artículos: 20.2; 21.2ª; 80.5; 83.1.7ª y 9ª; 83.4; 86; 87; 90.2; 91.2; 127 a 127 octies; 301.1; y 368 a 380). *Última modificación llevada a cabo en el artículo único de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo.
- Ley Orgánica 12/1995, de 12 de diciembre, de Represión del Contrabando [artículos: 2.2.c).3º; 2.3.a); 3.1; y 5].
- Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana [artículos: 18.1; 19.2; 20.1; 32; 36.16; 36.17; 36.18; 36.19; 36.22; 37.17; 39.1 y 2; 49.1.a); disposición adicional primera; y disposición adicional quinta].

LEYES

- Ley de Enjuiciamiento Criminal de 14 de septiembre de 1882 (arts. 263 bis; 282 bis; 367 ter; 367 quáter; 367 quinquies; y 367 sexies; 367 septies; y 796.1.7ª). *Modificados los artículos 367 quater, 367 quinquies y 367 sexies por la disposición final segunda de Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo.
- Ley 17/1967, de 8 de abril, de Normas reguladoras por las que se actualizan las normas vigentes sobre estupefacientes, adaptándolas a lo establecido en el Convenio de 1961 de Naciones Unidas.
- Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.
- Ley 34/1988, de 11 de noviembre, General de Publicidad (artículos 3, 5 y 8).
- Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (arts. 89 a 98).
- Ley 17/2003, de 29 de mayo, por la que se regula el Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.
- Ley 28/2005, de 26 de diciembre, de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.
- Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo –art. 2.5 y Disposición Adicional segunda d)-.
- Ley 4/2009, de 15 de junio, de control de precursores de drogas.

- Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Ley 5/2011, de 29 de marzo, de Economía Social (artículo 4).
- Ley 13/2011, de 27 de mayo, sobre la regulación de los juegos de azar.
- Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.
- Ley 15/2014, de 16 de septiembre, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa (artículo 20; disposición adicional segunda; disposición transitoria segunda; y disposición derogatoria).

REALES DECRETOS LEGISLATIVOS

- Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios [artículos: 49; 51.2; y 80.1.c)].
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores [artículo 54.2 f)].
- Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial [artículos: 14; 77 c) y d); 80.2 a); 84.1 y 4; 98 b) y f); y 104 d). Anexo II, apartados: 1; 2; y 3].

REALES DECRETOS

- Real Decreto 2829/1977, de 6 de octubre, por el que se regula la fabricación, distribución, prescripción y dispensación de sustancias y preparados psicotrópicos.
- Real Decreto 75/1990, de 19 de enero, por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos.
- Real Decreto 1079/1993, de 2 de julio, por el que se regula la remisión de las sanciones administrativas en materia de drogas. (*Derogado en lo que se oponga a lo establecido en la disposición adicional quinta de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo).
- Real Decreto 1573/1993, de 10 de septiembre, por el que se somete a ciertas restricciones la circulación de los productos psicotrópicos.
- Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, de creación de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas.
- Real Decreto 5/1996, de 15 de enero, sobre modificación del Real Decreto 75/1990, de 19 de enero, por el que se regulan los tratamientos con opiáceos de personas dependientes de los mismos y de ampliación de su anexo.
- Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario (artículos: 51.1 y 51.4; 102.5.f); 115; 116.1, 2 y 3; 154.4; 164; 175.2.c); 183; y 199.2).
- Real Decreto 864/1997, de 6 de junio, por el que se aprueba el Reglamento del Fondo procedente de los bienes decomisados por tráfico de drogas y otros delitos relacionados.
- Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.

- Real Decreto 1194/2011, de 19 de agosto, por el que se establece el procedimiento para que una sustancia sea considerada estupefaciente en el ámbito nacional.
- Real Decreto 1275/2011, de 16 de septiembre, por el que se crea la Agencia estatal <Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios> y se aprueba su Estatuto (artículo 7.25 y 27).
- Real Decreto 1675/2012, de 14 de diciembre, por el que se regulan las recetas oficiales y los requisitos especiales de prescripción y dispensación de estupefacientes para uso humano y veterinario.
- Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- Real Decreto 1113/2015, de 11 de diciembre, por el que se desarrolla el régimen jurídico del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones.
- Real Decreto 129/2017, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de control de precursores de drogas.
- **Real Decreto 929/2020, de 27 de octubre, sobre seguridad operacional e interoperabilidad ferroviarias.**

ÓRDENES MINISTERIALES

- Orden SCO/1932/2005, de 20 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las convocatorias para la concesión de ayudas económicas a entidades privadas sin fines de lucro de ámbito estatal para la realización de programas en el ámbito de las drogodependencias.
- Orden EHA/1439/2006, de 3 de mayo, reguladora de la declaración de movimientos de medios de pago en el ámbito de la prevención del blanqueo de capitales.
- Orden SCO/2236/2006, de 26 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las convocatorias para la concesión de ayudas económicas para el desarrollo de proyectos de investigación sobre drogodependencias.
- Orden SSI/1061/2017, de 31 de octubre, por la que se establecen las bases reguladoras de las convocatorias para la concesión de ayudas económicas a corporaciones locales para el desarrollo de programas de prevención de las drogodependencias, con cargo al Fondo de bienes decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.
- Orden ICT/920/2018, de 30 de agosto, sobre régimen de autorización y control de importación de semillas de cáñamo no destinadas a la siembra (deroga la Orden ITC/246/2008, de 13 de febrero).

CONVENIOS INTERNACIONALES

- Convención Única, sobre Estupefacientes, de 30 de marzo de 1961, enmendada por Protocolo de 25 de mayo de 1972. Nueva York, 8 de agosto de 1975.
- Convenio sobre sustancias psicotrópicas. Viena, 21 de febrero de 1971.
- Convención de las Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas, hecha en Viena el 20 de diciembre de 1988.

Relación de normas estatales, internacionales no comunitarias y de la Unión Europea

- Reglamento Delegado (UE) 2018/729 de la Comisión, de 26 de febrero de 2018, que modifica el Reglamento (CE) n° 273/2004 del Parlamento europeo y del Consejo y el Reglamento (CE) por lo que respecta a la inclusión de determinados precursores de drogas en la lista de sustancias catalogadas.
- Reglamento (UE) 2018/1042 de la Comisión, de 23 de julio de 2018, que modifica el Reglamento (UE) n° 965/2012 en lo que respecta a los requisitos técnicos y procedimientos administrativos relativos a la introducción de programas de apoyo, la evaluación psicológica de las tripulaciones de vuelo y los controles sistemáticos y aleatorios de sustancias psicoactivas para asegurar la aptitud médica de los miembros de las tripulaciones de vuelo y de cabina, y en lo que respecta al equipamiento de los aviones de turbina nuevos con una masa máxima certificada de despegue de 5.700 kg o menos y aprobados para transportar a entre 6 y 9 pasajeros con un sistema de advertencia y alarma de impacto.
- Decisión de ejecución (UE) 2018/1463 del Consejo, de 28 de septiembre de 2018, con respecto a las nuevas sustancias psicotrópicas N-fenil-N-[1-(2-feniletíl)piperida-4-il] ciclopropanocarboxamida (ciclopropilfentanilo) y 2-metoxi-N-fenil-N-[1-(2-feniletíl)piperidina-4-il]acetamida (metoxiacetilfentanilo).
- Directiva (UE) 2018/1673 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2018, relativa a la lucha contra el blanqueo de capitales mediante el Derecho Penal.
- Directiva Delegada (UE) 2019/369 de la comisión, de 13 de diciembre de 2018, por la que se modifica el anexo de la Decisión Marco 2004/757/JAI del Consejo en lo que respecta a la inclusión de nuevas sustancias psicotrópicas en la definición de "droga".
- Reglamento Delegado (UE) 2018/729 de la Comisión, de 26 de febrero de 2018, que modifica el Reglamento (CE) n° 273/2004, del Parlamento Europeo y del Consejo y el Reglamento (CE) n° 111/2005 del Consejo por lo que respecta a la inclusión de determinados precursores de drogas en la lista de sustancias catalogadas.

Relación de normas legales básicas en vigor de las Comunidades Autónomas en materia de drogodependencias

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- Ley 4/1997, de 9 de julio, de prevención y asistencia en materia de drogas.
- Ley 7/2006, de 24 de octubre, sobre potestades administrativas en materia de determinadas actividades de ocio en los espacios abiertos de los municipios de Andalucía.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

- Ley 3/2001, de 4 de abril, de prevención, asistencia y reinserción social en materia de drogodependencias.
- Ley 11/2005, de 28 de diciembre, de actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

- Ley del Principado de Asturias 4/2015, de 6 de marzo, de atención integral en materia de drogas y bebidas alcohólicas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS BALEARES

- Ley 4/2005, de 29 de abril, sobre drogodependencias y otras adicciones en las Illes Balears.
- Ley 17/2006, de 13 de noviembre, integral de la atención y de los derechos de la infancia y la adolescencia de las Illes Balears.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ISLAS CANARIAS

- Ley 1/1997, de 7 de febrero, de atención integral a los menores.
- Ley 9/1998, de 22 de julio, sobre prevención, asistencia e inserción social en materia de drogodependencias.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

- Ley 5/1997, de 6 de octubre, de prevención, asistencia e incorporación social en materia de drogodependencias.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA – LA MANCHA

- Ley 2/1995, de 2 de marzo, por la que se prohíbe la venta y publicidad de bebidas alcohólicas a menores.
- Ley 15/2002, de 11 de julio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

- Ley 3/1994, de 29 de marzo, de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

- Ley 20/1985, de 25 de julio, de prevención y asistencia en materia de sustancias que pueden generar dependencia.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

- Ley 1/1999, de 29 de marzo, de prevención, asistencia y reinserción de las drogodependencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Ley 5/2018, de 3 de mayo, de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en la infancia y la adolescencia.
- Decreto-Ley 1/2019, de 5 de febrero, de medidas urgentes para el fomento del juego responsable en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

- Ley 2/1996, de 8 de mayo, de Galicia sobre drogas.
- Ley 11/2010, de 17 de diciembre de prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

- Ley 5/2002, de 27 de junio, sobre drogodependencias y otros trastornos adictivos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

- Ley 6/1997, de 22 de octubre, sobre drogas, para la prevención, asistencia e integración social.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

- Ley Foral 10/1991, de 16 de marzo, sobre prevención y limitación del consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad.
- Ley Foral 6/2003, de 14 de febrero, de prevención del consumo de tabaco, de protección del aire respirable y de la promoción de la salud en relación al tabaco.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

- Ley 1/2016, de 7 de abril, de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

- Ley 5/2001, de 17 de octubre, sobre drogodependencias y otras adicciones.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

- Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de Salud de la Comunitat Valenciana (Título VI – artículos 60 a 78-; y Capítulo IV del Título IX –artículos 108 a 111-).
- **Ley/2020, de regulación del juego y de prevención de la ludopatía en la Comunitat Valenciana.**

ANEXO

3

Congresos, seminarios y cursos de formación sobre adicciones

1. Congresos, seminarios y reuniones	315
2. Cursos de formación	326
3. Másters y especialistas universitarios	336

Congresos, seminarios y reuniones

- Perspectiva de género, abuso/dependencia de drogas y violencia
Organiza: Fundación Salud y Comunidad. Drogas&Género. Proyecto Malva
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 20, 21 y 22 enero 2020
Lugar de celebración: Salón de Actos. Delegación del Gobierno para el PNSD
- Sanidrogas. Enfermería y Atención Primaria ante los problemas por consumo de drogas
Organiza: FAD; Comunidad de Madrid-Sistema Nacional de Salud
Fecha: inicio del curso 10 enero 2020
Lugar de celebración: Curso online
- ¿Nativos digitales? Jóvenes y TIC: usos y riesgos
Organiza: FAD y Junta de Comunidades Castilla - La Mancha
Fecha: inicio del curso 20 enero 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Cuando jugar es un problema
Organiza: FAD
Fecha: inicio del curso 20 enero 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Jornada de presentación de la publicación Mujeres y drogas
Organiza: Universidad de Deusto. Instituto Deusto de Drogodependencias
Con el apoyo de: Dirección General de Salud Pública y Adicciones del Gobierno Vasco
Colabora: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 23 enero 2020
Lugar de celebración: Salón de Actos. Delegación del Gobierno para el PNSD
- Proyecto Forasuni. Formación de agentes de prevención en conductas adictivas en el alumnado universitario
Organiza: FEJAR. Federación Española de Jugadores de Azar Rehabilitados
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Colabora: Universidad de Deusto, Fundación General Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Santiago de Compostela
Fechas: Primer Seminario: 31 enero - 1 febrero 2020. Universidad de Deusto. Campus de Bilbao
Segundo Seminario: marzo 2020. Universidad Complutense de Madrid
Tercer Seminario: abril 2020. Universidad de Santiago de Compostela

- Seminario: ¿Cómo los entornos sociales, urbanos y culturales influyen en el consumo de alcohol y tabaco?
Organiza: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 4 febrero 2020
Lugar de celebración: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
- Conferencia: Estándares internacionales en prevención de drogas: lecciones desde el terreno de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)
Organiza: Universidad de las Islas Baleares, Social and Educational Training and Research Group (GIFES), UNODC
Ponente: Wadih Maalouf, experto y gestor de programas de la UNODC
Fecha: 7 febrero 2020
Lugar de celebración: Campus Universitat Illes Balears
Esta conferencia es la lección inaugural del Curso Experto Universitario en Prevención de Drogodependencias (Currículum Universal de Prevención - UPC)
- EPPIC - Exchanging Prevention Practices on Polydrug Use among Youth In Criminal Justice Systems
Organiza: EPPIC
Fecha: 13-14 febrero 2020
Lugar de celebración: Middlesex University. Londres (Reino Unido)
- V Jornada Andaluza de Socidrogalcohol
Organiza: Socidrogalcohol
Patrocina: PFizar, Gilead, Lundbeck, Accord
Fecha: 14 febrero 2020
Lugar de celebración: Hotel Córdoba Center. Córdoba
- 8th ECToH - European Conference on Tobacco Health
Organiza: Association of European Cancer Leagues y Nationale Gesundheits-AKADEMIE NGA GmbH
Fecha: 19 al 22 febrero de 2020
Lugar de celebración: Berlín (Alemania)
- Jornada Valenciana Socidrogalcohol
Organiza: Socidrogalcohol
Fecha: 27 febrero 2020
Lugar de celebración: Facultad Psicología. Universidad de Valencia
- 63 Sesión de la Comisión de Estupefacientes
Organiza: ONUDD
Fecha: 2-6 marzo 2020
Lugar de celebración: Viena
- Planet Youth Conference. Prevention is possible
Organiza: ISCRA. Icelandic Centre for Social Research & Analysis
Fecha: 4-6 marzo 2020
Lugar de celebración: Grand Hotel Reykjavik. Sigtún 38, 105 Reykjavík, Islandia
- Mesa redonda: Logros y desafíos en la seguridad de las Américas para la próxima década: un enfoque multidimensional desde la OEA
Organiza: Casa de América
Participa: Dra. Farah Urrutia. Secretaria de Seguridad Multidimensional de la OEA
Modera: Antonio Lomba. Jefe de la Unidad de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la OEA
Fecha: 5 marzo 2020
Lugar de celebración: Casa de América. Madrid

- 9th World Congress on Addictive Disorders And Addiction Therapy: "Exploring the innovative ideas and remedy solutions for Addiction Disorder"
Organiza: conferenceseries.com
Fecha: 9-10 marzo 2020
Lugar de celebración: Roma (Italia)
- 6th Global Alcohol Policy Conference
Organiza: Global Alcohol Policy Alliance
Fecha: 9-11 marzo 2020
Lugar de celebración: Dublin Clastle. Dublín (Irlanda)
- Journées Société Française d'Alcoologie: Alcoologie, addictologie: nouvelles pratiques, nouveaux acteurs, nouveaux enjeux
Organiza: Société Française d'Alcoologie (SFA)
Fecha: 12 al 13 marzo de 2020
Lugar de celebración: Ministère des Solidarités et de la Santé, Salle Laroque. París (Francia)
- II Congreso Castellano-Leonés Jugadores de Azar Rehabilitados
Organiza: FECYLJAR. Federación Castellano-Leonesa de Jugadores de Azar Rehabilitados
Colabora: Consejería de Familia de la Junta de Castilla y León, Diputación de Segovia, Ayuntamiento de Segovia y Asociación Alcohólicos Rehabilitados de Segovia (ARSEG)
Fecha: 14 marzo 2020
Lugar de celebración: Teatro Juan Bravo. Segovia
- Jornada Noctámbul@s: Espacios festivos con perspectiva de género: violencias y resistencias
Organiza: Noctámbul@s. Fundación Salud y Comunidad
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 20 marzo 2020
Lugar de celebración: Centro Cultural Casa del Reloj. Madrid
- International Conference on Addiction Associated Disorders 2020
Organiza: iCAAD Events
Fecha: 4-6 mayo 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Encuentro Virtual de Clausura de Copolad II. Logros y prioridades para el futuro
Fecha: 4 junio 2020
Interviene: Delegada del PNSD
- Debates en adicciones. Drogas y conducción: tolerancia cero o establecer límites
Organizado por: Ajuntament de València
Ponente: Dr. Francisco Javier Álvarez González, Catedrático de Farmacología
Fecha: 11 de junio de 2020
- 7th Global Forum on Nicotien Nicotine: science, ethics and human rights
Organiza: KAC Communications
Fecha: 11-13 junio 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Hiperconectados: Charlas para prevención y concienciación sobre uso y abuso de las nuevas tecnologías entre las/los jóvenes
Organiza: Red Araña
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Dirigido a: jóvenes de entre 12 y 18 años que realicen estudios de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y/o Formación profesional.

Fechas: Murcia 16 de junio de 2020
Valencia 18 de junio de 2020
Galicia 22 de junio de 2020
Extremadura 25 de junio de 2020

- NIDA International Forum - **Evento CANCELADO**
Organiza: NIDA. National Institute on Drug Abuse (EEUU)
Fecha: 19-22 junio 2020
Lugar de celebración: The Diplomat Beach Resort. Hollywood, Florida (EEUU)
- Algunas contribuciones de la ciencia para la mejora de la regulación y control del tabaco en nombre de la salud pública
Organizado por: Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Valencia, organizado por el Máster Universitario en Educación y Rehabilitación de Conductas Adictivas
Ponente: Dr. Antonio Cepeda-Benito, profesor del Máster y profesor en The University of Vermont
Fecha: 25 de junio 2020
Dirigido: profesorado, profesionales, investigadores y alumnado
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- V Encuentro de mujeres adictas en rehabilitación y familiares
Organizado por: CAARFE
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 4 y 5 de julio 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- EPA 2020 - 28th European Congress of Psychiatry
Organiza: European Psychiatric Organisation (EPS)
Fecha: 4-7 julio 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- 23rd International AIDS Conference: Resilience
Organiza: International AIDS Society
Fecha: 6-10 julio 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- 51th International Narcotics Research Conference
Organiza: INRC. International Narcotics Research Conference
Fecha: 22-24 julio 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Tobacco Control Webinar: Impacto de la pandemia de COVID-19 en el control del tabaco a escala global
Organiza: Unidad de Control del Tabaco - Institut Català d'Oncologia
Fecha: 16 de julio 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- HIV2020: La comunidad reclama una respuesta global
Organiza: HIV2020
Fecha: julio-octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- 2nd International Conference on Addiction and Rehabilitation - **Evento aplazado a 2021**
Organiza: PULSUS Conferences
Fecha: 26-27 agosto 2020
Lugar de celebración: Chicago (EEUU)

- 27 Symposium Internacional sobre Controversias en Psiquiatría. Violencia y Agresión
Organiza: Sociedad Catalana de Psiquiatría y Salud Mental
Fecha: 28 agosto a 11 septiembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Adict@s 3.0. La reinserción social y laboral. Seminarios para la formación en intervención en el mundo de adicción en internet
Organiza: Red Araña
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Dirigido a: profesionales y voluntarios/as que desarrollen acciones con personas con problemas de adicciones
Fecha: sin fecha
- IOTOD. Improving Outcomes in the Treatment of Opioid Dependence 2020 Conference
Organiza: PCM Scientific
Fecha: 24-25 septiembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Jornadas de expertos de comunidades terapéuticas profesionalizadas ¿Nuevas realidades: innovando soluciones?
Organizan: Fundación CERES y Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Colaboran: Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha, Ayuntamiento de Tomelloso, Sociodrogalcohol, SESCAM
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fechas: 17-18 septiembre 2020 - Tomelloso y 24-25 septiembre 2020 - Madrid
Lugar de celebración: Encuentro Streaming online
- 2020 Jack Mendelson Honorary Lecture: Discerning Risks and Effects of Alcohol in the Midst of Adolescent Development
Organiza: NIAAA. National Institute on Alcohol Abuse and Alcoholism (EEUU)
Fecha: 22 septiembre 2020
- IV Jornadas de Adicciones Comportamentales y Patología Dual
Organiza: Sociedad Española de Patología Dual
Co-patrocinadores: Hospital General Universitario Gregorio Marañón, Fundación Patología Dual, Madrid +Salud - Instituto de Adicciones, World Association on Dual Disorders
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 25 septiembre 2020
- XXVII Jornadas sobre Familia y Adicciones. Generación Z
Organiza: FERMAD
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 30 septiembre - 1 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Reunión SEISIDA: La respuesta al VIH más allá del 2020
Organiza: Sociedad Española Interdisciplinaria del Sida (SEISIDA)
Colabora: Ministerio de Innovación, Ciencia y Universidades, Instituto de Salud Carlos III, Abbot, Gilead, Janssen, MSD Salud, ViiV Healthcare
Fecha: 1 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- MINIFORUM Virtual GETEM 2020
Organiza: GETEM. Grupo Español de Trabajo en Entrevista Motivacional
Fecha: 2 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual

- **Webinario: Desliando el nudo Cannabis-Tabaco**
Organiza: Proyecto Évict
Participan: Universidad de Alcalá de Henares, Universitat de Barcelona, Universidad Internacional de Valencia, Universidad de La Rioja, Universidad de Murcia, Universidad de Salamanca, Universitat de Valencia, Universidad de Valladolid, Universidad de Vigo
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 7 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- **11th European Society for Prevention Research Conference and Members' Meeting. Make prevention science relevant for all: co-production and impact**
Organiza: European Society for Prevention Research (EUSPR)
Colabora: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (EMCDDA), Instituto Europeo de Estudios en Prevención (IREFREA), Universidad de las Islas Baleares (UIB)
Fecha: 7-9 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- **Adicciones Emergentes: Cannabis, Psicofármacos, Juego Patológico, TIC**
Organiza: Fundación Instituto Spiral
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Destinado a: profesionales y estudiantes de la Salud y de los Servicios Sociales
Fecha: 9 octubre 2020
Lugar de celebración: Fundación Instituto Spiral. Madrid
- **X Congreso de Control y Prevención del Tabaquismo**
Organiza: Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT), Proyecto Évict Cannabis-Tabaco, Asociación Española de Enfermería en Cardiología
Co-organizador: Ministerio de Sanidad
Fechas: 13-15 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- **Congreso online 2020: UNAD. Más Red que nunca en la era COVID**
Organiza: UNAD
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fechas: 13, 16, 20 y 23 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- **Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas. 3ª Reunión Intersesional. Sesión temática 2: Consecuencias nocivas para la salud y los riesgos asociados a las nuevas sustancias psicoactivas**
Organiza: UNODC
Participa (Sesión temática 2): DGPNSD
Fecha: 19-21 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentros virtuales
- **Debates en adicciones. Consumos durante el confinamiento. Análisis y retos**
Organiza: Concejalía de Salud y Consumo. Ayuntamiento de Valencia
Ponente: Francisco Pascual Pastor. Presidente de Socidrogalcohol
Fecha: 20 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- **XXXVIII Reunión científica anual de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) y XV Congresso da Associação Portuguesa de Epidemiologia (APE)**
Organiza: Sociedad Española de Epidemiología (SEE), Associação Portuguesa de Epidemiologia (APE), Universidad del País Vasco
Fecha: 21-23 octubre 2020 y 29-30 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual

- Seminarios Proyecto FORASUNI
Organiza: FEJAR
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fechas: Seminario 1: 6-13 octubre 2020
Seminario 2: 21 al 28 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentros virtuales
- Congreso online 2020: UNAD. Más Red que nunca en la era COVID
Organiza: UNAD
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fechas: 20 y 23 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- HIV 2020: La comunidad reclama una respuesta global
Organiza: HIV 2020
Fecha: 22 y 23 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Seminarios: Consumo de drogas en la encrucijada identitaria del adolescente
Organiza: Asociación Altxa. Asociación para la Promoción de la Salud de Niños y Adolescentes
Fechas: 2-3 de octubre de 2020 y 29-30 de enero de 2021
Lugar de celebración: Asociación Altxa. Bilbao
- XI Encuentro Internacional de Estudiantes de Psicología
Organiza: Universidad de la Habana, Cuba
Fecha: 26 al 30 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Charlas-coloquio: VII Campaña de Prevención y Sensibilización en Adicciones en el Medio Rural
Organiza: AFAMMER. Confederación de Federaciones y Asociaciones de Familias y Mujeres del Medio Rural
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 27 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual en la Región de Murcia
- El impacto de la pandemia por el COVID-19 en el trastorno por juego
Organiza: Ayuntamiento de Valencia y Asociación PATIM
Fecha: 29 octubre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual gratuito
- Symposium sobre Avances en Drogodependencias: Mujeres y psicofármacos
Organiza: Universidad de Deusto
Colabora: Dirección de Salud Pública y Adicciones del Gobierno Vasco
Dirigido a: equipos profesionales y recursos sociales que trabajan en el ámbito de la salud y las adicciones con problemáticas asociadas al género y equipos profesionales interesados en incorporar la perspectiva de género en el trabajo
Fecha: 29 octubre 2020
Lugar de celebración: Auditorio de la Universidad de Deusto. Bilbao
- Ciclo de Webinars UNAD: Jóvenes e intervención en adicciones sin sustancia
Organiza: UNAD. La Red de Atención a las Adicciones
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 3 y 10 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual

- Ciclo de Webinars UNAD: Jóvenes e intervención en adicciones sin sustancia
Organiza: UNAD. La Red de Atención a las Adicciones
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 10 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Correlation - European Harm Reduction Sessions
Organiza: Correlation - European Harm Reduction Network
Fecha: 5 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual. Este encuentro online se celebra en sustitución del 5th European Harm Reduction Conference, que se iba a celebrar en Praga
- XXII Seminario sobre Drogas y Cooperación de la RIOD: Políticas de Drogas y Cohesión Social
Organiza: RIOD
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas y Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe de España
Colabora: Ministerio de Justicia, OEA/CICAD, UNODC, COPOLAD
Fecha: 5, 10, 12, 17, 19 y 24 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentros virtuales
- Ciclo de Seminarios online 2020: Repensando el Derecho Penal y las Adicciones
Organiza: UNAD. La Red de Atención a las Adicciones
Colabora: Federación Madrileña FERMAD
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 6, 13 y 20 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentros virtuales
- Ciclo de Webinars UNAD: Jóvenes e intervención en adicciones sin sustancia
Organiza: UNAD. La Red de Atención a las Adicciones
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 10 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Webinar Actualización Límites de Consumo de Bajo Riesgo de Alcohol
Organiza: Ministerio de Sanidad, Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS
Destinatarios: personas que trabajen o tengan interés en la prevención de los daños relacionados con el consumo de alcohol
Fecha: 13 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
Durante el acto se presentará el documento Límites de Consumo de Bajo Riesgo de Alcohol, aprobado por la Comisión de Salud Pública el 2 de julio de 2020
- II Jornada Voluntariado y Adicciones. Mirando hacia adelante. Nuevos retos en las adicciones
Organiza: Fundación Ángel Tomás. FISAT
Financiado por: Generalitat Valenciana. Vicepresidencia y Consejería de Igualdad y Políticas Inclusivas
Colabora: Salesianos María Auxiliadora
Fecha: 14 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- III European Meeting on Women's Mental Health, Psychosis and Gender
Organiza: Catalan Research Workgroup on Women's Mental Health
Fecha: 16-17 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual

- 22º Congreso de Patología Dual
Organiza: Sociedad Española de Patología Dual, Fundación Patología Dual, WADD-World Association on Dual Disorders
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 16-20 noviembre 2020
Lugar de celebración: Evento virtual
- Jornada: Espacios Festivos con Perspectiva de Género: Violencias y Resistencias
Organiza: Noctámbul@s. Fundación Salud y Comunidad - Drogas&Género
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 17 y 19 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentros virtuales
- XXII Jornadas Municipio y Adicciones. Adicciones y COVID-19 ¿Qué está pasando?
Organiza: Plan Municipal sobre Drogas del Ayuntamiento de Oviedo
Colabora: Plan sobre Drogas para Asturias
Financiado por: Ayuntamiento de Oviedo y Plan sobre Drogas para Asturias
Fecha: 17 y 24 noviembre; 1 diciembre 2020
Lugar de celebración: Encuentros virtuales
- Jornada: Espacios Festivos con Perspectiva de Género: Violencias y Resistencias
Organiza: Noctámbul@s. Fundación Salud y Comunidad - Drogas&Género
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 17 y 19 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentros virtuales
- VII International Conference on Novel Psychoactive Substances (NPS)
Organiza: International Society for the Study of Emerging Drugs, UNODC, EMCDDA, University of Hertfordshire, CFSRE
Financiado por: Sapienza, Università di Roma; Universiti sains Malaysia; NMS Labs; Royal Society for the Public Health (RSPH); Centre for Drug Research; ASPHER
Fecha: 18-19 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Ciclo de Seminarios online 2020: Repensando el Derecho Penal y las Adicciones
Organiza: UNAD. La Red de Atención a las Adicciones
Colabora: Federación Madrileña FERMAD
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 20 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentros virtuales
- XXII Seminario sobre Drogas y Cooperación de la RIOD: Políticas de Drogas y Cohesión Social
Organiza: RIOD
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas y Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica y el Caribe de España
Colabora: Ministerio de Justicia, OEA/CICAD, UNODC, COPOLAD
Fecha: 24 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentros virtuales
- El deporte entre los jóvenes: valores y dopaje
Organizado por: Universitat València
Ponente: D. Emiliano García Domene (Concejal de Salud y Consumo del Ajuntament de València)
Fecha: 25 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual

- XXII Jornadas Municipio y Adicciones. Adicciones y COVID-19: ¿Qué está pasando?
Organiza: Plan Municipal sobre Drogas del Ayuntamiento de Oviedo
Colabora: Plan sobre Drogas para Asturias
Financiado por: Ayuntamiento de Oviedo y Plan sobre Drogas para Asturias
Fecha: 24 noviembre y 1 diciembre 2020
Lugar de celebración: Encuentros virtuales
- Taller: Una estrategia de investigación-acción para prevenir y abordar el consumo de alcohol de menores y jóvenes
Organiza: Instituto Europeo de Estudios en Prevención (IREFREA), Universidad Internacional de Valencia (VIU)
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 25 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Webinar: Make Naloxone available and save lives - challenges and good practice examples for effective take home naloxone distribution in Europe
Organiza: European Harm Reduction Network
Fecha: 26 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- II Congreso Internacional y XLVII Jornadas Nacionales Socidrogalcohol
Organiza: Socidrogalcohol
Colabora: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas; Instituto de Adicciones, Madrid Salud; Unión Europea, Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Patrocina: Gilead, Pfizer, Abbvie, Camurus, Lundbeck, Janssen Neuroscience, Johnson & Johnson, Otsuka, Qualigen Neuraxpharm, Detect, Gebro Pharma, Vincilab
Avala: NIH, National Institute on Drug Abuse
Fecha: 30 noviembre - 4 diciembre 2020
Lugar de celebración: Encuentros virtuales
- Presentación del Informe: 2020 Lancet Countdown Report
Organiza: The Lancet journal
Fecha: 3 diciembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Jornadas 30 Aniversario de la Asociación Proyecto Hombre: Presente y Futuro de las Adicciones en España
Organiza: Asociación Proyecto Hombre
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 17 noviembre - 9 diciembre 2020
Lugar de celebración: Encuentros virtuales
- Seminarios de Formación e Intercambio de Experiencias para Profesionales en el Ámbito de las Drogodependencias: Ciclo Formativo online sobre Justicia Restaurativa
Organiza: UNAD
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 9-21 diciembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Conferencia Internacional: Derechos Humanos y VIH en tiempos de COVID-19
Organiza: Trabajando en Positivo
Fecha: 10 diciembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual

- Foro académico - Usos problemáticos de drogas: Miradas y Abordajes
Organiza: Junta Nacional de Drogas - Gobierno de Uruguay
Fecha: 10 diciembre 2020
Lugar de celebración: Auditorio Mario Benedetti, Torre de las Comunicaciones, Uruguay
Lugar de celebración: Transmisión online
- XIV Jornadas de Género de la SEPD
Organiza: SEPD. Sociedad Española de Patología Dual
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 11 diciembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Seminario Web: COVID-19 recession and drug related problems
Organiza: EMCDDA. Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías
Fecha: 16 diciembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Jornada: El cannabis en la juventud, riesgos y propuestas de intervención
Organiza: Instituto Deusto de Drogodependencias
Fecha: 16 diciembre 2020
Lugar de celebración: Auditorio de la Universidad de Deusto
- 5th ICO-WHO Symposium on Tobacco Control
Organiza: Instituto Catalán de Oncología
Fecha: 17 diciembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro online

2

Cursos de formación

- Conocimientos Básicos sobre el Alcoholismo Crónico
Organiza: Associació Rauxa
Fecha: 25 y 31 de enero 2020; 1 febrero 2020
Lugar de celebración: Barcelona
- Atención Primaria y drogas. Las especiales necesidades en adolescentes y jóvenes 2019
Organiza: FAD; Comunidad de Madrid-Sistema Nacional de Salud
Fecha: 27 enero - 8 abril 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Experto Universitario en Prevención en Drogodependencias
Organiza: Grupo de Investigación y Formación Educativa y Social (GIFES) y FUEIB. Universidad de las Islas Baleares (UIB)
Fecha: 3 febrero - 16 mayo 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Lección inaugural del curso Experto Universitario en Prevención de Drogodependencias
Conferencia: Estándares Internacionales en Prevención de Drogas: Lecciones desde el Terreno de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)
Ponente: Wadih Maalouf, experto y gestor de programas de la UNODC
Fecha: 7 febrero 2020
- Taller FERYA – Familias en la Red
Organiza: FAPA Mallorca. Talleres 2019-2020
Fecha: 1 y 8 febrero 2020
Lugar de celebración: Seu FAPA Mallorca. Palma de Mallorca
- Cuando jugar es un problema
Organiza: FAD
Fecha: 5 febrero - 7 abril 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Nuevos patrones de consumo de alcohol y otras sustancias tóxicas en población adolescente y juvenil LGTBI
Organiza: FELGTB
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Dirigido a: personal y voluntariado de entidades miembro de la FELGTB
Fecha: 14 de febrero - 23 de marzo de 2020

- Proyecto Género: Visión Integral de la Intervención en Adicciones
Organiza: Asociación Proyecto Hombre
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 4 febrero - 8 abril 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Perspectiva de gènere i drogues
Organiza: Fundació Salut y Comunidad. Drogas&Gènere. Proyecto Malva
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas y Generalitat de Catalunya, Agència de Salut Pública de Catalunya Gencat.cat
Fecha: 11 y 12 febrero 2020
Lugar de celebración: Sala Vallespí de La Bonne, Centre de Cultura de Dones Francesca Bonnemaison. Barcelona
- Prevención en drogodependencias y otras adicciones: conceptos y habilidades para el trabajo con menores
Organiza: Asociación Proyecto Hombre
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 11 febrero - 3 abril 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Intervención con menores en situación de riesgo en el ámbito de la prevención de drogodependencias y otras adicciones
Organiza: Asociación Proyecto Hombre
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 24 febrero - 24 abril 2020
Lugar de celebración: Curso online
- TransCurso. Un espacio virtual para formarnos en "Habilidades para la Vida". Edición XVIII
Organiza: Fundación EDEX, Cátedra de Promoció de la Salut, Universitat de Girona
Financiado por: Delegación del Gobierno para el PNSD y Obra Social La Caixa
Fecha: 3 febrero - 1 mayo 2020
Lugar de celebración: Curso online (60 horas)
- 5ª edición Prevención con "p" de personas. Curso online sobre prevención del abuso de drogas
Organiza: Fundación EDEX
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 10 febrero - 15 marzo 2020
Lugar de celebración: Curso online (25 horas)
- El fenómeno del Chemsex y su prevención
Organiza: FELGTB
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Destinatarios: personal y voluntariado de entidades miembro de la FELGTB
Fecha: 14 de febrero - 23 de marzo de 2020 (30 horas)
- Curso: Salud, Drogas y Sexualidad Saludable
Organiza: En Plenas Facultades. Fundación Salud y Comunidad
Fechas: 19 febrero - 6 mayo 2020
Lugar de celebración: Facultad Geografía, Historia y Filosofía. Universitat de Barcelona
- Talleres Ferya. Familias en la Red y Activas
Organiza: Red IREFREA. Familias en Red Activas Ferya
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas

Fechas y lugares de celebración:

Palma de Mallorca: 1 y 8 febrero 2020

Elche: 29 febrero y 7 marzo 2020

Córdoba: 11 y 12 marzo 2020

Granada (Santa Fé): 13 y 14 marzo 2020

- Intervención social en drogas en contextos de prostitución desde una perspectiva de género
Organiza: Fundación Atenea
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 3 marzo - 20 mayo 2020
Lugar de celebración: Curso online gratuito (75 horas)
- En familia Castilla-La Mancha. El uso adecuado de las Tecnologías de la Información - TIC (6ª ed.)
Organiza: FAD
Destinatarios: familias de Castilla-La Mancha
Fecha: inicio del curso 4 marzo 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Intervención social en drogas en contextos de prostitución desde una perspectiva de género
Organiza: Fundación Atenea
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 3 marzo - 20 mayo 2020
Lugar de celebración: Curso online gratuito (75 horas)
- Educadrogas - Gobierno de Castilla-La Mancha
Organiza: FAD y Gobierno de Castilla-La Mancha
Destinatarios: docentes que desarrollan su labor en centros educativos públicos y privados no universitarias de Castilla-La Mancha. Homologado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Castilla-La Mancha en su programa de formación permanente del profesorado
Fecha: 4 marzo - 21 junio 2020
Lugar de celebración: Curso online (100 horas)
- Alcohol y menores. ¿Hacemos algo? Propuesta de intervención educativa para la prevención
Organiza: FAD
Financiado por: Ayuntamiento de Valencia
Destinatarios: docentes, educadores, monitores de ocio y tiempo libre, animadores socioculturales, responsables de proyectos y políticas de prevención, técnicos y profesionales del ámbito de la juventud del municipio de Valencia
Fecha: 4 marzo - 14 mayo 2020
Lugar de celebración: curso online (50 horas)
- Salut, Drogues i Sexualitat Saludable
Organiza: En Plenes Facultat. Fundació Salut i Comunitat
Fechas: 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 27 de marzo - 1, 3 y 8 de abril 2020
Lugar de celebración: Facultat de Geografia, Història i Filosofia. Universitat de Barcelona
- Encuentros de Camareras de Piso. Comisiones Obreras (CCOO) – **Cancelado**
Organiza: Sindicato Comisiones Obreras CCOO
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fechas y lugares de celebración:
Madrid: 11 y 12 marzo 2020 – Alicante: 16 y 17 marzo 2020
Barcelona: 18 y 19 marzo 2020 – Las Palmas de Gran Canaria: 26 y 27 marzo 2020
Palma de Mallorca: 1 y 2 abril 2020 – Málaga: 22 y 23 abril 2020

- Curso online Proyecto Évict. Nudo cannabis-tabaco
Organiza: Proyecto Évict
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 16 marzo - 30 abril 2020
Lugar de celebración: Curso online gratuito
- Intervención social en adicciones desde una perspectiva de género
Organiza: Fundación Atenea
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 17 marzo - 1 junio 2020
Lugar de celebración: Curso online gratuito (100 horas)
- Introducción al juego patológico desde una perspectiva de género
Organiza: Fundación Atenea
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 23 abril - 10 junio 2020
Lugar de celebración: Curso online gratuito (75 horas)
- 4ª edición. La aventura de la crianza
Organiza: Fundación EDEX
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 27 abril - 27 mayo 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Formación online sobre reducción de daños sobre consumo de drogas en contextos de sinhogarismo
Organiza: Fundación Cruz Blanca
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 25 de mayo de 2020
Lugar de celebración: Curso online gratuito
- Curso Online Proyecto Évict. Nudo cannabis-tabaco
Organiza: Proyecto Évict
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 25 de mayo de 2020
Lugar de celebración: Curso online gratuito
- Construyendo la competencia de los profesionales de la prevención de drogas en el mundo
Organizado por: Universitat de les Illes Balears, Carretera de Valldemossa, Palma
Fecha: 14 de mayo de 2020
Emisión en streaming
- Perspectiva de género y drogas
Organiza: Proyecto Malva
Fecha: 19, 21, 26 y 28 de mayo de 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Curso: Gafas Violetas. La perspectiva de género en los programas de prevención de los consumos de drogas
Organiza: Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)
Fecha: 1-30 de junio de 2020
Lugar de celebración: Curso online

- Curso de Formación Diseño del plan de captación de fondos económicos
Organizado por: Asociación Trabajando en Positivo
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 17 y 28 de junio de 2020
Lugar de celebración: Seminario online
- European Drug Summer School
Organiza: CIES-IUL; IPPS-ISCTE; ISCTE IUL (Instituto Universitario de Lisboa); FCT
Colabora: EMCDDA, NIDA International Programme
Fecha: 29 junio-10 julio 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Taller Familia con emociones - Confinamiento con hijos/as
Organizado por: Acción Familiar
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 21 y 23 de julio
Lugar de celebración: Encuentro online
- Igualdad y violencia de género
Organiza: Fundación Atenea
Fecha: 2 septiembre - 22 octubre 2020
Lugar de celebración: Curso online gratuito (60 horas)
- Curso e-POSTAPA 2020
Organiza: American Psychiatric Association (APA)
Fecha: 7 septiembre 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Exclusión residencial desde una perspectiva de género
Organiza: Fundación Atenea
Financiado por: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Otros Fines de Interés Social
Fecha: 15 septiembre - 15 octubre 2020
Lugar de celebración: Curso online gratuito (30 horas)
- ¿Cómo usamos las TIC y redes sociales en nuestro día a día? Consecuencias, retos y oportunidades
Organiza: Universidad del País Vasco
Fecha: 9 octubre 2020
Lugar de celebración: presencial y online
- Exclusión residencial desde una perspectiva de género
Organiza: Fundación Atenea
Financiado por: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Otros Fines de Interés Social
Fecha: 15 septiembre - 15 octubre 2020
Lugar de celebración: Curso online gratuito (30 horas)
- Curso ÉVICT sobre el Nudo cannabis-tabaco - 3ª edición
Organizado por: Proyecto Évict
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Destinatarios: profesionales socio-sanitarios relacionados con el control, la prevención o el tratamiento del consumo de tabaco y/o cannabis
Fecha: 15 de septiembre - 15 de noviembre de 2020
Lugar de celebración: Curso online (30 horas)

- Exclusión residencial desde una perspectiva de género
Organiza: Fundación Atenea
Financiado por: Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Otros Fines de Interés Social
Fecha: 15 septiembre - 15 octubre 2020
Lugar de celebración: Curso online gratuito (30 horas)
- Taller para dejar de fumar
Organiza: Ayuntamiento de Castrillón (Asturias)
Fecha: 23 septiembre - 25 noviembre 2020
Lugar de celebración: Valey Centro Cultura de de Castrillón
- L'ús adequat de les TIC en la família/El uso adecuado de las TIC en la familia (Edición Castellón)
Organiza: FAD
Destinatarios: padres, madres y otros agentes educativos interesados en la prevención de los problemas relacionados con el uso abusivo de las TIC
Fecha: 15-30 octubre 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Gafas Violeta
Organiza: FAD
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Destinatarios: Profesionales del ámbito de la educación, la intervención social y la juventud
Fecha: 16 octubre - 20 noviembre 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Cuando jugar es un problema
Organiza: FAD
Destinatarios: profesionales y técnicos de instituciones públicas y privadas relacionadas con la intervención desde los ámbitos de la familia, la juventud, la educación, la mediación, el ocio y el tiempo libre: educadores, psicólogos, sociólogos, pedagogos, sanitarios, trabajadores sociales, mediadores juveniles y familiares, periodistas, monitores de ocio y tiempo libre, animadores socio-culturales de todo el territorio nacional
Fecha: 19 octubre - 18 diciembre 2020
Lugar de celebración: Curso online
- En familia. Alcohol y menores - Castrillón
Organiza: FAD
Destinatarios: padres, madres y otros agentes educativos de Castrillón
Fecha: 20 octubre - 20 noviembre 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Prevención en drogodependencias y otras adicciones. Conceptos y habilidades para el trabajo con menores
Organiza: Asociación Proyecto Hombre
Dirigido a: agentes que interactúan con alumnado de 5º y 6º de Primaria, Secundaria y otros ámbitos educativos y, en general, a todas aquellas personas que por estar en contacto directo con adolescentes, puedan actuar como agentes preventivos
Fecha: 20 octubre - 21 diciembre 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Estrategias para el trabajo con familias en el ámbito de la prevención de drogodependencias y otras adicciones
Organiza: Asociación Proyecto Hombre
Fecha: 20 octubre - 21 diciembre 2020
Lugar de celebración: Curso online

- Con otros ojos (3ª edición)
Organiza: Fundación EDEX, Cátedra de Promoción de la Salud de la Universidad de Girona
Fecha: 26 octubre - 6 diciembre 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Educar en Familia: adicción a la tecnología y redes sociales
Organiza: Acción Familiar
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 27 de octubre, 3 y 10 de noviembre 2020
Lugar de celebración: Institutos de Educación Secundaria (IES) en Cartagena (Murcia)
Modalidad online
- 21 Escuela de Otoño Socidrogalcohol
Organiza: Socidrogalcohol
Colabora: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 2-6 noviembre 2020
Lugar de celebración: Curso online
- En familia. Cuando jugar es un problema. Edición nacional
Organiza: FAD
Destinatarios: padres, madres y otros agentes educativos interesados en la prevención de los problemas relacionados con el juego de apuestas
Fecha: 10-27 noviembre 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Webinar: The European School Survey Project on Alcohol and other Drugs (ESPAD): new results and stakeholder feedback
Fecha: 12 noviembre 2020
- Jornada: Espacios Festivos con Perspectiva de Género: Violencias y Resistencias
Organiza: Noctámbul@s. Fundación Salud y Comunidad - Drogas&Género
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 17 y 19 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual
- Jóvenes gamers: promoviendo un uso adecuado de los videojuegos
Organiza: FAD
Destinatarios: Profesionales del ámbito de la educación, la intervención social y la juventud
Fecha: 18 noviembre - 21 diciembre 2020
Lugar de celebración: Aula virtual. Curso online
- Programa Gestiona-T: Asesoramiento para implantar un programa de calidad
Organiza: Grupo Develop
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Dirigido a: ONGs y entidades españolas sin ánimo de lucro que se dediquen al tratamiento y prevención de las adicciones en todas o en alguna de sus líneas de intervención
Fecha: 20 noviembre 2020 - 30 junio 2021
Lugar de celebración: Curso online gratuito
- Una Estrategia de Investigación-Acción para Prevenir y Abordar el Consumo de Alcohol de Menores y Jóvenes
Organiza: Instituto Europeo de Estudios en Prevención (IREFREA), Universidad Internacional de Valencia (VIU)
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: 25 noviembre 2020
Lugar de celebración: Encuentro virtual

- Intervención práctica con adicciones comportamentales
Organiza: Instituto Deusto de Drogodependencias. Universidad de Deusto
Fecha: 26 y 27 noviembre 2020
Lugar de celebración: Sala Gárate. Universidad Deusto. Bilbao
- XXII Jornadas Municipio y Adicciones. Adicciones y COVID-19 ¿Qué está pasando?
Organiza: Plan Municipal sobre Drogas del Ayuntamiento de Oviedo
Colabora: Plan sobre Drogas para Asturias
Financiado por: Ayuntamiento de Oviedo y Plan sobre Drogas para Asturias
Fecha: 1 diciembre 2020
Lugar de celebración: Encuentros virtuales
- Cursos: ICONG. Programa FLECHA. Facilitando la experiencia de capacitación hacia el avance
Organiza: ICONG. Instituto para la calidad de las ONG
Fecha: diciembre 2020 - enero 2021
Lugar de celebración: Curso online
- Prevención de problemas vinculados al Juego de Azar. Una Guía práctica para profesionales
Organiza: Madrid+Salud
Fecha: 1 diciembre 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Detección temprana de riesgos juveniles desde la escuela
Organiza: FAD
Destinatarios: profesorado en activo de Educación Primaria, Secundaria y Ciclos Formativos
Fecha: 15-18 diciembre 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Adicciones en el ámbito del voluntariado social
Organiza: Fundación EMET Arco Iris
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Curso gratuito online
- Curso programa Unplugged
Organiza: Fundación EDEX
Financiado por: Delegación del Gobierno para el PNSD y Obra Social La Caixa
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Cursos sobre alcohol de la Organización Panamericana para la Salud - OMS
Organiza: Organización Panamericana de la Salud - OMS
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Curso de capacitación del paquete ASSIST (Consumo de alcohol, tabaco y otras drogas)
Organiza: Organización Panamericana de la Salud - OMS
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Curso Virtual sobre Políticas de Drogas y Salud
Organiza: Organización Panamericana de la Salud - OMS
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Cursos online

- Cursos de Formación Servicio de Prevención y Tratamiento de Adicciones de Madrid
Organiza: Madrid+Salud. Servicio PAD
Fecha: año 2020
Dirigido a adolescentes, jóvenes y sus familias
Lugar de celebración: Cursos online
- Formación online en el manejo multidisciplinar de la hepatitis C
Organiza: Socidrogalcohol
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Investigating Drug Organised Crime
Organiza: ONUDD. Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Aula virtual. Curso online gratuito
- Clandestine Laboratories and Precursor Control
Organiza: ONUDD. Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Aula virtual. Curso online gratuito
- Drug Identification and Testing
Organiza: ONUDD. Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Aula virtual. Curso online gratuito
- Cursos de Formación Servicio de Prevención y Tratamiento de Adicciones de Madrid. Dirigido a adolescentes, jóvenes y sus familias
Organiza: Madrid+Salud. Servicio PAD
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Cursos online - Aula online
- Curso INEM 2020 Experto en Toxicomanías y Alcoholismo. Tratamiento y Técnicas de Deshabituación. Ciudad Autónoma Ceuta
Organiza: Instituto Nacional de Empleo. INEM Ceuta – Fundación Tripartita
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Aula virtual. Curso online gratuito
- Curso INEM 2020 Experto en técnicas para dejar de fumar. Guardo (Palencia)
Organiza: Instituto Nacional de Empleo. INEM Guardo – Fundación Tripartita
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Aula virtual. Curso online gratuito
- Prevenir desde pequeños. Curso para padres para la prevención del consumo de alcohol de sus hijos
Organiza: Murcia Salud. E-drogas. Dirección General de Salud Pública y Adicciones; Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia; Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social
Dirigido a: familias de la Región de Murcia
Fecha: año 2020
- Aula profesional. Cursos de formación sobre prevención de adicciones
Organiza: Madrid+Salud. Servicio PAD
Dirigido a: estudiantes y profesionales de la salud, la educación, etc.
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Curso online

- Aula ciudadana. Módulos online para familias
Organiza: Madrid+Salud. Servicio PAD
Fecha: año 2020
Lugar de celebración: Curso online
- Prevención del consumo de alcohol y otras sustancias adictivas en el ámbito laboral
Organiza: Asociación Proyecto Hombre
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: Espacio formativo abierto
Lugar de celebración: Aula virtual Proyecto Hombre. Curso online gratuito
- Escuela de Familias en la Red. ¿Qué hacer si mi hijo adolescente consume drogas?
Organiza: Asociación Proyecto Hombre
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: Espacio formativo abierto
Lugar de celebración: Aula virtual Proyecto Hombre. Curso online gratuito
- Manual de Acogida
Organiza: Asociación Proyecto Hombre
Financiado por: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
Fecha: Espacio formativo abierto
Lugar de celebración: Aula virtual Proyecto Hombre. Curso online gratuito

MASTERS EN DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES - TÍTULOS OFICIALES

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

- Máster Universitario en Educación y Rehabilitación de Conductas Adictivas (14ª edición)
Organiza: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Facultad de Psicología
Fecha: octubre 2019 - julio 2020
Modalidad: Presencial
Número de plazas: 30
- Máster Universitario en Educación y Rehabilitación de Conductas Adictivas (15ª edición)
Organiza: Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir. Facultad de Psicología
Fecha: octubre 2020 - julio 2021
Lugar de celebración: Campus Valencia - Burjassot. Sede Padre Jofre. Burjassot (Valencia)

Universidad Complutense de Madrid

- Máster Universitario en Psicofarmacología y Drogas de Abuso
Organiza: Universidad Complutense de Madrid
Fecha: curso 2020/21

Universitat de Valencia

- Máster Oficial en Investigación, tratamiento y patologías asociadas en drogodependencias. DITPA
Organiza: Universitat de Valencia
Fecha: curso 2020/21

Universidad Internacional de Valencia

- Máster Universitario en prevención en Drogodependencias y otras Conductas Adictivas
Organiza: Universidad Internacional de Valencia
Fecha: octubre 2020 - junio 2021 (provisional)
Curso online

MASTERS Y POSTGRADOS EN DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES - TÍTULOS PROPIOS

Universitat de Valencia

- Talleres de Formación online de AESED (Asociación Española de Estudio en Drogodependencias) y el Plan Nacional sobre Drogas
Organiza: ADEIT. Fundació Universitat Empresa. Universitat de Valencia
Fecha: 4 febrero - 3 marzo 2020
Lugar de celebración: Curso online gratuito
- Certificado Universitario en Intervención con Jóvenes Consumidores Intensivos de Alcohol
Organiza: ADEIT. Universidad de Valencia. Fundació Universitat Empresa
Fecha: febrero- abril 2020
Lugar de celebración: ADEIT. Universidad de Valencia. Fundació Universitat Empresa. Valencia

Universidad de Oviedo

- Máster en Adicciones: Perspectiva Psicosocial
Organiza: Universidad de Oviedo
Fecha: septiembre 2020 - julio 2021
Lugar de celebración: Centro de Formación Asociación Proyecto Hombre. Madrid
- Sesión inaugural del Máster en Adicciones: Perspectiva Psicosocial
Organiza: Asociación Proyecto Hombre, Universidad de Oviedo
Fecha: 21 septiembre 2020
Lugar de celebración: online

Instituto de Salud Carlos III

- Máster en Salud Pública
Organiza: Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Ciencia e Innovación
Fecha: 28 septiembre 2020 - 24 septiembre 2021

Universidad de Deusto

- Diploma Experto/a Universitario en Adicciones y Género
Organiza: Universidad de Deusto, Facultad de Psicología y Educación (Bilbao)
Fecha: septiembre 2020 - julio 2021
- Máster Universitario en intervención con personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social
Organiza: Universidad de Deusto
Colabora: Diputación Foral de Gipuzkoa y Siis
Máster de nueva creación
Fecha: septiembre 2020 - junio 2021
Lugar de celebración: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Campus Donostia-San Sebastián
- Máster: Psicología de la Intervención Social
Organiza: Universidad de Deusto. Instituto Deusto de Drogodependencias. Campus de Bilbao
Fecha: comienzo octubre 2020 (90 horas)
Lugar de celebración: Instituto Deusto de Drogodependencias. Campus de Bilbao

Universidad de Barcelona

- Curso de Postgrado - Experto. Tratamiento de las Drogodependencias y otras Adicciones
Organiza: Universidad de Barcelona
Postgrado vinculado al Máster en Drogodependencias UB
Fecha: inicio 1 octubre 2020
Lugar de celebración: Sede del IL3, Instituto de Formación Continua de la UB
- Máster en Drogodependencias
Organiza: Universidad de Barcelona
Fecha: inicio octubre 2020
Lugar de celebración: Sede del IL3, Instituto de Formación Continua de la UB
- Máster en Salud Mental Comunitaria
Organiza: Universidad de Barcelona
Fecha: inicio finales octubre 2020
Lugar de celebración: Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona

Fundación Universidad-Empresa, Universidad Islas Baleares

- Máster en Adicciones (Currículum Universal de Prevención - Currículum Universal de Tratamiento. UPC-UTC). Título propio de la UIB (60 ECTS)
Organiza: Fundación Universidad-Empresa, Universidad Islas Baleares
Fecha: 12 noviembre 2020 - 18 junio 2021

MEMORIA 2020

PLAN NACIONAL SOBRE DROGAS



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD

SECRETARÍA DE ESTADO
DE SANIDAD

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
PARA EL PLAN NACIONAL
SOBRE DROGAS